



Universidad Nacional
Autónoma de México



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

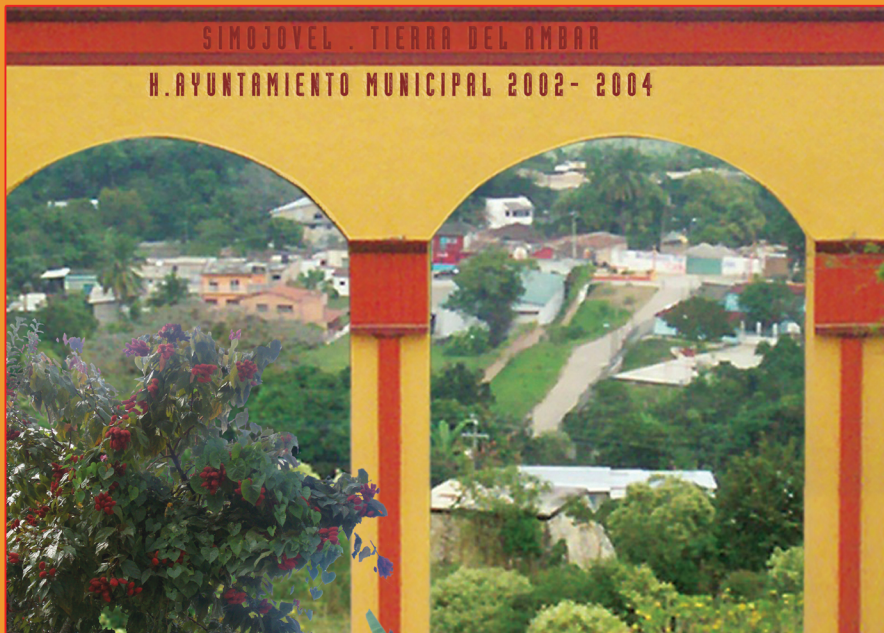
Simojovel

en la sombra de la globalización

TESIS

para obtener el grado de licenciatura en Sociología

Irasema Alma Villanueva Guzmán



Asesora: *Inés Castro Apreza*

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Simojovel en la sombra de la globalización

Irasema Alma Villanueva Guzmán

Asesoría de tesis: Inés Castro Apreza

**Tesis para obtener el grado
de Licenciatura en Sociología**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Agradecimientos

*La presente investigación es producto del apoyo moral
y académico desde la familia, el trabajo y la propia
comunidad de Simojovel.*

*De manera que estoy en deuda con muchas personas que
de una u otra manera contribuyeron
a que se hiciera realidad.*

*Sin embargo, quiero destacar la importancia de amigas
muy cercanas a lo largo de mi formación que me
motivaron y apoyaron a cerrar un ciclo pendiente de mi
vida profesional, entre ellas María Elena Tovar González,
Judith Urbina Reyes y Araceli Hernández Castañeda.*

*Agradezco en particular la asesoría de tesis de Inés
Castro Apreza.*

*Cerrar este ciclo significó para mí una enseñanza-
aprendizaje para con mi familia, que nunca dejó de
apoyarme, particularmente Lili y mi madre Evelia. Sin
duda alguna también de mis hijas Rocío, Miriam y Gaby,
así como de mi esposo Carlos, de los que siempre recibí
comprensión, aprendizaje y amor.*

Índice

Introducción

I. Simojovel, final de fórmula inesperado	1
◆ Ubicación	1
◆ Comunidad indígena y pobreza	6
◆ Perfil sociodemográfico (1970-2006)	15
II. La fase agroalimentaria y su impacto en Simojovel (1970-1980)	37
◆ Nuevas estrategias de la economía mundial	38
◆ Chiapas y el aprovechamiento de sus recursos	40
◆ Simojovel, tendencias y ruptura agraria (1970-1980)	51
III. Simojovel, en la sombra de la globalización (1980-2006)	69
◆ Estrategias del neoliberalismo	71
◆ Política y modernización en el campo mexicano	74
◆ El impacto de la globalización en Chiapas	80
◆ Simojovel, en la sombra de la globalización (1980-2006)	85
IV. Globalización e indigenismo	117
◆ Simojovel, una experiencia de lucha indígena (1970-2004)	118
◆ Multiculturalismo, confluencia de identidades	143
Consideraciones finales	151
Índice de anexos	169
Fuentes consultadas	195



Introducción



La población indígena de Simojovel, Chiapas, en posesión de más de 50% de la tierra laborable del municipio, está hoy día empobrecida e incapacitada para alcanzar la productividad de la que alguna vez se enorgullecieran los finqueros de la región. Enfrenta obstáculos de peso histórico que le dificultan una producción y comercialización redituable en un mundo globalizado, y tiene minifundios fraccionados sin apoyos económicos eficientes, y una población dividida política y socialmente. Los apoyos incipientes que recibieron los ejidatarios en la década de los años 1970 pronto fueron retirados por el gobierno a mediados de la década siguiente al imponerse políticas neoliberales y el retiro de subsidios o programas de apoyo financiero, técnico y de capacitación, entre otros.

El desmantelamiento de la intervención estatal en el sector agrícola en los últimos 20 años del siglo pasado y el inevitable impacto de la liberación del mercado impuso a los campesinos minifundistas del país restricciones que les han impedido ser competitivos. La reducción de subsidios, la eliminación de los precios de garantía y de servicios, así como los condicionamientos impuestos al sector por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han determinado una relación asimétrica insuperable para los productores minifundistas.

Derivado de este tratado, numerosos campesinos se han quedado sin el apoyo estatal que solía preservarlos de las fuerzas del mercado. Entre otros efectos, el TLC ha ocasionado una fuerte migración de mano de obra agrícola hacia otras partes del país en busca de subsistencia. En Chiapas, varios pueblos se han quedado sólo con mujeres, niños y viejos, ya que sus hombres han emigrado principalmente hacia Estados Unidos. La población empieza a perder la esperanza de hacer producir sus propias tierras.



Tuve la oportunidad de residir en Simojovel, Chiapas, de 1984 a 1985 realizando actividades de apoyo técnico y una monografía del lugar. Laboraba en la delegación regional de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Desarrollo Rural (Subsai-SDR). En esa época la región enfrentaba una fuerte problemática de conflicto político-social entre finqueros y trabajadores agrícolas desencadenada a raíz del malogrado proyecto de construcción de la presa hidroeléctrica Itzantún. Este proyecto fue detonante de fuertes pugnas internas por la posesión de la tierra. Devuelta en más de 50% a sus propietarios originales, mayoritariamente indígenas, a partir de los años 1980, la tierra no produce la riqueza de antaño por encontrarse cada vez más fragmentada, mientras que las formas de organización social de sus propietarios se han visto debilitadas.

¿Acaso los indígenas son incapaces de producir comercialmente? ¿Por qué hoy que poseen el mayor porcentaje de tierra con respecto a la propiedad privada siguen tan pobres, luego de superar su condición de peones acasillados a mediados de la década de 1970? ¿Qué obstáculos enfrentan para superar su condición de pobreza? ¿Es su ignorancia, tozudez, falta de visión, sus “absurdas” creencias e imposibilidad para organizarse productiva y políticamente lo que les impide ser competitivos? ¿Por qué después de dos décadas de ser los dueños de la tierra continúan en la pobreza?

Han transcurrido 25 años de mi trabajo en la región, y 15 de haberse generado el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). A lo largo de las luchas campesinas que cristalizaron en el zapatismo se evidenció la injusticia y explotación en la que aún vive un alto porcentaje de indígenas y población mestiza de Chiapas. Es lamentable que no haya sido sino hasta después de este movimiento que los gobiernos estatal y federal reconocieran la pobreza de estas regiones, y que hasta entonces, por los conflictos generados, establecieran políticas sociales intensivas que, al no dejar de ser clientelares, siguen marcando divisiones al interior de los grupos de lucha sin resultados benéficos para la población.

La presente investigación aborda el rezago en la formación social económica del municipio, condición que lo ha mantenido aislado, operando bajo relaciones semicapitalistas, a la sombra del desarrollo, mientras que el progreso agroindustrial del norte del país ha sido favorecido con el tratado comercial hacia Estados Unidos.



Las políticas neoliberales implantadas para la modernización del campo en el marco de la globalización han incidido culturalmente en Si-mojovel desintegrando formas de organización de una región que fue vanguardia de movimientos sociales indígenas de gran relevancia social.

El eje central de este análisis plantea la determinante económica internacional como el factor que ha modificado las formas y estructuras sociales y políticas de los grupos internos del municipio, hoy fragmentados y debilitados. Estas modificaciones se inician una década antes de la entrada del proceso de globalización en México, que condujo a la desestructuración cultural prevaleciente en las fincas y en las tradiciones indígenas de la región para facilitar al mercado internacional la disponibilidad de tierra y mano de obra barata.

La década de los años setenta del siglo pasado abre un *parteaguas* (concepto ingenieril para marcar un *antes* y un *después*) en Chiapas, mismo que se presenta en todo el estado al tenor de la diversidad de sus recursos naturales, modificando la estructura económica, social y cultural prevaleciente.

La política nacional sorprende a la entidad en el proceso agropecuario aletargado en el que se encontraba inmersa debido a su aislamiento geográfico. Su población, particularmente la indígena, ha pagado desde entonces altos costos económicos, políticos, sociales y culturales sin que aún sus pobladores reconozcan la dimensión de las consecuencias del proceso de globalización.

Debido a sus condiciones de pobreza extrema y a su falta de alternativas económicas, la población indígena de Chiapas fue *caldo de cultivo* para la organización política que hizo frente a la propuesta neoliberal. Aquí germinó el movimiento revolucionario que rechazó el TLC como la falsa puerta de entrada a la modernidad. El movimiento rebelde, como es de sobra conocido, lo encabezó el EZLN en 1994. A él se adherieron diversos grupos campesinos del estado con el afán de combatir las injusticias sociales en las que vivía la población indígena y la amenaza que representaba un tratado comercial desigual para nuestro país.

El movimiento zapatista fue la mejor expresión de las marcadas asimetrías de desarrollo en que aún se encuentran muchas minorías étnicas no sólo de México, sino del mundo, que impiden establecer relaciones comerciales internacionales equitativas, verbigracia los productores



minifundistas de Simojovel con las comercializadoras de café, cultivo predominante en el municipio.

La presente investigación expone las condiciones de atraso social que en las primicias del siglo *xxi* aún padece la población simojovelense, particularmente la indígena, la cual se ve fuertemente afectada en sus lazos comunitarios y de organización por la globalización y las políticas de corto plazo de un gobierno que no valora adecuadamente su potencial humano ni sus recursos naturales.

Como resultado del proceso globalizador, la estructura cultural de los grupos étnicos de la región se ha visto fuertemente impactada económica y políticamente y éstos han acabado por convertirse en potenciales consumidores del mercado occidental. Descubijados en el minifundio, en su cultura de subsistencia y con organizaciones pulverizadas, los indígenas se ven obligados a migrar vulnerando los fuertes lazos culturales que aún persisten en sus comunidades.

Aunque en los últimos años Simojovel ha experimentado mejoras en los servicios —más caminos pavimentados y escuelas de nivel básico y medio—, el índice de escolaridad de su población sigue siendo bajo. No obstante que algunos simojovelenses son propietarios del transporte colectivo que transita en el municipio y que genera importantes dividendos, en general un alto porcentaje de la población percibe bajos ingresos económicos, y aún siendo exportadora de café, sus precarias remuneraciones la mantienen en una economía de subsistencia como reducto de su cultura ancestral; otros, ante la falta de opciones, reorientan la siembra al cultivo de enervantes para allegarse recursos “fáciles”.¹

Es un hecho que las organizaciones políticas que operan en la zona tendrán que revisar sus propuestas de mediano y largo plazos para enfrentar el proceso de globalización que subrepticamente destruye los lazos tradicionales en las comunidades indígenas. Los obstáculos económicos son de entrada las trabas que impiden reconstruir esos vínculos en estas comunidades, hoy muchas de ellas divididas políticamente.

La presente investigación recoge experiencias de varios pueblos de Chiapas, incluyendo una monografía *in situ*² de Simojovel en la que se

¹ El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005) cataloga al municipio como altamente marginado.

² Fue realizada en Simojovel, de 1984 a 1985, como resultado de las tareas de apoyo técnico que desempeñé en la delegación regional de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Desarrollo Rural (Subsai-sdr).



recopilan tres décadas de esta región como un ejemplo local del impacto de la globalización en una zona que enarbolaría cierta vanguardia política indígena, y de la que podría esperarse, después de una larga lucha, una organización política fortalecida y un bienestar para su población luego de que recuperara las tierras de sus ancestros. Sin embargo, hasta ahora las conquistas económicas, políticas y sociales no logran reflejarse en el bienestar de los simojovelenses. Por el contrario, domina la pobreza en contraste con aquella región que alguna vez fue próspera bajo el dominio de los finqueros, quienes en su momento maximizaron el aprovechamiento de la mano de obra barata.

Este trabajo busca así ser un acercamiento a las transformaciones experimentadas por el municipio en el marco de la globalización y reconoce dos enfoques polarizados de este concepto: por un lado, el de sus defensores (gobierno federal), que aún la consideran un proceso favorable para el país; y por el otro sus detractores (organizaciones políticas de izquierda), que lo juzgan como un proceso desigual y asimétrico.

Este proceso de globalización, ¿impacta en la región?, ¿positiva o negativamente? ¿Es verdad que promueve la redistribución de la riqueza como afirmaba Carlos Salinas, o genera mayor pobreza en los países subdesarrollados, como lo postula el EZLN? ¿Es la condición de indígenas de los habitantes de Simojovel una limitante para acceder a los mercados de manera competitiva?

Cabe señalar que la presente investigación aborda el impacto de la globalización en la región, así como el atraso económico y social que vive el municipio, desde una perspectiva analítica que permita reconocer la condición de pobreza de los campesinos y su respuesta ante este fenómeno, considerando particularmente la situación económica y política que se vivió en Simojovel antes y después de firmado el TLC.

Es de sobra conocido que Chiapas es uno de los estados más rezagados en el país tanto económica como socialmente, de manera que cuando el TLC entró en vigor, los productores del estado, menos que sus homólogos de otras regiones del país, no estaban preparados para competir.

Enmarcar a Simojovel en el análisis de la globalización constituye un tema actual y un ejemplo local y general de la problemática que México está viviendo respecto de la dependencia alimentaria y la pobreza obligada a la que lo somete la propuesta neoliberal del capitalismo.



La población indígena fue vanguardia del movimiento de rechazo a la firma del tratado comercial, y junto con el EZLN abanderó la inconformidad contra esa negociación comercial en vísperas de que entrara en vigor (01/01/1994). Uno de sus principales argumentos es la asimetría en que se funda el tratado, particularmente por la situación de los pequeños productores, que se ven imposibilitados para competir en el mercado frente a las agroindustrias.

El movimiento fue minimizado debido a que estaba representado mayoritariamente por indígenas, e incluso el gobierno argumentó que éstos eran manipulados por extranjeros. Desde una visión racista se les consideró como sujetos sin criterio ni capacidad de autodeterminación, no obstante que fueron el único sector social que se opuso al gobierno al rechazar este tratado comercial, dejando a la zaga a organizaciones campesinas de mayor trayectoria histórica y combatividad política.

Los defensores de la globalización, tanto el gobierno como los agroempresarios del norte del país, argumentan que la liberalización de la economía puede traer consigo grandes beneficios en el mundo. Sin embargo, en los hechos ésta no siempre estimula el crecimiento ni favorece la expansión de la productividad y, por el contrario, puede arruinar a un gran número de personas. Lo cierto es que en México la agricultura ha dejado de ser una fuente importante de ingresos para los pequeños productores, y su descapitalización mina su capacidad para incrementar los rendimientos. Dado que el cultivo de la tierra es la fuente principal del ingreso, las estrategias de subsistencia dependen de salarios, microempresas y migración. ¿Es esto deseable para los campesinos que viven de la tierra?

Desde la Colonia, la región de Simojovel entregaba excedentes de cacao y maíz como tributo en especie a la corona española. En el siglo XIX, con la expansión del mercado internacional, se incorporó a la comercialización del café, y así continuó hasta la década de los sesenta del siglo pasado, en ambos periodos bajo condiciones de producción atrasadas: mínima inversión de capital, peones acasillados, carencia de infraestructura y relaciones de producción dirigidas por los sectores más conservadores del estado, los *coletos* de San Cristóbal [Sonia Toledo, 1999: 249].

En la década de los años 1970 [Mercedes Olivera, 1976: 44] se calculaba que en Chiapas los peones acasillados representaban 30% de la



fuerza de trabajo empleada en la agricultura, y en cada unidad productora de café el número de familias acasilladas variaba entre una y 35, dependiendo del tamaño de la finca.

La región de Simojovel también experimentó este tipo de relaciones y su historia refleja una intensa cadena de luchas y resistencias indígenas que se remontan a la época colonial. La población indígena sufrió el despojo de sus tierras y padeció condiciones de explotación y maltrato de los finqueros hasta mediados del siglo xx. Desde los años 1970, cuando el gobierno federal decidió construir la presa hidroeléctrica Itzantún, generó inseguridad entre la población indígena, especialmente porque se desconocía qué manejo se daría a la reubicación de tierras, que afectaba tanto a los ejidatarios como a los peones acasillados, estos últimos sin reconocimiento de sus derechos laborales y agrarios.

La incertidumbre propició la revuelta indígena, estimulada por factores internos y externos al municipio que contribuyeron a generar una nueva estructura en la tenencia de la tierra favorable a los indígenas, quienes recuperaron la propiedad de sus ancestros. La revuelta duró 20 años y cambió la estructura económica de la región. De municipio con cierta prosperidad cafetalera bajo el dominio de los finqueros, pasó mayoritariamente a conformarse de productores minifundistas bajo formas de producción mercantil simple con bajo nivel de capital.

No obstante que como sector social los indígenas ganaron territorio, reconocimiento de sus derechos civiles y claridad para la organización política, en la región aún prevalece un fuerte rezago económico y social. Desde la Colonia, y con la finalidad de explotarlos, fueron calificados como inmaduros y débiles, y por ello se creó la figura del encomendero español. Reacios a responder a trabajos forzados, se les calificó como un grupo holgazán, perezoso, desaliñado, sucio, pero también rebelde y testarudo, aunque siempre dócil para ser manipulado e incorporarlo al trabajo de las fincas.

Tras las largas luchas sociales que enfrentaron en las últimas décadas del siglo xx, los indígenas se encuentran en un proceso de reconocimiento de civilidad no del todo aun ganado. Actualmente enfrentan pugnas y divisiones al interior del municipio incluso en un mismo grupo étnico, divisiones que el propio gobierno ha fomentado para pacificar la zona, dado que la lucha perduró por unos 20 años y fue extendiéndose a otras partes del estado.



Remarcar la problemática que estos grupos viven a partir de la globalización es altamente significativo, ya que es una época que marca con mayor claridad las grandes diferencias entre las naciones desarrolladas y los países pobres. Es claro que la población mayoritariamente indígena, cuyo índice de analfabetismo es de 56%, es poco atractiva para la inversión. A nadie le interesa una mano de obra descalificada, comercialmente inexperta y rebelde (por lo pronto). Con la tierra que poseen pueden seguir su cultura de autosuficiencia, mientras que los pocos propietarios de ranchos que aún quedan en la zona tienen pocas expectativas de incrementar su producción, pues la competencia de los productos agrícolas en el mercado global hace poco atractiva la inversión, además de que la zona sigue careciendo de buenas comunicaciones y el gobierno no tiene una política de verdadero interés para impulsar la economía de la región en estos momentos.

Simojovel es, con todo, antecedente directo y casi inmediato de las movilizaciones y demandas campesinas que abanderó y retomó el EZLN en 1994. Hoy algunas de sus comunidades forman parte de este movimiento, pero a la par, algunas de ellas están políticamente divididas y, lo más lamentable, carentes de justicia social.

La zona fue estudiada por primera vez en los años 1970 por investigadores como Mercedes Olivera, quien abordó el tema en un ensayo pionero en la región: "Explotación y opresión de las mujeres acasilladas" [*Cuadernos Agrarios*, núm. 9, México, 1979]. En él destaca las condiciones en que vivían los trabajadores agrícolas como peones acasillados, situación que llevó a Olivera, junto con otros investigadores, a desarrollar actividades de toma de conciencia entre la población. Ella, junto con un equipo de investigadores, realizó labores de proselitismo en favor de los peones, pero fueron acusados por los finqueros de intromisión y de promover la formación de organizaciones campesinas.

La antropóloga Pérez Castro, integrante de este equipo, realizó por su parte un análisis de la región en el libro *Entre montañas y cafetales* (1985), donde señala las condiciones laborales de los peones acasillados y la conformación de los nueve ejidos que hasta entonces (1975) había en el municipio.

A su vez, la antropóloga Sonia Toledo (1986), en su artículo "El papel de la cultura en el proceso de subordinación de las mujeres indí-



genas de Chiapas”, aborda la problemática de este sector en la zona, y recoge sus testimonios como grupo explotado primero por el sistema capitalista y luego por su condición de género frente a su pareja. Esta investigadora realizó también otro estudio (1985) sobre la “Historia del movimiento indígena en 1970-1985”, donde recogió, desde el punto de vista antropológico, testimonios de los ex peones acasillados. Posteriormente realizó la investigación denominada “Fincas, poder y cultura en Simojovel” (1999), en la que analiza la llamada *cultura de fincas* como estructura de estabilidad social en medio de una lucha social no explícita que se dio entre la población indígena y los finqueros a lo largo de cien años. Toledo realizó interesantes entrevistas tanto a ex finqueros como a ex peones acasillados para entender la interrelación e interdependencia reproducida durante un siglo entre ambos grupos.

Jaime Tomás Page Pliego (1985) es otro de los investigadores de la zona, quien realizó un estudio sobre religión y política vinculadas a las prácticas médicas en la localidad de Las Limas [“Prácticas médicas en la comunidad de Las Limas, Simojovel”, UNACH]. Por su parte, Antonio García de León, en su libro *Resistencia y utopía* (1985), destaca los movimientos indígenas en Chiapas desde la Colonia hasta la Revolución, y en ellos registra a Simojovel como una región ocupada mucho antes de la época virreinal.

PRECISIONES TEÓRICAS

El materialismo histórico como herramienta metodológica es el referente teórico en el que se basa esta investigación para el análisis de la estructura económica y social de las tres últimas décadas del siglo xx mexicano en el contexto mundial, nacional y local. Esta metodología fue útil para identificar el proceso productivo y contextualizarlo en la fase de globalización del renovado proceso del capitalismo, que aunque surge a principios de los años 1980, ha sido definida por varios autores, entre ellos Saxe Fernández (2002), como una estrategia económica usada por Inglaterra desde el siglo xix con la expansión de sus colonias. Según este autor, Inglaterra pudo establecer relaciones asimétricas en los territorios bajo su dominio como resultado de la sobreproducción que alcanzó gracias al acelerado desarrollo de la revolución industrial.



A su vez, se retoma el resurgimiento del liberalismo —propuesto por primera vez por los teóricos del siglo xvii Adam Smith y David Ricardo—, que ahora, en el terreno internacional, permite a los países ricos enfrentar las crisis económicas y continuar el crecimiento de libre mercado obligando a los países en desarrollo a aplicar políticas neoliberales, debido a que la globalización no se limita al campo financiero, sino que se extiende al conjunto de las economías donde existe una interdependencia que, como señala Daniel Solís Villafuerte (2002), “*en la práctica no es más que la profundización de la dependencia que históricamente han experimentado los países atrasados*” [*Bases teóricas y consecuencias prácticas de la globalización en la periferia*, 2002: 7].

La búsqueda incesante de ganancias asociada con la conquista de mercados y la estandarización de ciertos esquemas de consumo constituyen poderosos motores para la expansión de una forma particular de vida impuesta por la modernización capitalista. La apertura de fronteras y la importancia de los mercados externos ha ocasionado para el caso de México que su mercado interior finque su futuro en el desarrollo económico del sector externo.

Aunque ya superada históricamente la teoría marxista, este estudio retoma los conceptos de *modo de producción*, *relaciones de producción* y *fuerzas productivas* como categorías básicas para analizar el sistema productivo en Simojovel y entender la formación social de atraso de la región en el contexto mundial, en el que se suceden crisis agrícolas que afectaron las relaciones sociales preexistentes en el municipio.

Cabe aclarar que en este análisis se conceptualiza a los dos grupos polarizados en la región, finqueros y trabajadores agrícolas, no como clases sociales, como algunos investigadores, entre ellos Pérez Castro (1985) los definen, sino como grupos diferenciados económicamente y en proceso de formación: quienes tuvieron los medios y la posesión de la tierra para producir y quienes, por otro lado, se contrataban para subsistir de acuerdo con las precisiones que Bartra (1976) ya señalaba en su libro *Estructura y clases sociales en el agro mexicano*: clases en formación porque no terminaron por desarrollarse en el capitalismo agrícola. De ahí el atraso de los finqueros en su limitada visión agroempresarial y las relaciones anárquicas que dominaron en la región hasta mediados de los años 1980, donde la extensión territorial tuvo más valor que la



inversión tecnológica. Este texto también permite identificar el periodo de crisis del campo en los años 1970 y las contradicciones que entraña el ejido en el desarrollo capitalista como entidad productiva, así como el impulso a la reforma del artículo 27 constitucional 20 años después como una necesidad histórica para modernizar el campo.

Por otra parte, este trabajo retoma los análisis económicos desarrollados por economistas contemporáneos como Pierre Salama (2006), Alejandro Von Bertrab (2004), Blanca Rubio (2004), Enrique Hernández Laos (2003) y Saxe Fernández (2002), quienes abordan el impacto de la globalización y las políticas neoliberales en el campo mexicano. También recoge los estudios de Daniel Villafuerte (2001 y 2002) como apoyo teórico, ya que este investigador desarrolló una propuesta teórica de la globalización y un análisis de las integraciones comerciales en la frontera sur, particularmente en Chiapas.

Todas estas propuestas, basadas en análisis históricos y empíricos, coinciden en que la globalización está conduciendo a un nuevo tipo de dominación que trastoca lo nacional y lo local. En el plano mundial se ha construido una nueva hegemonía que lleva a fricciones y disputas por el control de recursos estratégicos como el petróleo y los mercados. En esta perspectiva, la globalización genera al mismo tiempo regionalización, bloques de países que se protegen de la competencia como estrategia para conservar sus posiciones hegemónicas.

En lo político, se rescata el análisis de Neil Harvey (2000) sobre los movimientos sociales que se desencadenan desde los años 1970 a 1990 en Chiapas como una opción de los sectores populares autónomos dirigidos ya no por partidos políticos sino por organizaciones populares surgidas de la sociedad ante la respuesta autoritaria de los gobiernos latinoamericanos.

En el enfoque cultural se recoge la propuesta de Néstor García Canclini (1999), quien analiza el impacto de la globalización en las culturas como una realidad innegable de asimetría entre los países a partir de sus recursos. Asimismo, se retoman las posiciones teóricas de Pedro Viçqueira (2002) acerca de los conceptos de *comunidad* y *usos y costumbres* como categorías desmitificadas en los años noventa del siglo xx a partir de análisis históricos que demuestran las contradicciones internas de la comunidad indígena, las que fueron vistas en los años 1970 como



entidades igualitarias y democráticas a partir de los estudios antropológicos de los estadounidenses, quienes las mostraron como sociedades primitivas todavía hasta entrados los años 1980.

Con fines metodológicos, el presente estudio comprende un análisis de lo particular (local) a lo general (mundial), y a la inversa, para comprender cómo un lugar geográficamente tan aislado se ve afectado e inmerso en las relaciones y contradicciones del mercado internacional. Es decir, desde un análisis microrregional se buscó determinar las causas de la pobreza en la que se mantiene Simojovel y sus limitantes productivas en el contexto de la globalización.

La situación de pobreza y economía de subsistencia del municipio como resultado de su atrasada formación social fue analizada a partir del estudio sociodemográfico de la región. Para tipificarlo, se consideraron los indicadores del INEGI y de la Conapo de 2005 y encuestas realizadas en 1985 en algunas comunidades de Simojovel, así como investigaciones antropológicas del periodo analizado.

El trabajo está organizado en cuatro capítulos. En el primero se aborda la ubicación geográfica de Simojovel y su perfil sociodemográfico en un periodo de tres décadas, que explican la situación de pobreza de la población mayoritariamente indígena, y su condición como grupo étnico, entendido éste no como comunidad utópica igualitaria, sino inmersa en sus contradicciones, costumbres y tradiciones, con sus respectivas transformaciones y acomodos a lo largo de la historia, unida y fortalecida para reivindicar sus derechos agrarios cuando sus integrantes enfrentaron una lucha común por la seguridad de la tierra.

El segundo capítulo abarca una década (1970-1980) de la fase agroalimentaria de reacomodos mundiales que se suceden luego de que Estados Unidos pierde la hegemonía en la industria y centra su atención en la expansión del campo como una más de sus estrategias de control del mercado, en la que diversos países se ven afectados al caer los precios agrícolas de varios productos, entre ellos el café, el algodón y el jitomate. La historia de la globalización no es más que la crisis recurrente del capitalismo en expansión, que va buscando nuevas estrategias para garantizar la acumulación. Esas crisis han impactado a nivel internacional, nacional y local, por lo que en este segundo capítulo se destacan algunas de sus repercusiones en Simojovel, considerada una región



agroexportadora incipiente. Aquí se describe el proceso agrícola de las fincas y la dificultad que enfrentan los ejidatarios como productores de café en el marco de la fase agroalimentaria que impulsó Estados Unidos desde los años 1970.

El tercer capítulo se centra en el fenómeno de la globalización desde el punto de vista económico, y su impacto en el campo. Se analizan de manera general las estrategias económicas que el neoliberalismo impone a los países en desarrollo y las políticas económicas restrictivas que le marca a los gobiernos. También se aborda la situación prevaleciente en Chiapas y, de manera local, las tendencias de la producción en las últimas dos décadas en Simojovel, para señalar las determinantes en las que se encuentra el minifundio.

El cuarto capítulo aborda el contexto de los movimientos sociales que se sucedieron en América Latina a partir del rezago agrario en el que se encontraba el sector campesino, así como el contexto nacional y específicamente las condiciones en que se desarrolló la lucha social en Simojovel, movimiento que dio pauta al proceso de civilidad de los grupos indígenas tras la rebelión zapatista de 1994 en medio de los cambios económicos generados a nivel nacional, una variable que fue determinando la prolongación del movimiento.

Este proceso también llevó a reacomodos culturales acelerados, con nuevos patrones al interior de las comunidades donde la mujer empieza a jugar un papel transformador de la estructura familiar. Todas estas modificaciones favorecen hoy la migración de los indígenas, ante las condiciones de pobreza reinantes en el municipio luego del fenómeno de fraccionamiento de la tierra. Cooptados por la ausencia de opciones laborales, "la tierra" se halla ahora disponible hacia fronteras para ellos desconocidas.

En el apartado de consideraciones finales se recapitulan reflexiones de los cuatro capítulos como condicionantes económicas, políticas, sociales y culturales.





I. Simojovel

Final de fórmula inesperado



*“Ubicada a 24 millones de años,
cuando los árboles lloraban
lágrimas de oro”.¹*

UBICACIÓN

Simojovel está localizado en las montañas del norte de Chiapas, en las coordenadas geográficas 17° 09' N y 92° 43' W, a una altitud de 660 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo con la propuesta de regionalización de Viqueira (2002), el municipio se ubica en la región de Los Altos. Esta regionalización se justifica a partir de una historia común de los grupos indígenas, mantenida desde siglos en un constante intercambio humano y comercial, primero entre indígenas y después entre éstos y los mestizos.

La región se caracteriza por contar con un elevado porcentaje (82.82%) de hablantes de lengua de la familia mayense (tsotsil, tseltal y chol).

Desde un punto de vista morfológico, sus límites regionales son: al sur la abrupta vertiente hacia la Depresión Central; al oeste la Meseta de Ixtapa (a veces considerada parte de Los Altos); al norte, los valles cuyos ríos convergen cerca de Huitiupán, y aquel que separa Oxchuc de Ocosingo; al oeste los Llanos de Comitán y Margaritas. [*Encrucijadas chiapanecas*. Ed. Tusquest, México, p. 35].

¹ Thomas Lee, *Ámbar de Chiapas, historia, ciencia y estética*, Gobierno del estado de Chiapas, México, 2004, p. 1.



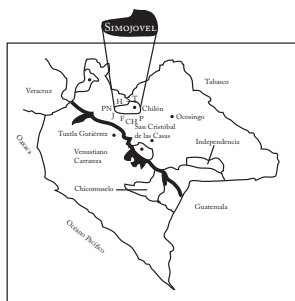


Figura 1.1 Mapa de colindancias del municipio.

Cuadro 1.1 Colindancias del municipio de Simojovel

Zona	Municipios	
Norte	Huitiupán y Sabanilla	H
Noreste	Tila	T
Este	Chilón y Sitalá	CH
Oeste	Pueblo Nuevo Solistahuacán	PN
Sur	El Bosque y Chalchihuitán	B
Sureste	Pantelhó	P
Suroeste	Jitotol	J

El municipio tiene una extensión de 446.99 km² y cuenta con una importante riqueza hidrológica. Sus principales corrientes son el río Cuculhó, que parte del noroeste al sureste, nace en el municipio de Jitotol y recibe el aporte del río Chiquito; el río Ancora, que corre de este a oeste, nace en Pueblo Nuevo Sitalá y recibe el aporte del río Jolhó; el río Grande Mazantic, que corre de sur a norte y nace en el municipio de El Bosque hasta unirse con el río Portugal, formando el afluente Catarina. [“Estudio preliminar de zonas posibles de reacomodo del Proyecto hidroeléctrico Itzantún”, CFE, 1977, p. 6.]

En el siglo XIX el río Portugal fue utilizado para enviar hacia Tabasco los excedentes de producción comercializados en la época. En



ausencia de caminos, los ríos se unían en Oxolotlán, Tabasco, con una distancia de más de 80 km de largo hasta juntarse con el río Grijalva en las inmediaciones del Golfo de México [García de León, Antonio, *Resistencia y utopía*, 1985, p. 191]. El río Catarina se une entre las montañas, en un estrecho cañón, formando una corriente muy caudalosa, en la que se proyectaba construir la presa Itzantún en 1978 (el gasto medio anual del río es de 85 metros cúbicos por segundo). Según el proyecto, bajo el agua quedarían sepultados la cabecera municipal de Huitiupán y los ejidos de Santa Catarina y Competencia; también se afectarían tierras de los municipios de Amatán, Simojovel, El Bosque, Chalchihuitán, Pantelhó e incluso San Andrés Larráinzar [CFE, 1976, pp. 20-22].

La región presenta elevaciones de terreno bastante pronunciadas que forman sierras y serranías, algunas de las cuales sobrepasan los 1800 metros sobre el nivel del mar. De forma alargada y con orientación noroeste a sureste, el extremo norte occidental termina en los límites de los estados de Tabasco y Veracruz, no así el extremo opuesto, que se adentra en la república de Guatemala. Todo este conjunto montañoso se caracteriza por poseer un terreno muy accidentado, con fuertes pendientes y abundantes escarpes.



Figura 1.2 Vista panorámica de la entrada a la cabecera municipal de Simojovel



La disposición de las montañas permite captar gran parte de la humedad que traen consigo los vientos provenientes del Golfo de México, lo que propicia un clima cálido húmedo con lluvias todo el año y una temperatura promedio anual de 24 °C. En algunos sitios la altitud modifica las condiciones térmicas, siendo ligeramente más fresco sobre los 1 800 metros. Debido a la naturaleza montañosa del terreno, los suelos son delgados, no así en los pequeños valles, donde puede haber suelos profundos. La cabecera municipal de Simojovel está ubicada a 550 metros sobre el nivel del mar.

En la zona predomina la selva subperennifolia,² pastizales, acahuales y cultivos agrícolas. De la vegetación original quedan sólo algunas pequeñas superficies, pues extensas zonas boscosas han sido sometidas a la explotación forestal y al desmonte intenso para ser incorporadas a la agricultura y la ganadería.

Los suelos de esta área se han desarrollado a partir de rocas calizas y volcánicas, y aluviones recientes. El uso al que están destinados es variado, destacando la actividad pecuaria, el cultivo del café y cultivos anuales de maíz, frijol y hortalizas. Además, en huertos caseros y en las montañas aledañas al poblado se siembran especies frutales, como plátano, naranja, guanábana, piña, aguacate, castaño, zapote negro y colorado, chicozapote y cacaté.

Entre la fauna característica de la región, hasta hace algunos años todavía se encontraba el mapache, tepezcuintle, ardilla, tuza, nutria, tucán, venado, loro, cotorra, clarín, tórtola, coral, iguana, tortuga plana, tortuga cocodrilo, zopilote rey, armadillo, jabalí, murciélago, puerco espín, tejón y tlacuache. De la flora se puede encontrar ceiba, cedro, caoba, hormiguillo, ocote, amate, jumba, palo de danta, guanacastle, mirasol y jopi, entre otros más, aunque por la intensa deforestación muchas de estas especies no se observan tan fácilmente.

En cuanto a recursos minerales, Simojovel cuenta con importantes nichos de ámbar, así como de petróleo, el cual se encuentra en su estado natural. El ámbar se extrae de algunas montañas, única piedra preciosa y semipreciosa de origen vegetal que pertenece al grupo de

² Características de terrenos cerriles, de los suelos delgados y pendientes fuertes mayores de 35% en altitudes de 2000 a los 800 msnm. Las especies miden entre 15 y 30 metros de altura.

gemas orgánicas como el azabache, las perlas y los corales. Se forma de una resina vegetal residual de cierta variedad de árboles que datan de hace 25 a 40 millones de años. El ámbar de América proviene de la leguminosa *Hymenaea courbaril*, conocida en Chiapas como *guapinol*, y en Nicaragua y República Dominicana como *algarrobo*, perteneciente al periodo geológico terciario. Con el tiempo sufrió un proceso de fosilización formando masas irregulares y extensas dentro de los estratos de arenisca y pizarras arcillosas de la edad terciaria. [Thomas Lee, 2004: 12.]³

Desde 1961 se explora el área sureste del frente de la Sierra Madre de Chiapas, debido a que se han detectado, bajo los anticlinales de su porción occidental, rocas calizas del cretácico, medio favorable para la acumulación de hidrocarburos (no muy lejos del yacimiento supergigante del municipio de Reforma). A su vez, la parte central de esta área (bajo los municipios de La Trinitaria, Sabanilla, Tila, Yajalón y Simojovel) muestra muy buenos espesores de rocas lutitas impermeables en los sedimentos del cretácico superior, paleoceno y eoceno. Éstos constituyen un magnífico sello para el entrapamiento de hidrocarburos. Sus anticlinales más importantes son el Caimba, el Lomas Tristes, el Sabanillas —los tres muy buenas trampas estructurales e incluso el tercero a muy poca profundidad— y un poco menos importantes, el de Santa Margarita y el Monpuyil. [<http://www.oilwatchmesoamerica.org/index.php>].



Figura 1.3 Ámbar, gema orgánica oriunda de Simojovel, única en el mundo por sus características.

³ En su libro *Ámbar de Chiapas, historia, ciencia y estética*, el arqueólogo Thomas Lee sostiene que “solamente en Chiapas se encuentran los únicos afloramientos de ámbar de toda Mesoamérica e incluso de más allá de sus fronteras culturales. No existen fuentes de ámbar hacia el norte del área cultural mesoamericana, ni en el norte de México, ni en el sur de Estados Unidos, como tampoco hacia el sur del área cultural de Mesoamérica, en Centroamérica o en el norte de Sudamérica. En Chiapas, dos de las tres localidades en las que se encuentra el ámbar, Simojovel y Totolapa, fueron los puntos de origen de largas rutas de comercio que se extendían a lo largo del área cultural mesoamericana, por las cuales este producto fue llevado como mercancía de lujo aún más allá de sus fronteras”. [Lee Thomas, 2004: 24.]

COMUNIDAD INDÍGENA Y POBREZA

Figura 1.4 Chiapas, considerado un estado rico en recursos naturales, tiene una compleja conformación pluriétnica y está clasificado como uno de los más pobres del país. En la gráfica, niñas indígenas de Simojovel.

En las últimas tres décadas del siglo xx la estructura económica, política y social del municipio de Simojovel cambió drásticamente como resultado de la expansión del capitalismo y la crisis agrícola del mercado internacional, que afectó los precios de exportación de varios cultivos, entre otros el del café. Estas crisis mundiales contribuyeron a la adopción de políticas neoliberales que impactaron en el panorama nacional, estatal y municipal. Simojovel, trastocado por la modernización del país, lejos de superar la condición de pobreza de su población, se vio entrampado e indirectamente afectado por las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC).

La región empezó a sufrir fuertes cambios a partir de la reforma económica-estructural que México experimentó en 1982. El primero de



ellos fue la proyección de una presa hidroeléctrica que tocaba el punto neurálgico de todos los sectores de la región —la tierra—, elemento disputado desde la Colonia como el único recurso de generación de riqueza que hasta entonces se explotaba en Chiapas.

En una entidad eminentemente agropecuaria, la tierra ha sido el recurso básico pero también el recurso crítico, no por una escasez en abstracto, sino por el hecho histórico de su fuerte concentración en pocas manos bajo condiciones de una débil inversión tecnológica y financiera hasta los años 1990. A ello se aúna un tejido industrial incipiente, falta de aprovechamiento sustentable del potencial económico, un entorno adverso para el desarrollo de negocios y recurso humano poco preparado, lo que, en su momento, dificultó su participación competitiva dada la apertura del mercado a través del TLC. Esta política neoliberal colocó a los chiapanecos en una desigual competencia, y a la población indígena en una mayor dificultad para superar la pobreza que padece de tiempo atrás, entrampada en relaciones de producción arcaicas, particularmente en la región que nos ocupa.

Chiapas, considerado un estado rico en recursos naturales, tiene una compleja conformación pluriétnica y está clasificado como uno de los estados más pobres del país. Muchos de sus municipios son expulsores de población y al mismo tiempo zonas de paso para migrantes de muchas nacionalidades que se dirigen hacia Estados Unidos. Su importancia social y política como frontera es resultado tanto de su ubicación geográfica como de su composición multiétnica. También es resultado de procesos históricos de diferenciación social y económica que se gestan en él, tales como conflictos políticos, agrarios y religiosos, migración forzada, de tipo laboral e internacional, a la que se suma el conflicto armado y la militarización de los años 1990 luego de la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el escenario nacional e internacional en 1994.

En términos demográficos la población de Chiapas asciende a 3 millones 920 mil 892 personas. La entidad se caracteriza por un alto grado de dispersión de su población. Tiene 19 mil 455 localidades, de las cuales el 99% no rebasa los 2 mil 500 habitantes. De acuerdo con un estudio realizado por el Colegio de México, el ingreso de 68% de la población no es suficiente. Tinoco Rolando y Liliana Bellato [*Representaciones*



sociales de la pobreza en Chiapas", 2006: 35] afirman que dos de cada tres chiapanecos no viven, sino sobreviven. Su estudio reciente confirma que hay una masa de pobres tres veces mayor que en el resto del país y que Chiapas es uno de los estados con menor desarrollo, en el cual predominan la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso.

Qué es la pobreza

La pobreza es un problema complejo. Analizarla a partir de un solo factor es insuficiente. Tiene la cualidad de ser un fenómeno multidimensional, ya que no sólo se funda en factores económicos, sino también de orden político, social y cultural, además de su condicionamiento temporal, espacial y relativo.

Cuantificar la pobreza nos remitiría a señalar una serie de indicadores en los que los investigadores aún no se ponen de acuerdo, lo que dificulta las comparaciones. En el caso de los países del tercer mundo, algunos estudiosos recurren a un indicador basado en la posibilidad de compra de una canasta básica mínima que permita la supervivencia, a la que se añade un conjunto de servicios necesarios como vivienda y transporte, mientras que los países del primer mundo, con excepción de Estados Unidos, utilizan un indicador que toma en cuenta sólo la distribución del ingreso. En este caso la pobreza se califica como relativa cuando está por debajo de 50% del ingreso promedio [Salama Pierre, "Apertura y pobreza: ¿qué clase de apertura?", 2006, p. 20]. Esta medición es interesante cuando apreciamos qué significa la polarización de los sectores en la distribución desigual de la riqueza.

Hasta ahora, el conjunto de indicadores para medir la pobreza es arbitrario. Con frecuencia sólo se toman en cuenta los ingresos monetarios y se descuidan los diversos mecanismos de solidaridad no mercantiles. Por ejemplo, se ignora la subjetividad de los individuos que se pueden sentir pobres por muchas otras razones, como la de no poder cumplir compromisos transmitidos en alguna medida por códigos de valor heredados y por encima de las necesidades mínimas para la vida.

Para mostrar la pobreza de Simojovel, este estudio ha preferido cualificarla y considerar elementos tanto objetivos como subjetivos. Entre los objetivos están los económicos, considerados como factores



fundamentales que contribuyen a fortalecer o fracturar una cultura y conformar la identidad de una población, entre ellos ingresos, condiciones de vida y condiciones de producción (abordadas más ampliamente en el tercer capítulo). Entre los subjetivos apreciamos: percepción de género, ejercicio de la libertad, aspectos de aprendizaje, participación social y participación política, así como acciones políticas de las organizaciones involucradas en el movimiento indígena [de acuerdo con las experiencias recogidas por Sonia Toledo en sus tres estudios sobre Simojovel; ver fuentes consultadas].

La pobreza también se puede definir en términos subjetivos. Rigen (2004) sostiene que:

Se origina en una falta de libertad, partiendo del principio de que todos queremos vivir bien, de acuerdo con lo que nos parezca una buena vida [...] la pobreza interviene, en la justicia social, la convivencia ciudadana y la desigualdad pero, más allá de esto, se trata de un asunto de libertad. [...] Si las necesidades absorben nuestros recursos, ya no queda nada de dónde elegir [p. 522].

Existen razones para cuestionar la calidad de una sociedad cuando la pobreza es tal que la gente se ve obligada a vivir, o a correr el riesgo de vivir, en condiciones en que nadie debería hacerlo. La cuestión no es si la privación se deba a la propia persona o a sus errores, sino si se trata de una elección deliberada y condicionada por un contexto económico y social.

En este mismo tenor, Janssen y Pacheco [*Innovaciones tecnológicas para reducir la pobreza: estrategias y experiencias*, 2004] definen la pobreza como: “La imposibilidad de las personas para controlar su vida y para tomar sus propias decisiones. Casi nadie en este mundo es pobre por elección.” [p. 277]. Argumentan que para reducir la pobreza es necesario ofrecer a los pobres más y mejores oportunidades de elección. Guevara A. [*Pobreza y medio ambiente en México: Teoría y evaluación de una política pública*, 2003] resume el concepto planteando que “la causa última de la pobreza es, en realidad, la falta de derechos que legitima la sociedad sobre el acervo de los recursos de la nación” [p. 27]. Los argumentos anteriores colocan al fenómeno que venimos comentando



más allá de las carencias y necesidades materiales y su posible satisfacción, por lo que se ha convertido en una cuestión de derechos humanos, pero también de condicionamientos económicos, como son las políticas neoliberales aplicadas en las últimas décadas del siglo pasado y fortalecidas en el presente.

La pobreza tiene, como vemos, implicaciones éticas, económicas, sociales y políticas. Es resultado de la negación de los derechos humanos, pues cancela libertades, capacidades y oportunidades a las personas para tener una vida digna, plena y creativa. Así, los nexos que se crean entre pobreza, marginación y discriminación producen una combinación que sitúa a las personas en la incapacidad de defenderse, en la ausencia del debate público y en condiciones de riesgo que las hacen vulnerables a todo y a todos.

Podemos deducir de lo anterior que la pobreza tiene un carácter estructural y puede ser definida como resultado de las fallas de las sociedades y no de los individuos. Desde esta perspectiva, el bienestar social es resultado de complejas interacciones entre el mercado, las políticas sociales y las estrategias familiares y comunitarias.

En este estudio se señalan indicadores sociodemográficos a partir de la experiencia personal, algunas entrevistas, estudios del municipio e información que arrojan los censos de población en las tres décadas que se analizan.

Una visita al municipio en febrero de 2007 con la intención de reconstruir la experiencia vivida en la década de los años 1980, permitió apreciar que muchas cosas han cambiado desde entonces, así como constatar que la globalización empieza a incidir en la región.

Es innegable que tras una larga lucha de movimientos indígenas desde los años 1970, se han transformado muchas cosas, pero la única que persiste es la pobreza. Se aprecian cambios en la arquitectura, particularmente en la cabecera municipal, luego de permanecer por décadas en el olvido durante los últimos setenta años del siglo xx. Las transformaciones derivan de la modernización económica del país, producto de las movilizaciones políticas y sociales promovidas por el movimiento indígena en la región (1970-2000), que llegó a tener trascendencia nacional por los conflictos de la tierra prevaletentes en todo el estado. La lucha de Simojovel por la tierra en 1980, veinte años previos al mo-

vimiento zapatista, se empató y entrelazó con el EZLN en 1994 porque a esas fechas sus demandas no estaban del todo satisfechas. En su momento, estas luchas contribuyeron a trastocar y fracturar la cultura de fincas⁴ dominante en la década de los años 1970.

Hoy las comunidades indígenas se encuentran en un renovado proceso no precisamente de integración, debido a las divisiones políticas promovidas por el propio gobierno y las organizaciones políticas surgidas en el interior de las comunidades.

El municipio se ha caracterizado como una región indígena desde la época colonial. A finales del siglo XIX llegó población mestiza de San Cristóbal de las Casas para establecer las primeras fincas de café y tabaco. Su intensa producción favoreció una actividad comercial que le dio a la cabecera municipal una arquitectura ladina⁵, a pesar de que la región era eminentemente indígena hasta finales del siglo XVIII.

El municipio se distingue notablemente de su vecino del norte, Huitiupán, ubicado a 8 kilómetros, con menos urbanización (ocupación colonial), y del municipio de El Bosque, su vecino del sur a 15 kilómetros (municipio mayoritariamente indígena).

De acuerdo con datos arqueológicos y coloniales,⁶ la población originaria de Simojovel fue ocupada por tsotsiles, pero debido al parentesco familiar con los tseltales por su procedencia maya y su cercanía geográfica, ambos grupos étnicos conviven desde la época colonial. Las propias migraciones a lo largo de la Colonia en el siglo XIX y las del siglo XX convirtieron al municipio en una región más pluricultural, no obstante el predominio indígena de estas dos etnias.

Con la llegada de los mestizos, los indígenas fueron poco a poco despojados de sus tierras e incorporados a las fincas como peones acasi-

⁴ En Simojovel prevalecían las fincas cafetaleras que comercializaban el café de manera internacional desde finales del siglo XIX. Debido al atraso en sus formas de producción —finquero-peón acasillado—, sus relaciones fueron de tipo semifeudal, las cuales garantizaron una “estabilidad” hasta la década de 1970. Esta relación es explicada como “cultura de fincas”, analizada con detalle en la tesis de Sonia Toledo que lleva el mismo título [UNACH, 1995].

⁵ **Ladino.** Los indígenas utilizan este vocablo para distinguir a todo aquel que no es indígena.

⁶ La administración colonial agrupó a los pueblos en seis regiones llamadas provincias o partidos. Simojovel perteneció al Partido de la Guardianía de Huitiupán, integrado además por los pueblos de Asunción Huitiupán. Como cabecera, sus anexos eran San Andrés, Santa Catalina y San Pedro Plátanos y Moyos, todos ellos habitados por pobladores hablantes de tsotsil [De Vos, Jan, 1985: 48].

llados. Las fincas funcionaron siempre con baja infraestructura e inversión monetaria sustentada básicamente en la explotación de mano de obra y la fertilidad de los suelos. Gracias a la productividad del cultivo de café, lograron su comercialización internacional. De manera continua también mantenían un comercio local con cultivos de maíz, frijol, queso, crema y hortalizas, producción que mantuvo una expansión favorable cuando el mercado internacional lo permitía, y una contracción hacia el mercado local en épocas de crisis, lo que le imprimía un carácter autárquico y ocasionaba su estancamiento económico.

Para la década que nos ocupa, 1970, el 64.3% de la población en el municipio era indígena. El Censo de Población de 1970 registra a choles, tsotsiles y tseltales, quienes ocupaban el nivel más bajo en la estructura económica del municipio, de acuerdo con el estudio de Pérez Castro [*Entre montañas y cafetales*, 1985: 35].

Resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005 señalan que de 32 mil 451 habitantes del municipio, 36.7% son mestizos, en tanto que la población indígena permanece similar a la década de los años 1970, con un porcentaje de 63.36, es decir, es mayoritaria. El censo no distingue el porcentaje por etnias, sólo identifica a la población indígena. De ellos, 25.04% aún son monolingües [Plan Estatal de Gobierno 2007-2012].

No obstante las movilizaciones y cambios de las últimas décadas, la presencia numérica de los grupos indígenas tsotsiles y tseltales, lejos de aminorarse, va en aumento, lo cual contradice el “genocidio” presuntamente perpetrado contra estos grupos (v. cuadro 1.2).

Cuadro 1.2 Población hablante de lengua indígena de 5 años y más en Chiapas (1970-2005)

Principales lenguas	1970	1990	2000	2005
Tseltal	99 412	261 084	284 826	371 730
Tsotsil	95 383	229 203	297 561	329 937

Fuente: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/>



Comunidad indígena

La última década del siglo xx rompe paradigmas teóricos que habían obstaculizado el análisis objetivo de las comunidades indígenas. Luego de la irrupción del Ejército Zapatista en Chiapas, múltiples investigaciones analizaron a las comunidades indias como núcleos cerrados y homogeneizados. Estos análisis partieron de un enfoque utópico, pues las vieron como aldeas ancestrales y aisladas de las influencias occidentales. Entre sus propulsores destacan pioneros como el antropólogo Robert Redfield, primero en utilizar en forma sistemática los conceptos de *comunidad* y *sociedad* en el estudio de los procesos de aculturación en México en la región de Yucatán en los años 1930.

Bajo este esquema, toda una corriente antropológica se dedicó a minimizar las transformaciones ocurridas durante más de cuatro siglos mostrando a las comunidades indígenas como fósiles vivientes. Viqueira (2002) señala que los usos y costumbres de las comunidades indígenas no pueden considerarse inmutables, pues los hechos históricos demuestran que éstas se han modificado a lo largo de la historia. Señala que como, toda cultura, las comunidades indígenas toman costumbres del otro para apropiárselas, y viceversa. Incluso explica que en sus usos y costumbres tan defendidas y arraigadas está inmerso un sistema de opresión hacia sus mujeres, viejos y niños [pp. 48-50].

Desde las cofradías, durante la Colonia las comunidades indígenas adoptaron costumbres entremezcladas con las mestizas en los espacios agrícolas y culturales, como lo apreciamos en las fiestas municipales del estado. De modo que los usos y costumbres también son adaptaciones del mundo mestizo y a conveniencia de quienes detentan el poder. Estos patrones permiten explicar y confirmar objetivamente la propia experiencia vivida en la región, en la cual fue posible observar que los indígenas igual viven, padecen y tienen sentimientos negativos y positivos hacia su comunidad y hacia los otros. Los sentimientos se asumen de determinada forma en relación con “los otros”, de acuerdo con el contexto histórico social de una región y en apego al grupo cultural al que se pertenece.

Es importante desmitificar a la comunidad, porque los estudios de las propias organizaciones de izquierda y de numerosos investigadores, al mostrarlas como sociedades igualitarias y democráticas, impiden



analizarlas en sus contradicciones y su sistema de opresión. Así, el respeto a las tradiciones debe ser comprendido en toda su dimensión para entenderlas y, por ende, apoyarlas y fortalecerlas.

Definiendo a nuestro sujeto de estudio (los indígenas) en todas sus contradicciones, entenderemos mejor su situación actual para que a partir de ellas se establezcan estrategias de apoyo al interior de sus organizaciones. Defender los “usos y costumbres” en abstracto es perder de vista el maltrato que reciben mujeres, niños y ancianos por los hombres que aún mantienen un fuerte machismo como reflejo de la cultura de opresión a la que han estado sujetos desde la Colonia.

Lo mismo sucede al calificar a los finqueros como *explotadores* por el simple hecho de detentar la propiedad privada de la tierra. Si bien algunos poseían grandes extensiones de terreno, la gran mayoría de los propietarios actuales no son ya finqueros y varias posesiones apenas alcanzan de 5 a 30 hectáreas. Cuando se sucedió el conflicto más fuerte en Simojovel, en la década de los ochenta del siglo pasado, el mensaje ideológico los encajonó como explotadores por el simple hecho de ser propietarios, y con ello las organizaciones políticas contribuyeron a que los indígenas invadieran, sin distinción, todas aquellas tierras que eran consideradas propiedad privada.

Delimitación de lo étnico

Algunos antropólogos han señalado que la identidad étnica no puede ser definida de manera objetiva a partir de rasgos culturales diferenciados. Afirman que ésta es inseparable de las relaciones sociales que se dan entre grupos que se perciben y conciben como “diferentes”. Sin embargo, sólo puede haber identidad étnica si hay grupos distintos en estrecho contacto, como ocurre en el municipio que nos ocupa. De modo que los grupos antagonicos construyen sus identidades al seleccionar rasgos de entre todos aquellos que conforman su universo biológico y cultural para definir su identidad y la de los otros. A menudo la misma oposición destaca aquellos rasgos que los diferencian de los otros, y omiten y esconden aquellos que comparten con ellos [Viqueira, 2002: 410].

La etnia (del griego *ethnos*, “pueblo”) es una población humana en la cual los miembros se identifican entre sí, normalmente con base en

una real o presunta genealogía y ascendencia común, o en otros lazos históricos. Las etnias están también normalmente unidas por prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes. Entre los pueblos indios se les conoce como *usos y costumbres*. Dichas comunidades comúnmente reclaman para sí una estructura social, política y un territorio que a últimas fechas fue motivo de discusión en los diálogos de la II Mesa de San Andrés Larráinzar.

Históricamente la palabra *etnia* significa "gentil", derivado del adjetivo griego *ethnikos*, que a su vez proviene del sustantivo *ethnos*, que quiere decir "gente" o "nación extranjera". El sustantivo dejó de estar relacionado con el vocablo "pagano" a principios del siglo XVIII. Su uso en el moderno sentido de la palabra comenzó en la mitad del siglo XX. De acuerdo con esta definición, los tsotsiles habitan un territorio más amplio que el espacio geográfico de Simojovel. No obstante, el presente estudio se restringe a este municipio y abarca problemáticas que padecen en general los grupos étnicos, aun los indígenas no tsotsiles y los mestizos por el simple hecho de vivir dentro del municipio en condición de pobreza.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO (1970-2006)

Natalidad

En 1984, en 10 comunidades de Simojovel donde realicé un estudio monográfico, los ejidos, copropiedades y poblados, todos de población indígena, mostraban una pirámide amplia en su base con elevada natalidad. El mayor porcentaje de población era de jóvenes: 60.3%; de ellos, 50% eran niños (en este rango se consideraron menores de 1 a 14 años de edad, pese a que desde los 12 años son incorporados al trabajo, aunque no todos remunerados). Actualmente los niños de 12 años son cuantificados en la Población Económicamente Activa (PEA) del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2012 debido a que desde esa edad, por su condición de pobreza, son incorporados al sistema productivo.

La población joven de la década de referencia era representativa y mayoritaria, de modo que las personas de entre 15 a 40 años abarcaban

34.5% del total, mientras que la población mayor de 40 años constituía el 16.5%. Una década después, la creciente población joven empezó a demandar tierra. Estos indicadores representan puntos de referencia para apreciar cómo fue incrementándose la población y la presión que ejercieron sobre la tierra en las últimas décadas del siglo xx, ya que la agropecuaria es la principal actividad en la región. El índice de natalidad era de 3.9, en tanto que la media nacional era de 2.5 [Villanueva, 1985: 142].

En el periodo comprendido de 1990 a 2000 se registró una tasa global de fecundidad de 5.15 por arriba del índice del estado [INEGI, *Resultados definitivos*, Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000]. Lo anterior, a pesar de la inestabilidad económica y política que se vivió en esa década y la política social impulsada por el estado y por organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional para controlar la natalidad y combatir la pobreza.

Alimentación y subsistencia

La agricultura de las sociedades sedentarias basada en el maíz aún constituye la base alimentaria de la población indígena. El frijol, de alto valor proteínico, las calabazas, cuyas semillas contienen aceite, y el chile, rico en vitaminas, complementan la dieta cotidiana de los grupos indígenas. A ella se agregan tomate, aguacate y frutas como melón, piña y plátano.

Durante mi estancia en Simojovel (1984-85) comprobé que la dieta de la población se diversifica con la siembra de algunas hortalizas, como chayote, calabaza y rábano, entre otros, así como plantas silvestres recolectadas en la zona, como el mumo, joltoluc, hierbamora, chaya, tzni y chí'm, zats (gusano de los árboles de caulote). En el levantamiento de esta monografía no se registró consumo de leche ni carne de res entre la población indígena, aunque desde la década de los años 1970 la ganadería fue una actividad cada vez más generalizada en la región. El pollo lo consumían una o dos veces al mes y el huevo una o dos veces por semana. En algunas comunidades era habitual cenar café negro con canela acompañado con plátano macho.

En contadas ocasiones los indígenas compartieron caldo de pollo con tomillo como una comida especial preparada como el mejor ban-



quete porque se había apoyado el deslinde de tierras esperado por la población desde tiempo atrás para ampliar el ejido. Podemos entender esta entrega de la comunidad cuando, revisando testimonios que recoge Morales Bermúdez sobre el Congreso Indígena desarrollado en 1974 en San Cristóbal de las Casas, refiere una ponencia de los tseltales en torno a la tierra. En este documento los indígenas muestran el desprecio hacia el gobierno y el rechazo a creer en los programas que para entonces pensaba implementar en las comunidades. Afirmaban:

Queremos hacer una clara denuncia del modo como nos trata la Comisión Agraria Mixta, sobre todo el ingeniero Enoch Cruz, quien además de insultarnos y demorar nuestros asuntos, recibe dinero de los que nos han invadido o resuelve los conflictos internos en base a quien dé más dinero [Morales B., 1990: 305].

Ante estos malos tratos los indígenas se vuelven reacios y desconfiados, pero también agradecidos y atentos cuando reciben una mano de apoyo. Sin afán de sentimentalismo, es importante entenderlos en su dimensión humana, cuando una población ha sido permanentemente sojuzgada y ha padecido nula atención a sus derechos ciudadanos.

Cabe señalar que a pesar de la pobreza extrema que vive la población indígena, siempre fue hospitalaria con nosotros, aunque carecieran de bienes materiales. Cuando nos quedábamos a dormir en algunas comunidades, alcanzó para huevo, caldo de pollo con tomillo y tortillas hechas a mano; fuimos respetadas a pesar del rechazo que los indígenas tenían a casi todas las instituciones de gobierno presentes durante mis recorridos⁷. Esta situación la apreciamos en los municipios autónomos que se radicalizaron en el interior de Simojovel luego de la entrada del movimiento zapatista en 1994, y que se negaron a recibir ayuda del gobierno. A la fecha alguna de sus comunidades mantienen esta posición, como los municipios que se declararon autónomos.

Retomando el indicador de alimentación de los últimos años, se aprecia que las comunidades, al no producir lo suficiente para sobrevivir, son

⁷ En la delegación Simojovel sólo trabajamos mujeres como una estrategia de la dependencia, dado que en ese tiempo era frecuente que los indígenas amarraran a las autoridades.



en muchos casos consumidoras de productos procesados, como refresco, fritangas y harinas industrializadas, cultura alimentaria que lentamente va influyendo en sus hábitos nutricionales y que sin proponérselo directamente empieza a transformar parte de su identidad cultural.

Vestido

En el estudio sociodemográfico de la Comisión Federal de Electricidad realizado en la década de los años 1970 con motivo de los avalúos de la zona que sería afectada por la presa Itzantún destacaba la pobreza en la que vivía la población indígena, preocupada más por subsistir que por reproducir su cultura con fines de autorecreación. Textualmente dice:

Los jóvenes, hombres y mujeres, tienen zapatos, pero los usan únicamente cuando hay fiestas o al salir de paseo a otros lugares. En cambio la mujer en actividades del hogar anda descalza... existe el problema de vestir mal, muchas veces por la poca preocupación de ellos mismos para hacerlo bien, ya que el bajo nivel de cultura se traduce en pocas pretensiones sociales; otras veces, quizá la mayoría, a lo raquíto de la economía familiar.

Perdiendo toda objetividad, continúa el estudio:

Tenemos pues que el porcentaje de mal vestidos es de 60%, siguiendo el regular, un 35%, y el bueno con un 5%". [CFE, 1976: 16].

Para la población indígena, que no podía cubrir ni siquiera sus necesidades básicas de alimentación, por supuesto que su vestido era lo menos importante. Cabe señalar que su ropa tradicional es autoconfeccionada y requiere tiempo y dinero para comprar hilos y tela para bordarla.



Figura 1.5 Mujer tsotsil en la cabecera municipal (07-02-07)

En 1984, de acuerdo con las encuestas levantadas en la monografía que se comenta, mucha población masculina e infantil dejó de utilizar esa ropa. Les resultaba más económico comprar en la cabecera municipal playeras y pantalones comerciales que terminaban remendados por tanto uso. Las mujeres, en su gran mayoría, no utilizaban su indumentaria tradicional, sino faldas de telas sintéticas floreadas procurando por supuesto los colores llamativos. Los cambios de su vestimenta se debieron a la mayor penetración del comercio que traía otras opciones para la población y a la infiltración de población externa, como técnicos, profesionistas e investigadores.

Por otro lado, vestirse como “ladinos” significa un estatus de prestigio. No obstante todos estos cambios, aún se aprecia población que mantiene su vestido como parte de su identidad. El traje tradicional de los tsotsiles en esa región consiste, para la mujer, en una nagua negra (falda negra con cintas azules costuradas alrededor del final de la falda) y blusa de manta bordada en punto de cruz con hilos de colores, sobre todo rojos y negros, formando flores. En el periodo que se comenta (1984-85) todas las mujeres andaban descalzas, mientras que los hombres, casi en su mayoría, usaban botas de hule y caites [Villanueva, 1985: 40]. Actualmente las mujeres usan zapatos de tacón.

Luego del movimiento zapatista, la reivindicación de los tsotsiles como grupo étnico reforzó su identidad en algunos espacios de su vida cotidiana, y en otros se encuentra en franca renovación. Más allá de la apariencia del vestuario, resalta su actitud con una mayor participación política tanto de hombres como de mujeres, actividad prohibida para estas últimas en algunas comunidades indígenas de Simojovel, de acuerdo con sus usos y costumbres, todavía en el nuevo milenio.

Artesanía

En 1984, de acuerdo con el estudio monográfico de referencia, las mujeres indígenas realizaban en sus tiempos libres actividades artesanales para cubrir satisfactores de cocina y vestido. Fabricaban ollas, comales, molinillos de madera y platos de barro; tejían canastos de bejuco y redes de henequén para recoger su café o como bolsa de carga para objetos peque-

ños, y confeccionaban sus blusas (bordados con imágenes abstractas de la naturaleza). Las blusas de uso personal eran similares a las que vendían, pero las de ellas siempre se distinguieron por un bordado más tupido y la manga ligeramente más larga. También bordaban sus rebozos. Estas actividades aún se llevan a cabo. Recientemente adquirí una blusa bordada, con un diseño ya convencional, en un stand de productores de café orgánico denominado Comunidades Agrarias de la Región de Simojovel de Allende, con quienes platiqué. Ellos me contaron de la asociación de mujeres que también pertenece a su organización, en la búsqueda para mejorar sus ingresos. La entrevista se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, en la Feria de Productos Orgánicos (diciembre de 2006).

El ámbar se labra para joyería artesanal y fue pago de tributo en la época prehispánica. En la década de los ochenta del siglo pasado comenzó un incipiente interés de las autoridades por apoyar esta actividad, pero es hasta los años 1990 cuando recibió un gran impulso comercial. Su mayor comercialización repuntó cuando Chiapas se dio a conocer en el mundo a raíz del movimiento zapatista. Actualmente algunos artesanos se dedican de tiempo completo a esta actividad, y con las exposiciones internacionales realizadas en San Cristóbal, los de Simojovel participan cada vez más, aunque son los comerciantes de San Cristóbal quienes con herramientas técnicas, monetarias y tecnológicas han colocado el producto en los mercados internacionales. La Feria del Ámbar cuenta con apoyo del gobierno del estado, pero se organiza en San Cristóbal. La joya se promueve como una gema estética y de valor científico, ya que algunas piezas portan insectos y especímenes vegetales, algunos ya en extinción.

Con la recuperación de tierras ahora ejidales, como Rancho Alegre y Pabu-chil, los más ricos yacimientos de ámbar en la región, se han logrado consolidar más agrupaciones artesanales. Actualmente existen unas 60, algunas conformadas sólo por mujeres. La asociación de ámbar Choj choj (*espina que se cría entre los árboles*), por ejemplo, es una microindustria integrada por 15 personas que tienen una tienda en la cabecera



Figura 1.6 Ambareros de Simojovel



municipal, donde venden su producción. Es una agrupación sólo de hombres, casi todos mestizos, y ha participado ya en algunas ferias nacionales. Algunos se dedican de tiempo completo a la actividad y para otros constituye un ingreso adicional.

El producto es explotado desde el periodo prehispánico, y durante la Colonia representó una actividad secundaria, pues el mercado internacional no demandaba el ámbar. No obstante, ha sido de consumo local tanto entre la población indígena como entre la mestiza. Además de su uso como joya, es utilizado como amuleto. Se le cuelga a los niños recién nacidos, ya que existe la creencia de que protege al bebé para que nadie le haga daño (comúnmente se conoce como *echar mal de ojo* y se refiere a dañar a un niño con la simple mirada).

Corresponde a los hombres extraer el material de las minas bajo condiciones de gran peligro, pues este mineral se encuentra en las montañas bajo tierra. Para extraerlo se excavan cuevas que no son muy seguras (en la región llueve casi todo el año, por lo que la montaña siempre está húmeda y sufre derrumbes frecuentes), razón por la cual algunos hombres han quedado atrapados en ellas y han perdido la vida. El siguiente testimonio de un ambarero de Simojovel, publicado en un periódico local, es ilustrativo al respecto:

El trabajo de nosotros es peligroso. Ha habido muertes por derrumbes, dos de ellas hace dos años en Guadalupe Victoria. En Xotolchén murió otra persona de 12 años, y así te puedo decir como el caso de El Pocito, donde han muerto tres personas; la más reciente hace ocho meses. [Rincón, Julio César, "Miles de mineros chiapanecos arriesgan a diario la vida", *Cuarto Poder*, 2 de marzo de 2006.]

El ámbar de Simojovel es más escaso, exótico y por tanto dos veces más caro que el del Báltico. Aquí se producen apenas 2 toneladas anuales en comparación con las 600 del Mar Báltico. También se consiguen colores diferentes al convencional amarillo (rojo, verde, violeta). En 1984 no existían organizaciones artesanales de este producto, y quienes lo trabajaban lo ofrecían de manera individual y en las tiendas a precios muy bajos. En agosto de 2007 fue inaugurado el museo del ámbar en el municipio. En este recinto se exhiben más de cien piezas en bruto, joyería, herramientas y esculturas, además de una veta que data de hace



30 millones de años. En la inauguración del museo se anunció que se creará la Unidad de Servicios “Minas del Ámbar” en la comunidad de Pabu-chil, con una inversión superior a los 2 millones de pesos. El objetivo es respaldar y promocionar la producción de la gema y fortalecer a las organizaciones.

Religión

La religión ha sido un componente fundamental de la cosmovisión indígena y, a raíz de la influencia española, las estructuras mágico-religiosas de la época prehispánica se fundieron con la fe cristiana. Ambas dieron lugar al llamado *sincretismo religioso*. Como resultado, se llevan a cabo prácticas rituales y celebraciones de carácter pagano-cristiano, las cuales abarcan casi todos los ámbitos de la vida cotidiana.⁸ Todavía en los años 1970 los indígenas iban a las montañas a rezar para mejorar la siembra, incluso por encargo del patrón. En Simojovel, como en cada uno de los municipios de Chiapas, se tiene un santo patrón, que cumple la función de protector de sus pobladores. En este municipio, San Antonio de Padua es celebrado el 13 de junio con la participación de mestizos e indígenas juntos.



Figura 1.7 Capilla de Guadalupe (2007).

⁸ Sonia Toledo, en *Cultura de fincas* (1999), recoge al respecto algunos testimonios de ex peones acasillados: “Cuando vivíamos en la finca hacíamos unas costumbres, pero por orden del patrón. Como él mandaba a su gente para que fuera a rezar a las cuevas, porque ya está lista su milpa, ya quiere que se siembre el maíz. Por eso le da un día de permiso a su gente para que vaya a pedir agua. Llegábamos a rezar en las cuevas, en los pozos, así lo hacíamos, pero por orden del propietario [ex acasillado de la finca San Felipe]. Pero ahora también se hace aquí en El Jardín [ejido de Simojovel]. Cuando no cae lluvia vamos a la cueva, al cerro, a rezar. Para que llueva le rezamos al ‘espíritu del agua’, ponemos una imagen en la pocita, tocan el tambor y la guitarra y una botella de trago. Llevamos pozol, es como una fiestecita que hacemos, y dejamos chile y sal, para que se enchile y salga el agua, y estamos rezando hasta que llueve” [Testimonio de una familia de la ex finca Candelaria, *op. cit.*, pp. 93-94].

Cuadro 1.3 Población por grupo religioso en Simojovel

Religión	%
Católica	61.80
Protestante	7.11
No evangélica	16.6
Sin credo	13.07
Total	100

Fuente: Censo de Población 2000, INEGI.

Cabe señalar que la Iglesia católica creció en esta década en la región de Los Altos con la llegada del obispo Samuel Ruiz a la diócesis de San Cristóbal. Bajo la bandera de la teología de la liberación se formaron catequistas indígenas para que evangelizaran en las comunidades luego de que el catolicismo enfrentara diferencias fuertes con los indígenas durante los siglos XVII, XVIII y XIX por sus prácticas paganas.

En los últimos años, como resultado de una intensa campaña religiosa, sectas protestantes de corrientes evangélicas, sabáticas, presbiterianas y otras se han infiltrado en las comunidades, dando lugar a divisiones en la población y a cambios en sus patrones de vida colectivos, hechos que han originado fracturas y separaciones de familias dentro de la propia comunidad, así como notables transformaciones culturales. Incluso, en uno de los poblados de Simojovel los fieles llegaron a quemar el templo por discrepancias con los predicadores de la religión presbiteriana.

Migración

La migración y los conflictos agrarios son dos temas de gran relevancia, los cuales arrojan indicadores que permiten comprender la pobreza en sus múltiples significados. Desde mediados de los años 1970, cuando la población comenzó a rebelarse por la incertidumbre que generaba la inminente construcción de la presa hidroeléctrica, en la que muchos trabajadores agrícolas quedarían sin tierra, algunas familias tuvieron que

migrar por la represión y malos tratos de la Seguridad Pública que en ese entonces patrullaba la región (v. Anexo 3, *Cronología del movimiento indígena*).

En 1984, de las comunidades Castillo Tielmans y Vinoté (copropiedades en ese entonces, ahora tierras ejidales) habían salido 85 familias que emigraron a Velasco Suárez y Marqués de Comillas, municipio de Ocosingo. También de los ejidos Luis Espinoza, Maravillas y La Pimienta emigraron 65 familias que fueron reubicadas en los ejidos Flor de Cacao, Quetzalcóatl, Nueva Palestina y Marqués de Comillas a propuesta del gobierno federal y dentro del Programa Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE)⁹ [Villanueva 1985: 41-42].

No obstante que a muchos ejidatarios les fue ofrecida la reubicación, muy pocos la aceptaron ante la adversidad del lugar, ya que era distante de su localidad e inaccesible (no había carretera, sino caminos de brecha), sin servicios urbanos y desconocida. La propia población tenía que generar su espacio.

Para los años 1990 la problemática del EZLN incrementó las migraciones internas. El crecimiento de los ejidos y su distancia con respecto a la cabecera municipal ocasionaron que algunos de ellos, como Duraznal, fuera declarado nuevo municipio en 1996. Al parecer este ejido logró conformarse como ayuntamiento por conveniencias políticas del propio gobierno.

La inmigración actual en el municipio de Simojovel es de 0.23%, de acuerdo con el Censo de Población 2005. A principios del siglo xx llegaron pobladores de los estados de Tabasco, Distrito Federal, Quintana Roo y Morelos. El padre Joel Padrón (párroco por más de una década en Simojovel) comenta que la migración empieza a ser un recurso de la población originaria ante la falta de opciones económicas en el lugar.

⁹ La creación de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) fue una acción agraria establecida por el gobierno federal desde 1962 al cancelarse la posibilidad de colonización privada de terrenos nacionales, mediante la cual se dotaba de tierras a los solicitantes en lugares distintos a los de origen. Mediante esta acción, los campesinos podían ser dotados de terrenos no sólo en municipios distintos a los de origen, sino también en otros estados. Un NCPE podía comprender terrenos de dos entidades federativas, por eso la competencia en cualquier conflicto era federal y no estatal. Con esta medida, el Estado mexicano trató de resolver las solicitudes de dotación en lugares donde no existía la disponibilidad de tierras susceptibles de reparto o que, habiéndolas, su afectación representaba un conflicto político con los grupos terratenientes. [Reyes, Ramos María Eugenia, *El reparto agrario de tierras y la política agraria en Chiapas*, 1992: 170].



Ha tenido referencias de que sus pobladores se trasladan hacia Cancún, Quintana Roo, y Campeche para trabajar como albañiles o peones en sus zonas hoteleras. Esta migración es temporal, ya que regularmente regresan, pero ha provocado cambios y rupturas culturales en las comunidades indígenas porque los migrantes traen nuevas ideas que chocan con sus tradiciones, las cuales se ven reflejadas en su vestimenta, diseño de sus casas, conductas, actitudes personales y creencias.

Desde esta perspectiva, migrar aparece para los pobladores como una alternativa frente a la imposibilidad de resolver desde la comunidad los diferentes problemas que enfrentan. Se piensa, por tanto, que quedarse es condenarse a seguir siendo campesino pobre. Esto lo vemos reflejado en el incremento de población que actualmente se está moviendo del municipio, pero sobre todo por un asunto económico, como lo apreciaremos más adelante en la parte económica de la investigación.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), hasta el año 2000 Chiapas no ocupaba un lugar importante en el mapa de las migraciones a Estados Unidos. Según este organismo, la entidad tenía un nivel de intensidad migratoria muy bajo (124,572) frente a estados como Zacatecas, cuyo grado se clasificaba como muy alto (258,352). Sin embargo, en 2004 Chiapas se colocó por arriba de Zacatecas en materia de captación de remesas familiares, lo que significa que en sólo cuatro años el estatus migratorio del estado cambió significativamente, y aunque no contamos con registros de la población de Simojovel, existen evidencias de casos aislados [entrevista con el padre Joel Padrón, 07/02/07].



Figura 1.8 En la cabecera municipal las casas de la población mestiza muestran mayor prosperidad.

Vivienda

El estudio agronómico de la CFE de 1977 describía la vivienda de la propiedad privada y de los trabajadores con la finalidad de estimar los pagos correspondientes por la afectación de la presa. Para el caso de los primeros, señalaba que los muros y paredes de la casa



eran de ladrillo, el techo de lámina galvanizada y los pisos de cemento, valuados en un promedio de 30 mil pesos. En tanto, describía que las casas de los indígenas tenían muros y paredes de caña brava o guarumbo, techos de zacate y piso de tierra, valuadas en ese entonces en 2 mil pesos, es decir, con un valor 15 veces menor que el de la vivienda de los finqueros [CFE, 1973: 57]. En realidad, el valor correspondía exclusivamente al suelo agrícola.

En 1984 las chozas de los campesinos eran iguales a las descritas por la CFE, conocidas también como *casas de bajareque* por el tipo de material con que estaban construidas (paredes de lodo, estiércol y varas de maíz en sus muros, techo de palma y piso de tierra). Su dimensión era de 4 x 6 metros aproximadamente, y algunas eran más pequeñas. Sin divisiones internas, el cuarto tenía un fogón de tres piedras a manera de estufa, sus trastes eran de barro, el plato era la tortilla y el vaso unas jícaras donde se toma el pozol. Sobre el piso de tierra descansaba un tapete de palma a manera de cama. A media altura de la pared había un entrepaño de madera para almacenar el maíz; la producción del café se llevaba a Simojovel conforme se cosechaba.

No era visible ningún armario de ropa, lo que hace evidente que sólo tenían el vestido que portaban y quizá la muda para las ocasiones de fiesta. Su vida era efímera en todos los sentidos. Sus bienes materiales dentro de la casa mostraban un entorno natural (bejucos, ramas, zacate, pumpos), pero también las carencias en su mobiliario reflejaban la situación de pobreza en que vivían. Algunas familias tenían un corral para la crianza de pollos, pero los animales casi siempre andaban sueltos, defecando por todas partes. Con frecuencia, aledaño a la morada había un solar para hortalizas. Los ejidos tenían mejores condiciones que las copropiedades, pero no había mucha diferencia en el material con que estaban construidas las viviendas y ninguna tenía baño. En ellas vivían en promedio de ocho a nueve personas.

A mediados de los años 1980 la delegación de Asuntos Indígenas repartió diversos materiales de apoyo a la vivienda. Entre otros, se entregaron láminas para los techos, material muy aceptado entre los indígenas a pesar de no ser buen aislante de calor. Pero dado que sus techos originales eran menos duraderos, fue símbolo de mayor estatus



para ellos. A partir de entonces el material de construcción comenzó a cambiar, y hoy se observan más viviendas edificadas con ladrillo. En mi nueva visita ya no encontré casas de bajareque.

Los años 1980 constituyeron un periodo álgido de invasiones de predios. En éstos, la casa del finquero, conocida como *la casa grande*, estaba deshabitada, casi sin mobiliario. No se apreciaba lujosa, sus paredes eran de ladrillo y su techo de lámina; era sin embargo notablemente diferente de la de los trabajadores por su tamaño, tipo de material con que estaba construida y sus corredores largos. Era de forma rectangular, y en ella se encontraba primero la cocina, luego el comedor que era muy grande y enseguida las recámaras, que podían ser dos o tres cuartos. Su mobiliario tenía lo indispensable: mesas, sillas, estufa, camas. Fuera de ese gran rectángulo se formaba un corredor de aproximadamente dos metros de ancho del que colgaban hamacas. El baño se ubicaba a 10 metros de distancia de la casa. Estaba construido de bajareque y ocupaba un espacio de 1 x 1 metros; a la mitad del cubo se construía el retrete.

En la finca Portugal tuve la oportunidad de conocer el espacio que estaba destinado a la tienda de raya: era de bajareque, con techo de lámina de 4 x 8 metros aproximadamente, y una ventanilla por donde se atendía a la población, cerca de la caballería. En esa finca los accesos eran de piedra y había entrepaños de madera. Muchas de sus construcciones eran improvisadas. Estas tiendas tuvieron uso hasta finales de la década del setenta del siglo xx.

A pesar de que 80% de las propiedades de los patrones estaba invadido, durante mi estancia nunca vi que las casas de las fincas fueran ocupadas por la población indígena. Fueron espacios que no quisieron utilizar, ni siquiera como escuelas o lugar de asamblea. Simplemente estaban abandonadas, tal como las dejó su antiguo dueño. Las invasiones de las fincas ocurrieron de manera intermitente a lo largo de 10 años (v. Anexo 3. *Cronología del movimiento indígena*).

Para el año 2000, en Simojovel se registran 4,585 viviendas particulares habitadas, de las cuales 91.21% es propiedad de sus habitantes y 8.22% no propias. En promedio, cada vivienda está ocupada por 5.50 habitantes. Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas representan un porcentaje alto: 73.11% de tierra y 24.56% de cemento firme. Las paredes son 35.64% de tabique y 19% de madera. En techos,



73.46% son de lámina de asbesto y metálica, y 8.66% de teja [II Censo de Población y Vivienda, 2005].

Infraestructura social y de comunicaciones

Hablar de este tema implica valorar la visión del desarrollo desde la cual se mide el nivel de bienestar con que cuentan las comunidades étnicas y afrontar, por ende, el dilema de la identidad y cómo conceptualizarla.

Podemos decir que actualmente la construcción de la identidad está mediada no sólo por los elementos socioculturales específicos de los diferentes grupos étnicos, sino por el predominio que han adquirido los medios de comunicación y, en general, la visión occidental del desarrollo que se impone a las comunidades.

En este sentido, los diferentes actores sociales (específicamente las instituciones) han asumido que el desarrollo es un proceso que viene de fuera y no algo que se construye desde las capacidades sociales, productivas, ambientales y culturales de las comunidades. Por tanto, las estrategias oficiales para impulsarlo se han basado fundamentalmente en la atención de las necesidades sentidas de la población que corresponden a “lo que les falta”, es decir, servicios y formas de producción de las zonas más desarrolladas, y no desde lo que son, lo que tienen y podrían mejorar, enviando de manera constante el mensaje de que para “ser alguien en la vida” hay que dejar de ser lo que se es. En el fondo, se trata de formas veladas de imposición cultural.

Lo anterior no obsta para reconocer que “la medida” del bienestar social está dada por los avances alcanzados en los niveles más altos de todas las formas posibles de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades humanas en general, más allá de cómo sean reconocidas y asumidas culturalmente por los diversos grupos humanos en específico. Esto tiene particular importancia en el caso de las comuni-



Figura 1.9 Desde el año 2000, Simojovel recibe al visitante con un toque de modernidad.



dades indígenas, cuya percepción del desarrollo que viene “de fuera” a menudo choca con sus usos y costumbres que las mantienen bajo condiciones de vida precarias o deplorables.

Simojovel se encuentra a 118 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado. Se puede llegar al municipio en automóvil o en autobús, por la carretera núm. 195 (tramo Escopetazo-Caté). Este último punto se localiza a 34 kilómetros de distancia.

Cabe aclarar que el panorama arquitectónico del municipio cambió relativamente de 1984 a 2007, pues a finales de este periodo, en su entrada fue construido un puente con un pequeño toque de modernidad.

Actualmente recibe al visitante con un frente de dos arcos (entrada y salida) dividido con un camellón que forma una jardinera de 50 metros de largo, el cual conduce al primer cuadro de la cabecera municipal. Esta entrada fue construida en 2000, según indica una placa. Unos 150 metros antes de llegar al arco, el municipio ostenta un letrero grande que se anuncia como “la tierra del ámbar”.

En 2004 se remozaron algunos edificios, como el templo de San José de Padua, obra que corrió a cargo del Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados, y en 2007 se inauguró el Museo del Ámbar con apoyo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. El interés por señalar estos cambios radica en mostrarlos como testigos mudos del impacto del movimiento zapatista que llamó la atención de las autoridades cuando la población se politizó para demandar sus derechos que por siglos permanecieron adormecidos. Es importante destacar en este sentido que las condiciones económicas, sociales y culturales que tenía el municipio cambiaron a lo largo de estas últimas décadas.

A continuación veremos indicadores de desarrollo, como disponibilidad de agua, salud, educación, electrificación, vías de acceso y otros, para identificar el nivel de avance que experimentó el municipio en los 20 años que aquí se comentan.

Agua

El estudio de la CFE de 1977 registra que sólo tres localidades del embalse contaban con servicio de agua entubada, mientras que los demás poblados obtenían el recurso de los manantiales y éste llegaba por gra-



vedad a la comunidad. Muchas localidades adquirirían el líquido del río y de aguajes naturales. En 1984, de acuerdo con la monografía que se viene comentando, los ejidos gozaban de mejores condiciones, pues todos contaban con tomas públicas y en dos de ellos ésta era domiciliaria. Las comunidades y copropiedades, a su vez, poseían un tanque comunitario.

En la región, el elemento agua abunda y se puede contar con él sin restricciones. La médica Martha Crespo Martínez, quien trabajó en 1991 en una de las comunidades de Simojovel, comenta al respecto que en el año de servicio voluntario que ofreció en ese lugar, gestionó el agua entubada para la comunidad. Esto, sin embargo, molestó a las mujeres, quienes objetaron que estaban muy tristes y enojadas con este trámite porque, a raíz del servicio obtenido, ya no tenían oportunidad de ir juntas al aguaje para platicar, pues esta actividad representaba la única posibilidad que tenían para convivir entre ellas.

Las carencias de la comunidad son tantas, que al llegarles los servicios disgregados, no siempre son aceptados por la comunidad. Aquí podemos retomar el concepto de pobreza, donde se refleja que son las mujeres y sobre todo las indígenas quienes enfrentan los mayores obstáculos para salir de ella. En este sentido, es indispensable incorporar la voz de todos los involucrados para entender sus circunstancias y el lugar desde donde reflexionan, sienten y hacen su vida diaria.

Salud

En los años 1970 en Simojovel había un centro de salud que contaba con dos doctores y tres enfermeras, así como dos consultorios particulares y dos farmacias atendidas por sus propietarios [estudio de la CFE, 1977: 16].

Para los años 1980 la región contaba con clínicas del IMSS-Coplamar ubicadas en los ejidos, pero no todos tenían el servicio, por lo que en varias comunidades había promotores de Salubridad. En algunas localidades la población caminaba hasta ocho kilómetros (3 y 4 en promedio) para recibir el servicio médico. En los poblados y copropiedades no había infraestructura médica, pero en todos los lugares encuestados había más de dos parteras por comunidad. [Villanueva: 33-34].

La doctora Crespo testimonia la precariedad en la que vivía esta población y señala que en 1991 los padecimientos más frecuentes eran



diarrea, tosferina y dengue, enfermedades propias de la pobreza por la desnutrición y falta de higiene. A su vez, el Censo de Población 2000 registra como principales causas de mortalidad en el municipio las agresiones (homicidio), enfermedades del corazón, accidentes, tumores malignos y anemias.

Además de la comunidad que Crespo atendía, le solicitaban el servicio vecinos de poblados aledaños [entrevista, 10/2006]. Para mejorar la atención, gestionó la donación de medicamentos de uso frecuente en los hospitales públicos, como penicilinas, sueros y jeringas, ya que realizaba su trabajo de manera voluntaria y no por asignación de alguna dependencia de salud.

No fue fácil para Crespo que la comunidad aceptara la medicina alópata, pero ya que pudo ganarse su confianza, con frecuencia los pacientes le exigían que los atendiera como grupo familiar y le ponían como condición que todo el núcleo familiar “o nadie” fuera atendido. Es posible que esto se debiera a cierta desconfianza, o bien a que en ese entonces un alto porcentaje de mujeres y niños era monolingüe y requerían la mediación del padre, quien fungía como intérprete, para dar curso a la consulta.

Hay una reflexión interesante de Crespo en torno a la orfandad que cabe aquí referir. Ella comenta que no conoció niños huérfanos en la comunidad donde trabajó, ya que cuando una madre llegaba a morir por un parto o cualquier otra enfermedad, cualquiera otra del grupo recogía al niño. Todas las mujeres se juntaban para que el pequeño quedara protegido y la más cercana a la difunta asumía la maternidad sin más preámbulos.

Electrificación

Sólo Simojovel y Huitiupán, como cabeceras municipales, contaban con servicio de electricidad en los años 1970; la mayoría de sus poblados y ranchos recurría al petróleo para la iluminación y a la leña para la cocina [CFE, 1976: 14]. Para la década de los años 1980, Chiapas tenía ya tres hidroeléctricas, una de las cuales exportaba luz a Guatemala y la distribuía al resto del país. Sin embargo, muchas regiones del estado, como era el caso de las comunidades de Simojovel, carecían de servicio eléctrico.



En 1984 la presidencia municipal entregó a cada uno de 12 ejidos una planta de luz con capacidad para alimentar 22 focos, pero como ésta empleaba gasolina y el único centro de abasto era la cabecera municipal, no siempre la usaban.

El poblado Santa Anita, ubicado a 1 kilómetro de la cabecera municipal, no contaba en ese entonces con luz a pesar de que la línea pasaba exactamente a la mitad de la comunidad. El ejido más lejano se encontraba a 36 kilómetros de distancia, así que el abasto se antojaba casi “imposible” [Villanueva, *op. cit.*, p. 36]. En 2000, la situación ya había cambiado digamos que radicalmente: 78.74% de las viviendas disponía de energía eléctrica, 77.14% de agua entubada y 44.10% de drenaje.

Educación



Figura 1.10 Jardín de niños en la cabecera municipal (02/02/07).

Dentro de las representaciones sociales de la pobreza, la educación aparece como un elemento central para salir de dicha condición. Sin embargo, aunque se reconoce que la educación aporta ciertas herramientas que favorecen la incorporación a la vida social y productiva, éstas preponderantemente corresponden a las establecidas en el marco de la cultura occidental y por tanto propician formas claras

de pérdida de la identidad sociocultural de los pueblos.

Un estudio del INEE [Treviño, E., 2005] señala por ejemplo que la distribución del rendimiento académico es desigual entre los distintos grupos sociales. De manera específica, el estudiante típico de escuelas indígenas o comunitarias y rurales ofrece niveles de logro muy inferiores a la mayoría de sus pares en escuelas de zonas urbanas, sean públicas o privadas, lo cual asocia el rendimiento académico con las características demográficas de la comunidad donde se asienta el plantel.

En este sentido, investigaciones recientes [Freedson, M. y Elías Pérez, 1999] demuestran que los modelos de educación bilingüe sólo son mecanismos de transición hacia el español y no propuestas educativas alter-

nativas para estas poblaciones. La evaluación de proyectos de educación bilingüe-bicultural realizada por Freedson (1999) en Los Altos concluye:

[..] las reformas de la educación bilingüe en México siguen enfrentando el legado de las prácticas educativas del pasado. Muchos maestros bilingües se adhieren a un sistema de creencias basado en las políticas integracionistas de las décadas anteriores. Si bien en los últimos años se ha avanzado de manera significativa en ampliar la cobertura de atención, también es necesario reconocer que la separación entre el modelo educativo y la realidad sociocultural en las zonas rurales e indígenas dificulta que los aportes desde el plano educativo se transformen en mejoras para enfrentar los diferentes problemas socioculturales, económicos y ambientales de las comunidades [p. 57].

Es decir, en materia educativa se ha avanzado en cobertura y cantidad, pero no en calidad. Esto se aprecia en Simojovel, que aún mantiene un alto rezago educativo a pesar de contar con mayor cobertura. En la década de los años 1970 la mayor escolaridad llegaba al 6o. grado de primaria. El estudio de la CFE (1977) señala que eran raros los alumnos que terminaban la primaria (se refiere a la población indígena que sería afectada por el embalse), debido entre otros factores al ausentismo por las actividades agrícolas que desempeñaban en mayo y noviembre para la siembra y cosecha de los cultivos (maíz, frijol y café), a la dificultad de tránsito en temporada de lluvia (los caminos eran de herradura) y a la falta de recursos económicos [p. 15].

Siete años después (1984), en los ejidos, copropiedades y poblados encuestados la situación no había cambiado mucho: se contaba sólo con el nivel de educación básica completa y preescolar en los ejidos; en los poblados y copropiedades sólo se tenía hasta 4o. grado y no había preescolar. En los ejidos investigados había dos maestros bilingües que impartían los primeros grados, mientras que en los poblados y copropiedades no había este tipo de personal, a pesar de que aquí predominaba la población monolingüe [Villanueva, 1985: 30].



Figura 1.11 Albergue en la preparatoria "Rosario Castellanos" (02/02/07).

En esa época, en algunos ejidos había aulas de concreto edificadas por el Comité de Construcción de Escuelas (Cocoecs), pero también había de bajareque, con sillas y bancos hechos de pedazos de tabla. Estaban así porque las comunidades y las copropiedades tenían poco tiempo de haberse integrado como poblados; sin embargo, no había un punto central para construir albergues y escuelas que atendieran tanto a los ejidos como a las fincas, cuya población ni siquiera era susceptible de recibir educación. Sólo en la cabecera municipal había una secundaria del estado y otra técnica, y no se contaba con albergues escolares.

Es importante destacar que en Chiapas en general la población está muy dispersa, por lo que es difícil pensar en una infraestructura escolar completa en cada ejido o comunidad. No obstante, tampoco hay una buena construcción educativa que las aglutine y que por demás ofrezca un albergue para niños y jóvenes. Hasta ahora la entidad se ha caracterizado por tener el más alto rezago educativo, y Simojovel es una muestra de ello. En 2007 ya existen en la localidad más escuelas secundarias y una preparatoria en la cabecera municipal. Además, se cuenta con un albergue de educación media (v. figura 1.10).

Luzema García Morales, docente de la preparatoria en 2006, comenta las marcadas diferencias que aún prevalecen entre la población indígena y la ladina. La juventud se desprecia mutuamente, y por supuesto la población mestiza que vive en la cabecera, al tener mayores oportunidades en su entorno, se desenvuelve más fácilmente y rinde un mejor nivel de aprendizaje por su manejo del español y su mayor acercamiento con los libros. Esto no significa que la población indígena no pueda desarrollar las mismas habilidades, pues finalmente maneja dos idiomas, pero sus condiciones sociales son sin duda más limitantes.

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2000, entre la población mayor de 15 años, 26.15% no completó la primaria, 14.06% sí la completó y 16.25% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel. El índice de analfabetismo es de 44.55%, con 11 puntos menos respecto de 1990, que fue de 55.83%. Para 2005 la situación no dista de la registrada en 2000. Bajo este panorama, es claro que se necesitan acciones que dinamicen los procesos educativos, así como transformaciones profundas en el papel que hasta este momento de manera limitada ha venido jugando la escuela.



Comercialización

En los años 1980 los servicios de comercialización se ubicaban en la cabecera municipal. Había tres tiendas grandes a manera de súper que comercializaban diversos productos, entre otros, telas, maíz, azúcar, panela, dulces, harinas, petróleo, maquinaria, bombas aspersoras, botas de hule, caites, morrales, cuerdas y productos de mercería. Había un mercado pequeño frente al parque central que vendía pescado, carnes y verduras. En el primer cuadro se ubicaba una farmacia, un banco y dos o tres restaurantes; sólo habían dos hoteles, uno en el parque central y otro tres cuadras adentro, rumbo a la capilla de Guadalupe.



Figura 1.12 La actividad comercial ha crecido en la cabecera municipal (02/02/07).

En 1984 todos los domingos se hacía un tendido en el parque central de productos que los indígenas, sobre todo mujeres, venían a comercializar a la cabecera municipal. Vendían piña, plátanos, lima, naranja, aguacates (chim), chaya, mumo (hierba santa), chapay y hoja de chipilín, entre otros. En 2007 ya no había mujeres indígenas vendiendo, y sí más hoteles y bodegas de café, lo que da una idea de cierto movimiento comercial en la cabecera municipal.

Vías de acceso

Respecto de la infraestructura, en los años 1970 ya existía la carretera pavimentada hacia Simojovel desde Tuxtla Gutiérrez hasta Caté. El levantamiento de la CFE (1976) es ilustrativo sobre la falta de caminos al interior del municipio, pues señala que la comunicación en el área que cubriría al embalse era por medio de bestias, pero sólo en tiempo de secas:

[...] en cambio, en época de lluvias es con frecuencia interrumpida por crecientes de arroyos y ríos; existían varios puentes-hamaca en el río Coculó, en el río El Bosque, en el río Tacotalpa y en Mazantic. El cruce de ríos por estos puentes era con dificultad y riesgos por mal estado de conservación de los mismos [p. 15].



En los años 1970 se contaba con tres pistas de aterrizaje donde bajaban avionetas a levantar o dejar pasaje en casos de emergencia. Se localizaban en el poblado de Huitiupán y en los ranchos ganaderos Portugal y Lubentón [CFE, 1976: 18]. En lo referente a caminos, para la misma década el estudio de la CFE señala que no todos los pobladores tenían medios de transporte (equinos), por lo que había personas que se dedicaban a fletear con bestias el transporte de productos de la región a los centros de consumo. El alquiler de semovientes se hacía por día, a razón de 50 pesos.

Para la década de los años 1980 las vías de acceso a las comunidades seguían siendo los caminos de herradura, con excepción del poblado Santa Anita, que se encontraba pavimentado. Algunos ejidos contaban con bestias, pero los demás tenían que comercializar sus productos rentándolas o esperar al intermediario para que se llevara la carga. Actualmente existen cooperativas de *combis* colectivas que controlan los indígenas. El transporte para llegar a Simojovel, en los años 1980, consistía en un camión de pasajeros que hacía dos corridas al día. También había camiones de redila hasta la media tarde.

Con frecuencia los cerros sufren derrumbes que se llevan más de la mitad de la carretera (recuérdese que es un lugar montañoso y de constantes lluvias), a lo que se agrega la mala calidad en la construcción de la vialidad. La cabecera municipal está totalmente pavimentada. En 1984 sólo el primer cuadro de la ciudad y avenidas principales, como la entrada al municipio, lo estaban. Actualmente el mercado ya no está en el primer cuadro y las mujeres indígenas ya no bajan a vender su mercancía.

Al respecto, el padre Joel Padrón comentó que muchas comunidades ya tienen caminos pavimentados, logros alcanzados luego de varias solicitudes y sobre todo después del movimiento zapatista, aunque algunas, al declararse autónomas, se han negado a recibir estos servicios. En los años 1980 la cabecera municipal era la única que contaba con todos los servicios: agua entubada, dos secundarias (técnica y del estado), electrificación, mercado, teléfonos, correo, un banco, pista de aterrizaje, terminal de camiones, restaurantes, dos hoteles, centros de acopio para café y tiendas de fertilizante. En contraste, muy pocas comunidades tenían servicios básicos como agua entubada. El censo de esa década registra sólo cinco ejidos, de 18 ya constituidos, con servicios públicos.



II. La fase agroalimentaria y su impacto en Simojovel (1970-1980)



En los años 1970 los países desarrollados dieron un impulso sin precedente a la producción alimentaria como una forma de competir por la hegemonía agroindustrial que venía transformando la producción de alimentos básicos como los granos forrajeros, cereales, oleaginosas y bienes pecuarios para convertirlos en punta de lanza de los productos a escala mundial. Como estrategia económica, esta medida de expansión ha ocasionado severas crisis agrícolas afectando a varios países, entre ellos México, por lo que desde entonces varias naciones trabajan en la búsqueda de seguridad alimentaria para garantizar su soberanía.



Figura 2.1 Vista panorámica de La Boquilla, donde estaría ubicada la presa Itzantún, Huitiupán, Chis.

La seguridad alimentaria es una problemática enfrentada en el mundo desde los años 1950, aunque oficialmente es hasta 1974 que más naciones deciden organizarse y participar en el Congreso sobre Alimentación a nivel internacional debido a la pobreza generalizada en el mundo y a las crisis agrícolas cada vez más frecuentes. Por su importancia y porque el tema alude a la soberanía, sigue presente como una problemática mundial.

La seguridad alimentaria se refiere a la pertinencia de lograr al interior de cada país la disponibilidad requerida para cubrir la demanda de





su población. Sus propósitos consisten en generar un aparato alimentario propio que considere tanto la actividad productiva básica, agrícola y ganadera, como las industriales relacionadas con ésta; la que antecede de insumos, y la que sigue, de transformación industrial, así como la actividad comercial para permitir el acceso al producto, incluyendo a los segmentos más pobres.

NUEVAS ESTRATEGIAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

¿Desde cuándo y dónde nace la preocupación por impulsar el campo y por qué se suceden crisis agrícolas a nivel mundial? La economista Blanca Rubio (2004) señala a Estados Unidos como la potencia que inicia estrategias en los años 1960 luego de una caída industrial que le impide mantener la hegemonía en este último sector frente a Alemania y Japón; la primera adquirió supremacía en la industria automovilística y la segunda se posesionaba de la electrónica.¹⁰ Para recuperarse, Estados Unidos centró su política en tres terrenos de competencia mundial: las armas, las patentes y los alimentos básicos, ya que posee suelos fértiles y una maquinaria poderosa. Esta política no es nueva. Saxe Fernández (1999) señala que fue usada desde mediados del siglo XIX por países como Inglaterra y Holanda como estrategia de expansión hacia sus colonias para ampliar sus mercados, luego de que rebasaron su producción a partir del desarrollo acelerado de la segunda revolución industrial.

Inglaterra obligó a sus colonias a establecer relaciones comerciales asimétricas para expandir su mercado tanto en Asia como en América Latina. Cuando quiso hacerlo con Estados Unidos, éste se defendió y trabajó para consolidar su seguridad alimentaria, definiendo su política exterior y evitando someterse a los condicionamientos de Inglaterra. Para enfrentar a este país, consolidó su industria, controló la producción agrícola y además logró proyectarse al futuro. En la Conferencia Panamericana de 1889-1890, que luego se conoció como "panamericana-

¹⁰ La productividad industrial de Estados Unidos bajaba de 3% anual en el periodo 1947-1958, a 1.6% de 1966 a 1974, mientras lograba triplicar el valor de las exportaciones y cuadruplicar su saldo favorable en la balanza agropecuaria: abrió 24 millones de hectáreas al cultivo con rendimientos que crecieron 25%. [Blanca Rubio, 2006: 949].





nismo”, el entonces secretario de Estado estadounidense, James Blaine (1889-1892), promovió un plan para transformar el hemisferio occidental en una zona de exclusividad para el comercio y las inversiones de su país. Desde entonces definía su potencial productivo interno y sus lineamientos comerciales de expansión, nada favorables a América Latina y similares a la relación que prevalece en el siglo XXI.

En entrevista al *New York Tribune*, Blaine anticipaba entonces las actuales relaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC). La ampliación de las áreas de comercio exterior vistas por él fueron de suma importancia dados los excedentes de producción alcanzados. Entonces afirmaba:

Hemos desarrollado un volumen de manufacturas que en muchas ramas sobrepasa las demandas del mercado interno. En el campo de la agricultura, con el inmenso desarrollo de su mecanización, podemos producir más alimentos de los que nuestra población puede consumir —nuestra gran demanda es por expansión—. Y por *expansión* quiero decir la del comercio con países con los que podemos tener relaciones redituables. No estamos buscando anexionar territorios. Pero al mismo tiempo creo que no debemos conformarnos con la situación actual, por lo que considero inconveniente que nos abstengamos de practicar lo que se conoce como *anexionismo comercial* [citado en Saxe Fernández, 1999: 76].

La posibilidad de consolidación económica tanto de Inglaterra como de Estados Unidos a partir de su vasta capacidad productiva-extractiva, agrícola, industrial y de servicios les permitió proyectarse como potencias. De manera particular, Estados Unidos desarrolló una importante mecanización agrícola y nuevos sistemas de administración para sus empresas y bancos en crecimiento, y pronto desplazó a Gran Bretaña como potencia dominante. Como exportador de productos agrícolas, hizo lo posible por liquidar las producciones alentadas por los británicos y en general por los europeos. Su estrategia económica fue separarse

¹¹ El modelo hamiltoniano, promovido por Alexander Hamilton, primer secretario de Estado de Estados Unidos durante el gobierno de George Washington (1789-1797) proponía los subsidios y las barreras arancelarias para estimular el crecimiento de las industrias en gestación. Fue una propuesta inusitada en el contexto preponderantemente agrario de finales del siglo XVIII, en el que Estados Unidos dependía de las importaciones manufactureras de Inglaterra y Europa. El esquema fue calificado entonces como “descabellado” por los virginianos, ya que representaba un verdadero reto a su hegemonía política interna y afectaba sus alianzas comerciales externas con Inglaterra [Saxe Fernández, 1999: 81-82].



de las tendencias librecambistas impulsadas por Inglaterra, y adoptar el modelo hamiltoniano¹¹ de modernización nacionalista.

De modo que, desde finales del siglo xix y todo el siglo xx, Estados Unidos instrumentó herramientas económicas y políticas para asegurar su expansión hacia América Latina: en la etapa mercantilista, en la etapa capitalista, en la llamada *fase imperialista*. Saxe Fernández (1999) señala al respecto:

Es una comparación válida para el ambiente internacional contemporáneo de la globalización, en el que se observa un peso importante del capital financiero que se moviliza en grandes volúmenes de una moneda o economía a otra, en busca de ganancia y seguridad [pp. 77-78].

Cabe destacar que la relación comercial de los países desarrollados con los países en desarrollo se establece bajo relaciones que ponen en desventaja a estos últimos, ya que aquéllos son los que imponen las condiciones del mercado.

CHIAPAS Y EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS

La carrera por la expansión de los mercados orientada al aprovechamiento de los recursos con el menor costo, ha llevado a la injerencia de los países desarrollados en las economías del tercer mundo a partir del tipo de recurso disponible. Así, se ha vuelto la mirada a los países tropicales tanto por su potencialidad como por sus recursos naturales y humanos. En el caso de México, Chiapas fue región de interés internacional desde finales del siglo xix¹² y, de una manera más definida, en el siglo xx. En los años 1970 la entidad es nuevamente requerida para cumplir el papel de periferia al convertirse en proveedora de materia prima, luz y petróleo, a la par que mantiene una dependencia econó-

¹² Chiapas fue ofrecido al mercado internacional al igual que los países de Centroamérica luego de que México obtuvo su independencia y de que Chiapas se anexó a la República Mexicana. En el Soconusco, por ejemplo, se impulsó el modelo de plantación de café tras la crisis del cultivo en Brasil. Diez años después la producción se extendió a la zona norte de Chiapas, en los municipios de Tila, Tumbalá, Pichucalco y Simojovel [García de León, 1985: 177].

mica y política con el país y con el mercado internacional debido a su riqueza hidrológica, petrolera, de café y plátano.

La injerencia internacional ha sido permanente en América Latina, y los propios gobiernos internos la reforzaron como una política económica generalizada. Varios de ellos retomaron la política populista para fortalecer el campo en un periodo caracterizado por la lucha por la subsistencia y las propias presiones del crecimiento demográfico y la concentración de la tierra que a la larga estancaban el crecimiento agrícola. Por ello fue un periodo de reparto agrario en respuesta también a las presiones políticas de los movimientos campesinos. México no era ajeno a esta problemática. En los años 1960, en el campo mexicano prevalecía una fuerte necesidad de subsistencia debido al rezago en el que se encontraba el sector: un ejido improductivo y una propiedad privada que había concentrado la tierra sin lograr el abasto, productividad y subsistencia que se alcanzó al ser apoyada en los años 1940 y 1950.

La década de los años 1970 fue un periodo de bonanza para México gracias a sus hidrocarburos, luego de la crisis petrolera mundial que permitió posicionar al país en la exportación y venta del líquido negro y, en consecuencia, obtener mayor certeza financiera. Conocidas las reservas petrolíferas en el sureste, la clase política mexicana decidió apostar y financiar el futuro de México con las reservas recién exploradas, condición que le permitió romper con la cúpula empresarial y determinar el futuro nacional con una política social menos austera.

Por su ubicación geográfica, Chiapas es una entidad rica en recursos petrolíferos y fue explorada desde los años sesenta del siglo xx. Tras la crisis petrolera mundial que generó mayor demanda y alza del precio, el gobierno federal decidió volver su mirada a la entidad olvidada por largo tiempo. Abrió así caminos y montañas en comunidades hasta entonces incomunicadas para extraer sus recursos más preciados y generar un nuevo panorama de modernización para el país y para el estado de una manera dual y paradójica, ya que la modernización significó la ruptura de relaciones de producción anquilosadas que aún persistían en el campo chiapaneco y, a la par, instaló tecnología de punta tanto para explorar y explotar petróleo como para construir un complejo de cuatro centrales hidroeléctricas terminadas en década y media. Una de ellas, la más grande, Chicoasén, ocupa el tercer lugar mundial en altura de cortina.

Sin embargo, los beneficios tanto económicos como de servicios que esta estrategia trajo al país no se tradujeron en un cambio favorable para la entidad ni dejó bienes duraderos a los chiapanecos. El Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 reconocía que “sólo una porción muy pequeña de estas aportaciones ha regresado al estado para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes” [p. 19].

Hasta ahora México ha carecido de una planeación de su economía y se ha dejado llevar por la inercia del mercado internacional. Esta situación ha facilitado la intromisión extranjera y la aceptación de los propios para asumir actividades ajenas que aunque perjudican el desarrollo social, de manera inmediata ofrecen atractivos a los productores, que conforman cotos de poder regional a costa de cerrar posibilidades al resto de la población.

El petróleo, como uno de los recursos más cotizados, fue usado por el gobierno federal durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), quien rompió su dependencia con la cúpula empresarial para consultar las medidas de política económica y fiscal. Con bonanza petrolera, abandonó la política austera en la aplicación del gasto público y comenzó a financiar programas de gobierno que fortalecieron instituciones como Conasupo, Barural e INI, pero con un abuso y despilfarro que a la postre provocaron inflación y endeudamiento. [Enciclopedia de México, vol. 11, México, 1987, www.cegs.itesm.mx/hdem/modernización/c.inflacion.htm]. La explotación del recurso se mantuvo en el siguiente sexenio. La súbita elevación de los precios del hidrocarburo en 1979 favoreció créditos millonarios para apoyar diversos proyectos productivos que no siempre tuvieron los resultados deseados tanto en el sector público como en el privado.

La aparente bonanza de aquellos proyectos enmascaraba una serie de debilidades estructurales que de manera latente acechaban a la economía mexicana. Cuando la demanda de petróleo en los mercados internacionales se redujo, México dejó de percibir aproximadamente 6 mil

¹³ El ajuste estructural consistió en una serie de reformas económicas de carácter interno con el apoyo del fmi, en el cual se estableció un estrecho control financiero y se prescribieron nuevos procesos devaluatorios tendentes a corregir los desequilibrios externos, como el gasto público y los salarios reales, para abatir el crecimiento inflacionario [Hernández Laos, Enrique et al., *Globalización, desigualdad y pobreza*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2003: 39].

millones de dólares, a finales de 1981. Al tener finanzas públicas tan dependientes de los recursos del exterior, el país se colapsó, el déficit en la balanza de pagos se acentuó y las reservas en moneda extranjera se agotaron rápidamente. A partir de la crisis devaluatoria de 1982 México emprende una reforma económica conocida también como de *ajuste estructural*¹³ por recomendaciones del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Es entonces cuando replantea su política económica que aceleradamente lo llevó a la aplicación del neoliberalismo a mediados de los años 1980.

Exploración y explotación de los recursos del estado

México pudo allegarse recursos financieros con la explotación de su crudo gracias a las condiciones mundiales que se vivieron en los años 1970, ya que la dinámica del mercado mundial se fracturó al abatirse el control hegemónico de las siete empresas petroleras trasnacionales cuando los principales países periféricos productores de hidrocarburos decidieron crear la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Fue cuando el llamado *oro negro* comenzó a ser un recurso muy solicitado, lo que ocasionó un aumento descomunal en su precio. Esta crisis permitió la conversión de México en una potencia exportadora para impulsar, como nunca antes, los trabajos de prospección e identificación de regiones petroleras desconocidas o muy poco exploradas. Así se llegó al yacimiento supergigante de Reforma, en el noroeste de Chiapas, uno de los 33 mayores depósitos de crudo del mundo, pero también hasta las enigmáticas reservas de la Selva Lacandona y de la región norte de Simojovel, esta última prevista como reserva futura (v. Anexo 2. *Solicitud de permiso para trabajos de exploración, pertenecientes al proyecto de inversión Simojovel*).

Es importante dimensionar el interés del gobierno federal en la actividad petrolera, ya que trajo un mayor dinamismo para el país, haciendo ver incluso a la economía chiapaneca como la de mayor crecimiento, ya que alcanzaba una tasa promedio superior al 7% anual en el periodo de 1975-1980 [Villafuerte, 2001: 169]. La extracción de petróleo desde 1970 creció de forma extraordinaria en el estado al pasar en ese mismo perio-

do de 7.48 a 18.75%, mientras que la actividad agropecuaria decrecía de 31 a 25%. En 1972 permitió obtener una gran producción de crudo y gas natural en los campos de Cactus, en el municipio de Reforma y Juárez, en Chiapas, y en Sitio Grande, Tabasco. Para 1980 el cambio fue sustancial respecto de 1970, ya que la proporción del PIB agropecuario en la economía bajó a la mitad, es decir, sólo representó 15.4%, mientras que la actividad minera (petróleo) pasaba a casi 45%. En 1985 Pemex declaró:

Chiapas ocupa un lugar importante en la estrategia de desarrollo de Petróleos Mexicanos, en virtud de estar ubicado en el área del mesozoico de Chiapas-Tabasco, primera zona productora de gas natural y segunda de petróleo crudo en el país" [p. 22].

En la actualidad se observa que la extracción de crudo con mayor prospectiva de expansión puede ser la frontera norte, hacia el área geológica de Simojovel, Raudales y, en menor escala, hacia montañas de Ocosingo [Conferencia en Cancún de las potencialidades de petróleo en Simojovel, 2004, versión en inglés <http://www.searchanddiscovery.net/documents/abstracts/2004>].

En diciembre de 2006 apareció el decreto oficial del Proyecto Simojovel (v. Anexo 2, *op. cit.*), aunque no se señala al municipio como territorio a explorar probablemente por la problemática política que aún se vive en la región. La exploración comprende municipios aledaños.

En 1982 el sector agropecuario de Chiapas proporcionaba 17% del valor bruto de producción del estado, mientras que la de hidrocarburos iba en aumento, aportando 38% con el empleo de únicamente 5 mil personas, es decir 0.7% de la PEA [Gobierno del Estado de Chiapas, Plan y Programas de Gobierno 1982-1988, 1982: 128].

En indudable que la extracción de petróleo y la energía eléctrica generaban importantes divisas para el país y que la riqueza de Chiapas le permitió abastecer de petróleo, gas y luz a varios estados de la República, por lo que la inversión pública se orientó a desarrollar estos proyectos que, a la larga, según la planeación de los gobiernos, le producirían más ingresos a la nación, aunque con ello se ocasionara desempleo en el campo local y el servicio de luz no fuera un beneficio para todas las comunidades chiapanecas. Esto se puede apreciar en el estudio sociodemográfico de Simojovel, capítulo I.

En cuanto a recursos hidrológicos, el estado posee más de 50 ríos del lado de la vertiente del Golfo de México; y del lado del Pacífico, con el Grijalva y el Usumacinta, más de 62 afluentes, los cuales contribuyen con 23% del potencial hidrológico de México [Plan Estatal de Desarrollo 2007-2020: 143]. Desde finales de los años 1950 comenzó la construcción de un complejo hidroeléctrico en el estado: la presa Nezahualcóyotl (1959), mejor conocida como *Malpaso*; nueve años más tarde, en 1968, se construyó la hidroeléctrica Belisario



Figura 2.2 A pesar de la modernidad que representan, las plantas hidroeléctricas han significado pobreza para muchos indígenas.

Domínguez, conocida como *La Angostura*; siete años después se levantó la presa más importante del país por su capacidad generadora, Chicoasén. Posterior a ella se construyó Peñitas en el norte del estado, y también a mediados de los años 1970 se iniciaron los estudios preliminares de la presa hidroeléctrica Itzantún, la cual se ubicaría en el municipio de Huitiupán y afectaría 11 mil hectáreas de seis municipios, entre ellos Simojovel.

En un principio los proyectos hidroeléctricos fueron bien recibidos en la entidad, pues contribuyeron al empleo durante su construcción, y fueron una opción en tanto la ganadería, sin frutos de crecimiento económico, el desempleo del campo y el crecimiento de la población empezaban a ser variables de presión sobre la tierra, convirtiéndose en un problema para el estado.

Aunque la construcción ocupó a cientos de campesinos indígenas minifundistas, una vez concluida, éstos quedaron desempleados. Como trabajadores del campo, sólo sabían laborar las tierras, ahora inundadas. Los costos económicos y sociales fueron la desaparición de producciones importantes de arroz de primera calidad en la región donde se construyó *La Angostura*, la que dejó una intensa lucha campesina hasta que la tierra les fue pagada de conformidad. Cuando se construyó la presa *Malpaso*, la CFE entregó a los ejidatarios del municipio de *La Concordia* casas en malas condiciones; sin puertas, piso de tierra, ni baño.

Según testimonios recogidos:

Sólo les dieron su cheque y no les construyeron el nuevo poblado. En la presa Chicoasén, el terreno de reubicación de los ejidatarios en Nuevo Osumacinta era de mala calidad —contaban que no se podía sembrar allí—. A algunos de ellos les dieron tierras del otro lado de la presa, por lo que ahora van en lancha a sus parcelas [Morales, 1990: 35].

Todas esas experiencias fueron conocidas de una u otra forma por los ejidatarios y trabajadores agrícolas de Simojovel.

El *boom* de la modernización nacional fue un choque generalizado para todos los sectores de Chiapas. La sociedad chiapaneca, por demás polarizada y multicultural, tenía necesidades rezagadas sin atender, con una clase política dependiente del gobierno federal que fue salvando más el control político de los intereses nacionales que las propias necesidades del estado, por demás acostumbrada a sacar beneficio propio para continuar posicionándose. En general, la política mexicana hasta ahora ha funcionado a partir de un clientelismo de corto plazo, sin planeación y saltando los intereses de la sociedad en general. El desarrollo económico que exigió el país no correspondió al contexto del estado, y la forma en la que fueron ejecutados los programas generó choques económicos, sociales, culturales y políticos que truncaron la realización de dos proyectos hidroeléctricos de gran magnitud: Itzantún y Usumacinta.

La proyección de la presa Itzantún, de acuerdo con testimonios de los indígenas, se inició sin previa información. Debido a que se afectaría más superficie de la propiedad privada que la del ejido, la población campesina fue minimizada a pesar de ser mayoría en el municipio. Si bien el proyecto de la CFE contemplaba la restitución de daños, a los propietarios privados se les pagarían sus terrenos mientras que a los ejidatarios se les reubicaría fuera del municipio (la propuesta era hacia Marqués de Comillas, en la Selva Lacandona), ya que casi todas sus parcelas resultarían inundadas. Sin embargo, debido a que existían demandas de predios de tiempo atrás de los campesinos, se generó incertidumbre y una fuerte movilización por la demanda de tierra, y la población indígena tuvo que ser escuchada y atendida ante las dimensiones que cobraron las movilizaciones sociales, las cuales llevaron a la cancelación de la presa. Este movimiento también obligó a modificar la

estructura económica agraria del municipio. Los indígenas recuperaron una parte de sus tierras, pero la producción cafetalera de antaño no volvió a mostrar la “prosperidad” de la que se ufanan los finqueros.

Otra de las actividades que trajo transformaciones al estado y a Simojovel, la ganadería, repuntó en la década de los años 1970 gracias al impulso y apoyo crediticio internacional y a las crisis agrícolas de productos como el café, algodón y jitomate registradas entre 1972 y 1975. En estos años los bancos internacionales facilitaron créditos para apoyar esta actividad en América Latina. Si bien era practicada desde la Colonia, no fue tan importante en el estado.

Cuadro 2.1 Apoyos crediticios del FIRA a la ganadería en Chiapas, 1976 (miles de pesos)

Año	Créditos concedidos % del total de créditos		Tasa anual de crecimiento	
	Absol. ^a	(a)	%	Índice ^a
1972	43 704.4	80.2	–	100
1973	55 100.3	44.4	23.0	127
1974	198 512.4	74.0	65.3	248
1975	121 215.0	78.8	11.0	27.7
1976	137 393.9	71.8	12.5	31.4

Fuente: Elaborado a partir de los informes del FIRA, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

^a Se refiere a los créditos destinados a la ganadería. [Citado en Luis M. Ortiz, *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*, p. 88.]

En su estudio “Ganadería y estructura agraria en Chiapas”, Fernández Ortiz [1980: 78] afirma que en sólo siete años el Banco Mundial prestaría mucho más que en los 15 años anteriores para incrementar la producción bovina. Señala que de 1971 a 1977 tanto esa institución como el Banco Interamericano de Desarrollo otorgaron créditos por 2 mil 318 millones de dólares, destinando al ramo ganadero mil 75.9 millones; esto a pesar de la enorme crisis alimentaria, principalmente de consumo popular, que afectó a la región en la década pasada.

El autor atribuye los apoyos crediticios a una estrategia de los países centrales, especialmente de Estados Unidos, para reasignar nuevos roles a las áreas tropicales del tercer mundo. Se fundamenta en datos estadísticos, e incluso en investigaciones que Estados Unidos realizó so-

bre la agricultura de los países latinoamericanos como México, Brasil y otros de América Central, donde se muestra el interés del Departamento de Agricultura estadounidense por conocer las posibilidades ganaderas de la región. El otro aspecto a considerar, nos dice, es el drama de los países del llamado *tercer mundo* en los que la desnutrición se manifiesta en forma más o menos aguda con un consumo mínimo de proteínas y una balanza comercial que descansa cada vez más en la exportación de alimentos.

Para esos años Chiapas experimentaba un fuerte crecimiento horizontal de la ganadería, pero no entraba todavía en el mercado internacional, ya que además de las distancias, el vecino país tenía preferencias por ciertas razas de vacunos que se producen en el norte de la República. Para el autor:

El papel de la ganadería consiste más bien en facilitar la exportación de la producción del norte abasteciendo la zona centro y otras zonas del país... En general, la enorme cantidad de ganado en pie que sale de Chiapas revela dos cosas: 1) que el estado cuenta con un sistema de comercialización muy atrasado, y 2) que no está produciendo carne para alimentar a la población del estado, sino para otras zonas del país. [Fernández Ortiz, pp. 107-112.]

En Simojovel la ganadería no trajo beneficios sociales como lo apreciábamos en nuestro estudio sociodemográfico, ya que la población indígena rara vez consumía carne, dado sus bajos recursos para adquirirla, y en contrapartida, la actividad contribuyó a agudizar el desempleo en la región. En el tema de producción se apreciará que los ejidos conformados hasta entonces dedicaban una mínima parte de suelo a esta práctica.

Cabe destacar que la explotación ganadera en Chiapas se realizó bajo el régimen extensivo, es decir, el pastoreo libre en potreros cercados con alambre en grandes extensiones de tierra, de manera que al concentrar incesantemente la tierra y la riqueza, dificultó aún más la dotación, no proporcionó muchos empleos y deforestó amplias extensiones de selva, al tiempo que limitó la producción de granos básicos. Como resultado, el índice de crecimiento anual de la ganadería en Chiapas entre 1960-1970 fue de 9.8%, y de 6.4% entre 1970-1976.

Adicionalmente, como ya se expresó, este crecimiento sin planeación ni control por parte del estado desarticuló la producción de granos

básicos y ocasionó desempleo. A su vez, con el crecimiento de la población se generaron inconformidades y movilizaciones campesinas tanto a nivel estatal como nacional.

Fernández Ortiz (1980) detectó que en Chiapas algunos productores de cacaotales o cafetaleros, entre ellos de Simojovel, cambiaron a la ganadería por tres razones básicas: “*Baja inversión en comparación con la del café, poca mano de obra y aumento constante de los precios de la carne*” [p. 65]. En este contexto de crisis agrícola, sobre todo del café, la ganadería significó una opción *caída del cielo*, ya que facilitaba la inyección de recursos financieros a través de los créditos bancarios, no se requería inversión en tecnología y se aprovechaban los suelos fértiles de la tierra tropical; además, se abatía la mano de obra en comparación con la requerida para los cafetales, considerando que en la región se ha practicado bajo el sistema tradicional de explotación extensiva.

En consecuencia, desde mediados de los años 1960 las fincas empezaron a modificar su vocación productiva en Chiapas. Ante los cambios en la demanda internacional de productos alimenticios y la baja de los precios internacionales del café, las fincas incrementaron significativamente la ganadería extensiva sustituyendo amplias extensiones de terrenos agrícolas por pastizales. Simojovel también se incorporó a este programa en detrimento de la población mayoritaria. El propio estado se encargó de impulsar la actividad mediante acciones agrarias que permitieron el amparo y la protección a los propietarios privados para que sus tierras no fueran afectadas.

Situación del campo en el estado (1970-1980)

En 1970 el panorama del estado mostraba una población concentrada de manera significativa en la actividad primaria —dos terceras partes (73%) estaban dedicadas al campo—, y además sometida a un crecimiento acelerado: de 1.5 millones de personas en 1970, a 1.9 millones seis años después. En medio de una débil infraestructura en la industria y los servicios focalizada sólo en la capital del estado y dos municipios más, San Cristóbal y Tapachula, la población creció a un ritmo muy superior a la media nacional que no correspondía con el crecimiento del

mercado laboral, situación que se veía agravada por sus bajos niveles de capacitación.

La agricultura presentaba un fuerte rezago tecnológico, concentración de la tierra, insuficiente infraestructura y una estructura agraria polarizada. Entre los sectores productivos empezaba a perfilarse una crisis agraria no sólo con la atención puesta en el reparto de tierras (44% de la tenencia correspondía al sector de la propiedad privada y 56% a ejidos y comunidades), sino también en la exigencia de mayores inversiones para modernizar la agricultura y la ganadería.

El problema más grave residía en el nivel de distribución *per cápita*. Aunque la tierra de la propiedad social era mayor en relación con la privada, en esta última había niveles de concentración que contrastaban con las minúsculas parcelas ejidales. Incluso, dentro del mismo sector encontramos una fuerte polarización: por un lado una gran cantidad de pequeñas parcelas de hasta 10 hectáreas y, por el otro, un número reducido de propiedades con grandes extensiones.

De acuerdo con la *Agenda del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970*, el 20% de los predios de propiedad privada concentraba más de 52% de la superficie; los que tenían de 201 a 1000 ha únicamente representaban 7.3% del total y concentraban 39.2% de la superficie del estado. Villafuerte (2004) señala que “sólo 476 predios, es decir, apenas 1.5% de ellos, concentraba casi medio millón de hectáreas” [p. 196]. Esta situación explica el gran conflicto agrario desatado en el estado entre 1975 y 1976, que sin lugar a dudas fue el más grave enfrentamiento entre campesinos

Cuadro 2.2 Estructura del empleo según ocupación de la PEA en Chiapas (%)

Actividad	1970 ^a	1976 ^b
Primaria	73.0	72.8
Secundaria	7.3	7.5
Servicios	14.4	14.5
Sin especificar	5.3	5.2

Fuente: ^a IX Censo de Población 1970, DGE.

^b Chiapas en cifras, *op. cit.*



y ganaderos y entre campesinos y fuerzas del orden, lo que obligó al gobierno federal a enfrentar una reforma agraria inconclusa.

Durante los años 1970 la política de “modernización” afectó a caciques como la familia Orantes en la zona de Venustiano Carranza, pero también reprimió a comunidades asentadas en la región de la Selva Lacandona. En este periodo, en aras de la modernización fueron concedidos permisos para aprovechamientos forestales y se apoyó la producción ganadera mediante la apertura de tierras con vocación forestal, mientras que se crearon programas para el desarrollo en regiones como Los Altos de Chiapas. No obstante los apoyos estatales y federales destinados al campo, *“la agricultura chiapaneca contribuía apenas con 1.61% del PIB del país y ocupaba el lugar 17 en el conjunto de las entidades federativas. Una década después, el PIB se había elevado a 2.71, pero gracias al impacto de la explotación petrolera”* [Villafuerte, *op. cit.*, p. 192].

SIMOJOVEL, TENDENCIAS Y RUPTURA AGRARIA (1970-1980)

La expansión internacional y las crisis agrícolas del capitalismo en la década de 1970 terminaron por llegar a los rincones más alejados del mundo, entre ellos a Simojovel, región dedicada al café desde finales del siglo XIX y donde prevalecieron relaciones de producción anárquicas (baja inversión en infraestructura y tecnología, y contratación de peones acasillados) hasta entrados los años 1980 (v. Anexo 4. *Relación de peones acasillados*).

En este contexto, la propuesta de la planta hidroeléctrica de Itzantún proyectada para construirse en la región en esta década significaba para el gobierno federal un impulso “modernizador” y una atractiva inversión que ampliaría el servicio eléctrico tanto al interior del territorio nacional como hacia Centroamérica, aunque en el estado muchas localidades no contarán con él, como sucedía en poblados y ejidos de Simojovel (v. referencia en perfil sociodemográfico, capítulo I) no obstante que había cuatro presas ya en funcionamiento.

Para el gobierno estatal, en tanto, el proyecto representaba modernización, pero también la pulverización de las comunidades indígenas



asentadas en el municipio, nunca vistas como motores potenciales de productividad. Incluso, la propuesta de su reubicación hacia la selva ni siquiera llevaba consigo obras de infraestructura, servicios o al menos carretera, del todo ausentes en la zona. Más allá de esto, la construcción también provocaba, sin proponérselo, una ruptura con las formas de producción anquilosadas de los finqueros que obstaculizaban el desarrollo del campo. Éstos operaban, como ya hemos señalado, con baja inversión tanto financiera como tecnológica y relaciones laborales basadas en el sistema de peones acasillados y trabajadores agrícolas con salarios por debajo del mínimo que estancaban el consumo interno. Su dominio como finqueros les permitía el control local y político de la región, de manera que también fueron un obstáculo al desarrollo que se imponía desde el gobierno federal, pues se negaban a que los indígenas recibieran apoyos de organismo institucionales —entre ellos Conasupo, INI e Inmecafé—, a los cuales consideraban enemigos y competencia para el mercado.

Con el intento de construir la presa Itzantún, causas externas ya señaladas, y las condiciones internas de desigualdad social prevalecientes, dadas las formas de producción atrasada de la región, hicieron del lugar un polvorín que generó rupturas y cambios agrarios en la tenencia de la tierra, así como cambios culturales y políticos sin precedente. Esta década será el parteaguas de la vieja y nueva historia para el municipio, para el estado y para el país, ya que a partir de entonces se acelera la disponibilidad de productos y los condicionamientos del mercado internacional, y los grupos sociales de la región comienzan a modificar su cultura para adaptarse a la modernidad que impone el desarrollo del capitalismo. La problemática fundamental en la región estaba fincada en la tierra, debido a que la población basaba preponderantemente su economía en la actividad primaria. Se convirtió en el principal factor de controversia entre los diversos sectores sociales luego de la propuesta del gobierno y de la CFE para el reacomodo de poblados por la construcción de la presa.

Especialmente los indígenas se encontraban en desventaja frente al proyecto hidroeléctrico, pues aunque se sabía que la CFE estaba interesada en comprar los predios que serían afectados, desde mediados de los años 1960 no les quedaban claros los acuerdos del desplazamiento. Por lo pronto, varios ejidos aún tenían pendientes entregas físicas de la reforma agraria, pues contaban con resolución presidencial favorable,



entre ellos el de Maravillas y El Jardín,¹⁴ que habían sido dotados de tierra oficialmente y aún no se les entregaba. Por su parte, los peones acasillados no estaban considerados en la restitución de tierras y junto con los trabajadores asalariados quedaban desamparados frente a sus patrones, de modo que la presa significaba para muchos de ellos inseguridad e incertidumbre laboral.

De acuerdo con testimonios recogidos por Sonia Toledo (1985) y Morales Bermúdez (1992) en el Congreso Indígena de 1974, la presencia de la CFE desde mediados de los años 1960 generó intranquilidad en la zona, pues ni las autoridades municipales ni la propia institución informaban a la población de los trabajos que se estaban desarrollando. Estos testimonios reflejan que las dudas de los indígenas no eran ni siquiera atendidas y no les quedaba claro cómo serían reubicados. La amenaza de perder la tierra estaba latente, sobre todo porque varios ejidos tenían aún pendiente la resolución de entrega de predios. Todos estos elementos fueron detonadores determinantes para que la población se organizara y encontrara en la movilización social y en la invasión de tierras la única opción para presionar al gobierno en la resolución de sus peticiones.

En todos estos años se entretejieron muchas variables que contribuyeron a modificar la estructura agraria y por consiguiente a desestabilizar el municipio, entre ellas una población que crecía aceleradamente sin opciones de subsistencia, más bien despojada de oportunidades debido a la modificación del uso de suelo con la expansión de la ganadería, las exploraciones petroleras y la propuesta de la presa hidroeléctrica. Como resultado, a la par del desarrollo económico se promovieron organizaciones políticas e instituciones religiosas de línea radical que llevaron a una mayor participación y polarización de las comunidades.

Es indudable que la falta de desarrollo industrial y de servicios en Simojovel dificultaba la posibilidad de alternativas productivas para los pobladores. Un estudio de Coplamar¹⁵ de esa década informaba que en

¹⁴ Villanueva, Irasema, "Estudio monográfico de Simojovel, 1985", entrevistas a ejidatarios, manuscrito.

¹⁵ El concepto de marginación está definido por la población que ha quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de la riqueza generada. "Geografía de la marginación, necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000", Coplamar, 1983: 113. (Varios autores, *Statistical Package for the Social Sciences*, 2a. ed., McGraw Hill, Nueva York, 1975.)



1970 la localidad mantenía un índice de marginación de 5.563, lo que demuestra que las formas de producción establecidas en la finca no ofrecían bienestar para la comunidad en general. La prosperidad que alguna vez tuvo el municipio, según testimonios de ex finqueros que recoge Sonia Toledo en *Cultura de fincas* (1995), sólo beneficiaba a unos cuantos. Estos informes en realidad reflejan su atraso como inversionistas, pues basaban su éxito económico a fuerza del maltrato y la aceptación sumisa de los indígenas. Antonio Trejo, uno de los vaqueros entrevistados, es explícito al declarar que los indígenas trabajaban “sólo por la fuerza”:

Antes la gente campesina trabajaba más porque el patrón la obligaba a trabajar, a rendir pues... Bueno, yo sé de eso porque yo era supervisor de ranchos... y se puede decir que después de que invadieron todos los ranchos, la producción disminuyó en 80%. Por ejemplo, los ranchos con mayor producción, como el Covadonga, que era de Humberto Hidalgo Cancino, producía 3 mil sacos de café. Hoy, si ahí producen los campesinos 300 o 400 sacos, es mucho. A la gente se le obligaba a trabajar, pero era para su propio beneficio. Tenía todo... el campesino indígena jamás va a cambiar su mentalidad... Ya lo trae *de nacementa*, nunca va a progresar, y eso que tiene todo el apoyo del gobierno, porque a nosotros el gobierno no nos apoya, nomás al campesino. Pero ese dinero es como que fuera agua.

En el mismo tenor, otro finquero dueño del rancho “Tepeyac”, Lorenzo del Carpio Domínguez, afirma: “*Desgraciadamente el indio necesita que lo dominen, ¡que lo manden! Porque son haraganes; no todos, pero la mayoría*” [p. 107].

Perfil económico

El contexto agroeconómico del municipio en la década de 1970 era el siguiente: 87.7% de su población se dedicaba a la agricultura y 12.3% a la actividad secundaria, entre servicios y comercio, que fortalecían la actividad cafetalera desarrollada en la cabecera municipal, en la que se ocupaba la incipiente clase media. La alta concentración en la actividad primaria era drástica porque se producía de una manera muy doméstica, con escasa tecnología, explotación individual, baja inversión financiera y sin un concepto agroindustrial, lo que arrojaba exiguos ingresos

a la población trabajadora. El estudio de Coplamar (2003) que recopila información del Censo de 1970 declaraba que la mayoría recibía ingresos inferiores al salario mínimo y 13.6% estaba subempleada [p. 113].

En la retrospectiva de la población económicamente activa (PEA) que hace Pérez Castro (1985) del periodo 1940-1970, destaca que el porcentaje de la población activa dedicada a la agricultura disminuyó 13.3% en cuatro décadas [p. 87]; es decir, había un lento desarrollo que detenía las otras actividades y por consiguiente se promovía la dependencia hacia el único recurso generador de riqueza: la tierra. Su explotación se orientaba hacia un solo cultivo —el café—, situación que en el largo plazo estancaba el crecimiento del municipio, a pesar de que a finales del siglo XIX Simojovel se había destacado por poseer una agroindustria de tabaco que funcionó con tecnología de punta. La fábrica tenía una máquina de vapor importada de Francia y luego operó, durante 30 años, como la cigarrera “El Águila”. Esta agroindustria, junto con una fábrica de textiles en el municipio de Cintalapa y las plantaciones cafetaleras de la región del Soconusco, fueron los únicos desarrollos agroindustriales en todo el estado en la primera década del siglo XX.

Por cierto, los dos primeros agronegocios, en Simojovel y Comitán, no lograron perdurar ni fortalecerse, ya que fueron casos aislados dentro de su región y ni el estado ni el país los apoyaron para consolidar un proyecto interno de producción. Por lo pronto, al caer el tabaco, la cigarrera de Simojovel no pudo resistir la crisis y cerró a mediados de los años 1930, mientras que el Soconusco fue apoyado con inversión extranjera y por el gobierno federal para ampliar sus redes de comunicación, como la construcción del ferrocarril en la zona costera.

Asimismo, la estructura agraria de Simojovel en el periodo estudiado mostraba una fuerte concentración del recurso en pocas manos, y una población campesina obligada a reproducirse sobre raquíticas parcelas en las peores tierras, es decir, una minoría (propiedad privada)



Figura 2.3 Los cafeticultores de Simojovel producen de manera muy doméstica, con escasa tecnología y baja inversión financiera.

representada por los grupos mestizos¹⁶ y una mayoría indígena (tsotsil y tseltal y algunos mestizos) vinculada a minúsculas parcelas dentro del ejido o como propiedad privada menor a 5 hectáreas. Dentro de esta mayoría también había población sin tierra que vendía su fuerza de trabajo en forma temporal durante el corte de café contratándose en fincas y ejidos, así como los peones acasillados de la finca (v. en el anexo 4 la relación de peones acasillados solicitantes de tierra). No obstante, para esta década la posesión de las grandes extensiones de superficie no era ya una problemática a resolver, pues su atraso radicaba más en la forma de producción y en la explotación ganadera que empezaba a predominar, ya que para entonces el desempleo y el crecimiento demográfico se convirtieron en mayor presión hacia la tierra, variables no consideradas y minimizadas por el gobierno en la idea de que siempre se había podido controlar a los indígenas acostumbrados como estaban a sólo subsistir.

Tenencia

De acuerdo con el INEGI, la tenencia de la tierra en los años 1970 en el municipio muestra una superficie total de 35 136.9 hectáreas; de ellas, 21 982.6 (74.74%) eran unidades de producción privada mayores a 5 ha. A los ejidos les correspondían 13 154.3 ha (25.26%). En estos años había censadas 328 unidades de producción, de las cuales nueve eran ejidales [p. 41]. Pérez Castro (1985) señala que las mejores tierras pertenecían a la propiedad privada, localizadas casi todas cerca del valle y el río. La superficie que poseían en promedio era de 40 a 70 ha, pero algunas reflejaban datos alterados. Señala al respecto: “*Si se atiende a los nombres de los propietarios, es evidente que las tierras privadas pertenecían en un gran número a unas cuantas familias*” [p. 45] (v. cuadro 6, Principales propietarios de Simojovel.) En este Censo (1970) se reporta una unidad privada de 3 119 ha [p. 48].

¹⁶ Los finqueros de Simojovel, de procedencia mestiza, casi todos provenientes de San Cristóbal y Comitán, con formación de arrieros, maestros, *coyotes* y con una cultura conservadora, se encontraban económicamente limitados; a pesar de ello entraron al comercio del café y lograron insertarse y sobrevivir en el mercado con relaciones sociales semicapitalistas durante 100 años [Sonia Toledo, *Cultura de fincas en Simojovel*, 1999: 249].



Los terrenos ejidales estaban constituidos sobre algunos suelos no tan favorables para el cultivo, y para esta década se hallaban muy fraccionados por el alto crecimiento demográfico. El problema más grave, no sólo en Simojovel sino en todo el estado, más que radicar en la extensión de la tierra, residía en la forma en la que ésta se explotaba.

Roger Bartra [1976: 79] señala al respecto que no necesariamente la extensión de la tierra es la traba de un desarrollo más productivo, sino la forma de explotarla. Este problema lo enfrentaron los productores en Chiapas durante los primeros 60 años del siglo xx, situación que también analizan Fernández (1981) y Reyes María (2001). En estas fuentes podemos apreciar cómo y por qué los finqueros se entramparon en la llamada *cultura del español* heredada de la Colonia, la cual, además de cómoda, era la única conocida por ellos, dado su aislamiento geográfico, en el que les era dado obtener mano de obra barata y sin incentivos, y la fertilidad del trópico, que favoreció el cultivo del café, para el caso de Simojovel, en las sombras de la selva media. Ambos elementos favorecieron cierta acumulación que les permitió acrecentar sus negocios e incentivar lentamente servicios comerciales de café y venta de fertilizantes y semillas mejoradas.

Algunos propietarios incluso poseían avionetas para el traslado del grano, pero su inversión en tecnología era insuficiente. Además, al mantener una población con bajos recursos, también restringían el consumo doméstico, por lo que las relaciones laborales de peonaje, en las cuales se sustentaban, fueron su propio freno. Lograron persistir un tiempo como clase dominante no sólo porque tuvieron el control de la producción y la comercialización, sino también porque detentaban el control político a través de las autoridades de gobierno que ellos mismos imponían gracias al fortalecimiento de un poder regionalizado. De este modo, las fincas se caracterizaron por ser expansivas, cuando el mercado y la naturaleza lo permitieron, y autoconsuntivas en épocas de crisis, ocasionando así un crecimiento muy lento y un desarrollo incipiente.

Al respecto, Hobsbawm (1971) señala:

Mientras los hombres satisfagan sus necesidades por medio de su propia producción o a través del intercambio en los numerosos mercados locales más o menos autárquicos que existen aún en las sociedades primitivas, existirá un límite para el beneficio capitalista y escasos incentivos para lle-



var a cabo lo que podría llamarse, de manera general, la *producción masiva* como base de la expansión capitalista industrial [En torno a los orígenes de la *revolución industrial*, p. 19].

Los antecedentes de la forma en que fue explotado el suelo del municipio durante todo el siglo xx, la débil infraestructura y tecnología desarrollada, así como el pobre apoyo recibido del gobierno marcó sin proponérselo su dependencia respecto del mercado internacional. Fue una región que practicó el monocultivo sin contar con una organización económica que lo respaldara para impulsar su única fortaleza: la exportación de café. Su debilidad radicó en no diversificar la producción y practicarla bajo relaciones mercantiles simples. Los finqueros lograron subsistir mientras el mercado internacional lo demandaba, pero en la medida en que empezaron a quedar sujetos al juego de ese mercado, la región se vio obligada a romper la estructura de poder local.

Rezagos agrarios

Entre los años 1940 y 1970 el reparto agrario en México estuvo restringido. La clase en el poder sostuvo todos estos años que el ejido no era productivo como se había esgrimido en los años 1930. Esta política restrictiva estuvo orientada a apoyar, en contraparte, las grandes extensiones de tierra, sobre todo del centro y norte del país. El gobierno argumentaba que se requería garantizar la producción para una población urbana creciente, a la que además había que suministrar alimentos a bajo precio, de modo que durante estos 30 años el reparto agrario fue mínimo a nivel nacional, estatal y regional. Este comportamiento se extendió a todo el país, siempre como una política de control para evitar explosiones sociales. En Simojovel podemos identificar la lentitud con la que aumentaron los ejidos durante 20 años luego del amplio reparto agrario cardenista. Así, en 40 años (1930 a 1970) sólo se crearon cuatro, como puede apreciarse en el cuadro 7. Cabe señalar que los primeros repartos se dieron en el periodo cardenista.

De 1940 a 1958 en Simojovel los ejidos consiguieron 7802 hectáreas de tierra de monte, agostadero y temporal, pero bajo un clima de violencia. Al respecto, Pérez Castro (1985) señala: "*La tierra que se entregó a los ejidos fue de mala calidad y como sobrante de las fincas*" [p. 35]. Por cierto,

aclara la autora, sirvieron para dos motivos: tanto para calmar los ánimos de los peones como para incorporarlos a la producción del cultivo del café. De modo que los finqueros también resultaron beneficiados, ya que sin preocuparse por producir el grano, podían comprarlo a precios bajos a los ahora ejidatarios, obteniendo cuantiosas ganancias y seguridad legal. Cabe señalar que al interior de los ejidos persistían diferencias económicas, pues los ejidatarios que poseían de 5 hectáreas a más contrataban a sus compañeros como trabajadores asalariados para el corte del café. Su pertenencia étnica salvaba sus diferencias internas frente al desprecio fomentado desde la Colonia por los españoles a todo aquel que fuera indígena.

Relaciones labores previas al proyecto Itzantún

Las condiciones del trabajador en los años 1970 y 1980 eran similares a las del siglo XIX, es decir, el finquero les proporcionaba un pedazo de tierra para usufructuarlo, lo que los obligaba a laborar tres o cuatro días a la semana en las tierras de la finca. Algunos peones gozaban del derecho de utilizar terrenos para la cría de ganado menor, pagándolo a través de lo que aún se conoce como "fajina", la cual consiste en trabajar sábado y domingo en los arreglos de la casa o en la propiedad privada del patrón.

De acuerdo con testimonios recogidos por Sonia Toledo (1985), las fincas también contrataban a empleados conocidos como *baldíos*, quienes no vivían allí y estaban contratados para laborar algunas hectáreas del propietario a cambio de proporcionar parte de la cosecha y/o trabajo gratuito. Aunque se establecieron reglamentos desde 1849, nunca fueron respetados en la región y se sabe que los baldíos iban estableciendo otro tipo de relaciones con los propietarios hasta quedar en una situación similar a la de los acasillados. Además de éstos y los mozos, también había vaqueros, cuya posición era menos difícil: recibían un mejor salario y su carga de trabajo era menos pesada.

El caporal era otra figura privilegiada dentro de la finca, quien se encargaba de organizar, distribuir y vigilar las tareas, así como el comportamiento de los trabajadores, a quienes imponía castigos y sometía a abusos. Al gozar de cierto poder, el caporal ganaba un poquito más

que el resto, pero su condición económica seguía siendo baja. Cuando en 1974 se desencadenó con mayor intensidad la lucha campesina en la zona, varios caporales fueron castigados por los indígenas, ya que permanecieron leales al patrón.

Como peones acasillados, estos trabajadores recibían una parte de su salario en especie. Su sueldo realmente era simbólico. Sonia Toledo proporciona algunas aproximaciones de los pagos percibidos a principios del siglo xx: a los adultos se les pagaban 25 centavos diarios y a los niños y mujeres 20. Para 1980 los salarios variaban entre 30 y 50 pesos, pero resultaban insuficientes para adquirir los productos necesarios que la misma finca les vendía a precios elevados: panela, velas, maíz, tela, ropa, medicamentos, aguardiente, etc. En algunas ocasiones ni siquiera recibían dinero. Los ancianos declaraban que el propietario solamente les extendía un papel con el cual iban a la tienda de raya y allí les iba anotando el monto de lo que sacaban en productos y la cantidad que siempre quedan debiendo. Un acasillado de la finca "El Vergel" testimonia que en 1981 le pagaban 5 pesos, y que su patrón le decía que al año siguiente le iba a pagar 10 pesos, "*pero ya no los pudo pagar: los peones acasillados hicimos paro laboral en la región y tomamos las fincas*" [p. 91].

Hemos ya señalado que la estructura agraria comenzó a modificarse a partir de la década de los años 1970 ante la incertidumbre de la construcción de la presa Itzantún, ya que sectores mayoritarios como los ejidatarios, peones acasillados y trabajadores asalariados sin tierra quedaban en el desamparo con la realización del proyecto. La CFE tenía prevista la compra de tierras de lo que sería el embalse, por lo que aparentemente no había problemas. Sin embargo, en el contexto agrario se tenían aún varios pendientes.

Para 1980 en Simojovel existían 533 fincas y ranchos frente a 10 ejidos [Salazar Peralta, 1985: 219]. Cinco años después se adicionaron dos ejidos más: La Pimienta y Maravillas [Villanueva, *op. cit.*, p. 37]. Ambos recibieron su Carpeta Básica en ese año aunque su solicitud la habían gestionado desde 1954, es decir, 30 años atrás. Al respecto, María Eugenia Reyes (2001) resalta un estudio del Centro Nacional de Investigaciones Agrarias que analiza los diversos artículos de la *Ley Federal de Reforma Agraria* y señala el procedimiento que debe seguirse desde la recepción de la solicitud hasta la ejecución del trámite. Según destaca este

análisis, el trámite, cuando no existe una dilación excepcional, prevé un total de 260 días, con 27 pasos para la primera instancia, más 234 días para la segunda, o sea, aproximadamente 500 días, lo cual quiere decir que aun cuando sólo se cumpliera en los plazos legales establecidos, se necesitarían cerca de dos años para el desahogo del procedimiento desde la presentación de la solicitud hasta su ejecución.

No obstante lo anterior, la excesiva burocratización en los trámites y la insuficiente voluntad política para agilizar los tiempos sobrepasaron ese plazo en incontables ocasiones, como fue el caso del ejido La Pimienta. Reforzando lo anterior [p. 103] Reyes menciona que en varios municipios de Chiapas el promedio de tiempo transcurrido entre la fecha del mandato gubernamental y la ejecución de la resolución presidencial rebasaba 10 años para la entrega, como ocurrió con los municipios de Amatlán, Amatenango de la Frontera, Bellavista, Frontera Comalapa, La Grandeza, Larráinzar, Mazapa, Motozintla, Ostucán, Osumacinta, Pantelhó, El Porvenir, Pueblo Nuevo Solistahuacán y Simojovel.

Todos estos elementos conjuntados constituyeron los ingredientes para que estallara un movimiento social de lucha indígena que obstaculizó la construcción de la presa Itzantún. Para los pobladores, esta obra representaba su desprotección, ya que muchos de ellos no tenían tierra y su fuente de ingreso iba a desaparecer. Muchos de ellos rechazaron el traslado a la zona de Marqués de Comillas, ubicada en la Selva Lacandona, ya que entonces era una zona incomunicada y distante de Simojovel.

En cuanto a los peones acasillados y los trabajadores asalariados, no estaban considerados con derechos agrarios como solicitantes de tierra por la CFE, ni tampoco existían documentos que los avalaran como empleados para recibir la correspondiente prestación laboral del patrón. En 1983, con la finalidad de ordenar la reubicación de la población por la construcción de la presa, la Promotoría Regional 10 de Simojovel, perteneciente a la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), hizo una relación de los peones acasillados que solicitaban tierra. En ella incluyó un censo general agrario de los predios y campesinos de los municipios de Huitiupán y Simojovel, a solicitud de la CFE. Ese documento registra 213 personas en calidad de peones acasillados de ambos municipios (v. Anexo 4 referente al citado oficio de la Promotoría Agraria 10).

Debido a la fuerte presión sobre la tierra y a que la política federal de reparto agrario ya había concluido en los años 1970, la CFE gestionó negociaciones con la Dirección de Rehabilitación Agraria de la SRA para comprar tierras con el objetivo de que el gobierno las otorgara en calidad de créditos como copropiedades, con facilidades de pago, a los solicitantes. Este proceso, que llevó más de 10 años, provocó pugnas internas entre las organizaciones y las comunidades y entre éstas con el gobierno y los finqueros, por lo que en 1980 casi 90% de los predios de Simojovel fue invadido (v. Anexo 5 sobre la relación de predios invadidos en Simojovel), de modo que la tierra dejó de trabajarse con normalidad ante la inestabilidad política prevaleciente hasta 1987.

El 26 de marzo de 1981 la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), la CFE y el gobierno del estado de Chiapas firmaron el llamado *Programa de reacomodo agropecuario para la dotación de vivienda, infraestructura urbana básica y apoyo social "Proyecto hidroeléctrico Itzantún"*. El programa incluía los asuntos de afectación de tierras; reacomodo agropecuario y urbano de toda el área del embalse, calculada en 11 mil hectáreas; reasentamiento de la población; construcción de viviendas y vías de comunicación, etc. Sin embargo, todo quedó en promesas, y en los hechos la creación de la presa resultaba favorable sólo a los finqueros, ya que recibirían la indemnización correspondiente. De acuerdo con un estudio de la SPP, con la planta hidroeléctrica se verían afectadas 15 994-80-00 hectáreas, de las cuales 12 237-80-00 (76.51%) eran propiedad privada y 3 757-20-00 (23.4%) de régimen ejidal.

El área del embalse abarcaba parcialmente seis municipios [CFE], y la mayor parte de las tierras que quedarían bajo el agua pertenecían a Huitiupán (46%) y Simojovel (42%) [p. 17]. Para legitimar las acciones del gobierno federal, durante el mandato de Luis Echeverría se promovió el Congreso Indígena (1974) en San Cristóbal de las Casas, en el que quedaron representadas las etnias mayoritarias del estado: tsotsiles, zoques, tseltales, choles y mames. Morales Bermúdez (1990), quien formaba parte de la diócesis de San Cristóbal, recogió testimonios de las mesas de trabajo del congreso en las memorias del evento que fueron grabadas en el idioma de cada etnia. En ellas quedaron plasmadas muchas inconformidades de los indígenas. Las discusiones se centraron sobre todo en cuatro temas: tierra, comercio, educación y salud. Este



evento fue el precedente aglutinador de las etnias en torno al movimiento zapatista, ya que logró reunir a los diversos grupos indígenas del estado que padecían la misma problemática.

Producción

El estudio agroeconómico de la CFE (1977) señala respecto de las características agrícolas de la zona:

El suelo es de mala calidad; la siembra se hace extemporáneamente; no se usa semilla certificada ni fertilizantes; no hay control de plagas y enfermedades; el control de plagas no es oportuno ni eficiente; la recolección de cosecha se hace extemporáneamente [p. 17].

Dicho reporte menciona a la ganadería como la actividad más importante en la región y no la cafecultura, probablemente porque se restringe a la zona del embalse, que abarcaba las partes más bajas de la región donde la producción cafetalera debió ser menor que la ganadera; y por otro lado, ésta empezaba a ser la actividad predominante debido a la caída del precio del aromático y a los incentivos crediticios de los bancos.

El censo del INEGI de 1970 reporta pobreza de inversión en tecnología. Los cuadros censales no registran maquinaria como tractores, trilladoras o desgranadoras mecánicas, y sólo consigna una propiedad mayor a 5 ha con un desgranador de motor, mientras que en los ejidos 94% de las desgranadoras (224) eran movidas a mano [VII Censo Agropecuario 1970: 347]. En cuanto a sistema de riego en Simojovel, sólo se registra una propiedad (40 ha) con este sistema. Lo anterior muestra el atraso en el uso de la tecnología, probablemente no tanto por la falta de dinero, sino por el desconocimiento de lo que significaba la inversión agroempresarial en el mediano plazo.

Es importante señalar que la carencia de infraestructura fue siempre una limitante en la comercialización de los productos. Desde finales del siglo XIX en Simojovel existió un proyecto para abrir camino hacia Tabasco a través del río, pero debido a la mejor respuesta de inversión de los extranjeros hacia el Soconusco, la región quedó al margen de la red carretera. En 1959 la carretera de Simojovel fue pavimentada hasta



el entronque de la tijera, 30 kilómetros que eran de terracería, por lo que la producción se sacaba sólo en épocas de seca y excepcionalmente vía aérea, lo que acababa encareciéndola. Para esos años Simojovel contaba con dos pistas de aterrizaje. Por su parte, el tramo de Caté, actualmente pavimentado, siempre ha tenido problemas de deslaves. Recuérdese que es una zona de montañas, de modo que la producción y comercialización está condicionada también a la red caminera.

Como hemos reiterado, la ganadería fue ganando terreno en la región gracias a los apoyos crediticios del Banco Internacional, lo que fue aprovechado por los finqueros de la región por dos razones fundamentales: la caída del precio del café en los años 1970 y la baja inversión que requiere la ganadería en comparación con el café, ya que demanda menos mano de obra. Por otro lado, la actividades se extendió en condiciones de explotación tradicional, aprovechando la riqueza de suelos y una mínima infraestructura.

El estudio de la CFE señala que el ganado más explotado era el cebú cruzado con suizo, y aunque su control era parcial, sólo contadas personas lo manejaban adecuadamente. Aquí se aprecia el descuido del productor, quizá un poco para justificar la construcción de la presa, porque en los años 1980 era visible la pobreza en la infraestructura de los predios invadidos. Esto comprueba que la propiedad privada apostaba a una inversión sin riesgos a la riqueza de suelos, en la que bastaba humedad, tierra y espacio para el cultivo del zacate (alimento del ganado). Como ya vimos, el censo agropecuario en esta misma década muestra una baja inversión en tecnología y maquinaria.

Para entonces (1970) el INEGI tenía registradas 3,989 cabezas de ganado en el municipio. Las unidades de más de 5 ha aparecen con la mayor extensión de tierra cultivada (95.7%) de la superficie total dedicada a esta actividad, en tanto que los ejidos utilizaban 4.45% [p. 277]. De hecho, las unidades mayores de 5 ha tenían más superficie dedicada al ganado: 3 721 ha contra 1 390.2 destinadas al café. Los ejidos, en tanto, ocupaban mayor superficie en el café, 946.3 ha, y apenas 196 para el ganado [VII Censo Agropecuario 1970: 172 y 227]. Por consiguiente, la producción de leche se concentraba en un mayor porcentaje en las unidades de explotación privada mayores de 5 ha, lo cual representaba 96.8%. Este líquido era vendido a la Nestlé (planta que procesa la leche



Nido en el municipio de Chiapa de Corzo). El tráiler iba hasta Simojovel para recoger la producción en la cabecera municipal. Lo poco que sacaba el ejido también estaba comprometido con esta compañía. Cabe recordar que el consumo familiar de este líquido era mínimo en la cabecera municipal, como se señala en el capítulo 1 que aborda los hábitos alimenticios de la población simojovelense.

Apoyos institucionales

En los años setenta del siglo xx, bajo la política de impulso al campo, el gobierno federal decidió crear instituciones para apoyar a los productores de Simojovel, particularmente a los ejidatarios. Hasta entonces en Chiapas había pocos organismos federales con programas de desarrollo y servicios sociales. Así, llegaron al municipio, Conasupo, Coplamar, Inmecafé y personal calificado como profesionistas, burócratas y técnicos, que desde el primer momento chocaron con los grupos de poder local, ya que apoyaban la producción ejidal y promovían la comercialización del café, que entonces acaparaba la propiedad privada. Estos apoyos se daban en medio de los cambios estructurales del mercado internacional, durante el gobierno de Luis Echeverría, que pretendía impulsar la autosuficiencia alimentaria.

Veinte años después de creado el Inmecafé se instaló una delegación de esta institución en Simojovel para apoyar sobre todo a los indígenas tsotsiles, tseltales y choles, que ya de por sí comercializaban su producto en la cabecera municipal. Como organismo de apoyo estatal, el Inmecafé cumplió diversas funciones a lo largo de su historia en las distintas zonas cafetaleras del estado. Una de sus acciones más importantes fue influir en algunas regiones cafetaleras en los precios del café; organizar a los pequeños productores independientes en unidades económicas de producción y comercialización (UEPC), así como dar apoyos de diversa índole en asistencia técnica y fertilizantes. Una vez instaurado, por lo menos la mitad de la producción era captada por ese organismo, situación que molestó a los finqueros. Cuando la institución incursionó en la región, éstos consideraban que venía a quitarles su negocio. Con su desaparición en los años 1990 dejó el camino libre al *coyotaje* y a las nuevas empresas agroexportadoras.



Pérez Castro testimonia que antes de la llegada de estas instituciones (*op. cit.*, 88) los indígenas llegaban cargando a lomo de hombre o de mula pesados sacos de café y se los ofrecían a los representantes de las empresas cafetaleras conocidos como *coyotes*, o éstos se desplazaban a los ejidos con la finalidad de comprar la producción a precios por debajo del mercado oficial. Por eso también se les conoció como *atajadores*. En ocasiones también los *coyotes* ofrecían precios más altos que el Inmecafé para especular después en el mercado. Salazar Peralta (1973: 264 y 278) agrega que varias empresas cafetaleras gestionaban financiamientos para pasar de simples intermediarias a empresas beneficiadoras del grano; el comercio captaba 80% de la producción de café en pergamino, 10% en cerezo y el otro 10% en chivola.

En este periodo Sonia Toledo (1985) señala que el comercio local del café, maíz y frijol era acaparado por las familias de los Pedrero y Penagos, quienes además de contar con empresas agropecuarias eran al mismo tiempo los exportadores del café. Ellos mantenían el control sobre insumos como fertilizantes, insecticidas, herbicidas, alimentos balanceados para el ganado y vacunas. La familia Trejo también se dedicaba a esta actividad, pero en menor escala. Las empresas cafeticultoras llegaban a incorporar entre 200 y 300 trabajadores temporales para el corte del grano. Todavía para la primera década de los años 1980 la región tenía una alta vida comercial de este cultivo. En la cabecera municipal había varias bodegas y comercializadoras, entre ellas: Cafés del Centro, Beneficiadora de Chiapas, Café Sardain, Proveedora de Café, Beneficiadora de Café San Vicente, Operadora General de Café de Chiapas, Café San Roque, Secome, Beneficiadora de Café Tacaná, Cafés Ricaldi, Cafetales La Victoria, Comercial Figueroa y Beneficio de Café San Juan.

Por otro lado, Pérez Castro (1985: 116) registra que el café que producían los ejidatarios era criollo, por ser el que necesita menos cuidados y dura más años en producción. La investigadora señala que este cultivo había permitido el mejoramiento económico de una minoría dentro de los ejidos y, debido a su producción, los ejidatarios también contrataban trabajadores agrícolas durante la época del corte, ingreso que les permitía diferenciarse de sus compañeros indígenas. Además, al mismo tiempo eran ellos quienes les prestaban dinero y vendían productos a sus compañeros en el ejido, práctica que se desarrollaba con frecuencia



mucho antes de la movilización indígena (*op. cit.*, 127). De ahí que se tenga la idea de que antes de las movilizaciones ciertamente había un movimiento comercial con cierta dinámica que permitía el enriquecimiento de unos cuantos.

Maíz

En cuanto a la producción de maíz, el censo de 1970 reporta una mayor producción en las unidades mayores a 5 ha (64.5%), en tanto que el ejido alcanzó 35.5%. (INEGI 1970: 124). Cabe señalar que a pesar de que el maíz es el cultivo de subsistencia de la población indígena, el café concentraba mayor superficie sembrada debido a que generaba más ingresos y con éstos podían comprar su maíz faltante; el frijol es uno de los productos que se siembran en la misma parcela que el maíz.

De los productores encuestados a mediados de la década de los años 1970, el 92% de los ejidos producía maíz en cantidades inferiores a las necesarias para el consumo, y paradójicamente llevaba al mercado 10.4% de su producción sin satisfacer por completo sus necesidades por las deudas que adquiriría de otros satisfactores. [Pérez Castro, *op. cit.*, p. 124].

Con las políticas neoliberales impuestas por el gobierno federal, desde mediados de los años 1980, y atendiendo las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el Inmecafé y Conasupo dejaron de realizar la mayor parte de sus actividades, que empezaban a consistir en apoyo técnico para los productores ejidatarios.





III. Simojovel, en la sombra de la globalización (1980-2006)



El concepto de globalización o neoliberalismo aparece desde los años ochenta del siglo xx y su dimensión económica es la más visible. Algunos estudiosos como Enrique Hernández y Jorge Velásquez [2003: 19] lo sitúan aproximadamente a finales de los años 1970, y señalan también que esta fase surgió entre 1870 y 1914 (Balwin y Martín, 1999; Bordo *et al.*, 1998 y 1999; Col y O'Rourke, 2000). En ambos periodos comprendió un proceso de integración internacional del comercio, la inversión y las finanzas, refiriéndose sobre todo a etapas de integración de la economía mundial.

La globalización es un fenómeno fundamentalmente económico. Ocurre en un contexto internacional donde el capital financiero y las empresas transnacionales se expanden en el mundo, dominando y unificando los mercados financieros internacionales y nacionales en un circuito único de movilidad del capital. Constituye el comienzo de integración multinacional de las grandes corporaciones transnacionales de diferente base social, la constitución de bloques comerciales y regionales, y la coordinación permanente de las políticas económicas de las grandes potencias capitalistas.

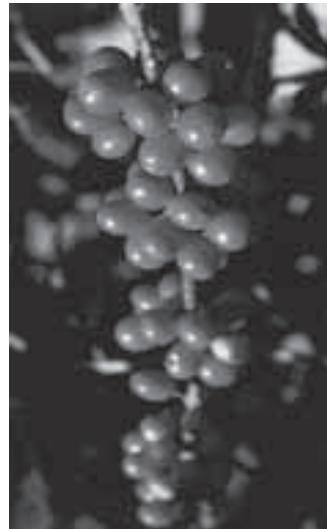


Figura 3.1 Planta del café



Por su parte el neoliberalismo, como política económica de la globalización, además de postular el libre cambio, el comercio internacional y la liberalización de los movimientos del capital, mantiene un elemento unificador que postula la necesidad de sostener un alto grado de estabilidad financiera y monetaria internacional siempre bajo la vigilancia de organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales exigen a los países cuidado extremo en el equilibrio de sus cuentas exteriores y solvencia financiera para enfrentar los compromisos de pago y la estabilidad del tipo de cambio. Bajo esta perspectiva, el capital financiero recomienda otorgar autonomía a los bancos centrales a través de tratados para evitar interferencias políticas que desencadenen procesos inflacionarios.

La influencia del neoliberalismo sobre la distribución del ingreso y la pobreza se da en el contexto de una economía con una característica especial: un agudo dualismo estructural que condiciona la apertura comercial, la entrada masiva de flujos de capital externo y nuevas corrientes de tecnología (fenómenos todos asociados con la globalización), los cuales se reflejan principalmente en un sector exportador de manufacturas cuya relación con el resto de los sectores económicos, principalmente con los más tradicionales o atrasados, es escasa, lo que a su vez se traduce en la polarización de la sociedad y la economía.

En su vertiente política, el concepto de globalización se ha orientado también a preconizar un mundo unificado en el que todos los países pueden establecer redes y vínculos no sólo económicos, sino también en los ámbitos social y cultural. Villafuerte (*Integraciones comerciales en la frontera Sur. Chiapas frente al tratado de Libre Comercio. México-Centroamérica*, 2001] define la globalización en los siguientes términos:

Una realidad que tiene un carácter “fetichoide”, en tanto que aparece como un poder que mueve todo el mundo. Encierra un conjunto de conceptos ideológicos como “aldea global”, “sociedad mundial” y “comunidad de pueblos”, aunque detrás de ello signifique amenaza y exclusión, racismo y fundamentalismo, así como reforzamiento de las fronteras nacionales frente al creciente fenómeno migratorio [p. 26].

Para México, la globalización ha significado una relación asimétrica con los países desarrollados, y lejos de lograr una mejor inserción en la eco-



nomía mundial o una mayor independencia política respecto de esos centros hegemónicos, está mostrando una mayor pobreza que cada día crece más, tal y como podemos apreciar en la región que nos ocupa, Simojovel.

Estrategias del neoliberalismo

La reestructuración del capitalismo mundial en la fase de globalización conduce a la expansión de las empresas transnacionales, donde los Estados-nación juegan un papel de primer orden. En una relación desigual, la transnacional invierte a condición de que el país receptor ponga a su disposición todos los mecanismos legales y políticos que garanticen la reproducción del capital y la repatriación de ganancias a su matriz o país de origen.

A partir de los años 1990 México estableció una multitud de acuerdos para dismantelar las barreras al comercio internacional y fijó una tendencia generalizada de política comercial a escala regional y bilateral que varía tanto en alcance como en composición para compartir el objetivo común de reducir las barreras comerciales con los países socios. Para ello requirió una liberalización financiera en un sistema internacional integrado, caracterizado por la convertibilidad en la cuenta de capitales de la balanza de pagos; es decir, eliminación de controles a los movimientos de capital.

La política neoliberal también ha obligado al gobierno a promover reformas económicas de carácter doméstico, entre las que destacan los programas de privatización y desregulación sectorial, incluyendo el sector financiero y los antiguos monopolios estatales. Esta situación ha favorecido la mayor participación del sector privado en la economía y la asignación de recursos a través de los mecanismos del mercado.

En general, las propias políticas estatales han facilitado la incorporación de las economías nacionales a la economía global, dando origen a un debate que cuestiona el papel dominante de los mercados en la determinación de los asuntos financieros y sociales de las naciones en demérito del papel predominante que mantuvo el Estado hasta hace unas décadas.



Su impacto en el campo

Para fines de los años 1980 y principios de los años 1990 se definió muy claramente la fase agroalimentaria como uno de los pasos de la estrategia globalizadora, caracterizada por tres procesos esenciales: 1) utilización por parte de los países desarrollados de los alimentos como mecanismo de competencia por la hegemonía económica; 2) sobreproducción alimentaria como elemento de control de los precios internacionales, y 3) dominio de empresas agroalimentarias transnacionales. La empresa Cargill, por ejemplo, compra el maíz y lo vende en el mercado global a un precio 20% inferior a lo que cuesta producirlo [Rubio B., 2004: 953]. Ésta es una de las razones por la que los precios internos en México han decrecido de manera significativa de 1993 a 1999, de suerte que los productores rurales se ven obligados a vender el producto a un precio que no reeditúa ni siquiera lo que invirtieron para generarlo.

Subsidios

Estados Unidos y la Unión Europea han utilizado los subsidios en la producción como estrategia para deprimir los precios de manera extraeconómica. El primero la maneja de dos formas: otorga subsidios a sus productores para generar un excedente de exportaciones que deprime los precios y presiona a los países para que abran su frontera a la importación de alimentos. Regularmente, cuando los precios de agroproductos como la soya y el maíz son bajos, el gobierno de Estados Unidos aumenta los apoyos económicos a sus productores, y cuando están altos, reduce las subvenciones.

En un interesante análisis, la economista Blanca Rubio señala que la competencia alimentaria a escala mundial no reside en las capacidades productivas y tecnológicas de los países, sino en los subsidios que otorgan sus gobiernos para permitir a sus productores soportar precios deprimidos y, a pesar de ello, incrementar la producción. Agrega que los agricultores que cuentan con mayores subsidios generan sobreproducción por el propio impulso que éstos ocasionan en la caída del precio permanente, y no los granjeros más eficientes, como ocurre en las crisis coyunturales. Adicionalmente, y en forma por demás injustificada, la producción excedente de los países desarrollados a precios deprimidos



se coloca en las naciones dependientes a pesar de que éstos dispongan en un momento dado del abasto interno de alimentos. Este mecanismo somete a los productores domésticos a una competencia desigual que los lleva a la quiebra productiva de corte estructural (no cíclica, como en las crisis económicas clásicas).

El impulso a los subsidios se traduce, de este modo, en un incremento de la producción excedente en los países desarrollados diferente de la que corresponde a una crisis económica clásica, donde el aumento del precio ocasiona un fuerte incremento de la producción que en el mediano plazo choca con la falta de demanda y hace caer los precios generando una oferta mayor que aquélla. Los países desarrollados, al controlar el declive de los precios, orillan a los productores ineficientes a salir del mercado, como le ha sucedido a los de Simojovel, siempre sujetos a los condicionamientos del mercado internacional. Fue así como, de acuerdo con lo que adelantamos en el capítulo anterior, los finqueros de la región, al caer el precio del café en los años 1970, en lugar de enfrentarlo con mejoras financieras y de infraestructura, prefirieron reorientar su actividad hacia la ganadería, que en su momento les prometía mayor beneficio sin aportar mayor inversión. En esta misma inercia, los productores tampoco tecnificaron la actividad, de modo que ésta resultó poco productiva y con serios atrasos.

Cruz López Aguilar, presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), declaró en mayor de 2007 al respecto:

Estado Unidos aún no cumple sus compromisos internacionales y debido a que es uno de los países que más subsidia a sus productores, en escasos seis meses México entrará en una situación de "alto riesgo" por la apertura comercial total para todo el sector agropecuario [Héctor A. Chávez Maya, "Apertura comercial pone en riesgo a más de 85% de campesinos", *El Financiero*, sección Economía, 2007].

Fernando de Mateo Venturini, embajador de México ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), declaró en otra nota de la misma fecha en relación con las subvenciones:

De no haber acuerdos, sobre todo de Estados Unidos, los subsidios al campo de esta nación sumarían aproximadamente 11 mil millones de dólares,



y podrían incrementarse ante una baja en los precios de los agroproductos, lo que ocasionaría sacar de la competencia a países en desarrollo [Ivette Saldaña, *El Financiero*, sección Economía, 28 de mayo de 2007, p. 16.]

La apertura de fronteras ha sido otro mecanismo de control utilizado por Estados Unidos en el mercado agroalimentario mundial, tanto hacia los países competidores como deficitarios. Así lo hizo en la Ronda Uruguay en 2007: presionó a la Unión Europea para que redujera los subsidios a la exportación y abriera las fronteras a sus productos, al tiempo que exigió a Japón la disminución de aranceles a la importación de alimentos.

POLÍTICA Y MODERNIZACIÓN EN EL CAMPO MEXICANO

México emprendió en 1982 una política de sustitución de importaciones tras padecer una fuerte crisis de endeudamiento. En un intento por lograr la recuperación, acató las recomendaciones del BM y del FMI, entre ellas eliminar controles al comercio internacional, reducir subsidios al consumidor, eliminar mecanismos de control de precios y devaluar los tipos de cambio reales. La liberalización económica como política nacional comenzó formalmente en 1986, cuando México suscribió el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993, que entró en vigor al año siguiente.

Los antecedentes de este tratado y la liberalización impulsada por México fueron resultado de las políticas dictadas por el Banco Mundial a los países del tercer mundo y a los llamados *países en transición* para cumplir con los pagos del servicio de su deuda externa. Entre otras recomendaciones, el organismo internacional propuso topes salariales para hacer competitivo al sector exportador y hacer más rentable el capital; reducir fuertemente el déficit fiscal, y recortar el gasto social. Los países deudores se vieron así obligados a transferir al capital privado y trasnacional las empresas más importantes y estratégicas administradas anteriormente por el Estado.

Las recomendaciones del BM al Estado mexicano devienen desde los años 1970, entre otras razones por las crisis del sistema capitalis-

ta reflejadas en la desaceleración del crecimiento de la producción y la ganancia, al tiempo que se buscaban nuevas estrategias de mercado. Al ingresar en ese proceso, los países latinoamericanos tuvieron que privatizar, desnacionalizar, abrir sus fronteras nacionales y reestructurar su aparato productivo al dictado de los principios de eficiencia y competitividad.

Son el FMI, el BM y la Organización Mundial de Comercio (OMC) los que imponen la apertura a partir del control que ejercen sobre la mayoría de los votos en los organismos internacionales donde se toman las directrices económicas a las que deben sujetarse los países miembros. En el peor de los casos, las decisiones las impone unilateralmente un solo país sin consultar a las desacreditadas instancias. Villafuerte (2001) señala a Estados Unidos como la nación que más ha mostrado la magnitud de su poder al colocarse por encima de las Naciones Unidas, "asaltadas" por el gran capital. Atinadamente recoge declaraciones de Madeleine Albright, embajadora de Estados Unidos ante la ONU, quien da cuenta del poder de su país al referirse al problema que éste enfrentó con Irak en recientes años:

Estados Unidos seguirá actuando de manera multilateral cuando podamos y de manera unilateral cuando tengamos que hacerlo. Hagan su juego como quieran, pero en el mundo real se hace lo que nosotros decimos [p. 32].

A la par de dichas recomendaciones, desde los años 1970 México dio entrada al país a amplios grupos de agroindustrias productoras de alimentos básicos balanceados para animales, aceites vegetales, lácteos, cárnicos, conservas de frutas y legumbres, y cereales para desayunos, entre otros. Para finales de los años 1980 y durante los años 1990, simultáneo al retiro del Estado del sector productivo, se avanzó en la industrialización del maíz para la producción de harinas, tortillas empaquetadas, frituras, tostadas y, sobre todo, en el uso de fructosa de maíz para la elaboración de refrescos.

De igual modo, las cadenas de los supermercados penetraron en las actividades de comercialización de frijol, arroz y cortes de carnes, lo que provocó que los productores de maíz y frijol, que constituyen la mayoría en escala nacional, ingresaran al modelo agroindustrial junto con los productores de sorgo, soya, trigo, cebada y arroz. La industrialización y

comercialización del maíz y el frijol a gran escala fueron la culminación del proceso de integración de la agricultura a la industria, con lo cual se crearon las bases para una nueva forma de subordinación.

Gruma, que procesa harina de maíz en la empresa Maseca, registró por ejemplo un crecimiento de sus ventas del orden del 24% anual de 1994 a 1997, a la vez que instaló 26 plantas en ocho países, incluido Estados Unidos. [Blanca Rubio, 2004: 952.]

Este acelerado proceso de transformación de los alimentos con manejo de conservadores y mejoras para incrementar la producción facilita la comercialización y abarata costos, pero a la par transforma lentamente los hábitos alimenticios de la población a nivel mundial, incluso de las zonas rurales, donde la tortilla de mano ya es sustituida por la de tortillerías, tal como ocurre en todos los poblados de Chiapas. Hoy la tortilla de las tiendas de autoservicio puede mantenerse en venta por varios días con una preparación a base de conservadores.

Reforma al artículo 27 constitucional

Entre otras reformas gubernamentales impulsadas bajo el esquema neoliberal, México aplicó con mayor fuerza cambios económicos previos al Tratado de Libre Comercio para incentivar la producción en el campo. Entre ellas destaca la reforma al artículo 27 constitucional, aprobada por el Congreso en enero de 1991, y que constituye una de las políticas de mayor impacto social impulsadas por el régimen para eliminar la mayoría de las prohibiciones establecidas en la Carta Magna sobre la transferencia y tenencia de la tierra, sobre todo de la ejidal.

Retomando la trayectoria histórica de los gobiernos anteriores, se recordará que el ejido nunca fue visto por los políticos de las últimas décadas del siglo xx como una opción productiva. Los argumentos los dieron las propias instituciones de gobierno. La Secretaría de la Reforma Agraria, por ejemplo, declaró en 1997 que, de acuerdo con estudios de los años 1960, el 3.3% de los predios producía 54% de la producción nacional, mientras que 50% de las propiedades rurales generaba apenas 4% [SRA, 1997: 59]. Lo anterior, a despecho de que las propias políticas oficiales que precedieron a esta reforma dejaron el campo sin apoyos

económicos, técnicos y de asesoría para que fuera rentable. De la aplicación de esas políticas se derivaron varias situaciones que transformaron el sector, como la emigración del campo a la ciudad, efecto también previsto como política para abaratar la mano de obra que indirectamente beneficiaba a la industria.

De acuerdo con datos de la SRA [1997: 178], México contaba con 29,162 ejidos antes del TLC, los cuales representaban 103.5 millones de ha, mismas que habría que incorporar a las leyes del libre mercado para ajustar las formas de vida de las propiedades colectivas a la iniciativa privada, ahora libre también del pasado proteccionista del Estado.

Para legitimar la reforma al artículo 127, el gobierno organizó el Congreso Agrario Permanente (CAP), al que se integraron la mayoría de las organizaciones campesinas reconocidas en el país como “oficiales” y no “oficiales”, entre ellas las que habían generado movilizaciones desde la década de los años 1960 precisamente por la miseria que se vivía en el ámbito rural¹⁷. Durante el congreso, todas, con excepción de la CNC, declararon que la iniciativa era una auténtica contrarreforma del artículo 27 constitucional y que no debía permitirse [Correa, 1991: 6-8]. De su rechazo surgió la propuesta del *Plan de Anenehuilco*¹⁸. Algunas organizaciones, divididas en sus opiniones sobre la reforma, sufrieron fracturas importantes. Entre las que se opusieron desde el principio a la iniciativa destacó la CIOAC, agrupación que participó en la toma de tierras en los años 1970 en Simojovel y que acompañó a los indígenas hasta hacer retroceder el proyecto de la presa Itzantún, pues la venta de la tierra contravenía sus postulados.

¹⁷ Entre las organizaciones participantes figuraban: la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), Coalición Obrera Democrática Urbana y Campesina (CODUC), Confederación Nacional Campesina (CNC), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Central Campesina Cardenista (CCC), Central Campesina Independiente (CCI), Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Consejo Agrarista Mexicano (CAM) y el Movimiento de los 400 Pueblos.

¹⁸ El *Plan de Anenehuilco* denunciaba que el agotamiento de la producción ejidal y comunal no se debió al carácter social de la propiedad, sino al estrangulamiento económico, descapitalización (transferencia de excedentes y recursos económicos a otros sectores), explotación desmedida de los recursos naturales y humanos, y a la sobreregulación y burocratismo que el Estado desplegó hacia el campo, provocando corporativismo, clientelismo y la instrumentación del control político [Movimiento Nacional de Resistencia y Lucha Campesina, 1991: 16].

En la iniciativa de la reforma al artículo 27 se argumentaba la limitante de tierra laborable que en promedio poseían los ejidatarios (5 hectáreas *per cápita*) para hacerla realmente productiva, y los elementos jurídicos, técnicos y sociales que impedían su renta o venta para proyectarse al futuro, no obstante que en los hechos eran prácticas frecuentes pese a que estaban prohibidas por la ley.

Según el análisis presidencial, el campo atravesaba por una profunda crisis que impedía al ejido competir en el mundo globalizado, ya que sólo aportaba 10% del PIB. Establecía que el crecimiento promedio de la producción durante los últimos 25 años había sido menor a la población: la productividad era baja, no existían incentivos para que el capital se orientara hacia el sector y los mecanismos de distribución y comercialización se encontraban a la zaga de lo que exigía el mercado para el abasto local. El Estado argumentó no contar con recursos financieros para apoyar el campo, así que planteó que, una vez reformada la ley, la tierra podría rentarse a asociaciones y particulares para buscar los financiamientos respectivos, actividad que ya se realizaba desde los años 1960, como se mencionó en el capítulo II. El hecho contundente de la práctica común de rentar los ejidos sólo requería certidumbre jurídica, según fue esgrimido.

Esto es moneda corriente en Simojovel. Aunque la población se resista a perder su tierra, los bajos ingresos de la producción la obligan a rentar o a vender su tierra y a emigrar como única posibilidad de conseguir recursos para subsistir. Pese a que no se cuenta con información estadística al respecto, entrevistas con algunos productores de la zona dan cuenta de esta realidad. A nivel estado, no obstante, se ha reflejado un incremento de la población que, al carecer de opciones en su tierra, se ha visto obligada a migrar hacia el país del norte.

El secretario de Organización de la CIOAC, Corazón Gómez Consegueira, denunció en este sentido ante un periódico local la corrupción dominante en la entrega de los recursos de los programas Procampo y Alianza para el Campo en la entidad que, a su juicio, ocasionó la "tragedia" del agro y la caída de la producción de maíz en 650 mil toneladas:

Chiapas, en su *época de oro* en 1982, llegó a cosechar un millón de toneladas de maíz, mientras que en la actualidad suman solamente 350 mil, pues de las 800 mil hectáreas que se llegaron a sembrar en los 118 municipios en más de 20 mil comunidades rurales, la cobertura actual es solamente



de una cuarta parte de esa superficie. Muchos ya no siembran ni para el autoconsumo. [...] La gran mayoría de las tierras de propiedad social, que corresponden a 80% de las 7 millones de hectáreas del territorio estatal, no están siendo trabajadas; el resto son usufructuadas y alcanzan un rendimiento muy raquítico, que va desde los 300 kilogramos hasta las 4 toneladas, pero la mayoría oscila entre 1.5 y 2 toneladas, lo que ha ocasionado la migración de los campesinos. En algunos casos, sólo los “viejitos” se encuentran en el campo, pues en las comunidades los jóvenes han abandonado su lugar de origen y se resisten a trabajar la tierra. [...] Los llamados *coyotes* o intermediarios, como Minsa, Maseca y otras, sí han hecho negocio con la producción de maíz, aunque para el campesino nunca ha sido negocio. Nadie los ha parado, no se ha aplicado la ley contra los acaparadores [...] Para superar la crisis actual y estar en posibilidades de enfrentar en mejores condiciones los retos del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá a partir de 2008, los gobiernos federal y estatal tendrán que implementar programas “drásticos” para la reconversión productiva y recuperar las miles de hectáreas de tierras abandonadas por los altos costos de producción, bajos precios y la creciente migración. [Isaí López, *El Heraldo de Chiapas*, http://www.inforural.com.mx/noticias.php?&id_rubrique=64&id_article=1718].

Con la reforma al 27, la parcela cuyos derechos el ejidatario solía transferir al hijo, ahora queda sujeta al libre juego de la oferta y la demanda. No obstante, si bien en el pasado el reparto agrario fue utilizado para aliviar las tensiones sociales, sobre todo bajo el periodo cardenista, actualmente entre los estudiosos existe el consenso de que el problema del campo no es la redistribución de la tierra, sino la falta de apoyos financieros, capacitación, desarrollo de tecnología y subsidios de la que indefectiblemente ha adolecido, como se aprecia desde finales de los años 1980 en Simojovel. Sobre la reforma en comento, Hernández Ruiz (1994) señala:

No ha producido ni la pérdida acelerada de tierras en el sector social, ni la inversión masiva de capitales privados anunciada por los sectores gubernamentales. Su impacto es diferente en las distintas regiones del país. Sumada al conjunto de reformas en marcha, y sin una política estatal de fomento que lo proteja y desarrolle, ha propiciado la profundización de la descomposición ejidal como organismo para impulsar la producción en el campo [p. 205].



EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN CHIAPAS

Al final del milenio pasado Chiapas se encontraba en un contexto donde la competencia capitalista internacional redefinía nuevas relaciones en el interior de los países. La reestructuración del sistema económico mundial imponía elevados sacrificios a las naciones pobres, particularmente a sus regiones menos tecnificadas, como es el caso de la entidad chiapaneca.

No obstante, hasta ahora los efectos de la globalización han sido indirectos en el estado, tanto que la inversión extranjera no ha fluido a éste como se esperaba a pesar de las promociones que el gobierno estatal impulsó en la última década del siglo xx, no sólo por la débil infraestructura incipiente, que por cierto creció en ese decenio, sino también por la inestabilidad política desencadenada desde los años 1970 y que perduró hasta final de siglo.

Por otro lado, es importante destacar la debilidad de su estructura económica, en particular de su sector agropecuario, cuyos niveles de productividad son de los más rezagados en el país, por lo que muchos de sus productos son desplazados, lo que lo obliga a reestructurar los espacios productivos con el consecuente agravamiento del desempleo.

Para mostrar el atraso que aún persiste en Chiapas, señalaremos que en cuanto a productividad y actividades de sus habitantes, para el año 2000 la población económicamente activa aún se concentraba en el sector primario. Actualmente, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, 46.7 % de la población se dedica a este ramo; en tanto, la producción ganadera ocupa 40% de la superficie total bajo condiciones tradicionales de explotación, con un rendimiento por debajo del promedio nacional. Los principales cultivos de exportación en Chiapas siguen siendo el café y el plátano, que se comercializan principalmente hacia Estado Unidos. Sin embargo, de manera contradictoria la riqueza generada en el campo es sustancialmente inferior a la de otros sectores como servicios y comercio, actividades que desarrolla el 13.1% de la PEA, la cual se concentra en la capital y dos ciudades importantes: San Cristóbal y Tapachula.

El censo de 1990 destaca que 60.5% de las unidades de producción se orientan al mercado local o nacional, 39.1% al autoconsumo y apenas 0.4% al mercado local, nacional y de exportación, por lo que no

podemos hablar propiamente de una inversión capitalista en el campo chiapaneco, lo cual muestra fuertes deficiencias en la actividad primaria y explica la pobreza de sus habitantes. Esta estructura, en cambio, es resultado de la complejidad de intereses que se tejen en torno a la tierra y de la conformación de un poder local ligado al poder político que por mucho tiempo se identificó con los gobiernos estatales en turno.

La situación se complejiza en el marco de la globalización, ya que ahora los productores, carentes de toda organización, se ven sometidos con mayor intensidad a las reglas del mercado internacional.

A todo ello hay que agregar, más allá del problema de la tierra, el proceso de descapitalización que viene padeciendo la agricultura mexicana como resultado de las políticas agrarias oficiales: precios relativos a la baja, encarecimiento y contracción de los créditos, incremento en los precios de los insumos y abatimiento de la inversión pública federal, entre otros factores que han venido a deteriorar la producción y condiciones de vida de los campesinos, en particular de los pequeños productores.

Podemos ver cómo a fines del siglo xx, al tiempo que se negociaba el TLC, también se adelgazaba el aparato gubernamental orientado a fomentar la producción; se privatizaba la distribución de fertilizantes; se reducía el personal dedicado a proporcionar asistencia técnica y el presupuesto para investigación científica y validación tecnológica; se eliminaban organismos como Conafrut e Inmecafé; se impulsaba la reestructuración del sistema bancario y la depuración de los sujetos de crédito, y se abolían las barreras proteccionistas.

¿Cómo hacer frente a la competencia internacional sin apoyos gubernamentales que por lo menos permitan cultivar la tierra? Los subsidios directos que sustituyeron a los llamados *precios de garantía* y el impulso del Procampo¹⁹ no han resultado favorables a los productores

¹⁹ La aplicación del Procampo comenzó a finales de 1993, fecha que marca el inicio de labores del año agrícola 1994. El contexto bajo el cual surgió el programa responde a la apertura de la economía nacional. Derivado de este nuevo entorno, se planteó la modernización del campo mexicano que, entre otras reformas, implicó modificar el esquema tradicional de apoyos al sector agropecuario y forestal. En lo particular, sustituyó el esquema de subsidios basado en los precios de garantía, el cual no beneficiaba a un número importante de productores. El apoyo de Procampo consiste en la entrega de recursos monetarios por cada hectárea o fracción de ésta, que se efectúa cuando el productor siembra la superficie registrada (elegible) en el programa, o bien la mantiene en explotación pecuaria, forestal o la destina a algún proyecto ecológico y cumple con lo establecido en la normatividad operativa [www.gro.sagarpa.gob.mx/agricultura/informacion.htm].

y tampoco han solucionado el problema de la autosubsistencia. Lejos de estimular a los menos eficientes, han tenido un efecto inverso, dado que quienes tienen mayor participación en el mercado de granos ahora dedican sus tierras a cultivos más rentables.

En el terreno de las políticas sociales promovidas a raíz del movimiento zapatista, Chiapas recibió desde 1994 la atención prioritaria de la federación. No obstante, las inmensas necesidades superaron los esfuerzos desplegados, a tal grado que Carlos Rojas, entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000), declaró que aunque Chiapas había recibido la mayor proporción del presupuesto federal descentralizado en un lapso de cuatro años, *“hay que reconocer que el esfuerzo de inversión palidece ante la dimensión y la profundidad de los rezagos sociales que persisten entre las comunidades indígenas y campesinas”*. [Carlos Rojas, revista *Expansión*, edición especial, abril de 1998].

Tres años después de estas políticas, en junio de 1997 se canalizaron mil 180 millones de pesos para superar la pobreza chiapaneca, pero fueron recursos otorgados de manera condicionada, para control político más que para mejoramiento social [Reyes María Eugenia, 2002: 23]. De ahí que fueran dilapidados y sus efectos aún no se muestran en los hechos porque hasta ahora se han otorgado en la inmediatez de las necesidades de corto plazo sin atender proyectos de largo alcance.

En 2001, el entonces presidente Vicente Fox (2000-2006) promovió apoyos fiscales para el programa Marcha hacia el Sur-Sureste, en la idea de integrar las regiones del norte ricas y del sureste pobres. Su programa incluyó un debate estratégico nacional sobre el diseño de país para el siglo XXI, del que se retomaron acuerdos plasmados en la aprobación del Plan Puebla-Panamá (PPP). Su ratificación se hizo pública en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). Los



Figura 3.2 La desaparición del Inmecafé constituyó un duro golpe a los pequeños cafeticultores.

antecedentes del PPP²⁰ se remiten a tratados y acuerdos establecidos de tiempo atrás por México y a la apertura del TLC, que involucra y afecta negativamente a un estado como Chiapas porque su campo no tiene las condiciones de infraestructura ni la suficiente tecnología para competir en el mercado.

La estrategia neoliberal hacia Centroamérica empezó a consolidarse con la celebración de tratados comerciales y financieros que el gobierno mexicano inició en enero de 1995 con Costa Rica y paulatinamente continuó con otros países de la zona. Entre otras estrategias regionales del PPP²¹ está la de potenciar el desarrollo económico, reducir la pobreza, acrecentar la riqueza del capital humano y el capital natural de la región mesoamericana, según reza la propuesta:

...en un contexto de respeto a la diversidad cultural y étnica, e inclusión de la sociedad civil bajo la perspectiva de promover el desarrollo integral, así como incorporar aquellos temas que hagan posible la creación de bienes públicos regionales con el fin de elevar la calidad de vida de los habitantes [<http://www.planpuebla-panama.org/>].

Sin embargo, es de sobra conocido que en este megaproyecto hay muchos intereses en juego por la riqueza hidrológica, petrolera y de mano de obra barata que abunda en la región. Por lo pronto, Estados Unidos ya elaboró los primeros mapas del Corredor Biológico Centroamericano, que forma parte del PPP, mediante imágenes satelitales de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Estado (NASA)²².

²⁰ El Plan Puebla-Panamá lo conforman ocho países mesoamericanos: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como los estados del sur-sureste de México: Chiapas, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Colombia se agregó el 11 de julio de 2006.

²¹ El PPP consta de ocho iniciativas mesoamericanas: 1) energética; 2) de transporte; 3) de integración de los servicios de telecomunicaciones; 4) de turismo; 5) de facilitación de intercambio comercial y aumento de la competitividad; 6) de desarrollo humano; 7) de desarrollo sostenible, y 8) de prevención y mitigación de desastres naturales [<http://www.planpuebla-panama.org/>].

²² Se dice que este material cartográfico tiene como objetivo ayudar a entender las condiciones físicas del área que abarca el corredor, concebido como un proyecto regional que conectará las áreas protegidas de los países de Centroamérica y el sur-sureste de México. También se dice que el proyecto es guiado por la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y al mismo tiempo el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales del istmo, todo acordado con los países de Centroamérica.

Las opiniones de los críticos, quienes desconfían de estas intenciones, no se han hecho esperar. La Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, representada en 1990 por Alejandro Villamar, afirma en su página Web que el plan es una estrategia del proyecto estadounidense de correr su frontera con México hasta Puebla²³ [www.rmalc.org.mx].

Varios investigadores consideran que el PPP está dirigido a amalgamar una tupida maraña de intereses petroleros, gaseros y petroquímicos, así como de los ámbitos de la biodiversidad, minero, de la construcción y el transporte (ferrocarrilero y carretero), aeroportuario y de las telecomunicaciones, que aspiran a limpiar de obstáculos legales y políticos la explotación de los recursos del sureste de México hasta Panamá, algunos de ellos reclamados como territorios indígenas, entre los que Simojovel podría incluirse en el largo plazo por sus recursos petroleros. Las evidencias de esta nueva infraestructura hasta ahora desarrollada indican que los proyectos tan publicitados tratan más bien del aseguramiento pactado de un codiciado enclave transnacional para el comercio global, una macrorregión rica en recursos energéticos, hidráulicos, bióticos y de mano de obra disponible y barata, con enorme potencial en servicios de transporte multimodal transoceánico. Actualmente la prioridad ha sido la modernización de la red carretera, la cual se ha ampliado de manera considerable en todo el estado. Hasta ahora la única transnacional importante en la entidad es la Nestlé, ubicada en Chiapa de Corzo desde los años 1970, misma que hoy controla la comercialización de leche y café producidos en el estado.

No obstante, los chiapanecos empiezan a posicionarse de manera incipiente como inversionistas. Las nuevas generaciones, ahora formadas en el extranjero, han contribuido a invertir en diversas agroindustrias, como es el caso de Pradel, un producto lácteo diversificado que abarca desde la leche en tetrapac, hasta quesos en sus diferentes variantes.

²³ Esta visión está fundada en el argumento de que la línea fronteriza primero se forma con la cadena de maquiladoras; la segunda frontera antes de llegar a Estados Unidos la conforman los corredores industriales de Monterrey y Garza-García en Nuevo León, y Saltillo y Ramos Arizpe en Coahuila, mientras que la tercera frontera habría que ubicarla en Puebla, precisamente para que opere como muro de contención de los migrantes centroamericanos y mexicanos que quieren ir a Estados Unidos. En ese sentido, según se señala, el “desarrollo sustentable” debe entenderse no como restricción del acceso de los capitales privados a dichos recursos, sino como “promoción ordenada” de su llegada para el desarrollo de actividades económicas “viables” [www.rmalc.org.mx/-140k].

SIMOJOVEL, EN LA SOMBRA DE LA GLOBALIZACIÓN (1980-2006)

A mediados de los años 1980, mientras México aplicaba políticas neoliberales por recomendaciones del BM y del FMI retirando apoyos institucionales al campo, como los que proporcionaban Conasupo e Inmecafé, indirectamente debilitaba a los productores y contribuía a la inestabilidad que de por sí vivía Simojovel por el proyecto de construcción de la presa Itzantún.

Esta política, lejos de facilitar e impulsar la competencia de los pequeños productores en el país, permitió la expansión de empresas comercializadores de granos y agroindustrias transnacionales. En el estado aún son incipientes, debido a los conflictos políticos que se extendieron en el territorio en la época que se comenta y que persistieron hasta los últimos años del siglo xx, así como por el bajo perfil laboral de su población.

No obstante, las crisis mundiales del petróleo, los nuevos hallazgos de yacimientos y la posibilidad de explotación de fuentes generadoras de luz pueden marcar nuevos rumbos para las economías mundiales, entre ellas la de México, incluidos sus pequeños territorios como Simojovel.

Por ahora el municipio se encuentra en fase de reacomodo, intentando dar continuidad a la producción de café. Desafortunadamente la insuficiencia de recursos y la limitada dimensión de las tierras con que cuentan los productores les imposibilita alcanzar rendimientos que les permitan mayores ganancias.

En los hechos, los proyectos de modernización traídos a Simojovel han trastocado la estructura agraria del municipio y en su momento contribuyeron a mostrar sus contradicciones internas. Aceleraron un cambio cultural favorecedor de la desintegración social, y ahora el municipio camina hacia nuevas formas de organización y participación en el mundo de la globalización, lo que no significa, cabe aclarar, que con ello se imponga un modelo universal o un conjunto uniforme de reglas ortodoxas en asuntos culturales.

Es innegable que la cultura es universal y que sus distintas manifestaciones se han desplazado por todo el mundo enriqueciéndose y enriqueciendo a otras civilizaciones. Todas las sociedades son fruto de la amalgama de diferentes estilos de vida y visiones del mundo. Y

también es un hecho que el intercambio de culturas hace desaparecer costumbres, que se abandonen modos de vida tradicionales, que se inserten nuevos hábitos alimenticios y se suplanten productos locales, como la música y las formas de esparcimiento. Tales cambios van transformando lo local, a veces lenta y a veces aceleradamente. Sin embargo, esto no significa que la cultura de una comunidad sea arrasada *de un plumazo* o que otra se le imponga en un acto espectacular. La cultura es algo vivo que tiene una relación directa con los habitantes que la crean, la disfrutan y sufren.

En ese sentido, sabemos que las culturas indígenas son resultado de encuentros interculturales desde la Colonia que han influido en ellas y que las han sometido a cambios a veces drásticos o a veces imperceptibles a lo largo de su historia, e inevitablemente seguirán transformándose para dar respuesta a las nuevas realidades, en especial al proceso acelerado de globalización que venimos comentando. Ésta sin duda tendrá y tiene ya efectos en ellas, no para exterminarlas, pero sí para transformar muchas de sus costumbres, que aun algunos estudiosos consideran “puras” y en cierta forma cerradas.

La globalización, por la amplia cobertura que le es intrínseca, tendrá necesariamente efectos entre las naciones. García Canclini (1999) señala que a unos pocos los beneficia y a la gran mayoría los afecta. Para el caso de la economía campesina, hemos visto que limita el crecimiento de los productores porque impone una competencia desigual, por lo que ésta más bien se anula y hace emerger relaciones asimétricas difíciles de conciliar.

En lo tocante a la cultura, los grupos indígenas cada vez más están en incesante intercambio debido al acortamiento de las distancias vía las telecomunicaciones, que han vuelto sencillo y rápido el contacto entre una y otra comunidad por más lejana y desconocida que parezca. A través del cine, la televisión, la Internet, de las comunicaciones electrónicas en general, entran en contacto con imágenes y noticias a velocidades impresionantes y en forma directa, sin la mediación de factores locales o de los filtros culturales de otros tiempos.

Aunque la población indígena no está mayoritariamente vinculada a la Internet, algunos grupos ya se han visto impelidos a promover su comercialización en este medio, como lo apreciaremos en la parte de las alternativas de producción, donde los productores indígenas son apo-



yados por inversionistas extranjeros; y a causa de la distancia que los separa, estos últimos han capacitado a los indígenas para abreviar costos y tiempos, pues la producción y comercialización opera en función del costo-beneficio.

Todos los mensajes e imágenes en los que nos vemos inmersos a través de los medios de comunicación están financiados por la publicidad y el comercio y, en consecuencia, transportan los contenidos que permiten rentabilizar esas actividades. Ambas existen y conviven de manera irremediable. No hay que olvidar tampoco que estas convergencias propiciadas por los medios electrónicos también favorecen ciertas subculturas inevitables de las grandes ciudades ligadas a la droga, la delincuencia y la corrupción.

Lo cierto, finalmente, es que mientras los *globalifóbicos* argumentan con fatalismo que nadie escapará a la globalización y todo se homogeneizará para volverse único, los localistas se protegen en sus identidades y tradiciones y rechazan las influencias externas con pasión y decisión. Algo sin embargo es innegable: la globalización, más que ser buena o mala, *es una realidad*. En un extremo existe la comunicación universal y en el otro las redes locales fragmentadas que se pertrechan en su identidad y su cultura para defender sus intereses, y en muchas ocasiones simplemente para sobrevivir.

En las condiciones actuales, los productores que son nuestro objeto de estudio se hallan muy limitados, y si la economía no crece, no hay riqueza para repartir, de modo que, si nos atenemos a los argumentos de los defensores de la globalización que proclaman que el mercado regulará a las sociedades y a las instituciones, pareciera que éstos no reparan en que los mercados mundiales no pueden favorecer de la misma manera a economías fuertes y débiles, tal y como lo apreciamos en la esfera productiva en que hoy viven los campesinos de Simojovel. A medida que los países incorporan las políticas de los sistemas financieros internacionales y se pliegan a las condiciones laborales propuestas por las transnacionales, los Estados nacionales se debilitan y aumentan las desigualdades y las protestas.

El desarrollo no es algo abstracto o uniforme que tenga que ver sólo con las leyes del sistema financiero o del mercado. El contenido mismo del desarrollo está ligado a la cultura, y la evolución de los pueblos



también está vinculada a un crecimiento económico sustentable donde cada región debe adecuarse a las nuevas reglas del intercambio, algunas veces conservando su estilo y en otras produciendo uniformidad y diversidad. La interacción entre las culturas no es algo nuevo: se ha dado de diferentes maneras a lo largo de la historia.

Con frecuencia el contacto cultural ha sido subproducto de enfrentamientos violentos y ha estado asociado con el pillaje, la guerra, la esclavitud, la conquista, el colonialismo, el imperialismo y ahora la globalización, e incluso ha llevado a la generación de enfermedades extrañas. Pero esta historia también tiene otra cara. Así como los primeros contactos entre las culturas tuvieron un efecto devastador, las consecuencias a largo plazo han sido también positivas, en forma de multitud de intercambios y adaptaciones benéficas para todas las partes. El ejemplo lo tenemos en los alimentos y los productos básicos: a América Latina se le debe el maíz, la papa, el tomate y el caucho natural; a Etiopía y a Yemen el café (que hoy produce Simojovel y gracias al cual algunos de sus productores logran tener mayor ingreso que cultivando maíz, semilla que por centurias sostuvo al pueblo maya). A China, a su vez, le debemos el té y los tallarines.

La farmacopea mundial se ha nutrido también de la flora de regiones diversas, y lo mismo puede decirse de los animales domésticos. La posibilidad de los propios indígenas de tener contacto con profesionistas, técnicos y organizaciones políticas también ha logrado cambiar costumbres y hábitos favorables a las mujeres, a las que hoy día, al menos en algunas comunidades, se les permite participar política y socialmente, aunque este activismo sea incipiente, como lo apreciaremos en el capítulo del movimiento indígena. Gracias a estas organizaciones, muchos de los indígenas aprendieron a leer y escribir y a fortalecer su participación política para canalizar sus demandas sociales.

La libertad cultural, sin embargo, es un derecho que en los tiempos de la globalización se ve amenazada por el desinterés, por la superioridad de los intereses mercantiles o aun por cierto maniqueísmo que distorsiona su valor intrínseco.

Aunque existe una preocupación legítima por la posible pérdida de identidad y de los valores culturales de los grupos tradicionales, ésta

puede acabar siendo estereotipada y desvirtuar la realidad cotidiana de estos grupos. Viqueira (2002) señala en este sentido:

La distorsión de la realidad ha llegado a tales extremos que hay incluso periodistas que hablan de los indígenas de Chiapas como si se tratara de un grupo que corre el riesgo de desaparecer, mientras que hay analistas que no han dudado en recurrir al término *genocidio* para referirse a su situación actual [p. 29].

En los hechos, los indígenas de Chiapas, aunque enfrentan complejos problemas económicos, políticos y sociales, no están en vías de extinción, sino todo lo contrario (v. cuadro 2, capítulo 1). Las estadísticas del INEGI muestran al menos un crecimiento importante de las etnias tsotsil y tseltal, que son mayoritarias en Simojovel, donde hoy representan 65% de la población total del municipio.

No obstante lo anterior, tampoco hay que perder de vista que aunque la cultura cohesionada, solidariza, rencuentra, afianza los lazos de una comunidad, la solidaridad también tiene que ver con el mercado. De ahí su importancia en el desarrollo económico. La evolución de la economía mundial, tal y como la vemos hoy día, y su proceso de globalización concomitante, conducen a la diferenciación geográfica, al dualismo y a la fragmentación, a la diversidad donde se establecen relaciones de poder que trascienden los Estados-nación y las unidades territoriales.

Así, en un extremo existe la comunicación universal y en el otro las redes locales fragmentadas, que utilizan la identidad y cultura para defender sus intereses, y en ocasiones para sobrevivir, como sucede en las sociedades indígenas, donde prevalece la cultura de la subsistencia heredada de la época prehispánica y que ha justificado la precariedad de su vida para aceptar su condición de pobreza, a la que se arraigan ante la escasez de recursos económicos y la mitificación religiosa que fortalece su condición de miseria.

Pese a los atenuantes anteriormente mencionados, no puede dejar de señalarse que la nueva modalidad de la política neoliberal de la última década del siglo xx deja al municipio desprotegido e incapacitado, con una economía ineficiente que le impide enfrentar la competitividad que exige el TLC, y que de manera indirecta refleja la enorme pobreza que cada día crece silenciosamente en el municipio. Para muchos pro-

ductores (ejidatarios en una tercera parte), la globalización significa en los hechos enormes sacrificios, no sólo por no tener competencia productiva, sino sobre todo por la falta de opciones de inversión y empleo, que incipientemente comenzaba a ofrecer el gobierno a los ejidatarios del municipio en la década de los años 1970 y a los que una década después dejó en la orfandad empujándolos a competir, sin armas, en el mercado internacional.

La modernización impuesta que le llegó a Simojovel en los años 1970 con la malograda construcción de la hidroeléctrica Itzantún fue truncada por el movimiento indígena, variable que sus pobladores y el gobierno manejaron para explicar la pobreza en la que actualmente se encuentra el municipio. Sin embargo, detrás de los cambios y movilizaciones en la región se dieron reacomodos económicos, sociales y culturales dictados por el mercado internacional que rebasaron a los actores sociales, a las organizaciones y al propio gobierno. Las modificaciones en la tenencia, la baja productividad y la pobreza que hoy padece un alto porcentaje de su población se deben al rezago de su formación social, pero ésta se agravó, entre otras razones, particularmente por la larga lucha de 20 años que libraron los indígenas frente al gobierno. Ahora se agrega el impacto de las políticas neoliberales impuestas desde el gobierno federal, que impiden a sus productores ser eficientes en el cultivo del café ante a un mercado internacional altamente competitivo.

Condiciones económicas del municipio (1980-2000)

Simojovel fue de las primeras regiones en el estado en demandar tierra bajo presión política, por lo que desde mediados de los años 1970 se inició un acelerado proceso para modificar su estructura agraria. Recuérdese que la superficie privada representaba 74.74% del total de su territorio en 1970, mientras que el ejido poseía 25.26% [INEGI, 1970: 11].

Como ya expusimos en su momento, durante el siglo xx el reparto agrario fue mínimo en esta región, ya que las leyes agrarias aplicadas favorecieron a las fincas cafetaleras y a las haciendas ganaderas para impedir que fueran afectadas. Esta política, justificada bajo el argumento de que estas unidades económicas eran generadoras de empleo y

abasto de alimentos, al final de cuentas resultaron contraproducentes para el propio estado, pues propiciaron un enriquecimiento en pocas manos que no promovió el desarrollo económico.

Para los años 1980 el INEGI reportó una superficie laborable menor que la década anterior: 11 738.213 hectáreas (tierras que la CFE estaba negociando para la construcción de la presa Itzantún, que en ese momento seguía en proyecto). Además, en esas fechas 90% de los predios se hallaba invadido, por ello la superficie registrada por el INEGI no es del todo confiable. Sin embargo, podemos hacer un comparativo de las últimas décadas del siglo pasado para mostrar el cambio acelerado que sufrió la estructura de la tenencia de la tierra a partir de la incursión de las políticas neoliberales en el estado.

La relación ejido/propiedad privada a partir de los años 1980 (v. cuadro 3.1) fue inversa a la existente hasta mediados de la década precedente, en que la propiedad privada ocupaba un lugar significativo. Aunque los datos son variables y no confiables del todo para los ochenta, muestran el cambio que el Estado tuvo que imprimirle al campo a nivel nacional, sobre todo en el sureste, por la fuerte demanda de tierra que la población campesina comenzó a expresar ante el acelerado crecimiento demográfico.

Cuadro 3.1 Composición de la tenencia en las últimas tres décadas del siglo xx en el municipio de Simojovel

Año	Superficie total	Propiedad privada	%	Propiedad ejidal	%
1970	35 136.9	21 982.6	62.56.	13 154.3	37.43
1980	23 398. 687	1 693.436	7.2	21 705.251	92.76
1990	23 717.189	1 821	7.67	21 896	92.32
2000		No se especifica información por tipo de tenencia, sólo se menciona superficie sembrada			

Fuente: Censo agropecuario de 1970, 1980, 1990 y 2000.

Si se considera la superficie total registrada en los años 1970, la relación ejido/ propiedad privada es como sigue: 61.77 % la primera y 38.22% la segunda. Pero si tomamos la superficie que reporta el INEGI en 1980, la relación cambia considerablemente en favor del ejido como sigue: 92.76% propiedad ejidal y 7.2% propiedad privada. Este dato

tan favorable para el ejido fue la forma con la que el gobierno intentó demostrar su voluntad para entregar tierras a una población que para entonces se hallaba organizada políticamente.

Lo interesante a destacar, sin embargo, no es el tamaño que ganó el ejido en superficie, sino nuevamente la forma en que el gobierno enfrentó el conflicto ante una organización que demandaba solvencia económica. En consecuencia, a pesar de haber frenado el reparto agrario para estos años, se vio obligado a comprar tierras dentro del municipio afectando no latifundios sino pequeñas propiedades de hasta 30 hectáreas. Esto, sin lugar a dudas, fue resultado de la presión social de una población que carecía de opciones de ingreso y del peso que lograron ejercer tanto ejidatarios como ex peones acasillados y trabajadores agrícolas con el apoyo de organizaciones políticas. Adicionalmente, años más tarde el gobierno se vio obligado a reconocerlas como ejidos debido a las inconformidades y litigios a que dio lugar su distribución. De este modo, el ejido logró en esta década ampliarse a 100 hectáreas más; y la propiedad privada, aun de poca superficie, tuvo que ceder en venta terrenos que se encontraban invadidos.

La problemática de las invasiones será abordada en el capítulo IV con más detalle. Aquí sólo señalaremos que estos reacomodos fueron realizados no para incentivar la producción, sino ante el temor de la organización que alcanzó el movimiento indígena, donde el gobierno volvió a recurrir a viejas prácticas de control político que tanto daño han hecho a la nación. Aliado a la CNC, se encargó de dividir a los campesinos favoreciendo a esta organización para restarle simpatizantes a las agrupaciones de izquierda, lo que significó enfrentamientos al interior de las comunidades y una lucha prolongada con altibajos que perduró durante las últimas décadas del siglo XX, debilitando una organización que acabó haciéndose cada vez más frágil.

Para aplicar la entrega de tierras, el gobierno recurrió al Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), y debido a su condición jurídica, éstas fueron entregadas como compraventa a los ejidatarios y ex peones acasillados, quienes quedaron en calidad de copropietarios con créditos a pagar en 10 años (v. anexo 4 sobre la solicitud de dotación de tierras y campesinos solicitantes, documento recabado por la delegación de la SRA en octubre de 1986).

Cabe precisar que la entrega de tierras, además de cambiar la estructura agraria del municipio, también derivó en una fuerte fragmentación interna del ejido y de la propiedad privada pues, como ya hemos señalado, el crecimiento acelerado de la población y la lenta redistribución de la tierra trajeron consigo una mayor presión sobre esta última y con ello una pulverización de la superficie agrícola, tanto privada como ejidal. Así, el productor privado apenas poseía un promedio de 5 hectáreas, y para el caso de los ejidos la proporción se redujo a la mitad: 2.5 ha. En este último, el minifundio representaba 52.2%, y en la propiedad privada 43.8% [INEGI, 1980: 23-24; 1990: 46].

Es importante considerar que la estructura del minifundio fue un suceso generalizado en todo el país desde los años 1970, de ahí que se planteara la “necesidad” de reformar el artículo 27 constitucional en la década de los años 1990 para reconocer jurídicamente el arrendamiento, ya que para entonces la tierra se hallaba más que pulverizada.

De esta lectura podemos colegir que a pesar de la entrega de tierras, los conflictos agrarios no se detuvieron, por lo que las luchas continuaron hasta entrado el siglo XXI. La presión fue tal, que los enfrentamientos se recrudecieron ya no entre campesinos y finqueros, sino entre campesinos de filiación política distinta, ya que la proporción de tierra por ejidatario disminuía cada vez más, alcanzando en promedio 2.89 hectáreas ante el crecimiento acelerado de la población y la falta de opciones. Villafuerte (2001) señala al respecto:

Los conflictos entre clases distintas ya no son los de mayor profundidad. Datos recientes arrojan una triste realidad: grupos sociales pertenecientes a una misma etnia y con igual estatus social se enfrentan a muerte en una especie de resurgimiento de los llamados *fundamentalismos*, al estilo de la vieja Europa del Este [p. 176].

Este mecanismo maquiavélico fue utilizado como estrategia por los gobiernos estatal y federal para controlar a las diversas organizaciones políticas que brotaron en el municipio durante los últimos 20 años del milenio pasado, movimiento que, en lugar de aminorarse luego de la obtención de las primeras tierras, se extendió a toda la entidad.

La protección oficial a las tierras ganaderas y la carencia de alternativas de empleo en el estado, como hemos venido comentando, gene-

raron una inconformidad generalizada entre los campesinos. De ahí la aceptación que alcanzó el movimiento zapatista entre 1994 y 1997 y que obligó al gobierno estatal a modificar la estructura agraria al extenderse las movilizaciones indígenas, ya que en todo el territorio chiapaneco se desencadenaron las invasiones y crearon una gran desestabilización política. Éstas se iniciaron en Simojovel, Bochil y Venustiano Carranza. En esos años, las tierras invadidas en el estado sumaban 1714 hectáreas [Villafuerte, *op. cit.*, p. 134].

Para el año 2000 ya no contamos con información de la tenencia en Simojovel, y los índices de productividad disponibles se proporcionan por región económica, por lo que no podemos determinar la superficie ni el número de ejidos existentes en comparación con la propiedad privada en el municipio. Lo cierto es que aunque las poblaciones indígenas poseedoras de tierra se incrementaron considerablemente, como ya se comentó en el tema de la reforma al artículo 27, el campo empezó a deteriorarse y cada vez fue menos productivo no sólo por la fragmentación y pulverización de la tierra, sino por la carencia de apoyos económicos efectivos, capacitación, modernización de tecnología y desarrollo de infraestructura que arrastraba de tiempo atrás.

Es innegable, por otra parte, que la extensión de la superficie laborable es determinante para el logro de la productividad y el éxito en el mercado, como lo prueba el Censo Agropecuario de Chiapas de 1991, que al comparar la productividad con la tenencia destaca que las grandes unidades de la propiedad privada son las que resultan realmente competitivas en los mercados locales, nacionales e internacionales [INEGI, 1971-1991: 78].

La experiencia de América Latina, México y Chiapas confirma, en el mismo sentido, que los índices de crecimiento del valor medio de la producción mercantilizada por hectárea son más altos en las superficies con mayor extensión. Cabe aclarar, no obstante, que no se debe considerar mecánicamente a los predios mayores de 5 hectáreas como representantes del sector capitalista en la agricultura, sino lo que significa su dinamismo en inversión y extensión enfocadas como agroindustrias.

Actualmente, si pensáramos en el desmantelamiento de todos los latifundios simulados en México, veríamos que éstos no podrían satisfacer a todos los demandantes de tierra. Su explotación eficaz, nos dice Prebisch

(1982) “no depende sólo de la transformación del régimen de tenencia, sino del mismo ritmo con que crece la economía, ya que hay una estrecha interdependencia entre tierra y desarrollo económico” [“Desarrollo económico, planeación y cooperación”, p. 101]. Es decir, una reforma agraria que no vaya acompañada de adecuadas medidas de tecnificación, no logrará los efectos que persigue. Ésta requiere la acción estatal tanto en la tecnificación misma como en los recursos financieros para aplicarla, y en ambos aspectos la acción del Estado ha sido, por lo general, insuficiente en extremo.

Los analistas coinciden en que el campo se debate en una profunda crisis luego de la liberalización. En lo económico se observan insuficientes recursos financieros y de infraestructura y, por consiguiente, bajos rendimientos de producción; en el terreno social, los niveles de pobreza se imponen como una realidad en los bajos ingresos, y en el nivel político se acentúan los conflictos por la tierra, agudizados a raíz de la aplicación de políticas estatales de desregulación, pese a la puesta en marcha de medidas para paliar la crisis, como los programas Nacional de Solidaridad y el de subsidios directos al campo (Procampo).

Finalmente, como hemos podido dilucidar, la propiedad de la tierra no es un problema para el mercado. En realidad, la problemática de la tenencia se vuelve crítica por el insuficiente financiamiento y las deudas de los productores; el problema de los precios y los mecanismos de comercialización; la pobre tecnología y asistencia técnica; la insuficiente infraestructura productiva; la política de subsidios, y la apertura comercial. Esta perspectiva evidencia la necesidad de ver el problema del campo en una dimensión más amplia, es decir, en su relación con la economía nacional y su inserción con el mercado exterior.

En los hechos, la mayor injerencia de las transnacionales en las economías domésticas ha provocado una tendencia hacia la baja de los apoyos crediticios internos en los países dependientes. Así, en México, mientras Banrural atendía a 1.5 millones de productores en 1982, en 1994 solamente apoyaba a 425 mil, y en 2000 apenas a 235 mil [Sagarpa, Programa Sectorial de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, México, 2001: 25].

De la misma manera, la aseguradora oficial del campo, Agroasemex, tenía en 1999 recursos para operar 4.5 millones de hectáreas, mientras que en 1991 operó sólo 763 mil y en 1992 apenas 400 mil hectáreas.

Ingresos de la población de Simojovel

Actualmente la principal ocupación de la población simojovelense sigue siendo la actividad primaria. Del total de su población económicamente activa, el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 registra que en 2006 el 99.2% de la población del municipio se encuentra ocupada: 66.09% dedicada al campo; 10.24% a actividades secundarias, y 20.68% a los servicios terciarios. Lo dramático del asunto es que de su población económicamente activa, 40.12% no recibe ingresos y 32.23% percibe un salario mínimo. Sabemos que vivir con un salario mínimo o no tener ingresos en una familia de cinco miembros en promedio refleja una situación crítica en la manutención, por lo que si sumamos a la población que no recibe ingreso y a la que percibe un salario mínimo, tenemos que 72.55% vive en condiciones de pobreza extrema, considerando indicadores como los costos de la canasta básica, salud y vivienda.

Para entender hasta qué grado un hogar es vulnerable a la pobreza, es importante revisar la respuesta de las unidades familiares a los cambios en los precios del mercado. Lo que apreciamos en el caso de los ejidatarios de Simojovel es que está determinada por varios elementos, entre los que destacan: 1) dotación de recursos (tierra y dinero), inclui-

Cuadro 3.2 Porcentaje de población por ingresos

Ingresos por salario mínimo	% de población
No recibe ingresos	40.12
1 salario	32.23
2 salarios	12.35
+ de 2 hasta 5 salarios	7.8
+ de 5 salarios	3.5
No especifica ingresos	3.6
Total	99.6

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo (2006-2012,) de Chiapas 2006-2012., a Anexos.

das sus habilidades, capacitación en tecnología y aprovechamiento de los recursos; 2) las políticas que afectan la capacidad de la unidad familiar para responder a las conmociones económicas y los cambios en los precios (por ejemplo, políticas gubernamentales de apoyo agrícola, en áreas como investigación y extensión o instituciones de comercialización), y 3) la percepción del riesgo que sus integrantes pueden tener, por ejemplo respecto de cambiar a un cultivo más redituable pero con mayor volatilidad de precios o mayores riesgos de fracaso en la producción. Este último fue el caso de los productores de Simojovel, que terminaron por quedarse con el cultivo de café ante la falta de recursos y apoyos para cambiar a otro cultivo que los hiciera menos dependientes del mercado exterior. Es un hecho que hasta ahora los hogares rurales producen y consumen bienes y servicios y toman decisiones relativas a la oferta de trabajo en la inmediatez de la vida cotidiana.

Organización y rendimientos del ejido como opción productiva

El reparto agrario fue durante varias décadas el único recurso al que los gobiernos federales en turno recurrieron para calmar los ánimos de la población campesina, pero solamente en el gobierno cardenista fue acompañado de manera integral con créditos, capacitación e infraestructura, que si bien no incrementó la producción ni garantizó el abasto del mercado local, sí redituó estabilidad social al país y cierto bienestar a la población campesina.

Sin embargo, desde los primeros repartos agrarios que se dieron en el siglo xx fue cuestionada la productividad del ejido como tenencia. Bartra (1976) señala que, en sus orígenes, esta unidad productiva resultó un excelente recurso del gobierno para liquidar a los grandes latifundios tradicionales y erradicar el sistema de explotación de una mano de obra semiservil, y sobre todo fue una excelente estrategia para calmar las revueltas campesinas, experiencia de estabilidad social que legó el gobierno cardenista al priísmo durante 30 años.

Más tarde, en las tres décadas que se suceden de 1940 a 1970, la evolución de la reforma agraria sufrió variaciones de ritmo o magnitud en las afectaciones, no así en términos de su orientación central: dar un fuerte apoyo económico, además de garantías legales, a la propiedad

privada para constituir la en motor del crecimiento económico sectorial y nacional. Las exportaciones agropecuarias, que crecieron entre 1940-1960 a una tasa anual cercana al 10%, permitieron disponer de las divisas requeridas en el tipo de desarrollo industrial seguido por México. Así, el sector, además de producir alimentos para el consumo nacional y bienes intermedios para la industria, generó un excedente exportable suficientemente grande como para cubrir gran parte del valor de las importaciones de bienes de inversión y de las materias primas utilizadas en la capitalización del país y en la producción industrial.

De todo ello se puede concluir que después de 60 años de reforma agraria intermitente pero continua, el reparto llegó a su fin. Los avances en la afectación tocarían en la médula a la agricultura capitalista, propósito fuera del esquema de economía mixta que sustenta el régimen político mexicano. No obstante, la crisis de la productividad del agro para la década de los años 1980 se agudizó, y debido a que la economía del país no se capacitó para resistirlo, el minifundio terminó por acorralar al campo mexicano.

Para el caso de Chiapas, la articulación de la producción primaria con los procesos de industrialización ha sido muy incipiente, de modo que no permite agregar valor a los productos y generar empleos y niveles de capacitación de la mano de obra rural. En consecuencia, casi toda la producción primaria se comercializa sin ningún proceso de transformación, lo cual mantiene al conjunto del sector agropecuario y forestal casi exclusivamente como un proveedor de materias primas y alimentos que reproduce el subdesarrollo y mantiene a la gran mayoría de los productores en condición de pobreza, como es el caso de los indígenas de Simojovel.

Por otra parte, aunque las organizaciones políticas han querido ver el ejido como una posibilidad colectiva de productividad, es innegable que su desintegración como célula colectiva comenzó desde su estructura interior, ya que no siempre fue proclive a la organización comunal. Los propios ejidos colectivos que se organizaron en la década de los años 1930 registraron un proceso de diferenciación entre sus integrantes y una paulatina disolución de los lazos comunitarios, empezando por el largo proceso de desigualdad económica producida al interior de los propios ejidos, continuando con la diversidad de orientaciones que

conviven con el aparato institucional y terminando por las presiones individualistas que imprime al ejido todo el sistema social y económico en el cual está inmerso.

La diferenciación interna provocada por el reparto desigual de la tierra, los privilegios en la asignación de los recursos institucionales y la corrupción política, entre otras causas, hacen divergentes e incluso antagónicos los intereses de los campesinos de un mismo ejido. Un ejidatario, por ejemplo, que acumula tierras y renta medios de producción a otros ejidatarios, difícilmente se asocia en proyectos comunes con aquellos que son básicamente asalariados.

En relación con los ejidos de Simojovel en la década de los años 1970, Ana Bella (1985) ilustra cómo aquellos con mayores ingresos y más productivos contrataban a sus compañeros que no tenían tierra a causa del crecimiento poblacional y los escasos repartos agrarios que hubo en la región, pues ante todo las leyes agrarias protegieron las fincas cafetaleras y ganaderas bajo el discurso oficial de promover la productividad y el abasto de alimentos.

Bartra sostiene que con su reforma agraria, la burguesía mexicana creó en realidad a otro enemigo más peligroso aún, hermano del propietario minifundista: el ejidatario. A su juicio, es falso que el ejido, como fruto de la revolución de 1910, representó el triunfo de la propiedad comunal. Afirma al respecto:

El ejido no es una forma de propiedad comunal, sino una forma esbozada de pequeña propiedad privada o minifundio. Ante todo el ejido es el producto de un proceso legal denominado *dotación*; las tierras las recibe un núcleo de población. En su origen no hay una compra, las tierras se obtienen gratuitamente, y proceden de haciendas expropiadas, tierras nacionales. Pero el ejido está sujeto a una gran cantidad de restricciones y limitaciones que intentan reproducir las peculiaridades de la propiedad comunal. Por otro lado, la propiedad ejidal está enmarcada dentro de un complejo de instituciones estatales y paraestatales que le imponen también condiciones. En realidad es una forma que entremezcla varios tipos de propiedad: estatal o nacionalizada, corporativa, comunal y privada, que en su conjunto producen, en la mayor parte de los casos, una forma disfrazada de pequeña propiedad privada corporativizada, la que respondió ante todo a una necesidad política del grupo en el poder para asegurar el control de las masas

campesinas y bloquear una posible embestida de los sectores reaccionarios y conservadores, cortándoles las posibilidades de volver a concentrar grandes extensiones de tierra en forma poco productiva e ineficiente. [*op. cit.*, pp. 129-131].

Es importante destacar lo anterior porque las organizaciones políticas, en su afán proselitista y de búsqueda de reconocimiento, trataron de responder a las necesidades inmediatas de la población, como fueron las demandas de tierra, con base en la idea de que las comunidades, por el hecho de ser indígenas, actuarían de manera igualitaria en proyectos colectivos a partir de suponer que la sola obtención de tierra era suficiente para superar su ancestral pobreza. En estas circunstancias, a la comunidad se le vio como una colectividad homogénea donde los sujetos actuaban en igualdad económica, es decir, como una entidad democrática y que casi de manera nata podía organizarse en cooperativas productivas sin contradicciones grupales.

No obstante, es preciso acotar, como se comentó en un inicio, que la comunidad no es igualitaria y uniforme, pues responde a las propias condiciones económicas que se van presentando en su interior, y si bien posee un espíritu altamente social, en ella emergen, como en todo organismo colectivo, los sentimientos individuales y de liderazgo que van marcando diferencias entre los sujetos. De esta manera, el concepto de solidaridad también puede ser roto por las propias condiciones económicas y políticas que marca el desarrollo de su entorno, donde al pulverizarse la tierra y reducirse las opciones de ingresos, la población compete y se ve impelida a romper sus lazos culturales y de identidad ante la fuerte necesidad por sobrevivir en una tierra cada vez menos fértil para mantener a la comunidad unida.

Las condiciones económicas y políticas que las comunidades vivieron de manera intensiva en los últimos 20 años del siglo xx necesariamente provocaron rupturas al internas. En el terreno económico les favoreció la posesión de la tierra, aunque el reparto les llegó tarde y sin apoyos del Estado, y en el terreno político lograron reivindicar sus derechos civiles y reconocieron la organización política como un recurso poderoso para canalizar sus demandas, pero en lo social se propició la fractura de la comunidad por las propias divisiones y logros alcanzados con el apoyo de organizaciones políticas, mientras que en el terreno cul-



tural empezaron a experimentar cambios en la vestimenta, los alimentos y las actitudes, que se volvieron cada vez más occidentalizadas.

Un ejemplo de cómo las comunidades luchan por preservar su identidad a pesar de los embates de la globalización lo da el ejido Las Limas, al que acuden muchas de las comunidades donde ya no se ejercen los usos y costumbres de manera tradicional. En Las Limas, éstos se conservan de manera más arraigada y por ello se ha convertido en el espacio y reducto donde la población indígena recrea sus costumbres, e incluso a él llegan pobladores de otras comunidades para solicitar justicia [entrevista con el padre Joel Padrón, 02/2007].

Ya hemos visto que las condiciones económicas de pobreza que padecen las comunidades del municipio han obligado a sus integrantes a emigrar hacia la urbe a costa de fracturar parte de sus costumbres. Es obvio que luego de convivir en ciudades ajenas a su cultura, los que regresan necesariamente empiezan a modificar las costumbres de la propia comunidad a la que pertenecieron. Es así como también se da la siembra de enervantes, pues las carencias han llevado a algunos integrantes de la comunidad a aceptar la siembra de cultivos como la mariguana. El comandante de la 31 Zona Militar reconoce al respecto que en Chiapas el mayor combate contra sembradíos de droga se realiza en las regiones de Los Altos, Norte y Selva del estado, y de manera particular señala a Simojovel entre los municipios involucrados [declaraciones al periódico local *Cuarto Poder*, 17 de febrero de 2008; v. anexo 8 sobre la respuesta a la solicitud de información a la Sedena y a la PGR].

Condiciones de producción del minifundio

El minifundio es visto como una producción de actos individuales donde prevalece la carencia de recursos como falta de capital variable monetario suficiente para invertir, y donde se recurre al uso de la única fuerza de trabajo que no tiene valor de cambio para el productor: su propio trabajo, el de sus familiares y, en ocasiones especiales, el esfuerzo colectivo de la comunidad.

Hemos visto que al introducirse las relaciones mercantiles en el ejido, necesariamente las posibilidades del esfuerzo comunal se van



Cuadro 3.3 Productores de café en Chiapas (2000)

Región	Productores	Hectáreas
I Centro	9 825	13 174.37
II Altos	25 637	17 797.21
III Fronteriza	10 470	10 008.12
IV Fraylesca	6 441	24 393.00
V Norte	22 455	20 747.09
VI Selva	53 061	48 706.24
VII Sierra	21 072	41 268.02
VIII Soconusco	20 308	48 845.26
IX Istmo-costa	5 421	15 575.64
Totales	174 690	240 514.95

Fuente: Comcafé, Chiapas, 2000.

agotando hasta erosionarlo y bloquearlo, por lo que el productor se ve obligado a contratar jornaleros, lo que no impide que deje de invertir su propio esfuerzo, pues de lo contrario sus ingresos se abatirían considerablemente. La economía mercantil simple, por otro lado, no contribuye a la fijación del precio de los productos, sino que éstos son determinados por el mercado capitalista, hoy en día sujeto a las leyes del mercado internacional. De modo que la propiedad ejidal sí es una condicionante para determinar la productividad tanto en ingresos como en organización colectiva. No basta, entonces, el reparto agrario para garantizar la productividad y promover las organizaciones colectivas. Hasta ahora, como hemos visto, en los productores en Simojovel se observa una pulverización de la superficie cultivada y bajos niveles de productividad.

Obstáculos y productividad

A finales de los años 1980, cuando el precio del café se liberalizó por la ruptura de las cláusulas económicas del convenio de la Organización

Internacional del Café (oid) en 1989, México tuvo que reestructurar su política estatal que, entre otras cosas, afectó a 1100 exportadores en el país. Para 1995, ante el impacto del retiro del Inmecafé, solamente quedaban 103 cafeticultores, entre ellos productores medianos que aún permanecían en la zona y los ejidatarios que ya estaban encauzados en esta producción desde décadas pasadas. No obstante estos hechos, en la entidad el café y el plátano ocupaban el primer lugar —con 33% y 27.1%, respectivamente— como los principales productos comercializados, mientras que los pastos cultivados estaban posicionados en segundo lugar, con 13.6%.



Figura 3.3 Las comunidades de Simojovel se debaten en la economía de subsistencia.

La política de liberación afectó seriamente a las sociedades de producción ejidal en Chiapas, que en ese entonces aportaban 64% de la producción de café a nivel nacional [Censo Agropecuario 1990: 52]. Los municipios más fuertes entonces eran, y siguen siendo: Tapachula, Chichón, Ocosingo, Motozintla y Las Margaritas. Simojovel, a pesar de las movilizaciones de ese año, alcanzó a producir 20.57% del cultivo respecto de la producción que arrojó Tapachula en 1991.

Debido a que el café es un cultivo conocido por los productores (se venía sembrando desde finales del siglo XIX), los ejidos de Simojovel quedaron atrapados en esa inercia y decidieron continuar produciéndolo, ya que con los ingresos de su venta cubren el faltante de maíz para su consumo y los gastos familiares. Se dice que la comercialización mundial del café es sólo superada por la del petróleo en el rubro de productos básicos, lo cual nos da una clara idea de su importancia para numerosas economías en todo el mundo.

Una década antes de la crisis del café, Simojovel destinaba a cultivos perennes 5834 ha, de las cuales sembraba 85.5% con café, 9.18% con plátano, 0.13% con mango, 0.10% con cacao, 0.085% con caña de azúcar y 4.93% con otros cultivos perennes [Censo Agropecuario 1980]. En 1990 su situación cambió por lo álgido de los movimientos indígenas y la caída de los precios internacionales del café. En estos periodos de inestabi-

lidad, el ejido sembró más superficie con maíz, 11 142 ha, mientras que reservó para el aromático 4 991 hectáreas en producción y 5 267 ha en plantación [Censo Agropecuario 1991: 41, 47 y 50].

Como se aprecia, el comportamiento de la producción cafetalera cambió respecto de la década de los años 1970, cuando era mayor que la del maíz. Para el año 2000, el Censo Agropecuario del INEGI no proporciona información diferenciada de la superficie que cultivaba la propiedad privada y el ejido, pero sí señala que la mayor extensión de terreno para producir café en el estado la ocupaban los ejidos. Del total de hectáreas dedicadas a este grano, la propiedad privada usó 27.7%, mientras que los ejidos destinaron 70.66 % y la mixta 1.6 % [INEGI, 2000: 45].

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), México destinaba en los últimos años 690 000 ha al cultivo de café y ocupaba el quinto lugar en la escala mundial de los productores después de Brasil, Colombia, Indonesia y Vietnam. Las exportaciones del grano mexicano pasaron de 5 137 902 sacos de 60 kilogramos en el ciclo cafetalero 1999/2000 a 1 069 523 en el periodo 2001/2002. Cabe mencionar que hace 12 años el precio internacional del café oscilaba entre 120 y 140 dólares el saco (60 kilos), y en los últimos años apenas llegó a 62 dólares.

En un estudio realizado en 2007, técnicos del Consejo Mexicano del Café (Comcafé) señalan que los productores de la región enfrentan varios obstáculos en el cultivo: 1) alta incidencia de cafetales viejos y/o abandonados y parcialmente atendidos técnicamente, con alta presencia de plagas y enfermedades, así como carencia de estrategias reales para su combate y control; 2) desconocimiento de las prácticas de cultivo de producción orgánica y/o tradicional, lo que actualmente se promueve en la región como nueva modalidad, por cierto bien aceptada en el mercado europeo, y 3) carencia de investigaciones y conocimientos técnicos regionales suficientes para conformar bancos de datos, manuales y recomendaciones técnicas de manera permanente que visualicen la cafeticultura como un sistema integral de producción.

En cuanto a la infraestructura en el beneficio y secado del café, de acuerdo con otro estudio también de Comcafé, en 2006 los productores de la región enfrentaban: 1) carencia de infraestructura y equipo, fundamentalmente en el caso del pequeño productor, pues la existente cuenta

con pobre o nulo mantenimiento; 2) subutilización de la infraestructura instalada; 3) acceso limitado a tecnología de punta; 4) insuficiencia de fuentes de financiamiento y apoyos para promover la conservación y modernización de maquinaria y equipo con el fin de abatir los altos costos; 5) carencia de estudios regionales para evaluar el impacto de la contaminación de mantos acuíferos por el proceso de beneficiado húmedo; 6) insuficiente tecnología para aprovechar los subproductos del beneficio del café (alcoholes, aceites, abonos, etc.), y 7) carencia de estándares de calidad.

Respecto de la problemática de la comercialización, el mismo estudio señala que los productores enfrentan los siguientes obstáculos: 1) ausencia de instrumentos financieros y de mercado para fortalecer el acopio y comercialización; 2) carencia de infraestructura, bienes y servicios en el estado para realizar una comercialización más competitiva que permita consolidar e impulsar las exportaciones (financiamiento, información, coberturas, estudios de mercado, análisis financieros) y enfrentar la alta competencia promovida por compañías nacionales e internacionales; 3) carencia de instancias jurídicas para normar y regular las relaciones comerciales de manera expedita y transparente en los mercados nacionales e internacionales; 4) débil alianza estratégica entre empresas locales y/o trasnacionales; 5) ineficientes políticas y estrategias para consolidar esquemas de certificación de calidad del producto y de procesos (ISO 9000, registro de marcas, denominaciones de origen, etc.); 6) falta de políticas y/o tendencias de desarrollo hacia la reinversión y arraigo de capitales provenientes del café en el estado; 7) experiencias aisladas para procesar productos terminados, y 8) carencia de políticas nacionales y/o estatales que estimulen y consoliden las exportaciones de café, preferentemente de productos terminados, con origen en el estado (solubles, descafeinados, liofilizados, cafeína, etc.).

Lo paradójico es que la liberalización económica y la consecuente reducción en los controles estatales a la agricultura, si bien ha generado libertad de elección (en el uso de tecnología y la asignación de recursos), acceso a los mercados y compromiso directo con fuentes de financiamiento y la agroindustria, también ha restringido el acceso a servicios esenciales otrora provistos por el Estado: créditos, investigación y extensión, aseguramiento y comercialización. El resultado es un

vacío institucional que está siendo atendido sólo en parte por el sector privado (aunque básicamente limitado a los productores comerciales de mayor tamaño) y por intervenciones estatales de asistencia social muy dirigidas (que no llegan a todos los productores).

Al restringir los recursos que asigna al sector rural, se advierte un vacío institucional del Estado en términos de la reducción en el uso de tecnología y mecanización entre los pequeños agricultores en comparación con los grandes. La tecnología (mejores semillas, agroquímicos, fertilizantes y asistencia técnica), en lugar de incrementarse con la globalización, se ha vuelto un sueño inalcanzable para los cafecultores tanto pequeños como grandes, lo que sugiere que la contracción de los servicios estatales ha afectado a ambos tipos de productores. Este proceso de descapitalización es preocupante, toda vez que los campesinos cuentan cada día con menos elementos para cambiar de cultivo.

Sabemos que la teoría económica sugiere que las unidades de producción agrícola deberían seleccionar métodos de producción que maximicen sus ingresos y reduzcan al mínimo sus costos. Sin embargo, cuando la supervivencia está en juego, y dado que cada nueva tecnología entraña un nuevo proceso de aprendizaje (los campesinos, particularmente los indígenas, no están debidamente informados como lo estipula la teoría y como lo apreciamos en el diagnóstico de Comcafé referente a los obstáculos que enfrentan en la producción y en la comercialización), es lógico que los productores se muestren reacios a cambiar por cultivos que prometen ofrecer mejores rendimientos, pero que también les significan mayores riesgos. Así pues, operan con la tecnología que conocen y que suele entrañar un bajo rendimiento por hectárea.

En los hechos, en la medida en que la agricultura deja de ser la principal fuente de ingreso para muchas familias, sus estrategias de subsistencia pasan a depender de salarios, microempresas y migración.

El diagnóstico de Comcafé de 2006 confirma lo anterior y señala, entre las principales adversidades a las que se enfrentan las organizaciones de cafecultores, varios elementos que empatan con la problemática que enfrentan sus homólogos de Simojovel, entre ellos: 1) alto nivel de analfabetismo y marginalidad; 2) antagonismo en la integración de grupos de productores y carencia de credibilidad y liderazgo por la proliferación de grupos con tendencias políticas e intereses

ajenos a la actividad cafetalera; 3) distanciamiento de las autoridades federales, estatales, municipales y ejidales en relación con la organización de productores; 4) la cafecultura se vislumbra como concepto de sobrevivencia y no como negocio; 5) politización de los recursos destinados al café; 6) carencia de bienes y servicios especializados para fortalecer y consolidar la actividad; 7) asesoría y capacitación técnica, administrativa y jurídica insuficiente y/o nula; 8) falta de esquemas e instrumentos de financiamiento propios para los requerimientos de este cultivo; 9) altos costos de producción en toda la cadena productiva del café; 10) carencia de un organismo plural que promueva, de manera conjunta entre los diversos sectores que conforman esta actividad, su defensa, fortalecimiento y desarrollo, así como su vinculación con toda la estructura educativa y de desarrollo del estado, y 11) ausencia de factores y condiciones que consoliden una incipiente cultura empresarial en el sector.

Cuadro 3.4 Productores de la región Altos

Región	Delegación	Núm.	Municipio	Total		Población total del municipio	% de productores en el municipio	Índice de marginación
				Productores	Ha			
Norte	Bochil	1	Bochil	265	329.70	25 926	1.02	Alto
		2	El Bosque	3 251	3 916.32	16 944	19.19	Alto
		3	Huitiupán	2 741	2 709.76	22 846	12.00	Muy alto
		4	Pueblo Nuevo Solista-huacán	2 227	2 359.59	27 993	7.96	Muy alto
		5	San Andrés Duraznal	866	755.32	4 051	21.38	Muy alto
		6	Simojovel	3 850	3 197.60	35 825	10.75	Muy alto
		7	Jitotol	1 711	1 838.74	14 982	11.42	Alto
	Subtotal	7		14 911	15 107.03	148 567.00	10.04	
	Total estatal	87		174 690	240 515	3 534 986.00	4.94	

Fuente: Comcafé, Datos preliminares, Padrón de productores cafetaleros 2001-2004.

Impacto del mercado exterior

El descenso de los precios, la caída del ingreso de los productores y la carencia de apoyos oficiales está provocando una situación de crisis que no obedece a condiciones económicas, sino a la apertura comercial y a la manera en que operan las agroindustrias trasnacionales. La economista Blanca Rubio denomina esta situación como una subordinación desestructurante que ha traído consigo un proceso de "crisis inducida" en el campo. Se trata, dice, de una crisis ficticia inducida por la importación de bienes no necesarios para complementar la oferta nacional y que sustituye una producción interna capaz de abastecer la demanda.

Para el caso de Chiapas, la articulación de la producción primaria con procesos de industrialización no se ha establecido de modo que se permita agregar valor a los productos, generar empleos y niveles de capacitación de la mano de obra que vive del campo. En consecuencia, casi toda la producción primaria se comercializa sin ningún proceso de transformación, lo cual mantiene al conjunto del sector agropecuario y forestal como proveedor de materias primas y alimentos, a la vez que reproduce un subdesarrollo que tiene a la gran mayoría de los productores, sobre todo pequeños y campesinos, en condición de pobreza.

Aquí apreciamos que la agroindustria se está descubriendo como una forma de agromaquila con expectativas de ganancias o de reconversión en otro tipo de negocios. La apropiación de la tierra o su renta parecería la opción de productividad, pero no necesariamente lo es. De Grammont [*Nuevos actores y formas de representación social en el campo, 1994*] señala al respecto:

El interés actual consiste en la apropiación de los bienes producidos y no en la propiedad de la tierra precisamente porque prevalece el modelo extractivo o "minero" de la actividad agropecuaria-forestal. Las trasnacionales no tienen interés en ser dueña de tierras porque no quieren asumir ni la inversión ni el costo de mantenimiento que representa su uso eficiente en el largo plazo [p. 16].

Las trasnacionales agrícolas que utilizan productos agropecuarios como insumos para elaborar alimentos finales se han beneficiado mucho con la baja estructural de los precios, pues con ellos abaratan costos y elevan



sus ganancias. Pero a pesar de estos inconvenientes y de enfrentarse a una explotación excluyente, bajos precios, importaciones desleales y en algunos casos ilegales, falta de recursos y marginación oficial, se observa una fuerte resistencia de los productores, quienes siguen produciendo y aun aportan el monto más importante de la producción agropecuaria que se consume en el país.

Tal situación ha profundizado la exclusión rural: la parcela ya no les permite sobrevivir y tienen que buscar otras actividades para complementar su ingreso. Según la Cepal, de 70 a 80 % del ingreso familiar de los minifundistas proviene de actividades distintas de las agrícolas. México ha impulsado, por un lado, una política que desalienta abiertamente la producción agropecuaria en tanto que no se considera estratégica en términos de competencia mundial y, por otro lado, fortalece el proyecto de expansión de las empresas comercializadoras de granos y de las agroindustrias transnacionales.

El presidente de la Unión Regional de Productores de Café Tacaná, Ricardo Trampe Trueberte, declaró al respecto:

La falta de mano de obra que está emigrando hacia Estados Unidos, incluidos los jornaleros centroamericanos que antaño llegaban al Soconusco, es una de las causas de la caída del grano en plantaciones dañadas por el frente frío [Cuarto Poder, 14 de enero de 2008, p. 18].

La problemática, dijo, no es exclusiva de Chiapas, sino de los 12 estados cafetaleros del país. Proponía, en este sentido, que se fortalecieran los programas de promoción del aromático en nuestro país, porque a su juicio, si aquí se consumiera lo que se produce no habría necesidad de buscar mercados en el extranjero, y los precios mejorarían sustancialmente, contribuyendo al apoyo hacia los productores. Lo cierto es que las instancias estatales como el Comcafé, que están para apoyar a los microproductores, han promovido programas que lejos de beneficiar a éstos, consolida a los productores mayores, de acuerdo con testimonios de microproductores de café del estado.

Hemos visto, por otra parte, que los organismos internacionales están muy interesados en que el Estado mexicano retire los apoyos a la gestión productiva desmantelando los mecanismos que incluían el otorgamiento de créditos con tasas de interés más bajas que las del mer-



cado, la comercialización de productos agrícolas y la venta de insumos a precios subsidiados. Fue así como el Estado empezó a reducir las operaciones del Banrural (banco estatal de crédito al campo) de 1982 a 1998 y eliminó el monopolio de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), principal organismo estatal que entonces regulaba los precios de los cultivos básicos y distribuía y acopiaba la producción nacional respecto a la comercialización de alimentos básicos, con excepción del maíz y el frijol, además de reducir los servicios de investigación y extensión rurales. Todo esto, acompañado de la eliminación de los precios de garantía del maíz y el frijol y la desaparición del Inmecafé en 1993, organismo que fue remplazado por el Consejo Mexicano del Café, el cual opera con actividades restringidas y se limita a realizar promoción y recopilación de información.

Estas acciones dejaron a las comunidades indígenas nuevamente sin apoyos, necesarios en momentos en que comenzaban a vincularse al comercio, y favorecieron las condiciones para que las comunidades buscaran apoyo en las organizaciones políticas, entre ellas el EZLN.

Alternativas del mercado de equidad²⁴

No obstante los altibajos del café, y hasta antes de que las parcelas fueran divididas económica y políticamente, los campesinos le entregaban en conjunto al Inmecafé, poco antes de que éste desapareciera, entre mil y mil 500 sacos del grano. Más tarde la Iglesia católica y organismos como el Instituto Nacional de Capacitación Agropecuaria (INCA) empezaron a entablar contacto con organizaciones de pequeños productores que tenían experiencia en el mercado internacional, como la Unión de Comunidades Indígenas de la Región de Istmo (UCIRI), de Oaxaca, que

²⁴ El comercio de equidad nació en Holanda a partir de una propuesta de los pequeños productores de café agrupados en la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) de Oaxaca, quienes plantearon a "Solidaridad" de Holanda (acción interiglesias para América Latina) ayuda para vender café a buen precio con el fin de dejar de recibir paliativos oficiales [Renard, Marie-Christine, *op. cit.*, pp. 82-83]. A partir de ahí los grupos en Holanda, desde tres décadas atrás, desarrollaron el comercio alternativo sin renunciar al objetivo de garantizar buenos precios para los productores. El reto ha consistido en conciliar el respeto a los intereses de los cafeticultores con el cuidado de los recursos naturales y los mecanismos del mercado bajo el signo de equidad en los intercambios y de la solidaridad [citado por Sonia Toledo, 1995: 243].



participa en el mercado de equidad creado originalmente en Holanda. Gracias a las alianzas y redes que los campesinos crearon a raíz de sus luchas, y de la organización Indígena de la Sierra Madre de Motozintla (Ismam), lograron establecer contactos para asistir a cursos de capacitación y transformar sus viejas prácticas de cultivo con el objetivo de producir café orgánico.

En 1989 la CIOAC invitó a 12 comunidades de Simojovel a ingresar como socios al Ismam, pero luego de dos años éstas decidieron retirarse, ya que Motozintla está muy distante de Simojovel y la organización mantenía líneas de organización política distinta. Así, en 1992 formaron su propia agrupación bajo el nombre de Comunidades Indígenas de la Región de Simojovel de Allende (CIRSA), la cual está afiliada a la Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH) junto con otras cuatro organizaciones regionales: las comunidades indígenas de la Sociedad Lagos de Colores, del municipio de La Trinitaria, la Unión de Cafetaleros Orgánicos de Ángel Albino Corzo (UCOAAAC), la Unión de Mujeres Indígenas de Simojovel (Umirsi) y la Comunidad Indígena de la Mujer Campesina (Cimca).

Asimismo, con el apoyo de la CIOAC, a través de su organismo de crédito, la UNCAFAECSA, los ejidatarios y ex peones acasillados de Simojovel, conjuntamente con la Iglesia católica, ampliaron el trabajo colectivo a un mayor número de comunidades, ya que hasta entonces sólo los ex peones de Mercedes Isidoro producían colectivamente el café. De manera que durante la lucha por la recuperación de sus tierras, los indígenas se organizaron para emprender alternativas de subsistencia basadas en ese cultivo. Además, en Mercedes Isidoro tenían ganado que ordeñaban colectivamente y comercializaban la leche con la Nestlé [Lemus Manuel, 1997: 104].

En la década de los años 1990 participaban en CIRSA 500 socios de 19 comunidades de los municipios de Simojovel, El Bosque y Jitotul; es decir, una limitada parte de los productores si consideramos que en Simojovel había alrededor de 180 localidades.

El asesor de comercialización de CIRSA, Ángel Álvarez, informaba que en el periodo 1998-1999 el acopio de café se había duplicado y lograron comprar a los socios 5 mil costales de 69 kilos cada uno. Para diciembre de 2006 se incorporaron ocho comunidades, según informó en



entrevista el agrónomo Filiberto Mijangos Roblero, actual asesor técnico, quien declara que ya son 27 las comunidades trabajando con CIRSA. La producción de esta organización se exporta a ECUAI Exchange, de Estados Unidos y MBH, de Alemania, y con ello ha extendido su mercado a otras empresas extranjeras, como Thogroma, de Holanda.

Sin embargo, es necesario aclarar que aun con estos apoyos externos, los productores continúan enfrentando carencias tecnológicas, por lo que se ven obligados a alquilar a la FIECH maquinaria para descascarillar el café; no obstante, logran comercializar aproximadamente 350 toneladas que destinan a la exportación y 50 toneladas al mercado nacional, pero trabajan por debajo de la demanda del mercado, de acuerdo con el asesor técnico actual. Sin embargo, la incorporación a esta organización cuando menos les permite su sobrevivencia [entrevista a Filiberto Mijangos Roblero, 27/12/06].

Existe otra organización, llamada Café Rebeldía, que labora con Bertschi, empresa suiza (Basilea) de torrefacción del café especializada en el comercio justo. El grupo suizo está apoyando al colectivo de productores de café de Simojovel desde 1991 en la idea de respaldar su proceso de autonomía indígena. Recuérdese que en Simojovel existen municipios autónomos con sus propias ideas de autodesarrollo que están poniendo en práctica en clínicas, escuelas y cooperativas de café. Por ser autonomistas no dependen de subsidios ni aceptan fondos del gobierno, de acuerdo con declaraciones de Philipp Gerber en una entrevista en la Internet en la que declara que la cooperativa se encuentra en los municipios de El Bosque y Simojovel, y la venta de su producto beneficia a unos 600 socios de 25 comunidades; es decir, a unas 3 000 personas.

Gerber aclara que algunas familias son zapatistas, pero no todas. Para mantener el contacto con las comunidades cafetaleras, los integrantes del grupo suizo se desplazan regularmente a Chiapas, ya que es muy difícil establecer contacto por correo electrónico o teléfono. Hasta ahora, y desde 2000, Café Rebeldía ha logrado la venta anual de un lote de 17 toneladas del aromático y ha logrado un incremento de 20%.

Para Gerber y sus compañeros, la colocación en Suiza del café chiapaneco va más allá de la mera comercialización del producto: es un medio de crear conciencia, según afirma. En la misma entrevista declara que los cafecultores sufren las consecuencias del desplome de los pre-



cios internacionales y la saturación del mercado, que registra 14 millones de sacos excedentes de una producción mundial de 115 millones [<http://www.swissinfo.ch/spa/swissinfo>].

La Sociedad de Solidaridad Social “MUT VITZ”, a su vez, es un proyecto de asociación cooperativa del que forman parte más de 1 500 pequeños campesinos indígenas, bases de apoyo zapatista de la etnia tsotsil. Esta cooperativa se extiende por seis municipios autónomos de las tierras altas del norte de Chiapas (San Juan de la Libertad, Simojovel, Bochil, Jitotol, San Andrés Sacamch'en de los Pobres y Chenalhó), así como en las montañas de Oventic. Su objetivo es construir una alternativa económica autosostenible y capaz, dicen ellos, de proveerse de necesidades básicas e infraestructura local. Éste es otro ejemplo de iniciativa de las comunidades y de su compromiso para trabajar por el cambio en los términos de respeto a los derechos indígenas, pero no dejan de padecer pobreza e incluso se encuentran aún más marginados socialmente, porque rechazan la ayuda del gobierno y sus esfuerzos tienen que ser duplicados para la obtención de recursos.

En nuestro recorrido histórico del campo hemos apreciado que dentro del sector agrícola mexicano existen varias clases de productores cuyo acceso a la tecnología y a los insumos no es igual (como lo vemos a lo largo de la historia en el estado y en la región). La prosperidad para las unidades de subsistencia, como es el caso de los ejidos de Simojovel, depende de los precios de todos los bienes y servicios con los que la unidad familiar se relaciona, lo cual incluye las ganancias de sus propios productos, el valor de su tiempo agregado y las transferencias e ingresos no devengados, como las remesas que reciben de parientes migrantes (si es que reciben). Por consiguiente, los cambios en los precios afectan a las unidades familiares del bien o servicio en cuestión.

El presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Heladio Ramírez López, enfatizaba en febrero de 2004 en entrevista con un periódico local que el sector cafetalero del país vive momentos de angustia y se requiere fortalecer sus instituciones:

Sin la mínima explicación, los productores se encuentran en una total confusión sobre el futuro de los apoyos económicos aprobados por el H. Congreso de la Unión, los cuales desaparecen al Consejo Mexicano del Café, cuyos programas, se especula, ya han sido transferidos a la Sagarpa.



En esa entrevista señalaba que las quejas del campo son de antaño, al igual que la corrupción, “que se vuelve un cuento de nunca acabar”. Por lo pronto, ante la zozobra cotidiana, miles de productores abandonan sus parcelas para emigrar o intentan cambiar los cafetales por la milpa u otros cultivos que les permitan sobrevivir. Entre los inconvenientes y obstáculos, el líder mencionaba que hay productores que se encuentran lejos de la cabecera municipal, por lo que en muchas ocasiones no se enteran de los apoyos o, en el mejor de los casos, reciben una mínima parte del recurso, y en otros, sencillamente no les toca nada.

En la misma información, el cafeticultor Erasmo Roblero Roblero, del municipio de Cacaohatán, denunciaba que algunos productores reciben apoyo un año y el siguiente ya no. Lo curioso es que si están registrados en el censo, tienen que recibir el apoyo cada año; sin embargo, las autoridades dicen que en las computadoras no se encuentran registrados. Roblero testimonia al respecto:

Fuimos a Comcafé con el ingeniero Bruno, porque no me había llegado mi apoyo, y él dijo que los que no habían salido en 2004 saldrían en 2005, y los que no salieron en 2005 saldrían para 2006. Pero yo pienso que si todos estamos registrados, debemos de salir cada año.

Un estudio de la CNC revela que el ingreso en el sector rural es de alrededor de 3 mil pesos al año, lo cual significa \$250.00 pesos al mes y \$8.30 por día, monto con el cual una familia de cinco miembros en promedio debe satisfacer necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda y vestido [Cuarto Poder, 24 de febrero de 2004, p. 18]. Esta información es extremosa y quizá falsa, pero indudablemente los ingresos son insuficientes.

Israel Patistán Sánchez, productor de CIRSA [entrevista, 12/2006] señaló en 2006 que sembraba media hectárea de café y que con el apoyo de su mujer alcanzó en ese año ingresos por 32 mil pesos, lo que significa \$2,666.00 mensuales. No obstante, este recurso le resultaba insuficiente para mantenerse él, su esposa y a sus dos hijos, ambos estudiando en el nivel medio superior. Para completar sus ingresos sembraba en su milpa frijol, naranja y limón, mientras que su esposa participaba en la Unión de Mujeres Indígenas de Simojovel (Umirse), que reúne a 500

socias de las mismas localidades a las que pertenecen los agremiados de CIRSA para impulsar proyectos diversos como artesanías textiles, panaderías comunitarias, hortalizas y granjas de traspatio. Su productividad es tal que les permite contratar asalariados en los periodos de corte de café y, como miembro de la sociedad cooperativa, a él le corresponde parte de la comercialización. Actualmente se encuentran en la búsqueda de más mercados, pero la falta de recursos financieros y tecnología suficiente les impide incrementar la producción.

Es incuestionable que la extrema pobreza que se vive en el municipio empuja hacia la migración, fenómeno incomprensible hasta hace apenas 10 años para los grupos étnicos, que sólo conocían la migración que practicaban dentro del mismo territorio. Cuando se previó la presa hidroeléctrica, la gran mayoría de la población se negó a salir del territorio, pues no quería alejarse de la familia.

No obstante, con todos los cambios que sobrevinieron y la trascendencia del movimiento zapatista que provocó persecuciones militares, fue cada vez más común el éxodo hacia otras latitudes. Así, empezamos a apreciar en la capital de Chiapas vendedores ambulantes indígenas como ahora se ven en la ciudad de México.

Actualmente la población de la región migra hacia Campeche y Yucatán, y una cantidad no cuantificada con precisión empieza a dirigirse hacia Estados Unidos [entrevista con el padre Joel Padrón 07/02/2007].

Así pues, vemos que la incapacidad de los productores rurales indígenas para salir avante frente a la competencia internacional y el mercado local proviene de condicionantes económicas, más que culturales, a despecho de lo que declaraban en su momento los ex finqueros de Simojovel. Se ha demostrado con creces la falacia estereotipada de que los indígenas son flojos, incapaces y necios para alcanzar la productividad que alguna vez tuvo la región, y que su condición cultural es una limitante *per se*. La disponibilidad para aprender la demostraron cuando diversos grupos externos —profesionistas, técnicos y organizaciones políticas— trabajaron en su favor. Con ello empezó una nueva cultura favorable para la defensa de sus derechos, y de paso las mujeres desarrollaron una mayor participación social. Gracias a estas organizaciones, con todos sus aciertos y errores, muchos indígenas aprendieron



a leer y escribir y a fortalecer su participación política para canalizar la solución a sus añejas demandas.

Cabe aclarar aquí que la libertad cultural es un derecho que en los tiempos de la globalización se ve amenazado por desinterés o por la superioridad de los intereses mercantiles. Existe una preocupación latente en los países y en las comunidades por la pérdida de identidad y de los valores culturales, de ahí que las políticas al respecto deban ser muy cuidadosas y conocedoras de la problemática que estos sectores enfrentan para que, desde su propia visión y posibilidades, puedan afrontar su realidad.





IV. Globalización e indigenismo



Vivimos tiempos de cambios profundos, pero nuestro país sigue sumido en una paradoja ancestral: es una nación con recursos suficientes y grandes posibilidades de desarrollo que favorece la concentración de recursos en unas cuantas manos, y al mismo tiempo mantiene elevados niveles de desigualdad. Es un país con viabilidad histórica en la nueva conformación internacional regida por la globalización y el libre mercado, pues forma parte de una región de alto desarrollo caracterizada por un intenso intercambio de mercancías y capitales, pero aún se debate en el camino que debe seguir para superar esa paradoja.



Figura 4.1 Comunidad autónoma zapatista

Fuente: <http://www.swissinfo.ch/spa/swissinf>

Por lo pronto, la globalización económica que apreciamos a lo largo de estas últimas décadas en la región que nos ocupa refleja miedo e incertidumbre. La idea que pasa por el imaginario colectivo es que entidades abstractas le piden a las comunidades que den de sí a cambio de promesas no muy claras, pero cuyas manifestaciones más evidentes son inmediatas y le explotan en la cara: pobreza y desigualdad.

La imposición de una política neoliberal que atenta contra las estructuras de los Estados-nación plantea una reorganización mundial que tiene que ver con todas las expresiones de la sociedad. Como vimos en capítulos anteriores, los gobiernos nacionales se debilitan al permitir que los centros financieros, políticos y culturales manejen cada vez más las empresas antaño dirigidas por el Estado, el cual, al reducir su intervención en la economía, aminora su capacidad para planear el de-



sarrollo de sus propios países. Pareciera, en este sentido, que existe un proyecto de desarrollo mundial que debe ser atendido por todos los gobiernos sin importar su ubicación, composición social, necesidades o ideología política.

Es un hecho incuestionable que las distintas facetas del proceso de globalización económica alteraron el sendero del crecimiento dualista en México, lo que, aunado a otros fenómenos preexistentes, acrecentó la desigualdad en la distribución del ingreso. Esta ruptura habría obedecido a dos fenómenos principales: uno demográfico y otro de carácter económico. Respecto del primero, la transición demográfica a partir de los años 1960 tuvo importantes repercusiones en el comportamiento de la población nacional, en especial en el crecimiento de la fuerza de trabajo que, dado el precario desempeño económico de los últimos 20 años y la notoria disminución de los procesos de acumulación de capital, se tradujo para México en mayor pobreza a pesar del creciente flujo de capital extranjero.

SIMOJOVEL, UNA EXPERIENCIA DE LUCHA INDÍGENA (1970-2004)

Del panorama expuesto en capítulos anteriores se desprende que durante los últimos 20 años la política económica de México experimentó cambios importantes debido a las circunstancias y restricciones tanto internas como externas que rompieron el enfoque proteccionista del pasado, reorientando el crecimiento hacia los mercados externos. En conjunto, estos cambios indujeron en el transcurso de unas cuantos años la transformación estructural de la economía mexicana y su integración a la dinámica mundial. Si bien es difícil establecer con exactitud en qué medida cada uno de estos elementos contribuyó a los cambios en el desempeño de la economía, su apertura y la serie de cambios estructurales instrumentados en este periodo tuvieron indudablemente un efecto importante no sólo en el desempeño económico, sino también en la integración a los mercados. El proyecto nacional poco a poco se fue desfigurando para entretejerse en las demandas del mercado internacional, que no termina por consolidarlo, pero que trasciende y trastoca el plano regional.

Con el proyecto nacionalista de los años 1960, cuando el gobierno pretendía incidir en la economía con la participación de las empresas paraestatales, fue bajo el empuje del mercado exterior que empezó a demandar mayor consumo de energía petrolera y eléctrica. Así irrumpió en la región que nos ocupa y proyectó la construcción de una presa hidroeléctrica más en Chiapas, la de Itzantún, en Huitiupán, municipio aledaño a Simojovel. Esta región, económicamente no redituable ante la caída del café, se revelaba en cambio prometedora con una construcción que traería modernidad, pues ofrecía luz para el municipio y la entidad, una red carretera esperada desde el siglo XIX y fuentes de trabajo durante el proceso de construcción, así como infraestructura y otros servicios.

Paralelamente, esta modernidad traería consigo cambios culturales acordes con las nuevas necesidades del mercado, pues empujaría a la ruptura de las relaciones serviles peón acasillado-finquero prevalecientes en el municipio, mismas que obstruían el desarrollo de la entidad y que ya habían sido superadas en el país desde la revolución mexicana. Se presentaba así como una forma de incorporar la región de manera pacífica a los nuevos procesos productivos que exigía el mercado local.

Los estudios de "factibilidad" de la Comisión Federal de Electricidad [CFE, 1973], organismo que se haría cargo de la obra, ofrecían garantías de viabilidad para el proyecto, aunque reconocían ciertos obstáculos que entonces parecían fáciles de superar, según declaraciones de la propia institución, que ya había vivido experiencias semejantes en otras partes del estado. Se minimizaron así las condiciones de pobreza extrema que vivía la población, y sus rezagos sociales, no obstante ser reconocidos en el estudio, parecían ser aún más fáciles de manejar por el solo hecho de que los afectados eran indígenas analfabetas y no tenían voz ni voto en un proyecto del que, para empezar, ni siquiera fueron debidamente informados. Nunca se pusieron en la mesa, como es obvio colegirlo por todo lo que vino después, las frustraciones acumuladas por siglos de la población indígena, ni mucho menos el contexto de los cambios económicos, políticos y culturales que se sucedieron en otras latitudes (en especial a nivel latinoamericano) ante la expansión de las nuevas demandas sociales que propulsaba la organización campesina.

La falta de opciones de ingreso frente a la inminente disminución de la superficie cultivable alarmó a los campesinos mestizos e indíge-

nas, quienes vieron amenazada su subsistencia ante la posibilidad de ser desplazados. Al principio no se negaron a la construcción de la presa, sólo se unieron para demandar la tierra cuya entrega aún estaba pendiente por añejas resoluciones de la Reforma Agraria. Así se inició una lucha que dio paso a múltiples movilizaciones, impulsadas por la opresión y exclusión social que secularmente padecía la población indígena, y que en las últimas décadas del siglo xx se transformó en una revuelta social de largo aliento.

A mediados de los años 1990 la organización indígena tuvo mayor cobertura, y con el apoyo del EZLN en 1994, dio una lección a la posibilidad de generar una concepción novedosa y radical de la ciudadanía y la democracia. Esta rebelión aún no resuelta del todo toca problemas nacionales que seguirán en la agenda política, entre los que se cuenta el debate sobre los costos sociales y ambientales que el neoliberalismo y el TLC imponen a la mayoría de los mexicanos.

Se ha cuestionado estereotipadamente si los indígenas simojovelenses son capaces de promover un movimiento social de las magnitudes que asumió éste y, años más tarde, el movimiento zapatista. Sin duda alguna fueron influenciados fuertemente por movimientos externos que se desataron incluso a nivel de América Latina, pero en realidad el verdadero motor de la participación y movilización de los indígenas fueron las condiciones de miseria en que secularmente se han debatido.

Minimizar la conciencia indígena ha sido un error constante del gobierno, que no alcanzó a calibrar ni antes ni después de la revuelta campesina la importancia de una organización cada vez más creciente cuantitativa y cualitativamente, que logró fortalecerse y acrecentar su número y, sobre todo, generar conciencia de sus derechos ciudadanos.

María Eugenia Reyes, aludiendo a las reivindicaciones agrarias, cita el testimonio de Luis López Vázquez, dirigente estatal de la CIOAC en Chiapas (abril de 1985), como un ejemplo de la claridad del pensamiento indígena en torno a los problemas sociales que generó el rezago agrario:

¿Qué es lo que pasa con nosotros los campesinos? Tenemos que tener 18 años para ser solamente solicitantes de tierras. Bueno, vamos por ahí. Pero llevamos 20 años luchando, y a los 20 años nos dicen que no hay tierras para dotarnos. Vamos aproximadamente a los 38 a 40 años de edad. Nos in-



conformamos por segunda instancia, y se lleva otros 10 a 15 años. Y cuando nosotros, los campesinos, llegamos a tener un pedazo de tierra, tenemos ya 60 o 65 años de edad, si es que aún vivimos. Por eso muchos de los ejidos no se forman con los solicitantes originales, porque algunos ya se fueron, otros fallecieron o se aburrieron de luchar y se fueron a la capital del país a pedir dinero o a tocar guitarra [*El reparto de tierra y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, pp. 102-103].

Dada la estructura política y cultural añeja prevaleciente en Simojovel en los años 1970, las nuevas ideas de apertura de las organizaciones e instituciones que llegaron al municipio en esa década representaron un choque brutal para los sectores polarizados de la localidad. Las aceptaron aquellos que encontraban en ellas la única opción para expresar su dolor y la injusticia que vivían cotidianamente. Pero para los otros significó la desestabilización de una región que por años se mantuvo tranquila, así como la pérdida de una autoridad sostenida durante más de 100 años a fuerza de autoritarismo y opresión.

Estos años de cambios económicos también fueron políticos y culturales en el mundo y en el país. América Latina, para entonces, empezaba a padecer invasiones de tierra ante el acelerado crecimiento de la población rural que sufría un profundo rezago social y que demandaba reparto agrario. México no fue la excepción.

La coyuntura política y democrática de estos años en Latinoamérica, así como una intensa politización favorecieron el surgimiento de movimientos sociales autónomos, entre ellos el feminismo, el ambientalismo y el pacifismo, producto todos ellos de la crisis de los paradigmas tradicionales. De acuerdo con Harvey [*La rebelión en Chiapas, la lucha por la tierra y la democracia*, 2000], la generación de organizaciones civiles, políticas e institucionales, y cada una de ellas desde su visión, impulsó las propuestas de renovación que demandaba la sociedad. Agrega al respecto:

[Esos movimientos] fueron visibles sobre todo en la periferia urbana de las grandes ciudades de América Latina, donde se carecía de servicios básicos. Las demandas rompieron los espacios industriales, dejaron de hacerse exclusivamente en los sitios de trabajo para extenderse hacia las comunidades. La enorme proporción de mujeres participantes y los nuevos ámbitos subrayaron lo novedoso de tales movimientos en el contexto latinoamericano [p. 38].



Fue un periodo caracterizado también por la pérdida de credibilidad en los partidos políticos. Los espacios sociales se abrieron no como resultado de sensibilidades posindustriales a la crisis de la modernidad, sino simplemente como una necesidad de vida bajo un régimen militar o autoritario.

La politización de lo social en América Latina también marca un rompimiento con patrones anteriores de representación popular, que tendía a ser dominada por los partidos políticos y las redes clientelares. Harvey aclara en este sentido:

Las actividades culturales y religiosas no partidistas se convirtieron en los espacios ideales para reconstruir la capacidad de resistencia a la exclusión política, económica y social. En ese proceso también generaron nuevas maneras de actuación política que implicaban una crítica paralela a la naturaleza jerárquica de los partidos políticos [*op. cit.*, p. 39]

Chiapas, como región de amplia población indígena y altamente marginada, fue susceptible a la incursión de grupos de izquierda que encontraron pronta respuesta en una población ávida de canalizar sus demandas y de capitalizar soluciones a sus más acuciantes problemas agrarios (despojos, solicitudes de tierra no atendidas, ejecución de resoluciones suspendidas o entregas rezagadas, entre otros). Simojovel y municipios aledaños a éste, como Huitiupán, mostraban una sociedad fuertemente polarizada, por lo que los sectores más desfavorecidos de la región fueron receptivos al proselitismo de estos grupos dado el olvido gubernamental que los mantuvo descobijados por largas décadas y pese a la apertura de nuevas instituciones en los años 1970 en la región, pues el poder local era fuerte y el peso del gobierno siempre favoreció a los finqueros.

En los hechos, y quizá sin proponérselo, la decisión del gobierno de construir la presa Itzantún golpeó directamente la estructura económico-social que ya con dificultad se sostenía en el municipio. De acuerdo con datos de la CIOAC, la obra afectaría a 14 mil personas [Pliego petitorio, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1983, cap. IV, p. 2, citado por Sonia Toledo, 1985: 109].

El descuido en la atención social era evidente, de modo que paralelo a las políticas económicas impulsadas para el campo, llegaron institu-



ciones de asistencia gubernamental, y con ellos técnicos, profesionistas y promotores, muchos de ellos formados en las universidades renovadoras del movimiento del 68, quienes portaban los ideales liberadores del marxismo. La población, por otra parte, empezaba a sensibilizarse frente a estas nuevas ideologías.

El trabajo inicial lo impulsaron desde 1973 integrantes de la Iglesia católica, en particular representantes de la Teología de Liberación que encabezaba el obispo Samuel Ruiz desde la diócesis de San Cristóbal de las Casas. La tarea consistió en organizar a las comunidades a través de grupos de catequistas que trabajaban en lengua materna con los indígenas para “despertar conciencias” acerca de sus derechos humanos.

Además de reivindicar los derechos de los más desprotegidos, promovían la evangelización cristiana para contrarrestar la pérdida creciente de sus fieles ante a la Iglesia protestante que empezaba a ganar terreno en el estado. Cabe precisar que, hasta fines de los años 1970, la Iglesia católica no tenía presencia entre los indígenas de Chiapas, pues desde la Colonia impuso su credo a todo precio, e incluso acusó a los indígenas de idólatras por mantener una visión del mundo y una concepción del ser humano incompatible con los dogmas católicos, como aquella que considera que el hombre está compuesto de varias almas, algunas compartidas con animales y fuerzas de la naturaleza. Viqueira (2002) señala al respecto:

Durante el siglo XIX los indígenas habían hostilizado a sus curas, logrando en muchos casos que éstos dejaran de residir en los pueblos y sólo acudiesen a ellos de vez en cuando para officiar misa e impartir algunos sacramentos, lo que había permitido a los indígenas recuperar el control casi absoluto de su vida religiosa y practicar en forma abierta [...] —al interior de la iglesia— ceremonias que amalgamaban claramente elementos católicos con otros de origen prehispánico. De tal suerte que, para los años 1950, aunque los indígenas se decían católicos, en realidad escapaban por completo a la autoridad de la Iglesia [p. 357].

La Iglesia católica, particularmente la diócesis de San Cristóbal, formó a catequistas evangelizadores para que llevaran “la palabra de Dios” a las comunidades. La metodología incluyó el adoctrinamiento sobre su problemática social, lo que favorecía la aceptación en la comunidad:



en nombre de Dios reivindicaban los derechos de los indígenas como seres humanos para que pudieran poner en tela de juicio su condición de miseria.

Entre otras acciones, la institución eclesiástica se propuso poner fin a las prácticas que juzgaba más supersticiosas, terminar con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, frenar los gastos exorbitantes en las fiestas y sobre todo crear una nueva jerarquía religiosa integrada por catequistas, prediáconos y diáconos, todo lo cual debilitaba el sistema de cargos tradicional y también los llevó a divisiones con el protestantismo.

Viqueira señala que *“la diócesis de San Cristóbal, a pesar de que cuenta con uno de los porcentajes más bajos de católicos en toda la República, logró poner en pie una estructura jerárquica que penetra hasta los parajes más remotos”* [op. cit., p. 358]. Así, señala durante su estancia en San Cristóbal de las Casas (1959-2000), el obispo Samuel Ruiz logró movilizar a miles de indígenas con una eficacia sólo comparable a la del Estado y la del PRI. Esta situación provocó divisiones en las comunidades, ya que significaba una afrenta contra el poder indígena que mantenía el control comunitario y la decisión en el reparto agrario.

La aceptación de la Iglesia católica entre los indígenas de Simojovel estuvo fundamentada sobre todo en la defensa de los derechos humanos. Samuel Ruiz declaró lo siguiente en una entrevista que le concedió a Carlos Monsiváis:

La teología sólo puede ser de liberación, no de esclavitud ni de violencia, a menos que sea paramilitar. Así como existe una teología de la dominación que defiende la legitimidad del mercado de la dominación económica, así también existe una teología de la liberación que surge del cristianismo latinoamericano, que opta por el que está aplastado. Si yo al salir de aquí encuentro un individuo prepotente que está haciendo pedazos a una criatura, no puedo pasar delante diciendo: “A mí que me importa, a lo mejor es su padre.” Tengo que hacer algo, y si no hago nada, dejo de ser humano, estoy abandonando mi propia dignidad. Si no me meto en medio o no llamo a la policía, me degrado como ser humano... se trata de frenar ese movimiento de defensa de la dignidad y reclamo de justicia [Proceso, núm. 1127, 7 de mayo de 1998, p. 13].

El párroco Joel Padrón, quien radicó por varios años en Simojovel, enfocó su trabajo pastoral preferentemente hacia los indígenas. A su



llegada a Comitán en 1970, y luego a Simojovel en 1981, le impactó la pobreza en la que vivía su población, nada comparable con la de Guanajuato, donde él nació. Decidió por ello radicar en la zona. Lo explica de este modo:

Para contribuir espiritualmente con los indígenas y apoyarlos en la reflexión de la fe, e iluminarlos en la recuperación de sus derechos como seres humanos. Los indígenas encuentran en la Iglesia católica su fortaleza para reconocerse como personas con dignidad y derechos [entrevista en junio de 2007].

Al respecto, Clifford Geertz (1973: 90, 129, 146) dice que la religión, como colección de símbolos sagrados, es útil no sólo para preservar creencias y el orden social, sino que también actúa como un dinámico sistema cultural que motiva y justifica el cambio.

La excelente aceptación de la Iglesia en toda la región indígena influyó para que el gobierno solicitara su apoyo e intervención para mediar con los pueblos a fin de que éstos aceptaran los programas sociales y productivos que se pretendían impulsar en el estado en la búsqueda de la autosubsistencia con el famoso Programa Nacional del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). En 1974, en el marco conmemorativo de los 500 años del natalicio de Fray Bartolomé de las Casas, el obispo Samuel Ruiz fue comisionado para organizar las celebraciones en San Cristóbal de las Casas con los indígenas de Los Altos. La catedral fue sede del evento y el prelado se encargó de coordinarlo, pero dejó que los indígenas de las diversas etnias y regiones del estado decidieran los temas a tratar para elaborar el diagnóstico de sus necesidades.

La reunión fue pluriétnica. Estuvieron representadas cuatro etnias del estado, las cuales decidieron abordar cuatro temas que enfrentaban en común: tierra, comercialización, educación y salud. Las pláticas se celebraron en sus propias lenguas (tsotsil, chol, tojolabal y tseltal) y con sus respectivas traducciones. Morales Bermúdez (1991) recogió los testimonios de dicho Congreso expresados en lengua materna y traducidos al español (v. cuadro 4.1)

La temática abordada permitió a las etnias compartir experiencias afines. Rompieron el miedo y cobraron la fuerza suficiente para reali-



Cuadro 4.1 Discurso sobre Fray Bartolomé de las Casas (resumen)

Precisamente aquí en San Cristóbal estuvo Fray Bartolomé de las Casas en la defensa del indígena. Creo que todos conocemos esa iglesia que está a un lado de Santo Domingo, arriba del sindicato, allí fue donde celebraba su misa Fray Bartolomé de las Casas. Nosotros, los indígenas, ahora es tiempo de que empecemos a pensar y a ver si de veras tenemos la libertad que dejó Fray Bartolomé de las Casas. Todos nosotros los indígenas tsotsiles, tseltales, choles y tojolabales vivimos en las serranías, mientras que todos los ladinos viven en la ciudad y tienen buenos ranchos y fincas. Pero si nosotros exigimos derecho o queremos pedir nuestra tierra, no podemos. Es que ya quitaron nuestra antigua organización; por eso es que ahora nos imponen hasta a nuestras autoridades y hasta las federales. Como en Chamula, que hemos sufrido encarcelamiento por defender nuestros derechos a elegir a nuestro presidente municipal. Las autoridades mandan soldados para que nosotros tengamos miedo. Por eso mismo es que hay atropellos de los finqueros. Como en Altamirano, que fueron quemadas sus casas por los mismos soldados sólo por pedir tierras...

¿Quién nos va defender sobre las injusticias y para que tengamos libertad?

Los ladinos yo creo que no nos van a defender.

El gobierno, tal vez sí o tal vez no.

Entonces, ¿quién nos va a defender?

Yo pienso que organizándonos todos nosotros podemos tener libertad y trabajar mejor. Nosotros tenemos que ser todos el Bartolomé. Entonces nosotros mismos nos vamos a defender por la organización de todos. Porque la unión hace la fuerza.

[Extracto del discurso. Tomado de Morales Bermúdez, Jesús, "El congreso indígena", Anuario, UNICACH, 1990: 292-293.]

zar reuniones posteriores en varios municipios que ya tenían severos problemas por la tierra, entre ellos Simojovel y Huitiupán, zonas fuertemente polarizadas, como ya hemos dicho, por la relación finquero-peón acasillado.

La concentración masiva y la oportunidad de conjuntar experiencias afines favorecieron el mutuo reconocimiento y les permitió tomar conciencia de que la problemática expuesta no era un asunto particular de la finca donde cada uno vivía, sino un conflicto generalizado que pa-



decían como grupo indígena. La catarsis²⁵ a la que dio lugar la reunión se tradujo en su mayor fortaleza: escuchar los mismos padecimientos en la voz de sus iguales, y reflexionar sobre su condición de explotados y el abuso cometido contra su persona favoreció la nueva organización indígena. Este proceso permitió su politización y marcó un rompimiento con los patrones prevalecientes de representación popular, como los partidos y las redes clientelares. Es decir, aquí el movimiento fue definido por renovadas prácticas políticas más allá de la composición social.

A 30 años de aquel congreso, Andrés Aubry, en un análisis retrospectivo, testimonia el sentimiento de la población mestiza:

Fue un susto para los *coletos*: cerraron las cortinas de hierro de sus tiendas ante la sorpresa de tanta “indiada”. Mil 131 tsotsiles, tseltales, tojolabales y choles con voz y voto, más intérpretes, asesores para la logística, observadores —incluido a veces el gobierno estatal— y una consistente representación de la prensa, no sólo la nacional, dejaron el testimonio de su condición de pobreza y maltrato para declarar que allí *les nació la conciencia*²⁶

Es importante destacar que en el Congreso participaron ejidatarios, hijos de ejidatarios sin tierra, baldíos, jornaleros agrícolas y acasillados, quienes a pesar de sus diferencias económicas, religiosas y de etnia, coincidían en una demanda común: la dotación de tierra.

²⁵ Catarsis. Experiencia interior purificadora, de gran significado emocional, provocada por un estímulo externo. Proviene del término griego *Καθαρσις*, *katharsis* o *katharsis*, que significa “purga” o “purificación”, y es un término aceptado por la Real Academia Española. El concepto tiene profundas raíces antropológicas y a partir de esos orígenes se la ha empleado en la medicina, la tragedia griega y el psicoanálisis, y hasta se le aplica a la risa.

²⁶ Andrés Aubry hace un interesante análisis del congreso y señala que la de los años 1970 “fue la década del *boom* petrolero que encareció y a la vez empobreció la vida cotidiana de los campesinos, además de contaminar sus tierras y robarles el agua; y también la de la construcción de las presas faraónicas que sepultaron la riqueza agrícola de Chiapas y lo convirtieron, junto con el oro negro, en emporio energético sin compensación ni industrialización local, pero sí con presos. Chiapas vino a ser el rumbo de una nueva izquierda no partidista que dejó en paz a la vanguardia proletaria. Pero como la selva y los Altos eran todavía para ella tierra incógnita, solicitó, por las buenas o de contrabando, el pasaporte del poscongreso. ‘Los herederos de Zapata’ volvieron a despertar. Si la década de los años 1970 fue la de ellos, la de los 80 alumbró a multitud de ‘organizaciones’ civiles, productores, ‘uniones’, ‘bloques’, ‘convergencias’, ‘alianzas’ que dieron tanta nota a los periodistas de los 80 en que nacieron y en la de los 90. Ya es lugar común de los analistas que, de alguna manera, todas las siglas que disparó la actualidad social campesino-indígena brotaron de la órbita del congreso. Aun en el zapatismo. Anónimamente, los más viejos (aludiendo tanto a su larga preparación como al evento final) confiesan: ‘allí es cuando se nos nació la conciencia’ [“El congreso indígena de 1974, 30 años después”, Centro de Investigaciones Políticas y Económicas de Acción Comunitaria (CIEPAC) <http://www.ciepac.org/archivo/analysis/index.html> 15 de octubre de 2004].



A partir del congreso de 1974, de gran trascendencia para ellos, los indígenas empezaron a ganar fuerza para enfrentarse al gobierno. Las experiencias de los años pasados salieron a relucir, de acuerdo con los registros que recogió Morales Bermúdez (1990). Los testimonios de las cuatro mesas organizadas exhibieron la oposición y resistencia de los indígenas a los programas económicos que el gobierno quería emprender con las comunidades; el engaño al que permanentemente se enfrentaban; la desconfianza que suscitaba el gobierno luego de los frustrados e inacabables intentos de tramitación de sus asuntos agrarios, sin respuesta alguna, en la Reforma Agraria.

Muchos ejidatarios, o sus hijos, contaban ya con la frustrante experiencia de realizar innumerables trámites, viajes constantes y gastos inútiles para conseguir una ampliación, una dotación ejidal o la ejecución de una resolución presidencial que nunca llegaba. De modo que la lucha solitaria librada hasta entonces denotaba su inviabilidad, y al mismo tiempo acrecentaba la desconfianza hacia el gobierno no sólo por el desprecio, falta de respeto y maltrato con que éste los trataba, sino también por las represalias que desplegaba en su contra.

En particular, en la discusión sobre el tema de la tierra resaltaron las quejas de los simojovelenses contra la CFE por el trato indiferente que les dio en relación con la construcción de la presa Itzantún. No quedaban claros los acuerdos del reacomodo y la dependencia nunca se tomó la molestia de informarles sobre los trabajos que ya comenzaba a realizar, ni tampoco el gobierno consideró alguna instancia para atenderlos.

Hasta después de 10 años de iniciadas las obras en la región, y ante el aumento de las movilizaciones y protestas, se creó la Subsecretaría de Asuntos Indígenas, dependiente del gobierno del estado. Ésta se encargó de atender las quejas de las comunidades, pero carecía de fuerza económica y política, y estaba condicionada y mediatizada por el Poder Ejecutivo. En este periodo se registraron varios meses de fuerte represión política, pero de aparente tranquilidad en la cabecera municipal.

Varios ejidos aún tenían dotaciones pendientes autorizadas por la SRA sin que se concretara su entrega física. Sin conocimiento acerca de las tierras que serían afectadas y de cómo sería la reubicación, los indígenas se hundían en la incertidumbre. Sobre los peones acasillados y los

trabajadores agrícolas, que no estaban considerados en la lista de restitución de tierras, pesaba una amenaza mayor. Al venderse la tierra a la CFE, su condición irregular los dejaba en el desamparo, ya que como agricultores arrendatarios que recibían acceso a la tierra a cambio de su trabajo, no tenían derecho legal a organizarse como obreros para ser liquidados conforme a las normas laborales. De modo que la construcción de la hidroeléctrica significaba para muchos de ellos incertidumbre sobre su fuente de trabajo y, por consiguiente, de su medio de subsistencia.

Los testimonios que recoge Sonia Toledo (1985) señalan que primero fueron los ejidatarios quienes organizaron reuniones en las primicias de los años 1970 para buscar alternativas de solución a sus problemas, en especial porque a pesar de contar con resolución presidencial para la dotación de predios, ésta no se había ejecutado o se había cumplido parcialmente. Ante la falta de respuestas, iniciaron invasiones y movilizaciones por la recuperación de tierras.

Y aunque en el gobierno de Manuel Velasco Suárez (1970-1976) las resoluciones agrarias en el estado fueron ejecutadas en un alto porcentaje, a Simojovel la solución le llegó tarde. Así que para mediados de los años 1970 los campesinos ya estaban más organizados y decididos a luchar. Buscaron alianzas con los peones acasillados y los campesinos asalariados de la región. Los trabajadores agrarios libres, por otro lado, ganaban salarios por debajo del mínimo, condición que los impulsaba a incorporarse a la organización, pues nada perdían y, a cambio, una esperanza se abría ante sus ojos.

La llegada de profesionistas de diversas disciplinas a la zona a mediados de 1975 —antropólogas como Mercedes Olivera y Pérez Castro— fue de crucial importancia para este proceso. En su trabajo dentro del INI, ellas pudieron proveer de información jurídica a la población indígena a través de actividades culturales como las obras de teatro, en las que se representaba reflexiones de la vida cotidiana. También promovieron asistencia jurídica sobre derechos agrarios y actividades proselitistas encaminadas a la reflexión y a la concientización sobre la injusta condición en que vivían los pueblos indios. De modo que las actividades culturales y religiosas se convirtieron pronto en espacios ideales para la expresión de sus demandas y en los primeros intentos de su inclusión en los espacios políticos.

Harvey [*op. cit.*, p. 39] señala que los grupos oprimidos crean espacios no sólo para combatir sus condiciones materiales, sino también los discursos políticos y culturales que reproducen su subordinación. En América Latina la politización de lo social marca un rompimiento con patrones anteriores de representación popular que tendían a ser dominados por los partidos políticos y las redes clientelares. El desmantelamiento sistemático de los vínculos de este tipo condujo a los grupos populares a buscar nuevos espacios autónomos para expresar sus exigencias. De modo que las actividades culturales y religiosas no partidistas se convirtieron en los ámbitos ideales para construir una representatividad propia frente a la exclusión política, económica y social que siempre padecieron. Tal fue el caso de los indígenas de Simojovel. En este proceso también generaron nuevas maneras de actuación política, que se convirtieron en una radical crítica a la naturaleza jerárquica y clientelar de los partidos políticos.

En un principio, como hemos reiterado, los ejidatarios no se opusieron a la construcción de la hidroeléctrica, y más bien se concentraron en intensificar las gestiones para la entrega de tierras. Con total desprecio a las necesidades de sus gobernados, las autoridades negaban peticiones, postergaban entregas de tierra, rechazaban los registros sindicales a los trabajadores de las fincas, anulaban denuncias laborales, etcétera.

La acumulación de los asuntos sin respuesta facilitó la aceptación de ayuda de organizaciones externas, entre ellas la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), "los norteños" (Organización Ideológica Dirigente), la Unión de Uniones, la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), las cuales contribuyeron a conformar incipientes organizaciones en la región. La primera, la Organización del Pueblo Unión de Ejidos, se integró en 1972, y de inmediato, ante la omisión de las autoridades, decidió invadir los predios que un documento agrario hacía suyos. Con este ejemplo, las comunidades comenzaron a impulsar la organización y a hacerse justicia por su propia cuenta.

Después de los intentos frustrados de diálogo con sus patrones y con las autoridades agrarias, los campesinos invadieron grandes y pequeñas propiedades. Dada la fuerte presión sobre la tierra, su enojo frente a los despojos de años atrás y la influencia de algunas organiza-

ciones radicales, llegaron incluso a invadir pequeñas propiedades de 30 y hasta 20 hectáreas.

La incertidumbre que provocaban las invasiones en la zona facilitó la entrada en escena de la Confederación Nacional Campesina (CNC)²⁷. Hasta entonces se contaba con un sindicato agrario creado en los años 1930 que nunca se ocupó de defenderlos y que más bien se constituyó para promover la mano de obra contratada en las fincas del Soconusco. Hasta entrados los años 1970 las únicas instancias que apoyaban a los ejidatarios y peones acasillados en la región eran la Iglesia católica y la CIOAC²⁸. La CNC arribó dos años después para contrarrestarlas. Llegó regalando láminas, mulas y bombas aspersoras, entre otros recursos. Esta práctica, funcional en las campañas políticas del entonces partido oficial PRI, fue aceptada en un primer momento por algunas comunidades, acostumbradas por demás a no recibir nunca nada, pero pronto tuvieron claridad de que primero era la seguridad de su tierra antes que las bagatelas ofrecidas por esta organización. Pronto comprobaron que ésta, lejos de ayudarlos, provocaba desconfianza y divisionismo en las comunidades.

Sonia Toledo, Ana Bella Pérez Castro y Ana María Salazar sostienen que los primeros brotes de inconformidad por conflictos de tierra en la región se suscitaron entre 1974 y 1976. Fernández Ortiz señala que en esos años se registraron 119 enfrentamientos violentos: 86 entre campesinos y ganaderos; 25 contra las fincas agrícolas ganaderas y ocho entre campesinos y agricultores. Sólo en 1976 se registró 87% de los casos [*op. cit.*, 1983, p. 144] (v. en el anexo 5 la relación de predios invadidos en 1985).

La violencia, lejos de ser intimidatoria, resultó contraproducente. La amenaza del ejército y la Seguridad Pública sólo alentó más a la población a buscar justicia por su propia mano. Hombres, lo mismo que mujeres y ancianos, estuvieron dispuestos a dar la vida por sus reivindicaciones. En el movimiento participaron trabajadores agrícolas ahora desempleados, ejidatarios y familiares solicitantes de tierra, así como

²⁷ La CNC surgió en los años 1930 en México y se incorporó a Simojovel hasta mediados de la década de los años 1970.

²⁸ La estructura organizativa de la CIOAC, producto de una escisión de la CNC en los años 1960, importó el modelo de partido vertical centralizado con comités locales y regionales, un comité ejecutivo estatal y sus respectivos secretarios (generales, de organización, etc.). Tiene representación oficial, con local y recursos propios, en la capital estatal.

los peones acasillados a los que Conciliación y Arbitraje no reconocía derechos laborales. La Secretaría de la Reforma Agraria argumentaba que ya no había programa de reparto agrario y la CFE, como hemos acotado, no los contemplaba en los programas de reubicación.

A partir de entonces la organización indígena tuvo mayor presencia tanto en localidades de Simojovel como en las de Huitiupán, aunque de manera clandestina, ya que la policía y los militares continuamente patrullaban la región. Por ello las reuniones se celebraban durante las noches.

Estimuladas por la nueva red indígena que empezó a construirse en la región, las organizaciones decidieron preparar una marcha primero hacia la capital del estado y luego a la ciudad de México, ya que a todas, a pesar de sustentar diferentes tácticas y estrategias, las unía un mismo objetivo: la solicitud de tierras. No obstante, la organización de “los norteños”²⁹ enfrentó dificultades para ser aceptada en las comunidades. Su principio rector era el desarrollo de la lucha de masas, donde “no mandaran” los líderes: En 1968, después del movimiento estudiantil, en consonancia con las propuestas de autogestión que empezaban a surgir en ese periodo, un amplio grupo de estudiantes y profesores, y algunos trabajadores, comenzaron a desarrollar una lucha diferente a todas las anteriores, donde *el pueblo decidiera por sí mismo* y no unos cuantos de sus dirigentes.

La propuesta de “los norteños” no fue entendida al principio por los indígenas, quienes pensaban que este grupo “tenía miedo a las autoridades” porque no daba la cara en los trámites de gestión. “*La gente seguía en las juntas y cuando vio que no había resultados, se desanimó. Decían que se luchaba por la tierra, pero allí los líderes no se meten, no querían asesorar*”, señalaban los indígenas. El radicalismo de estas formas de organización generó confusión entre la población que impulsaba otro tipo de cambios, situación que aprovechó la CNC para ganar simpatizantes, ya que los indígenas evaluaban a las organizaciones por las concesiones o logros que cada una obtenía frente al gobierno. Por supuesto, esta úl-

²⁹ La Organización Ideológica Dirigente (OID) o Línea Proletaria fue conocida entre la población chiapaneca como “los norteños”, porque habían oído hablar de su experiencia de lucha en varios movimientos populares del norte del país. La OID se reivindicaba como producto de la revolución cultural proletaria china, de la revolución vietnamita y del movimiento de masas del 68 en México.



tima era la más favorecida. Las dificultades que las otras agrupaciones enfrentaron frente al gobierno provocaron que 22 de ellas, que operaban en 50 fincas y que en ese momento militaban en la CIOAC, se incorporaran a la CNC en los años 1980.

Cabe señalar que las comunidades tomaron partido por las organizaciones políticas a partir de sus referentes religiosos. Es decir, los católicos con los que trabajaba el obispo Samuel Ruiz tuvieron preferencia hacia organizaciones más radicales como la CIOAC o “los norteños”, en tanto que las comunidades protestantes prefirieron incorporarse a la CNC. La consideraban una propuesta más “pacífica”, la que, a su vista, obtenía logros sin provocar invasiones ni violencia; es decir, iba acorde con sus creencias religiosas.

La CIOAC, como ya acotamos, se caracterizó por mantener una estructura vertical formal, opuesta a la “línea de masas”, y favoreció la toma de decisiones jerárquica y la negociación a través de los dirigentes, sin participación de las bases. Era, por supuesto, contraria a la de “los norteños”, quienes utilizaban el “método de dirección en ausencia”, según la cual, sólo si el pueblo decide se evitan las traiciones y las desviaciones.

Dicha metodología no fue entendida ni asimilada en Simojovel porque no correspondía a la cultura indígena, donde el cacicazgo sigue siendo fuerte. La comunidad, como hemos comentado, calificaba como un hecho cobarde que “los norteños” no negociaran con las autoridades, pues suponían que les daba miedo dar la cara, por lo que en un tiempo fueron rechazados. No obstante, poco a poco fueron aceptados y los indígenas comprobaron con el tiempo y experiencia que esta estrategia era funcional, porque la fuerte represión del gobierno dejó muertos y encarcelados, de manera que en ausencia de sus líderes, alguien tuvo que continuar la lucha, y así entendieron la importancia de la autodefensa. Gracias a ello reconocieron que la participación de la mujer era importante y necesaria para tener mayor fuerza, aunque ello fuera contrario a sus costumbres.

La resistencia a esta metodología radica en el fuerte sentimiento de dependencia que los grupos indígenas mantienen respecto de un protector, pues aún funcionan a través de cacicazgos muy marcados. Sus líderes son quienes los encaminan a tomar una decisión, la cual debe ser



respetada y a su vez se ve legitimada por sus usos y costumbres. El lema del EZLN, que dice “mandar obedeciendo”, pareciera, en este sentido, una ley muy democrática, pero en realidad significa que la comunidad debe aceptar la decisión de los líderes: aquel que la rechace, corre el riesgo de ser expulsado de la comunidad. Es innegable, pues, que aún persiste una fuerte fidelidad hacia los líderes debido a los fuertes lazos de dependencia que aún prevalecen y a la propia inexperiencia política.

Así entonces, a falta de respuestas satisfechas, en 1980 la CIOAC organizó la primera marcha desde el municipio aledaño de Simojovel hasta la capital del estado en Tuxtla Gutiérrez, donde participaron más de 2 mil campesinos e indígenas para exigir la indemnización justa de las tierras. Hasta ese momento los afectados directos no se oponían a la presa hidroeléctrica, sólo exigían al gobierno vivienda, restitución de tierras, inventarios y todas las indemnizaciones correspondientes. Todavía, para ese entonces, había trabajadores que laboraban 12 horas, muchos de los cuales percibían salarios abajo del mínimo.

La población estaba decidida a la lucha, sobre todo por la experiencia conocida de otras localidades que padecieron la construcción de las plantas hidroeléctricas. De este modo, como dice Harvey:

Quando los ciudadanos ya no le piden al gobierno favores, sino le exigen respeto a sus derechos, las prácticas de los movimientos populares inevitablemente cambian por más que las autoridades traten de volver a imponer líneas verticales de control clientelar [*op. cit.*, 45].

Para 1982 las organizaciones lograron consolidar la lucha sindical y agraria al constituir comités particulares ejecutivos en todas las fincas con el fin de solicitar tierras y derechos laborales en aquellas donde los trabajadores nacieron. Debido a que las autoridades seguían incumpliendo las demandas, la población fue incorporándose cada vez más a la actividad política. Las mujeres, por su parte, también iniciaron organizaciones paralelas. En las reuniones, donde todo se hablaba en lengua materna, ya que la mayoría era monolingüe, las mujeres referían sus vivencias y el abuso que sufrían por parte de su pareja, así como las horas que tenían que trabajar para tener la tortilla antes de que se levantara su esposo.

La convicción por cambiar sus condiciones de vida facilitó la incorporación de más pobladores a las organizaciones. En la década de los



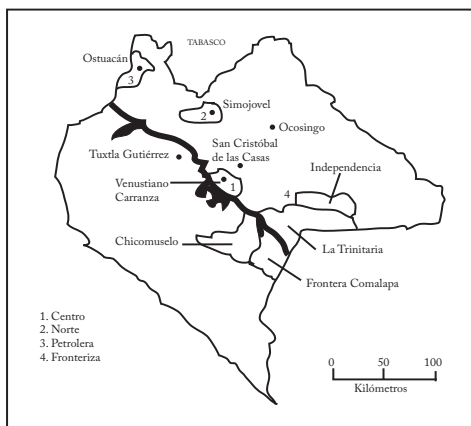
años 1980 la tensión creció. Para acrecentar su fortaleza, los indígenas realizaron marchas y plantones, pero a la par se generalizaron las detenciones de líderes y las amenazas de los finqueros contra sus trabajadores. La insurrección, nunca antes vista, aterrorizó a los finqueros, por lo que el municipio continuamente se vio sitiado por la Seguridad Pública. El ataque fue respondido por los indígenas. Llegaron incluso a bloquear durante 18 días la entrada al poblado de Huitiupán y no permitieron el acceso ni su salida al personal de la CFE, incluso ni al mismo gobernador del estado.

En respuesta, para continuar con los trámites de la construcción la CFE tomó una actitud más humilde: solicitaba permiso para entrar, para realizar censos, para realizar los trazos de la curva del embalse, para hacer los trabajos de topografía, etc. En estos años la lucha se centró en las negociaciones sobre las tierras y en el reconocimiento de las relaciones laborales, y como resultado las organizaciones fueron fortaleciéndose poco a poco.

En 1983, con el apoyo del gobierno del estado, los propietarios lograron tener a su disposición 50 policías de Seguridad Pública. En ese año entraron a la finca Campo La Granja y se suscitaron los enfrentamientos. También quemaron el campo de aviación argumentando que la comunidad indígena tenía armas. Los testimonios de ex peones acasillados de Campo La Granja que recoge Sonia Toledo (1985) son desgarradores y muestran la violencia que la policía ejerció contra la población indígena, siempre vilipendiada por las autoridades. Lejos de aminorar la lucha, la enardeció. Los indígenas denunciaron “*que los policías se robaron dinero y machetes, violaron mujeres, mataron animales, golpearon gente*” [p. 131].

Esta violencia fue repudiada con otra movilización, ahora nacional, conocida como *La marcha por la dignidad*, realizada en 1983. A ella se incorporaron comunidades de todos los municipios afectados por la construcción de la presa para denunciar el incumplimiento de las autoridades en la entrega de tierras, los encarcelamientos injustos, la negativa de registro al sindicato agrario y la represión. A la vez, se demandó la cancelación de las órdenes de aprehensión, el reacomodo e indemnización de los afectados por la presa Itzantún, la ejecución de las resoluciones presidenciales, la agilización de los expedientes en trá-





Zonas de la OCEZ en 1987

Figura 4.2 Municipios donde tenía bases la ocez.Fuente: Harvey, *La rebelión en Chiapas*, 2000: 155.

mite y el incremento en los créditos a los pequeños productores, entre otras peticiones. Aunque hubo negociaciones, pronto continuaron los hostigamientos.

La marcha partió de Simojovel el 25 de septiembre y llegó a la ciudad de México el 17 de octubre. En ella estuvieron implicados 600 representantes de los diferentes poblados y ejidos, en su mayor parte del municipio en estudio. La encabezó la CIOAC. Las comunidades, para entonces, se organizaron con más intensidad. En cada una de ellas se establecieron redes a lo largo de los lugares en los que fueron pernoctando, incluidos mujeres, niños y ancianos, ya que fue una marcha de 22 días. La fuerza y solidaridad que demostró la movilización rebasó las fronteras municipales en torno a la problemática de la presa. El gobierno del estado fue obligado a buscar fórmulas jurídicas para calmar los ánimos y rescatar el proyecto hidroeléctrico.

La cantidad de los demandantes de tierra empujó al gobierno a comprar predios invadidos, dado que para entonces, como ya se ha dicho, el reparto agrario había concluido. Así, se negociaron créditos para los solicitantes de tierra y se adquirieron 25 predios que no afectaban la tierra prevista para el embalse: cuatro en Huitiupán, uno en Bochil y



el resto en Simojovel. La CIOAC se encargó de negociar con el gobierno, y como se trató de una compra-venta, fue duramente criticada por las organizaciones más radicales.

La CFE, empeñada en continuar con el proyecto, transfirió al gobierno del estado 67 millones de pesos como aportación especial para resolver los problemas de tierra y solventar recursos financieros para los campesinos que serían afectados por la obra³⁰. El gobierno tenía previsto reubicar a los ejidatarios hacia Marqués de Comillas, pero la mayoría rechazó el desplazamiento. Algunos comités de la CIOAC, asesorados por los dirigentes, firmaron el convenio de compra-venta de los terrenos adquiridos en el municipio de Simojovel; otros se negaron a comprar lo que era de ellos, rompieron con la CIOAC y procedieron a tomar las tierras. Estos últimos mantenían contacto con el municipio de Venustiano Carranza, distante de Simojovel, desde los años de la primera Organización, por lo que con ésta y otras agrupaciones de Villa de las Rosas y Teopisca, la Coordinadora Provisional dio nacimiento a la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ).

Para 1985 el proyecto de la presa seguía en pie y la CFE ya se había restituido o pagado gran parte de las tierras del embalse, así como árboles frutales, hortalizas y las plantaciones. Entre las obras sociales, se tenía previsto dar prioridad a la construcción de panteones, templos, clínicas, escuelas, etc. Estaban a punto de iniciar las contrataciones y la capacitación de los pobladores locales en carpintería, albañilería, choferes, etcétera.

Fue el periodo de mi estancia en el municipio. La delegación Simojovel de la SDR donde yo laboraba se caracterizó por contar sólo con personal femenino, dado que en ese entonces la costumbre era amarrar a los funcionarios cuando éstos incumplían sus compromisos, por lo que la condición de sexo de las trabajadoras de la dependencia aminoraba las tensiones cuando acudían a las comunidades para realizar alguna gestión.

³⁰ Los campesinos iniciaron los pagos de las tierras mediante un crédito de Bancrisa a un plazo de 10 años sin intereses. Algunos ex peones acasillados miembros de la CIOAC aceptaron la tierra por esta vía; sin embargo, la central denunció que varios de los predios adquiridos tenían solicitudes agrarias instauradas, por lo que su venta era ilegal de acuerdo con el artículo 210 de la *Ley Federal de la Reforma Agraria*, y en segundo lugar porque hubo fraude en la valuación de los terrenos. Así surgieron las copropiedades [Toledo, Sonia, 1985: 127].



La estrategia de la institución para entrar en las comunidades fue la misma que la utilizada por la CNC, pero sin tinte político. Los indígenas tenían bien diferenciado quiénes eran sus enemigos. El trabajo de la delegación era social: apoyo técnico y gestión de trámites. En lo particular, me correspondió levantar la monografía del municipio. Se colaboraba incluso de manera tripartita con la CFE, como ocurrió con la gestión para tensar cables en el puente colgante Mazantec, donde pobladores involucrados aportaron mano de obra.

En esa época la Seguridad Pública continuamente entraba a las comunidades, ya que era frecuente escuchar que los indígenas habían amarrado a alguna autoridad que por alguna razón había entrado a negociar con ellos para convencerlos o amenazarlos. Las trabajadoras de la delegación también éramos vigiladas por las propias autoridades y la población de la cabecera municipal, que nos veía con recelo, dada la experiencia que se había tenido con las antropólogas pioneras.

Las protestas, en lugar de ir cesando conforme la CFE negociaba los pagos, se fueron complicando: faltaba el pago de las viviendas para los ejidos de Huitiupán, Catarina, Las Palmas, Chitamucúm, Las Limas y La Competencia, entre otras. Por otro lado, la respuesta de las autoridades, que favorecía abiertamente a la CNC (organización que recibió mayores tierras) promovió divisionismo y enfrentamientos entre los pobladores de una misma comunidad, ya que se ponderaba la fidelidad y filiación por encima del derecho.

Asimismo, varios ejidos inconformes con las asignaciones se enfrentaron contra la CFE, como los ejidatarios de Emiliano Zapata y Cacateal Pital, del municipio de Huitiupán, quienes llegaron armados con palos y machetes e impidieron los trabajos de deslinde de terrenos. Mientras tanto, en los ejidos Villa Luz, Morelos y La Sombra Carrizal los pobladores invadieron las tierras que la CFE ya había adquirido para el embalse. A pesar de ello, se esperaba iniciar el llenado de éste en 1988.

Pero las continuas protestas y el sismo de septiembre de 1985 en la ciudad de México cambiaron radicalmente las prioridades, por lo que el proyecto quedó temporalmente suspendido. En 1986 se inició la entrega de las tierras de reubicación y hasta 1988 los ejidatarios trabajaron en ambas: las de su ejido y las nuevas que les habían entregado la CFE donde serían reinstalados.

Nuevamente se acentuó la represión y los integrantes de la CIOAC y del entonces PSUM fueron amenazados de muerte. Sebastián Pérez Núñez, miembro del Comité Regional de la CIOAC, fue asesinado en Bochil en 1987 al concluir su cargo como diputado local. Esta represión se perpetró durante el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1987), quien fuera secuestrado por el EZLN en 1994 por la “mano dura” que aplicó durante su mandato.

En 1989, al darse a conocer la suspensión de la presa, la población sufrió nuevas divisiones. Grupos campesinos que no tenían tierra invadieron a aquellos que la tenían por doble partida. Las invasiones fueron avaladas por las organizaciones políticas interesadas cada una de ellas en fortalecer su militancia.

Tanto la CNC como la CIOAC y el propio gobierno entraron en fuertes confrontaciones ante la creciente demanda de tierra. La situación de incertidumbre generó también migración y rupturas al interior de las comunidades. Muchos cafetales se abandonaron. Otros pobladores decidieron contratarse en la CFE, y otros ya no estaban dispuestos a regresar al trabajo del campo, por lo que decidieron emigrar a otras ciudades, incluso a estados vecinos.

La incertidumbre en torno a la presa y la fuerte demanda de tierra fueron motivo suficiente para que los ejidatarios solicitaran al gobernador en turno, Patrocinio González Garrido, su intervención con el presidente Carlos Salinas para que el proyecto de la hidroeléctrica Itzantún se cancelara de manera definitiva en 1991. Entre sus argumentos citaban las experiencias que otros pueblos de Chiapas habían vivido con la construcción de presas similares. En la declaración de Huitiupán (1995, v. anexo 9), afirmaron que a su apacible y humilde comunidad llegaba la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y pobreza, como lo reflejaba en ese momento Osumacinta y Chicoasén, donde ya se habían construido presas.

Para 1999 las fuerzas políticas de la región seguían reacomodándose para no perder lo ganado hasta entonces. Los ex finqueros, reacios a perder sus tierras, no se cansaron de acusar a la Iglesia de haber provocado las invasiones. Después de varios intentos, lograron convencer a la Seguridad Pública para que detuviera al padre Joel Padrón González el 18 de septiembre de ese año. Éste fue encarcelado en el municipio de Simojovel,

acusado de conspiración, pandillerismo, posesión de armas y quebrantamiento del orden jurídico. La versión del gobierno fue la siguiente:

El 12 de septiembre cerca de 40 personas militantes de la CIOAC, armados con machetes, garrotes, picos y armas de fuego habían desalojado violentamente a las familias que se encontraban en posesión del inmueble, ubicado en el predio de San José, en la zona urbana de Simojovel, dirigidos por Padrón [...]. Habían destruido viviendas y huertos y robado efectos personales, y causado daños por 9 millones 532 mil 500 pesos [Rosa Rojas, *op. cit.*, p. 60, citado por Sonia Toledo, 1995: 231].

Como resultado de estas inconformidades, las organizaciones más combativas y las comunidades terminaron por extenderse hacia las regiones indígenas Norte, Selva y Altos. Muchas de ellas se adhirieron al EZLN para romper el cerco militar en San Cristóbal de las Casas el 1 de enero de 1994, fecha en que la agrupación zapatista dio a conocer al pueblo de México la formación de 38 nuevos municipios, entre los que citaba comunidades de Simojovel. Durante 40 meses, hasta abril de 1998, estos nuevos municipios se organizaron, crecieron y resistieron en silencio. Muy pocas veces sus habitantes, sus autoridades civiles o el EZLN comunicaron públicamente aspectos de la vida en los municipios rebeldes.

Durante los Diálogos de San Andrés, los concejos municipales y los pueblos que los respaldaban se protegieron a través de formas de resistencia que consistían en el rechazo a la ayuda del gobierno. Araceli Burguete la llama lucha de *bajo perfil*³¹ (v. Anexo 10. *Municipios autónomos rebeldes zapatistas*). Estas comunidades no suspendieron la construcción cotidiana de alternativas de convivencia y autogobierno, pero tampoco las convirtieron en un centro visible de desafío simbólico al mal gobierno.

Esta movilización de mayor cobertura y el apoyo del EZLN contribuyó para que la CFE, a tres meses del levantamiento armado zapatista (17 de marzo de 1994), acordara entregar a la Secretaría de la Reforma

³¹ Burguete, Araceli, "Una década de autonomías *de facto* en Chiapas (1994-2004): los límites", <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/libros/davalos/CapBurguete.pdf>



Agraria una superficie de más de 6,640 ha ubicadas en la zona de embalse del proyecto hidroeléctrico Itzantún. También donó al gobierno de Chiapas los terrenos que adquirió a los campesinos por más de 6,555 ha que no se encontraban sujetas a régimen de dominio público. Pero en ese momento el gobierno no tomó ninguna decisión al respecto.

El 25 de octubre de 1999 la CFE ratificó su decisión sobre la tierra del embalse, pero no hubo entrega a las comunidades. En enero de 2000, nuevamente la CFE, a través de su gerente general, Alfredo Elías Ayub, en el oficio DG/033/2000, pidió al gerente de Producción Sureste de la dependencia instrucciones para la entrega de los predios en favor de los grupos campesinos beneficiados y sus familias. Hasta diciembre de 2000 el gobierno de Chiapas fue propietario legal de algunas de estas tierras. El descontento social y político previo a las elecciones federales y estatales de ese año llevó a que el gobernador Guillermo Albores Guillén anunciara públicamente la cancelación del proyecto Itzantún (aunque en ese momento las ya para entonces famosas tierras tampoco fueron entregadas).

En el año 2002, pobladores que iban a ser afectados por la represa Itzantún asistieron al I Foro Mesoamericano contra las Represas, que se realizó en la selva del Petén, Guatemala, donde nuevamente se trató el tema del proyecto Itzantún. Allí, las autoridades de Huitiupán solicitaron que el siguiente encuentro internacional se realizara en su municipio. En 2003, durante el II Foro Mesoamericano realizado en Honduras, los pobladores de Huitiupán nuevamente denunciaron el problema del proyecto Itzantún; lo mismo sucedió durante la III Semana por la Diversidad Biológica y Cultural realizada en Guatemala. Y así lo volvieron a proponer en el II Encuentro Chiapaneco frente al Neoliberalismo en la comunidad de Nuevo Huixtán, en febrero de 2003.

En el mismo mes de 2004, ante 600 personas de más de 80 organizaciones e instituciones, 25 municipios de Chiapas, nueve estados y 10 países, el gobierno de Pablo Salazar anunció la cancelación definitiva de la hidroeléctrica Itzantún para poner fin de manera oficial a las obras de la presa y gestionar la restitución de las tierras a los campesinos afectados. (v. Anexo 9. *Declaración de Huitiupán*). Así, mediante el decreto 155, el gobernador desincorporó del patrimonio del estado 14 predios rústicos y 23 polígonos ubicados en los municipios de Amatán, Huitiupán, Pantelhó y Simojovel.



Sin embargo, de las más de 13 mil ha que la CFE decidió devolver varios años atrás, el gobierno de Chiapas regresó sólo 5 258 ha. En el decreto 155 se especifica lo siguiente:

En agosto de 2003 se llevó a cabo la rectificación de la superficie total de los predios [...] que dio como resultado la cantidad de cinco mil doscientas cincuenta y ocho hectáreas, quince áreas, cincuenta y cuatro punto trescientos ochenta y un centiáreas (5,258-15-54.381 has), así como la rectificación de las colindancias de predios y la fusión de los predios que conformaban una unidad tipográfica, resultando 14 predios y 23 polígonos. www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.

A mediados de 2000, una nota en el periódico *La Jornada* denunciaba que el ejército hostigó a perredistas de El Bosque, municipio colindante con Simojovel. Se consignaban acciones de los agentes de Seguridad Pública del estado, de la Policía Federal Preventiva (PFP) y de la Procuraduría General de la República (PGR) contra los municipios autónomos en los últimos días de mayo de ese año por la matanza de policías en Las Limas, municipio de Simojovel, en el nudo geográfico del territorio tsotsil tanto de bases de apoyo del EZLN como del PRD.

Los agentes argumentaron que buscaban plantíos de marihuana y, para ellos, todo indígena era sospechoso. A Simojovel se desplazaron más de mil efectivos del Ejército federal, que incursionaron en Belén, José Isidoro, Yuquil, Luis Espinosa, San Francisco, Las Pilas, Cristóbal, La Gloria, El Vergel, Campo Las Granjas, Benito Juárez y La Ilusión [*La Jornada*, 18 de mayo de 2000]. Las movilizaciones y enfrentamientos en la región hoy ya no son tan tensas, pero estos últimos continuaron hasta 2003 (v. anexo 8 sobre la solicitud de información a la Sedena y a la PGR, donde se documentan las incursiones militares por la siembra de marihuana).

Hoy en día las comunidades en resistencia continuamente están sujetas a la violación flagrante de sus derechos humanos y constitucionales por parte de las autoridades, quienes son reacias a cualquier forma de organización independiente en el municipio y en ocasiones se recargan en instituciones oficiales, como sucedió en el municipio de Tila, donde Emilio López Cruz, delegado de la Comcafé, se negó a sellar documentos de las familias en Resistencia para impedirles recibir el subsidio del café del programa "Corte y Careo" [*Cuarto Poder*, 25 de septiembre de 2008].



MULTICULTURALISMO, CONFLUENCIA DE IDENTIDADES

Los ciudadanos asistimos a una recomposición globalizada del poder y la riqueza que va más allá de nuestras decisiones y deseos. Hemos visto cómo nuestro gobierno perdió capacidad de decisión. No se entiende cómo se organiza y toma medidas que en muchos casos no se discuten en las comunidades por considerarse lesivas o inadecuadas para la convivencia social. La ausencia de un proyecto nacional y la preocupación por favorecer el mercado internacional sin tomar en cuenta estos elementos terminó por arrastrar al país y hundir a municipios como Simojovel, ahora dividido y pulverizado.

Hoy existen nuevas formas de organización industrial y agroindustrial, pero también una vuelta a formas antiguas de subcontratación y trabajo informal. Estos sistemas tienen sin embargo un significado muy distinto de un sitio a otro, y amenazan con aumentar la fragmentación del trabajo como modalidades subordinadas de integración de la población al proceso de globalización a través del empleo en sectores industriales y agroindustriales que operan a escala mundial y con mano de obra emigrante. Vistas desde arriba, estas condiciones de trabajo suponen una flexibilización del mercado laboral; vistas desde abajo, se perciben como formas inseguras en cuanto al modo de vida y a las oportunidades.

La aparición de la “aldea global” pone de manifiesto la reducción no sólo de las distancias físicas entre los pueblos, sino también de las distancias culturales. Nos encontramos con “ciudades duales”, con un dualismo estructural que se encuentra en la información, la industria, la mano de obra y los tipos de trabajo. En un extremo, como comunicación universal, y en el otro, como redes locales fragmentadas que utilizan su identidad y su cultura para defender sus intereses y sobrevivir. Simojovel es una muestra de ello. Mario Ruz, en “Chiapas y otros rumbos” (1995), señala al respecto:

Son los indios quienes desde los inicios de la colonización apostaron por el cambio con tal de permanecer. Pocas muestras de plasticidad como las del imaginario étnico, siempre en transformación; descalificando estereotipos e imágenes impuestas y reelaborando los códigos venidos del exterior con tal de amoldarlos a su propia matriz cultural, reafirman la heterogeneidad



social frente a tendencias homogeneizantes tal como las que ahora, según algunos, caracterizan a la cultura “posmoderna globalizadora”. Sus “yerrros”, vacilaciones y equívocos son imposibles de no tomar en cuenta a menos de que se pretenda mantener la falsa visión de los mayas armónicos y democráticos a ultranza [p. 12].

Cabe destacar que en el marco de las negociaciones entre los grupos indígenas y los gobiernos latinoamericanos ha sido necesario definir los conceptos de *grupo indígena* y *autonomía*, ya que por ejemplo, bajo el argumento de considerarlos “mexicanos”, el gobierno en los años 1990 no consideraba necesario un trato específico jurídico para ellos, a pesar de que desde 1957 la Organización Internacional del Trabajo (oit) lo establecía como un derecho internacional³².

Aun después de las movilizaciones del zapatismo y de los Diálogos de San Andrés, que reconocieron parcialmente la importancia de otorgar un trato diferente a los indígenas, en los hechos se mantiene una tendencia de los derechos ciudadanos hacia la homogeneización social que no toma en cuenta las diferencias de género y cultura. No obstante, aún continúan las discusiones en torno a este tema. El relator especial de la oit en 1992 señalaba que la mayor dificultad había sido la definición del concepto *indígena*. Declaró en este sentido:

La definición de lo indígena ha caído en planteamientos unidimensionales y eurocéntricos... simplistas, uniformadores, poco científicos y, por tanto, estériles... (particularmente de sus manifestaciones jurídico-institucionales). No ha podido liberarse de toda una gama de enfoques, concepciones y planteamientos metodológicos que tienden a oscurecer y frecuentemente desvirtuar e incluso ocultar el contenido real y el verdadero sentido de las relaciones sociales indígenas [http://www.summit-americas.org/Indigenous/W-Group-Oct99].

³² La oit estableció normas obligatorias para los diferentes problemas indígenas (no sólo respecto del trabajo), y reconoció que en el área rural se daban situaciones diferentes que no correspondían al término de campesinos tradicionales. Se trataba de las poblaciones indígenas, con todas sus características y que los diferencian y particularizan. En función de esas diferencias, en 1957 la oit adoptó el convenio sobre poblaciones indígenas y tribales, conocido como *Convenio 107*, que reconocía el derecho colectivo a la tierra, el derecho a la educación en lengua materna y el derecho consuetudinario, en ese entonces todavía bajo una concepción paternalista y proteccionista <http://www.summit-americas.org/Indigenous/W-Group-Oct99/Instituto%20Indigenista%20Americano.htm>



En pleno siglo XXI la discusión continúa y el debate evoluciona lentamente. Los últimos desacuerdos entre el EZLN y el gobierno en torno a la Ley de Derechos y Cultura Indígena presentada en 2001 quedaron atrapados luego de que la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) la declarara muerta porque, de acuerdo con los indígenas, no se consideraban sus necesidades ni estaba a la altura de sus reclamos, particularmente por no reconocer la autonomía de los municipios indígenas. Por su parte, el gobierno descalificó la autonomía como una *balcanización* que atentaba contra los intereses nacionales.

Sin lugar a dudas, mucho se ha ganado en el terreno de los derechos civiles de los indígenas a partir de la rebelión zapatista y de las propuestas de San Andrés. Esta lucha favoreció la democracia y la reivindicación de sus derechos ciudadanos, como lo apreciamos en el apartado anterior, ganados además a fuerza de sangre y muerte.

A nivel internacional, la falta de cumplimiento al respeto de los derechos indígenas impulsó a organizaciones y gobiernos a realizar una nueva revisión en 1989, de la que surgió el Convenio 169, hasta hoy único instrumento jurídico internacional sobre derechos humanos de los pueblos indios. Este convenio es innovador porque por primera vez se reconocen los territorios indígenas y la relación entre las necesidades religiosas y emocionales de las comunidades y pueblos con sus territorios. Aunque fue vista como avanzada en su momento, según manifestó el politólogo Reyes Heróles:

Hoy languidece frente a la definición que dan las Naciones Unidas a la palabra "pueblo", la que recibe el uso de *Estado*, constituido en la interpretación de las nuevas organizaciones sociales; en ella se ve la posibilidad de una dinámica supraestatal que atiende otras directrices. Así, el pueblo maya, por ejemplo, abarcaría varios Estados-nación, constituyendo una nueva delimitación geográfico-cultural, ya que el "territorio" supone a los individuos, comunidades y pueblos con su entorno geográfico, mucho más allá de la propiedad [Reyes Heróles, 2004: 185-186].

Si nos atenemos al concepto de *territorialidad*, complementado con la definición de *indígena*, el asunto se complica aún más, porque el mundo indígena cada vez va teniendo más diferencias al interior de las comunidades, y hoy alberga una diversidad de submundos cuyas cosmovi-



siones son también incompatibles entre sí. Su único punto de coincidencia es su enfrentamiento con lo criollo-mestizo.

La realidad enfrenta hoy la sólida reticencia de viejas ideas y principios. Sin embargo, la atroz miseria de millones de mexicanos indígenas debe mover a la reflexión. El pacto social que México necesita en este nuevo siglo, la nueva ciudadanía que demanda, cruza por un acuerdo sobre la llamada "cuestión indígena" sin aparente salida, por lo que el debate debe darse para arribar a puntos de coincidencia que contribuyan a superar la miseria de los pueblos indios.

Al ser tratados como diferentes desde la Colonia, los indígenas terminaron por serlo, y cuando se construyó la nueva nación no fueron incluidos como etnias distintas en el marco normativo nacional. Por el contrario, la desaparición de las repúblicas indias fue vista como un avance en el intento homologador de la naciente república. Reyes Heróles (2004) señala al respecto:

En esta versión, la nación criolla-mestiza ha sido incapaz de asimilar de manera correcta la visión del mundo de esos otros seres humanos... Se trata de pueblos sojuzgados durante la Colonia que no fueron tomados en cuenta por el movimiento criollo-independentista y que han permanecido al margen de la construcción del Estado nacional [*op. cit.*, pp. 184, 187].

Jurídicamente iguales, pero tratados como diferentes, los indios en el proceso histórico conservaron una personalidad propia gracias a la separación promovida por el propio gobierno español. Su segmentación y aislamiento fue un instrumento eficaz de la dominación colonial y también constituyeron fuerzas importantes en la creación de la comunidad indígena colonial. Las transformaciones de la sociedad tsotsil y tseltal fueron parte de estos procesos, como ahora se ajustan a la sociedad ladina que le otorga sus facultades y la domina.

Hemos señalado desde el primer capítulo que las diferencias y luchas que los indígenas enfrentaron a lo largo de la historia como grupo excluido favoreció la permanencia de su estructura social diferenciada de la mestiza, pero también influida por ella, de modo que los usos y costumbres que hoy perviven de estas comunidades son producto también de las influencias del poder colonial con sus variantes al interior de ellas.

En una aparente autonomía, los líderes indígenas lograron operar a través de las instituciones del Estado con redes informales que fueron fragmentando el poder local y regional. De la Peña (1957) las llama “redes sociales”, que funcionan como los puntos privilegiados de acceso a recursos estratégicos gradualmente monopolizados por el gobierno federal.

La propia distancia geográfica fue un elemento favorecedor para que el poder indígena quedara simultáneamente centralizado y disperso, garantía que permitió años más tarde el control municipal y sus redes hacia los ejidos en los años 1930, cuando se desplegaron los primeros repartos agrarios en Chiapas en el siglo xx. Una vez impuestas las divisiones entre el mundo criollo-mestizo y el mundo indígena, nos encontramos con un ser que tratado como diferente termina por serlo, o a la inversa, como dice Reyes Heróles: sentirse diferente para terminar siéndolo.

Con el proyecto modernizador vertical, el México indígena resintió sus efectos. Ahora nuestro país, abrumadoramente mestizo, enfrenta una cultura de la resistencia como fórmula de protección y supervivencia, la que puede conducir a la paradójica conclusión de que cambie el entorno de injusticia y opresión para que no cambien ellos, como sostienen los zapatistas, o que imperen los criterios modernizantes, conservadores y homogeneizantes del gobierno que se lanzan en sentidos opuestos.

Por supuesto, que cambie el atroz entorno para que la situación de los pueblos y comunidades deje de ser igual al de la Colonia. Entonces, que cambie el entorno para que cambien ellos. Henri Fabre señala, por cierto, que las comunidades indígenas respondieron al sistema colonial y a las modificaciones de ese sistema en función de sus propios recursos y su dinámica. Los instrumentos de esta política fueron las congregaciones, la expedición de leyes para garantizar la separación de las poblaciones india y española, la dotación de tierras comunales a los nuevos poblados y el establecimiento de gobiernos autónomos para resolver los problemas locales. Para él, la comunidad y la indianidad que de ella se deriva son antes que nada instrumentos que permiten la explotación de los indios. Y su liberación se logrará hasta que pierdan su indianidad³³.

³³ La cultura india representa un conjunto de automatismos originales que adapta al individuo a la situación colonial. Pero al adaptarlo a esta situación, también lo atrapa en ella. Se encierra en un universo artificial cada vez más desconectado de la realidad, en un mundo casi patológico a fuerza de ser la caricatura cada vez más burda del mundo real. Lo vuelve cada vez más dependiente y por tanto más explotable. Lo aliena hasta el punto de hacerlo partícipe de su propia opresión. [H. Fabre, *Changement et continuité chez les mayas du Mexique*, p. 342, citado por Pedro Viqueira, 2002: 59].

Esta experiencia está presente en Simojovel, donde al interior de los ejidos se aprecian las diferencias económicas, políticas y de género como formas de opresión. El padre Joel Padrón, por ejemplo, es enfático en destacar el fuerte machismo que aún prevalece entre las comunidades indígenas, a pesar de que la mujer cada vez tiene mayor participación en la esfera social y fue agente activo en las movilizaciones de la región.

En las comunidades indígenas se están renovando tradiciones y rompiendo costumbres. Algunas pueden ser ejemplo de democracia, pero otras distan de este modelo, como en Chamula, donde la autoridad considera que la venta de mujeres por 7 mil pesos está justificada en nombre de los usos y costumbres, por lo que agradecen al gobierno el “respeto” a su “autonomía” ¿Acaso el derecho colectivo debe estar por encima de los derechos individuales y ser justificado por el solo hecho de ser indígena?

Sin lugar a dudas las luchas entre zapatistas y gobierno van más allá de todas estas conceptualizaciones y definiciones. Los hechos han demostrado que más que discrepancia conceptual, existen intereses políticos que aprovechan la confusión y terminan por dañar a pueblos enteros debido a que se carece de un proyecto nacional en la que todos merecen ser incluidos.

Dehesa Dávila (2004) señala que *“son las circunstancias políticas y sociales en donde se fragua y forja la retórica, a la que se ha asociado como palabrería pura y vacía, o al discurso que se presupone falaz y engañoso”*. Estas acciones irracionales que no terminamos por entender provocan desconfianza, divisionismo y miseria. Tal fue el caso de los nuevos municipios conformados bajo el impulso de las propias autoridades a partir de su planteamiento en la Mesa II de los Diálogos de San Andrés sobre democracia y justicia. El gobierno retomó la demanda de los zapatistas para que se reconocieran los municipios autónomos, pero con ventajas en su favor. Así, en 1999 se crearon oficialmente siete municipios que modificaron el espacio administrativo-político del estado (publicado mediante decreto en el *Periódico oficial* 041). Entre ellos surgió el municipio de San Andrés Duraznal³⁴, el cual se integró con cuatro ejidos

³⁴ Duraznal fue uno de los primeros ejidos de Simojovel formados en los años 1930. Se conformó como municipio independiente con la fusión de cuatro ejidos y otras pequeñas localidades; de éstas, ocho pertenecían al municipio de Simojovel y tres a pequeñas rancherías del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán.



y pequeñas localidades que en realidad son anexos de los ejidos. Fue reconocido por el gobierno como municipio no por la demanda zapatista, sino como premio a su no pertenencia a los municipios autónomos rebeldes de la región. El ejido Duraznal siempre se distinguió por no participar en la lucha indígena de Simojovel. En este último existen municipios autónomos zapatistas no reconocidos oficialmente, como Las Limas, 16 de Febrero, El Brillante y San Juan La Libertad [entrevista al padre Joel Padrón, 06/2007], a los que se castiga negándoles recursos por no alinearse al gobierno.

Como vemos, las preferencias y favoritismos que el gobierno concede a aquellos que le son fieles y lo favorecen en votaciones han ocasionado mayor inconformidad y división en las comunidades ignoradas. Ello explica la permanencia de la pobreza de varias comunidades, porque los recursos del gobierno que llegan a darse, son condicionados. No se trabaja en función de necesidades, sino de intereses partidistas.

A ello se aúna la confusión generada al interior de los municipios zapatistas, donde la defensa de la autonomía también ha creado división, desconfianza e incertidumbre, pues aquellos individuos que no se someten al líder del ejido corren el riesgo de ser separados de la comunidad en nombre de los “usos y costumbres”. Esta problemática, como se advierte, es parte del impacto de la globalización en las organizaciones civiles que surgieron en el municipio a partir de las políticas del neoliberalismo y que hoy se encuentran atrapadas en discursos aparentemente irresolubles que exasperan las condiciones de miseria y pobreza que padece la población.

Las rupturas intestinas de las comunidades las está minando. Aquí cabría preguntarse: ¿a quién benefician estas divisiones: al gobierno, a la región, o al mercado capitalista que contribuye a la pérdida de confianza primero al interior de la comunidad, luego de la región, del estado y finalmente de un país que nada hace para integrarlas?

En este sentido, Reyes Heróles (2004) señala que la postura del “indigenismo romántico” hasta ahora ha sobrepuesto los intereses comunitarios y de pueblo por encima de los del individuo. De acuerdo con la postura liberal, esto resulta inaceptable, ya que según los ideales republicanos de libertad e igualdad, primero van los derechos individuales para dar entrada a las tradiciones, vengan de donde vengan, y luego los



colectivos, de modo que estos últimos añadan y fortalezcan a los individuales. Esta necesidad sobre la persistencia de los derechos colectivos nace del mito fundador del Estado. Hoy las tendencias homologadoras de la cruzada republicana han arrasado insensiblemente tradiciones y expresiones culturales, de organización social y económica que añoramos, y por ello se ha impedido que los derechos humanos universales echen raíces en buena parte de la población indígena.

Hacer compatibles esas ricas tradiciones comunitarias con el avance conceptual y normativo de carácter universal es un reto teórico para el legislador, complejo pero no imposible. El ciudadano-indio es una figura jurídica que puede estar en el horizonte inmediato. Lo que no podemos perpetuar es al indio que no es ciudadano plenamente [*op. cit.*, p. 189].

Vista de este modo, la diversidad cultural es inevitable y deseable. Las culturas que permanecen encerradas en sí mismas están muertas. La expresión de la creatividad del espíritu humano es algo muy rico que trae consigo novedad y diversidad. Se debe preservar la diversidad de la cultura porque los seres humanos son diferentes. No todos piensan, sienten y actúan igual. Cada uno es libre de realizar sus actos humanos. Defender la diversidad de la cultura tiene que ver con la equidad, los derechos humanos, la autonomía. La humanidad avanza de manera prodigiosa hacia nuevos estadios de convivencia. La identidad cultural de un pueblo se resguarda en la medida en que se le estimula y se le permite su expansión, y además se contacta con otras culturas para su liberación.



Consideraciones finales



Simojovel, tierra de prosperidad en algunos periodos de su desarrollo, ahora en manos mayoritariamente indígenas, perdió su bonanza no por incapacidad de los productores, sino por la complejidad de un tejido histórico-económico sujeto a relaciones de producción que estancaron su avance.

Fue uno de los 13 departamentos económicamente más importantes del estado por el dinamismo comercial que alcanzó la producción de café y tabaco a principios del siglo xx, de ahí que en ese periodo se convirtiera en cabecera de distrito de cinco municipios aledaños. No obstante que el café era un producto ajeno a la cultura local, su comercialización resultó atractiva cuando se intensificó la demanda internacional del grano. Su cultivo poco a poco ganó superficie y predominio en varias regiones de Chiapas, entre ellas el Soconusco y Simojovel. Este último creció comercialmente desde finales del siglo xix a pesar de no tener condiciones económicas favorables, como suficiente inversión financiera e industrial, caminos y tecnología avanzada, porque lo hizo a costa del aprovechamiento de la mano de obra indígena, que fue explotada y despojada de sus tierras en nombre del “desarrollo” del estado.

Desde la Colonia la región era conocida por su fertilidad, de ahí el interés de los *coletos* (mestizos sancristobalenses principalmente) por invertir en ella. Su riqueza, que en ese momento proporcionaban las selvas medias, su clima favorable y la oferta de mano de obra barata permitieron impulsar el cultivo de café y tabaco sin mucha inversión técnica ni financiera.

La baja inversión nunca representó un freno para la comercialización internacional. En ausencia de capital, los finqueros aprovecharon la mano de obra indígena disponible y establecieron un sistema deformado de precapitalismo con relaciones de producción atrasadas e ineficientes.



Aprovechando al máximo los recursos localmente disponibles, como productores individuales los finqueros no tuvieron necesidad de incentivar sus rendimientos ni de mejorar su tecnología, pues la tierra próspera y el control de las relaciones de producción garantizaron la autarquía y comercialización local e incluso internacional del café. Sólo así se puede explicar una región con relativa estabilidad social que a la par pudo mantener contacto con el mercado mundial sin alterar las relaciones productivas en la región.

El secreto que permitió la estabilidad de la finca durante la primera mitad del siglo xx fue fruto idóneo de su doble carácter: expresarse como una unidad indisolublemente mercantil en periodos de expansión del mercado, y autártica en periodos de contracción. No obstante, en su seno se fraguaron diversas contradicciones ligadas a sus formas de trabajo, pues en el interior de la finca se manifestó una situación peculiar en el proceso de acumulación: al tiempo que se lograron excedentes y concentración de la tierra, se tropezó con serias dificultades para generar una fuerza de trabajo libre.

Entre expansión y contracción, las fincas de la región cobijaron relaciones de producción muy complejas: la servidumbre, sustituida o entremezclada más tarde con la aparcería, el arrendamiento y, sobre todo, el peonaje, formas éstas de trabajo que patentizan una situación singular en el proceso de acumulación originaria de capital. Es decir, al tiempo que lograban grandes éxitos en el despojo de tierras y concentración de la propiedad, los finqueros tropezaban con serias dificultades para generar una fuerza de trabajo libre.

Por su parte, la población indígena, condicionada a los bajos ingresos y diezmada por el hambre y las enfermedades, no tuvo más opción que mantenerse arraigada en las comunidades. Esto fue patente durante el periodo de la revolución mexicana, pues a pesar de que se decretó una ley para liberar a los peones acasillados, éstos, carentes de tierra, decidieron quedarse con el patrón ante la falta de opciones de sustento.

Como podemos ver, atrincherado en la explotación finquera, desde el siglo xix Simojovel creció en la sombra del desarrollo capitalista estimulado por la demanda del mercado internacional pero bajo relaciones de producción semicapitalistas.

Sabido es, en este contexto, que hasta principios del siglo xx Chiapas fue un mundo aislado en el conjunto de la República Mexicana. En esa época, sus nexos culturales, políticos y económicos todavía se extendían hacia Guatemala, Belice, Campeche, Tabasco y Yucatán. La falta de caminos tanto al exterior como al interior de su territorio mantuvo desarmado al estado para impulsar la comercialización y expansión de la producción. Muestra de ello es que la carretera Panamericana no inició trabajos sino hasta los años 1950 y, para colmo, por sugerencia de Estados Unidos.

No obstante, en el estado había un mercado local y de exportación que mantenía a su población en constante movimiento, reforzada y controlada por los poderes local y regional. En realidad, su aislamiento geográfico le garantizó estabilidad hasta principios de los años 1970.

A partir de esta década, en el marco de la división internacional del trabajo, la propia expansión del capitalismo y las crisis agrícolas que se suceden en el mundo abren una nueva fase de desarrollo con las agroindustrias como palanca de desarrollo. Las mismas crisis promueven un replanteamiento del abasto interno y la subsistencia en los diversos países.

México reproduce esta política dirigiendo apoyos desde el norte hacia el sur del país. Aprovechando su riqueza petrolera y la explotación del complejo hidroeléctrico más grande e importante del país, construido en Chiapas, promueve el desarrollo del campo en el centro y norte del territorio nacional, con infraestructura y créditos que favorecen sobre todo a la propiedad privada y que le permiten una modernización con sistemas de riego que aún hoy la hacen competitiva en el marco de la globalización.

Fue así como las instancias políticas, preocupadas por abastecer el mercado local e internacional, colocaron la producción agrícola del país en un círculo vicioso y propiciaron un desarrollo regional desigual, como ocurrió con Chiapas, que derivó en una situación de crisis. Esta relación económica dual generó una mayor dependencia para la entidad, misma que la mantuvo en un estadio que podría calificarse de acumulación primitiva permanente, es decir, bajo un desarrollo desigual y combinado. Pero aunque parece un sistema dual, en realidad se trata de una sola estructura, cuyas partes constituyentes no se explican en su conjunto más que como una sola formación socioeconómica subcapitalista.

La dependencia de Chiapas respecto del gobierno federal y el contexto económico y social de la década de los años 1970 le impidieron definir un modelo de desarrollo propio y en cambio lo llevaron a sujetarse dócilmente el saqueo de sus riquezas a cambio de beneficios insignificantes. Como apreciamos a lo largo del capítulo II, se sometió a la imposición de nuevas actividades productivas propulsadas por el mercado internacional, como fue la ganadería, en respuesta a las crisis internacionales del café. Estas crisis contribuyeron a acrecentar la incertidumbre generada a partir de la construcción de diversas presas hidroeléctricas en varias partes del estado que preconizaban su supuesta modernización. La de Itzantún, en particular, fue el detonante de la rebelión indígena que provocó la ruptura de la producción anquilosada de Simojovel.

Dicha "modernidad" no condujo al desarrollo de la región, porque ésta se debatía en profundos atrasos que entonces se antojaban insuperables. Además de su fuerte dependencia política respecto del gobierno federal y de estar sometida a polos de poder local que impedían su integración, su economía se sustentaba en un desarrollo agrícola incipiente y en relaciones laborales anárquicas. Adolecía además de rezago agrario y de carencia de infraestructura, industrias y servicios, mientras que su población, con acentuado rezago educativo, experimentaba un acelerado crecimiento demográfico.

Cuando se intentó construir la presa Itzantún, las fincas de la zona ya no representaban grandes superficies de tierra, y el reparto agrario, además de legalmente improcedente, ya era tardío. Como medio fundamental de producción y reproducción social de importantes núcleos agrarios, la tierra se convirtió en un recurso fuertemente disputado, más aún porque en las tres décadas que siguieron a 1950 no se produjo en el estado ningún cambio de relevancia en la estructura económica que abriera opciones de empleo y, al mismo tiempo, frenara las tasas de crecimiento poblacional estatal y regional.

Chiapas se fue desgastando en conflictos agrarios cada vez más generalizados y la tierra terminó por fraccionarse en un elevado número de minifundios, acuciada por el acelerado crecimiento de la población, la fuerte dependencia económica hacia el campo y la falta de oportunidades de empleo por el nulo crecimiento industrial.

Luego de la alta concentración de tierra prevaleciente todavía en los años 1970, en 20 años la entidad transformó su fisonomía hacia el polo totalmente opuesto, aunque cabe aclarar que ambas condiciones han frenado de suyo la producción comercial.

Salvo algunas excepciones, en los años 1970 el campo chiapaneco se hallaba fuertemente empobrecido, con problemas jurídicos de tenencia y regularización de la tierra que ni aún hoy día han terminado de resolverse. En 20 años tampoco elevó su productividad ni mejoró su diversificación; la industria de la transformación aún se encuentra en estado incipiente (su participación en el Producto Interno Bruto estatal es poco significativa) y el comercio y los servicios son obstaculizados por falta de infraestructura moderna, así como por un mercado interno deprimido por la pobreza y golpeado por la competencia y el atraso tecnológico.

Los factores que mejor sintetizan los problemas económicos estructurales del estado son la presión sobre la tierra y los conflictos agrarios generados por la fuerte demanda de la población que creció sin otras opciones de subsistencia. Cabe señalar que la concentración de la tierra fue notable hasta los años 1960, donde la mitad del territorio estatal operaba bajo el régimen de propiedad privada, aunque su productividad no generó desarrollo, dado lo atrasado de sus métodos productivos.

Políticas gubernamentales erróneas, como los subsidios para la reconversión de las fincas agrícolas en ganaderas de explotación extensiva (ocupaban excesiva superficie en relación con los jornales que generaban); la inundación de 100 mil hectáreas y la afectación indirecta de otras 100 mil por la construcción de presas, así como la colonización de la Lacandona (que redujo el potencial de superficie agropecuaria originando nuevos problemas agrarios), aunado a los desplazamientos, migración interna y el clientelismo de organizaciones ligadas al partido oficial hicieron del campo chiapaneco un eterno conflicto.

Luego del amplio reparto agrario en los años 1970 por la presión de los intensos movimientos suscitados en el estado, para los años 1990 el censo agropecuario señalaba que más de la mitad de los ejidos tenía una extensión de hasta 5 ha, situación similar a la de las unidades de propiedad privada, donde este indicador equivalía a 43.8% del total. Lo lamentable de este hecho no era tanto la fragmentación como los apoyos económicos efectivos, capacitación, modernización tecnológica

y desarrollo de infraestructura que el Estado empezó a retirar del campo a partir de las recomendaciones económicas y políticas que el Banco Mundial le impuso al gobierno mexicano desde los años 1980.

Es innegable que luego de la lucha prolongada que enfrentaron los indígenas para recuperar sus tierras, y dado el fuerte arraigo que aún prevalece en ellos, en este momento la zona no constituye un polo de atracción para el capital, sobre todo porque aún continúan los conflictos políticos.

No obstante, las desigualdades y conflictos internos de Chiapas han hecho que la globalización impacte de lleno en todas las regiones del estado, sobre todo en aquellas que dependen directamente del mercado externo, como Simojovel, que concentra sus energías en el café, un cultivo de fuerte demanda internacional, pero a la vez de alta vulnerabilidad, ya que constituye uno de los renglones más sensibles de la balanza comercial mexicana.

Este cultivo ha producido tantas crisis a lo largo de la historia, que en su momento empujaron a la propiedad privada a reorientar su actividad hacia la ganadería, pero ahora ni la pequeña propiedad y mucho menos los ejidatarios pueden resistir y cambiar rápidamente de giro productivo para superar su economía de subsistencia. Es en situaciones como ésta donde el proceso de intercambio desigual conecta directamente a la estructura agraria mexicana con el neoliberalismo.

Podemos entonces concluir que la pobreza que hoy padece Simojovel es consecuencia de dos razones fundamentales: su atrasada formación social, producto de sus herencias culturales, y el impacto que le imprimió la expansión del mercado internacional desde el siglo XIX.

Es claro que como productores minifundistas, los indígenas no pueden enfrentar el mercado para ser competitivos, y los intentos colectivos para fortalecerlos no son del todo exitosos frente a las divisiones políticas generadas por la explosiva politización en la que se han visto inmersos. La UNCAFAECSA es en este sentido un ejemplo a seguir que debería ser fortalecido no sólo con apoyos internacionales, como los que reciben algunos productores de Simojovel, sino sobre todo de la Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café (Comcafé), de la que deberían recibir mayor respaldo dado su carácter de instancia gubernamental.

Por lo pronto, ante la zozobra cotidiana, muchos productores de la región han abandonado sus parcelas para emigrar o intentar cambiar



los cafetales por milpa u otros cultivos que les permitan sobrevivir. El café, confiesan desilusionados, es cada vez más amargo.

Los ejidatarios de Simojovel aún enfrentan muchas carencias en tecnología, producen por debajo de la demanda del mercado y se ven obligados a alquilar maquinaria para descascarillar el café, pero su limitante más fuerte es la falta de capital financiero. Están sujetos a bajas inversiones en capital constante monetario, que se traduce en escaso uso de semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas, como se registra en el Censo de 1990 (ver referencia en producción en la década de años 1990, capítulo III).

El estudio de la Comcafé de 2006 reporta, entre otros inconvenientes, que los recursos les siguen llegando tarde y que carecen de instancias jurídicas que regulen de manera expedita y transparente sus relaciones comerciales en los mercados nacionales e internacionales.

El diagnóstico de comercialización de la dependencia destaca, a su vez, profundas carencias en cuanto a instrumentos financieros y de mercado, nula experiencia para procesar productos terminados; falta de políticas nacionales y/o estatales que estimulen y consoliden las exportaciones de café, preferentemente de productos terminados con origen en la entidad (solubles, descafeinados, cafeína) y, sobre todo, una campaña de consumo nacional que estimule la producción. De acuerdo con la Comcafé, México consume apenas una tercera parte de lo que produce.

Otros dos graves problemas que los ejidatarios enfrentan como productores, luego del movimiento social desatado en los años 1970, es la proliferación de grupos con tendencias políticas e intereses en la región que desestabilizan la organización productiva, así como un alto nivel de analfabetismo y marginalidad que convierte la actividad en un asunto de sobrevivencia más que en un negocio.

Asimismo, a los altos costos de producción en toda la cadena productiva del café se auna la elevada presencia de árboles viejos y/o abandonados o técnicamente mal atendidos, la alta presencia de plagas y enfermedades y la carencia de estrategias reales para su combate y control, así como el escaso conocimiento sobre la producción orgánica. Cabe aclarar sin embargo que, en este último aspecto, la asistencia de organismos internacionales está permitiendo la certificación de cultivos de algunos cafecultores, aunque estos procesos son largos y costosos.



Todos estos obstáculos propios del minifundio cristalizan en un tipo específico de relaciones de producción: relaciones no capitalistas mercantiles simples, generadas por las necesidades políticas y económicas del mercado.

La relación entre las inversiones en semillas, fertilizantes, insecticidas y maquinaria, y los gastos en salarios revela por otro lado un desequilibrio importante: escasa utilización de tecnología moderna que se compensa con abundante mano de obra, indicador que expresa la composición orgánica de capital monetario utilizado en el ciclo anual.

Este sistema de producción mercantil simple tiene como unidad fundamental a la célula familiar: desde los más pequeños hasta los adultos contribuyen en mayor o menor grado a la producción agrícola. De hecho, hoy en día un ejidatario rarísima vez puede evitar la contratación de jornaleros, como lo declaraba un productor de UNCAFAESA en Simojovel, y a la par no están en condiciones de dejar de invertir su propio esfuerzo en la parcela.

No hay que olvidar que los campesinos producen fundamentalmente para el mercado, y a pesar de vivir en una situación de pobreza considerable, generan en conjunto una proporción muy alta de las mercancías que se lanzan a la venta. Este atributo, junto con el uso del trabajo familiar no asalariado, es lo que imprime a estas unidades su carácter mercantil simple.

El autoconsumo, en el seno de ese tipo de economía, no constituye así sino un complemento del ingreso, y permite comprender la gran resistencia de la economía campesina a las más adversas condiciones del mercado y el arraigo del productor a la tierra. De manera que obedece a una mecánica lógica: con cierta cantidad de trabajo invertida y una suma de dinero más o menos limitada se obtiene un volumen de alimentos (casi siempre maíz y frijol) cuyo precio en el mercado es superior a la pérdida monetaria que ocasiona su producción.

Es cierto que si se toma en cuenta el trabajo invertido, el valor de estos alimentos es en realidad más alto que como se cotiza en el mercado, pero el productor aquí no valoriza su trabajo. De esta manera, obtiene alimentos por sumas relativamente limitadas de dinero y paga en efectivo sólo una parte del precio de los mismos. Este sistema también funciona como estabilizador de su economía familiar: si por alguna



causa necesita dinero en efectivo, puede vender una parte más grande de la cosecha.

Podemos concluir de todo lo anterior que la condición minifundista genera pobreza, ya que el productor, al submantenerse, restringe a la larga el mercado interno. Al sostener una agricultura con altas tasas de autoconsumo, los productos lanzados al mercado constituyen cantidades insignificantes, de tal forma que las transferencias de valor vía intercambio desigual son muy pequeñas. Como agricultores contribuyen poco a la producción agrícola nacional y en la misma medida generan un débil mercado interno, tanto por las escasas cantidades en dinero que reciben como por el prácticamente nulo uso de insumos mercantiles.

El impacto de la globalización es contundente en estas circunstancias. Ya hemos visto que no es la incapacidad, tozudez e ignorancia lo que le impide progresar a esta población de pequeños propietarios y ejidatarios que reside en el municipio, sino la situación de dependencia en la que se encuentra nuestro país frente al mercado internacional, y que da como resultado la insuficiencia de recursos financieros y técnicos que los hagan competitivos. A ello se aúna un gobierno debilitado y condicionado por la liberalización del comercio en condiciones de severa asimetría socioeconómica, que viene destruyendo la economía más débil y sepultando a la pequeña y mediana industria, así como a la agroindustria, que alimentan el mercado interno y generan empleo.

Más aún, al dismantelar la producción, el Estado ha generado éxodos multitudinarios, crecientes e incontrolables en los productores chiapanecos. Este dismantelamiento de la agricultura ocasionado por las políticas de ajuste estructural y la apertura indiscriminada del comercio también ha sacrificado directamente la seguridad alimentaria y laboral de la región sureste en nombre de la agroexportación.

Y mientras el flujo permanente que sigue saliendo de las viejas regiones de expulsión se encamina cada vez más a la industria y los servicios de las ciudades, el destino de los migrantes del remoto sur es indefectiblemente el campo: ocho de cada 10 trabajadores agrícolas de Estados Unidos son mexicanos, y entre ellos los de origen indígena comienzan a ser mayoría.

Podemos concluir que la propuesta de que la liberalización comercial dinamizaría la economía mexicana y generaría empleo seguirá en



entredicho mientras la sociedad siga polarizada y sea orillada a la migración ante la falta de opciones en la zona.

Aunque este fenómeno se ha “enaltecido” por la entrada de remesas que envían los migrantes, como dice Bartra (2002), como negocio en realidad es una mala inversión para la sociedad mexicana y buena para la economía estadounidense, que recibe fuerza de trabajo ya formada y con sueldos sustancialmente más bajos que los de los nativos, además de que, como mano de obra indocumentada, se le puede escatimar la parte indirecta o social del salario. Adicionalmente, es una oferta de trabajo que, mediante acuerdos y medidas político-administrativas, puede adaptarse a los fluctuantes requerimientos laborales de la economía estadounidense.

De persistir esta tendencia de los envíos *per cápita*, y considerando que el crecimiento de la migración al ritmo de los años recientes no es previsible, ni por supuesto deseable, Bartra (2002) concluye:

Habrá que reconocer que el de las remesas es un flujo monetario insostenible en sus volúmenes actuales, y en el que no puede sustentarse la economía local, ni la regional ni la nacional. Además, las remesas no son un ingreso neto, pues a cambio de lo que entra salen del país trabajadores adultos y laboralmente formados en los que la sociedad mexicana invirtió, de modo que los envíos pueden verse como la reposición de este gasto [*La Jornada*, 3 de noviembre de 2002].

La migración no es un fenómeno nuevo, pero se ha incrementado, y esto coincide con el arranque del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). En los hechos, no es sino el reflejo de que las políticas públicas que debían llevar al país al primer mundo, los acuerdos internacionales que debían sacarnos del subdesarrollo, nos hundieron en la crisis y el éxodo.

Otro tanto ocurre con la intensificación del narcotráfico, actividad delictiva cuyo auge no podría explicarse si el campo no estuviera sumido en una catástrofe, si el desempleo no existiera en las ciudades y si no tuviera lugar, en todos los niveles de gobierno, una escandalosa corrupción.

Sólo una terrible carencia de sentido de país puede explicar que el grupo en el poder no caiga en la cuenta de que la gran amenaza a la



seguridad nacional, a la estabilidad política y a la vigencia del Estado de derecho no proviene de las organizaciones guerrilleras ni de la delincuencia común, sino de un modelo económico y social que ha hundido en la miseria y en el hambre a la mitad de la población que, pese a todo, se mantiene en pie.

Es un hecho que el estancamiento de la producción agrícola y el creciente desempleo que lo acompaña frenan el desarrollo del capitalismo en el sector en el corto plazo, pero a la larga lo favorecen y brindan nuevos territorios al dominio del capital sin que éste tenga que pagar el costo correspondiente por la apertura de las nuevas tierras.

Chiapas sigue representando una extraordinaria fuente de recursos naturales potenciales como el agua y el petróleo, además de una amplia reserva biológica. De ahí su inserción en el PPP, un vasto tema del que aquí sólo se dejaron señalados proyectos, entre ellos, complejos de infraestructura propiciatorios para inversiones que, ante todo, son una oportunidad de negocios que el gobierno de México y sus socios de Centroamérica le ofrecen al gran capital, junto con mano de obra barata, leyes laborales y ambientales flexibles, desregulación, exenciones fiscales, seguridad jurídica y, complementariamente, nichos de atracción para contener el proceso de migración.

En medio de las tensiones económicas y políticas actuales, el esclarecimiento de la real importancia geológica del área resulta particularmente difícil de determinar. El cálculo sobre las verdaderas reservas petroleras de Chiapas es, por lo demás, muy fácil de ocultar, pues desde 1982 (año en que termina la prospección en la Selva Lacandona por cuenta de las brigadas de exploración superficial de Pemex) la Secretaría de Programación y Presupuesto, con Carlos Salinas de Gortari a la cabeza, obligó a la petrolera mexicana a vender al capital privado (nacional y extranjero) todos sus equipos de exploración.

Reveladoras son, en este sentido, las declaraciones del *capitán Julián*, del EZLN, en una entrevista realizada por el periodista Hermann Bellinghausen [*La Jornada*, 23 y 24 de febrero de 1995], a quien comentó que en 1992-1993 importantes regiones de la selva estaban siendo exploradas por una empresa llamada Compañía Mexicana de Geofísica, al parecer de capital franco-mexicano, la cual detectó regiones importantes con yacimientos petroleros.



Según testimonio de un integrante del EZLN que logró infiltrarse entre los trabajadores contratados por la empresa, estaban esperando condiciones más favorables en la legislación mexicana para ser redescubiertos.

Como se mencionó al inicio del primer capítulo, desde 1961 se explora en la región de Simojovel el área sureste del Frente de la Sierra Madre de Chiapas, donde se han detectado, bajo los anticlinales, buenos espesores de rocas lutitas impermeables en los sedimentos del cretácico superior, paleoceno y eoceno. En 2004 geólogos estadounidenses, junto con un equipo mexicano, mostraban la riqueza de la región a través de fotografías aéreas. Por otro lado, la red carretera que ha crecido en los últimos años (se entiende que para facilitar estas tareas) es notoria tanto en el estado como al interior de varios municipios, entre ellos el de Simojovel, exceptuando el que conduce directamente hacia él.

Hasta ahora el repliegue de los capitales petroleros (nacionales y privados), aunado al hermetismo con que los gobiernos del área y las empresas petroleras manejan sus datos exploratorios, tienden a generar la impresión de que la zona está "abandonada" simple y sencillamente porque se ha constatado la ausencia de reservas verdaderamente importantes. No obstante, las señales en este sentido no son claras. No sólo por el hecho de que la crisis en los precios mundiales vuelve momentáneamente incosteable estas exploraciones regionales, sino también por el hecho de que los actuales procesos de privatización de la industria nacional se tornan conflictivos en países como México, donde para evitar movilizaciones se oculta la importancia estratégica de los bienes e infraestructuras que se piensan privatizar y desnacionalizar.

La reconstrucción de la paleogeografía de Chiapas pone en claro cuáles son las regiones del subsuelo en las cuales subyacen, a miles de metros de profundidad, las rocas donde millones de años atrás aconteció la formación del petróleo.

Estados latinoamericanos han efectuado exploraciones en la última década en contubernio con las grandes transnacionales del petróleo. ¿Se estarán taponando estos pozos y yacimientos para en un futuro concesionarlos de manera ventajosa a estas empresas una vez que madure el proceso privatizador de la compañía mexicana de petróleo? Éste es uno de los temas que empiezan a abordar los políticos de las diversas corrientes mexicanas en una polémica que tiene en jaque al gobierno



de Felipe Calderón, tema que para la presente investigación queda sólo señalado como uno de los hechos que ha tenido importantes repercusiones en la zona indígena de Simojovel.

Otra de las consideraciones a destacar es la innegable efervescencia de las organizaciones sociales y sus transformaciones en el marco de la globalización, las cuales han contribuido a perfilar nuevos sujetos sociales y a articular nuevas batallas por la democracia y participación política a través de los más variados caminos.

Como actor social, primero el movimiento obrero, desde finales del siglo XIX hasta mediados de los años sesenta del siglo XX, fue el que tomó parte activa en esta dinámica del capitalismo, la política mundial y los procesos de recomposición social, lo que pone de manifiesto que allí donde se ha desplazado el capital en busca de superbeneficios y de la explotación de fuerza de trabajo menos favorecida, se ha encontrado con la lucha y resistencia de los trabajadores.

Los lugares de la protesta han cambiado. Luego de las políticas neoliberales que la debilitaron, fragmentaron y desmovilizaron, ahora encontramos una progresiva pluralidad de experiencias de la clase trabajadora y campesina.

Este proceso no se produjo de forma simultánea en todos los países, pero marca toda la época que va desde los años 1960 hasta la actualidad, en la cual la clase obrera dejó de jugar objetivamente un rol de vanguardia de las luchas suscitadas. Factores externos como la aplicación del modelo neoliberal, la creciente resistencia social a su implementación y la crisis de los partidos políticos tradicionales, así como factores al interior del bloque popular, tales como la crisis del socialismo y el quiebre del movimiento obrero, son ahora un instrumental teórico e interpretativo limitado ante los cambios en el mundo que dieron celeridad a este proceso.

Lo que sí es un hecho, es que el surgimiento de los nuevos actores sociales coincidió con el final o el debilitamiento de los regímenes dictatoriales y con los efectos iniciales del neoliberalismo, entre los años ochenta y noventa del siglo pasado, cuando comenzaron a surgir movimientos organizados de distintos sectores de la sociedad para luchar por sus reivindicaciones.

En esta fase, el principal sector movilizado fue el campesinado, en demanda de tierra, aunque también de forma más específica su compo-



nente indígena, que exigió el respeto de su cultura, lengua y costumbres, así como el fin de la exclusión padecida desde la Colonia.

Tuvo también una expresión generalizada en América Latina, con diversos movimientos en Brasil, Colombia y Ecuador, entre otros, luego de las políticas agrarias desplegadas a mediados del siglo xx en la región, en las que se desarrollaron programas de dotación de tierra que incluyeron a las comunidades indias. No obstante, debido a que hasta ahora no ha sido fácil compaginar las variables "etnicidad" y "pobreza" en los planes de desarrollo económico social, al no identificar muchos de ellos el concepto propio de "desarrollo", se ha buscado establecer reformas necesarias como reclamo de justicia social dado el impacto de los grandes proyectos de inversión en las comunidades étnicas. Así lo apreciamos a lo largo de la presente investigación, donde aun cuando las leyes reconocen la diversidad cultural, la sociedad mayoritaria sigue distinguiendo a los pueblos indígenas como los "otros".

Las luchas de los grupos indígenas tienen plena justificación social, ya que hasta ahora, en la política de población en México, han resentido una historia de sucesivos desencuentros y avances limitados. Los graves rezagos sociodemográficos que padecen y su exclusión de múltiples beneficios del "Estado de derecho" representan todavía la principal deuda de las políticas públicas en el país.

Sin lugar a dudas, la administración de la pluralidad étnica, política, cultural y religiosa es uno de los grandes dilemas del Estado contemporáneo. De cómo se dé la aceptación de *el otro*, de lo distinto; de si esta aceptación va a ser amable y civilizada o, por el contrario, va a generar rechazo y violencia, dependerá evitar que se derrame más sangre. Administrar la diferencia sólo será posible cuando el sustrato cultural sea de tolerancia.

Las estimaciones oficiales más recientes en los indicadores de fecundidad y mortalidad infantil y materna en la población indígena son mayores a los del resto de la población nacional. Asimismo, las localidades predominantemente étnicas presentan un nivel de marginación alto, como lo apreciamos en el punto de su perfil sociodemográfico, por lo que debemos cuestionar seriamente la forma en que la política de población ha intentado atender las necesidades específicas de este sector.

La falta de resultados de los programas gubernamentales que tienen como propósito la superación de la pobreza se debe principalmen-



te a que ésta no puede resolverse con políticas inmediatistas, sino con cambios estructurales y una profunda modificación en la política económica. Hasta ahora las políticas focalizadas de superación de la pobreza no han tenido ni lograrán transformaciones sustanciales en tanto no se modifique la política macroeconómica.

En el plano del discurso político se observa una cierta involución de los planteamientos correlativa al curso seguido por el indigenismo oficial, que pasó del integracionismo nacionalista entre los años treinta y sesenta del siglo xx, a la tímida apertura “participativa” de los setenta y principios de los ochenta, para llegar al nuevo indigenismo asistencialista y focalizado de los noventa e inicios del siglos xxi, que considera a los indígenas como sujetos de su propio desarrollo. Sin embargo, estas acciones son parte de políticas sectoriales dispersas, sin conexión clara y específica con una política de población.

A pesar de que los movimientos indígenas de América Latina son muy diferentes entre sí y están ubicados en distintos procesos políticos a veces incomparables, es posible afirmar que la emergencia indígena de los años 1990 tiene como cuestión fundamental el tema del reconocimiento. Éste implica un nuevo discurso identitario, una cultura indígena reinventada, un discurso híbrido producto de realidades globalizadas en las que los indígenas se mueven hoy y a las cuales respondió y en las cuales se incubaron el EZLN y las redes neozapatistas indianistas.

Lo que caracteriza la demanda indígena [de hoy, mexicana y latinoamericana] es que combina diversas peticiones de orden económico y político como respuesta a un país acostumbrado al autoritarismo y a las formas del vasallaje social. Las organizaciones sociales independientes han luchado por la autonomía política, como las comunidades afectadas por la presa Itzantún, que con el apoyo de otras organizaciones que padecieron similares problemas, lograron fortalecer su movimiento para cancelar el proyecto hidroeléctrico.

A raíz de esta larga lucha que corría paralela al desarrollo del estado, la población indígena empezó a reconocerse como sector político y a reivindicar sus derechos humanos. Estas organizaciones, como expresión de la globalización, están encontrando nuevas formas de combatividad política que ya no se restringen a lo local. Hoy cuentan



con apoyos regionales, nacionales e internacionales y se reconocen a partir de vivencias similares, que juntas han encontrado apoyo y solidaridad.

Hasta ahora las redes neozapatistas indianistas han contribuido al avance del cambio político y cultural democrático mexicano y latinoamericano en un constante fluido de alianzas, rupturas, fracturas, encuentros y desencuentros. A esta evaluación tenemos que añadir que, para desgracia de todo el país, los indígenas y sus organizaciones no han encontrado la integración y a 12 años del movimiento zapatista el EZLN sufre un fenómeno simultáneo de crecimiento y fragmentación en virtud de que, al expandirse, lo hace sumando grupos y no comunidades, de lo que resulta que su expansión no ocurre de manera compacta y territorial, sino salpicada y en consecuencia dispersa.

En la medida en que los ejidos y las comunidades se diversifican, la cohesión se rompe y muchas comunidades que habían acordado afiliarse al zapatismo volvieron a separarse, generando subgrupos dentro de la colectividad zapatista, lo que ha dado origen a una fragmentación de tipo exponencial. Los triunfos alcanzados siguen siendo limitados y no logran llegar a nuevos estadios en la lucha social.

La autonomía integral está aún en ciernes, pues estamos atrapados en las viejas interpretaciones de los procesos de cambio. Por otro lado, el esperado reconocimiento constitucional a los derechos colectivos y a la libre determinación de los pueblos indios sigue pendiente en la mesa de negociaciones. Pero en este análisis también queda sólo mencionado, porque en sí mismo es un tema de investigación.

Cabe concluir que fue enriquecedor contextualizar, tanto en el plano local, regional, estatal y nacional como internacional, el impacto de la globalización en un municipio marginado como lo es Simojovel, porque permitió visualizar que sus efectos van más allá de las fronteras territoriales y tienen profundas implicaciones en todos los ámbitos de la vida social. La globalización, más que buena o mala, es una realidad que no podemos evitar. Por eso, como señala García Canclini (1999):

Los estudios más esclarecedores del proceso globalizador no son los que conducen a revisar cuestiones identitarias aisladas, sino a entender las oportunidades de saber qué podemos hacer y ser con los otros, cómo encarrar la heterogeneidad, la diferencia y la desigualdad. Los ciudadanos asis-



ten a una recomposición globalizada del poder y de la riqueza que va más allá de las decisiones y los deseos de los propios ciudadanos (p. 30).

La cultura de la resistencia como fórmula de protección y supervivencia, apoyada en el romanticismo indigenista, conduce a la paradójica conclusión de que cambie el entorno de justicia y opresión para que no cambien ellos. Aquí los criterios modernizantes y conservadores se lanzan en sentidos opuestos. Por supuesto que cambie el atroz entorno para que la situación de pueblos y comunidades deje de ser similar a la de la Colonia. Entonces que cambie el entorno para que cambien ellos.

Primero van los derechos individuales para dar entrada a las tradiciones y a los derechos colectivos que añaden fortaleza a los individuales. El pueblo puede convertirse en sujeto de derecho siempre que se antepongan los derechos individuales, pues aunque las tendencias homologadoras de la cruzada republicana arrasaron insensiblemente tradiciones y expresiones culturales, de organización social y económica que se añoran desde la visión zapatista, también es cierto que al contraponer los derechos de las comunidades y de los pueblos o la defensa del peso de las tradiciones y las garantías individuales, se ha impedido que los derechos humanos universales echen raíces en buena parte de la población indígena. La opresión que aún vive una gran mayoría de sus mujeres habla de ello.





Índice de anexos



Anexo 1

Mapa ampliado de colindancias de Simojovel

Anexo 2

Solicitud de permiso para trabajos de exploración del Proyecto de inversión Simojovel

Anexo 3

Pemex/ Proyectos e inversiones

Anexo 4

Oficio de la delegación de la SRA y relación de solicitantes de tierra y peones acasillados (26 de octubre de 1986)

Anexo 5

Predios invadidos en 1986

Anexo 6

Cronología del movimiento indígena (1970-2004)

Anexo 7

Texto de la iniciativa de reforma al artículo 27 constitucional

Anexo 8

Respuesta a la solicitud de información sobre sembradíos de mariguana en el municipio de Simojovel

Anexo 9

Declaración de Huitiupán

Anexo 10

Municipios autónomos rebeldes





Anexo 1. Mapa ampliado de colindancias de Simojovel



Anexo 2. Solicitud de permiso para trabajos de exploración del Proyecto de inversión Simojovel

Mérida 27 de diciembre de 2006 DIARIO OFICIAL (Primer Sesión)

AVISO mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentado por el organismo adscrito Petros Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Levantamiento Simológico Toluá-Moá 30, perteneciente al proyecto de inversión Simojovel, del Activo Regional de Exploración San Rogelio Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.- Subsecretaría de Hidrocarburos.- Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LA SOLICITUD DE PERMISO PRESENTADO POR EL ORGANISMO SUBORDINADO PERROS EXPLORACION Y PRODUCCION PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EXPLORACION SUPERFICIAL RELACIONADOS CON EL LEVANTAMIENTO SIMOLOGICO TOULAA-MOAA 30, PERTENECIENTE AL PROYECTO DE INVERSION SIMOJOVEL, DEL ACTIVO REGIONAL DE EXPLORACION SUR, REGION SUR.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 30, 36, y 46, de la Ley del Dato Oficial de la Federación y Censos Gubernamentales, 30, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 30, del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 55 del Reglamento de Trabajo Petrolero, y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía se comunica que el organismo adscrito Petros Exploración y Producción, a través de su agente legal, Ing. Víctor Manuel Santos Cejudo, Subgerente de Administración Patrimonial y de Servicios, mediante el oficio SAPEHO/50000554505, de fecha 6 de noviembre de 2006, solicitó a esta Secretaría de Energía el permiso para la realización del estudio de reconocimiento y exploración superficial que a continuación se detalla:

- NOMBRE DEL TRABAJO**
"Levantamiento Simológico Toluá-Moá 30", proyecto de inversión Simojovel, Activo Regional de Exploración Sur, Región Sur.
- LOCALIZACIÓN Y LÍMITES DEL ÁREA A CUBRIR**
El área de estudio se localiza aproximadamente a 20.5 km al S 99° W de la ciudad de Tzuc, Estado de Yucatán; abarca los municipios de Huhuyucán, en el Estado de Tabasco; Juárez, Pichucal, Ochozaco, Simojovel, Amatlán, Simojovel, Interozonales, Sohocheque, Chupatámango, Francisco I. Madero, Tuxtla, Simojovel, Tuxtla, Palenque, Ocosingo y Ocosingo, en el Estado de Chiapas; y Las Chispas, en el Estado de Veracruz, y queda comprendida en las asignaciones puestas Huhuyucán-A-0015, A-0544, A-0918, A-0926, A-1169, A-1170 y A-1171.
El estudio se desarrollará en un área aproximada de 1,162.56 km².
Se indicará dentro del área cuyos vértices dados en coordenadas UTM y geográficas son las siguientes:

COORDENADAS DEL LEVANTAMIENTO SIMOLOGICO TOULAA-MOAA 30

Vértice	UTM		Geográficas	
	X	Y	Latitud	Longitud
A	458,621.98 m	1,998,236.59 m	17°04'43.00" N	03°22'30.00" W
B	432,760.27 m	1,933,368.52 m	17°29'13.00" N	03°38'00.00" W
C	430,188.81 m	1,942,287.58 m	17°34'00.00" N	03°29'30.00" W
D	448,621.89 m	1,962,713.76 m	17°40'18.00" N	03°28'30.00" W
E	488,952.50 m	1,983,829.38 m	17°49'24.00" N	03°36'18.00" W
F	508,410.47 m	1,918,834.88 m	17°21'48.00" N	03°38'18.00" W

- METODO EXPLORATORIO**

Anexo 3. Pemex/ Proyectos e inversiones

Fuente: http://www.amedes.org.mx/publicaciones/2006_PEP_Heber_Cinco.pdf

Hoja 12, 14/85

Anexo 4. Oficio de la delegación de la SRA y relación de solicitantes de tierra y peones acasillados (26 de octubre de 1986)

07-DELEGACION DE LA --
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.
PROCURADIA REGIONAL AGR. NUM. 10.

Se rinde informe de trabajo en el Nuevo Centro
de población "14 de Septiembre"

Simojovel, Chis., 26 de Octubre de 1983.

G. LIO. JAVIER GARCIA MENDOZA.
JEFE DE LA PROCURADIA REGIONAL
AGRARIA NUM. 10.
O F I C I N A.

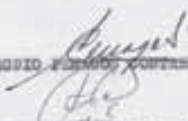

Por medio del presente se permite informarle en nombre de todos los campesinos que integran la Brigada Número Uno, sus actividades desarrolladas en el levantamiento del Consejo General Agrario de Campesinos Acasillados, en los Municipios de Huitiupán y Simojovel, ambos de esta misma Entidad Federativa.


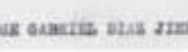
También anexo a la presente el expediente del Nuevo Centro de población que desde ahora lleva el nombre de "14 DE SEPTIEMBRE", así mismo hago entrega de la siguiente documentación.

- 1.- Solicitud de Dotación de Tierras.
- 2.- Acta de Instalación de la Junta General.
- 3.- Acta de Elección del Representante General.
- 4.- Consejo General Agrario.
- 5.- Acta de Clausura de la Junta General.
- 6.- Relación de Predios y Campesinos Censados.

He habiendo otro asunto que tratar, y considerando haber cumplido debidamente con las instrucciones que se nos fueron conferidas, rogamos a usted dar por recibida nuestra trabajo.

ATENTAMENTE.
LOS COMISIONADOS.


EUGENIO PÉREZ CONTRERAS.
 
EUSEBIO AGUILAR CACHO.


TOMAS CASTELLANO VELASCO.
 
JOSÉ GABRIEL DÍAZ JIMÉNEZ.

[continúa...]

[Continuación]

Anexo 4. Relación de solicitantes de tierra y peones acasillados recabado por el personal de la delegación de la SRA (26 de octubre de 1986)

NOMBRE DEL PUEBLO Y MUNICIPIO.	ACASILLADOS.
1.- SINAL MPIO. SINTIUPAN.	1.- EUSEBIO HERRERAÑEZ PEREZ 2.- JUAN HERRERAÑEZ PEREZ. 3.- AGUSTIN GARCIA PEREZ. 4.- MARCELIANO HERRERAÑEZ S. 5.- PEDRO GONZALEZ OTTE. 6.- ESTERAN GONZALEZ HERRERAÑEZ. 7.- ANIL LÓPEZ ALVAREZ. 8.- GUSTAVO HERRERAÑEZ PEREZ. 9.- JUAN GONZALEZ SUÍZ. 10.- FRANCISCO GARCIA LÓPEZ. 11.- RAMÓN LÓPEZ HERRERAÑEZ. 12.- SANTIAGO GARCIA PEREZ. 13.- JESUS LÓPEZ SCAL. 14.- JUAN GONZALEZ LÓPEZ. 15.- CARLOS GUTIERREZ PEREZ.
7.- ATAPULCO. MPIO. SINTIUPAN.	1.- JOSE HERRERAÑEZ DOMESTICO. 2.- CARLO HERRERAÑEZ DOMESTICO.
1.- SANTA FEUTIERA. MPIO. SINTIUPAN.	1.- ARISTO GARCIA SUÍZ. 2.- VICENTE GARCIA SUÍZ. 3.- ARSENIO GARCIA PEREZ. 4.- JUAN SUÍZ HERRERAÑEZ.
4.- LA SIERRA. MPIO. SINTIUPAN.	1.- PORFIRIO S. GARCIA SUÍZ.
7.- LA SERRANA. MPIO. SINTIUPAN.	1.- AGUSTIN LÓPEZ SUÍZ. 2.- MANUEL HERRERAÑEZ PEREZ.
9.- LA SIERRA. MPIO. SINTIUPAN.	1.- PORFIRIO GONZALEZ HERRERAÑEZ. 2.- FRANCISCO GONZALEZ LÓPEZ. 3.- FERR GONZALEZ LÓPEZ. 4.- ALFONSO GONZALEZ LÓPEZ. 5.- DOMINGO GARC SUÍZ. 6.- CALDONIS LÓPEZ SUÍZ. 7.- HIPOLITO LÓPEZ LÓPEZ. 8.- DESAYUNO GONZALEZ HERRERAÑEZ. 9.- FCO. MARCELIANO GONZALEZ LÓPEZ. 10.- VERONICA LÓPEZ SUÍZ. 11.- SANTIAGO GARCIA LÓPEZ. 12.- JUAN GONZALEZ PEREZ. 13.- AURELIANO GARCIA SUÍZ. 14.- FRANCISCO GARCIA SUÍZ. 15.- HIPOLITO LÓPEZ GUTIERREZ.
7.- SINTIUPAN. MPIO. SINTIUPAN.	1.- ROBERTO GARCIA SUÍZ. 2.- JUAN HERRERAÑEZ SUÍZ. 3.- ANDRÉS SUÍZ GONZALEZ.
TOTAL DE PUEBLOS VISITADOS:	7.
TOTAL DE ACASILLADOS SUJECOS:	47.

[continúa...].

[Continuación]

Anexo 4. Relación de solicitantes de tierra y peones acasillados recabado por el personal de la delegación de la SRA (26 de octubre de 1986)

RELACION DE FOMENTO UNICADOS EN LOS NUEVOS CENTROS DE POBLACION, Y -
 NUMERO DE LOS CASOS ACASILLADOS POR FOMENTO UNICADOS:

1.- PARQUELLA. (MUN. MUNICIPAL.)	1.- Anibal López Díaz, 2.- Alejandro Pérez López, 3.- ANTONIO VALEZCA MORA.
2.- ADAPLCOO, (MUN. MUNICIPAL.)	1.- Isabel Díaz Mota, 2.- José Díaz Mota, 3.- Feliciano Díaz López, 4.- Guadalupe Díaz López, 5.- Arístides Díaz López, 6.- Rosalberto Díaz Hurtado, 7.- Rosalva Díaz Díaz.
3.- EL TOBO. ✓ (MUN. MUNICIPAL.)	1.- Juan Gómez Maldonado, 2.- Mauro Hernández Díaz, 3.- Silvestre Hernández Mota, 4.- Gerardo Herrera Díaz, 5.- Anastasio Maldonado L., 6.- Gerardo Díaz Rojas, 7.- Felipe Mota Hidalgo, 8.- Alberto Díaz Mota, 9.- Oscar Díaz Valera, 10.- Riguito Díaz Rojas, 11.- Marcelino Mota Mota, 12.- Alberto Herrera Hernández, 13.- Rafael Díaz Mota, 14.- Anabela Herrera Hernández, 15.- Pascual Landeta Mota, 16.- Ricardo Hernández Mota, 17.- José Félix Hernández Mota, 18.- Basilio Hernández Mota, 19.- Pedro Herrera Hernández, 20.- Anselmo Pérez Jiménez.
4.- EL CORTILLO. ✓ (MUN. MUNICIPAL.)	1.- Quirino Jiménez López, 2.- Hugo Mota Díaz, 3.- Roberto Díaz Díaz, 4.- Alfonso Hernández Pérez, 5.- Miguel Díaz Pérez. 6.-
5.- JENATIL.- ✓ (MUN. MUNICIPAL.)	1.- Florentino Jiménez Gómez, 2.- Francisco Díaz Díaz, 3.- Vicente Pérez Hernández, 4.- Antonio Pérez López, 5.- Hugo Pérez Mota, 6.- Oscar López Mota.
TOTAL DE FOMENTO UNICADOS	(5)
TOTAL DE ACASILLADOS UNICADOS	(61)

[continúa...].

[Continuación]

Anexo 4. Relación de solicitantes de tierra y peones acasillados recabado por el personal de la delegación de la SRA (26 de octubre de 1986)

RELACION DE PEONES ACASILLADOS EN LOS MUNICIPIOS DEPENDENCIA DE LA DELEGACION
 Y, NOMBRAS DE LOS PEONES ACASILLADOS, LOS PEONES ACASILLADOS, - - -

NOMBRE DEL PEONO Y
 MUNICIPIO.

ACASILLADOS.

1.- SACATEPEQUE.

MUNICIPIO.

1.- ESTANISLAO PEREZ M.
 2.- ANTONIO RODRIGUEZ P.
 3.- DOMINGO ORILLANO L.
 4.- ESTEBAN GONZALEZ P.
 5.- FELICIANO RODRIGUEZ P.
 6.- FELIPE PEREZ M.
 7.- AGUSTIN BELLO A.
 8.- RENE BELLO S.
 9.- ANTONIO PEREZ PEREZ.
 10.- VICENTE PEREZ P.
 11.- MANUEL GARCIA L.
 12.- ANTONIO HERNANDEZ M.
 13.- APOLINAR GARCIA L.
 14.- DOMINGO RODRIGUEZ M.
 15.- DOMINGO GONZALEZ M.
 16.- PEDRO PEREZ P.
 17.- JUAN PEREZ P.
 18.- RAYO S. PEREZ PEREZ.
 19.- JOSE PEREZ M.
 20.- FELICIANO RODRIGUEZ M.
 21.- DOMINGO RODRIGUEZ M.
 22.- DOMINGO PEREZ P.
 23.- VICENTE PEREZ P.
 24.- CALISTO ORILLANO M.
 25.- DOMINGO RODRIGUEZ M.
 26.- PEREZ PEREZ P.
 27.- DOMINGO ORILLANO L.
 28.- VICENTE PEREZ P.
 29.- JOSE GARCIA D.
 30.- DOMINGO PEREZ P.
 31.- DOMINGO PEREZ M.
 32.- DOMINGO PEREZ M.
 33.- PEREZ PEREZ M.
 34.- FELIX BELLO S.
 35.- DOMINGO PEREZ P.
 36.- DOMINGO RODRIGUEZ M.
 37.- DOMINGO PEREZ P.
 38.- DOMINGO PEREZ P.
 39.- DOMINGO PEREZ P.
 40.- DOMINGO PEREZ P.
 41.- DOMINGO PEREZ P.
 42.- DOMINGO PEREZ P.
 43.- DOMINGO PEREZ P.
 44.- DOMINGO PEREZ P.
 45.- DOMINGO PEREZ P.
 46.- DOMINGO PEREZ P.
 47.- DOMINGO PEREZ P.
 48.- DOMINGO PEREZ P.
 49.- DOMINGO PEREZ P.
 50.- DOMINGO PEREZ P.
 51.- DOMINGO PEREZ P.
 52.- DOMINGO PEREZ P.
 53.- DOMINGO PEREZ P.
 54.- DOMINGO PEREZ P.
 55.- DOMINGO PEREZ P.
 56.- DOMINGO PEREZ P.
 57.- DOMINGO PEREZ P.
 58.- DOMINGO PEREZ P.
 59.- DOMINGO PEREZ P.
 60.- DOMINGO PEREZ P.
 61.- DOMINGO PEREZ P.
 62.- DOMINGO PEREZ P.

[continúa..].



[Continuación]

Anexo 4. Relación de predios y peones acasillados censados por personal de la delegación de la SRA (octubre de 1986) [continuación]

12.- Pistón
Mpio. de Huitiupán

1.- Domingo Ruiz Pérez
2.- Fernando Ruiz Gómez
3.- Juan Díaz Gómez
4.- Pedro López Ruiz
5.- Mario Ruiz Gómez

13.- San Antonio del Monte
Mpio. de Huitiupán
Domínguez

1.- Fidel Gómez López
2.- Humberto Hernández
3.- Ramón Hernández López

Total de predios visitados: 13
Total de acasillados censados: 46



Anexo 6. Cronología del movimiento indígena (1970-2004)

Año	Principales acontecimientos
1961-1963	Personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) inicia estudios geológicos para el proyecto de la presa Itzantún. Quiso contratar a trabajadores de la comunidad, pero éstos tenían miedo. Decían: "La montaña tiene dueño y hay tigres."
1970	Labor de la Iglesia católica para integrar catequistas en las comunidades. Creación de un centro del INI.
1971	Incorporación de indígenas a la CIOAC por conducto de antropólogas que trabajaban en la región.
1972	Primeras reuniones entre indígenas en la zona de Simojovel y Huitiupán. Registros testimoniales de las primeras invasiones de tierra. Creación de la Organización del Pueblo Unión de Ejidos y búsqueda de asesoría de organizaciones como la CIOAC, "los norteños" (Organización Ideológica Dirigente), Unión de Uniones, OCEZ-CENPA.
1973-1975	Regreso de la CFE para abrir más túneles. Se construyen caminos e incluso pistas para avionetas.
1973	Entrada del Ejército a Simojovel. Se introduce la CNC a las comunidades de Simojovel y Huitiupán. Incorporación de "los norteños". Marcha a Tuxtla Gutiérrez organizada por la CIOAC. Participan 40 peones acasillados.
1974	Congreso Indígena en San Cristóbal de las Casas.
1975	Entra la Seguridad siendo gobernador Jorge de la Vega Domínguez. Helicópteros ingresan en el poblado Las Limas y mueren niños del ejido San Isidro. Se reubica a algunas personas hacia Marqués de Comillas (zona propuesta debido a la afectación de la presa); otras entraron a la cárcel de Simojovel.
1976	22 ejidos de Huitiupán, Simojovel y Sabanilla acuerdan tomar las tierras que venían solicitando desde años atrás.
1977	Posición decisiva de la CIOAC para no enfrentar al Ejército, y mayor injerencia en las comunidades.
1978	La CFE regresa una vez decretada la zona como proyecto viable, donde se unen en el valle tres grandes ríos: San Pedro, Cuculhó y Santa Catarina, que pasan por un estrecho entre las montañas.
1978	El grupo de "los norteños" se opone a la marcha argumentando que no había que demostrar la fuerza de la organización, sino seguir trabajando en las comunidades.
1978-1979	El grupo de "los norteños" prohíbe la entrada de la CIOAC en su zona de influencia, entre otras localidades, a Zapata, Calvario, Naquem, Catarina, Chavajeval y El Bosque.
1979	Entrada nuevamente de la CIOAC a Simojovel, ya que "los norteños" <i>no daban la cara</i> al gobierno para negociar la entrega de tierras.

[continúa...].

[Continuación]	
Anexo 6. Cronología del movimiento indígena (1970-2004)	
Año	Principales acontecimientos
1979	La CIOAC organiza una marcha a Tuxtla Gutiérrez con la participación de campesinos de varias regiones, cuya demanda central es la expulsión del Ejército de la zona de Simojovel. Se entrevistan con el gobernador Jorge de la Vega Domínguez.
1980	Se constituye el Sindicato de Obreros Agrícolas "Miguel de la Cruz" el 20 de octubre. Se presenta la solicitud que fue negada en dos ocasiones y 126 demandas laborales ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
	Los patrones desconocen a sus peones acasillados y los acusan de invasores, e intentan sacarlos por la fuerza.
1980-1981	Se reinicia la lucha. Hay nuevas tomas de tierra. Se realiza una marcha encabezada por la CIOAC, donde se pide la salida del Ejército de la zona y alto a la represión. Se juntan 2 mil 800 participantes de la zona de Simojovel, Carranza y Comitán. Son recibidos por el gobernador y posteriormente por el jefe de la 31 Zona Militar. Se firma un convenio, pero no se cumple (sólo salió el Ejército) durante el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez.
	Se interponen demandas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
1982	Dieciséis indígenas son encarcelados.
	Se militariza la región.
	Los propietarios dan 15 días de plazo a los peones acasillados para salir de las fincas y los amenazan con que, de no salir, tirarían sus casas o las quemarían, por lo que éstos piden nuevamente el apoyo de la CIOAC.
1983	Marcha a la ciudad de México conocida como la "Marcha por la dignidad" durante el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez. Inicia el 25 de septiembre y dura 22 días. Los manifestantes solicitan la liberación de los presos de la CIOAC.
	Los propietarios logran el apoyo del gobierno del estado que desplaza a la zona 50 policías de la Seguridad Pública.
	La policía y las comunidades indígenas se enfrentan en la finca Campo La Granja, el 10 de abril.
	Ante la escalada de violencia, se organiza otra marcha a la ciudad de México demandando liberación de varios dirigentes de la CIOAC.
1984	Después de la marcha se crea el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), creado por el gobierno federal para dar término al conflicto agrario. El objetivo, comprar todas las tierras invadidas para dejarlas en manos de los campesinos. Se invierten de 7 a 8 millones de pesos en tres años.
	Se favorece a núcleos de población pertenecientes a la CNC, y no a grupos que los habían ocupado durante el conflicto agrario. Esto acrecienta los enfrentamientos entre campesinos propiciados años atrás.

[continúa...].

[Continuación]	
Anexo 6. Cronología del movimiento indígena (1970-2004)	
Año	Principales acontecimientos
1985	La CFE ya ha restituido o pagado gran parte de las tierras.
1987	Sonia Toledo denuncia las amenazas contra los dirigentes de la CIOAC por parte de caciques y de Seguridad Pública.
	Es asesinado en Bochil Sebastián Pérez Núñez, miembro del Comité Regional de la CIOAC, quien acababa de terminar su cargo como diputado local por parte del PSUM. El hecho coincide con la entrada de Patrocinio González Garrido al gobierno de Chiapas.
	Se incorpora Antorcha Campesina.
1988	Todavía se adeudan 60 fincas a los propietarios originales.
1991	Encarcelamiento del párroco Joel Padrón (18 de septiembre) durante el gobierno de Patrocinio González Garrido. Las acusaciones en su contra provienen de la CNC y la Fraternidad Simojovelense. Entre los delitos de los que se le acusa figuran: despojo, asociación delictuosa, pandillerismo, posesión de armas, amenazas, daños y conspiración. Permaneció 49 días preso.
	Amenaza a instalaciones de la CIOAC y del PRD por parte de la CNC.
	CIOAC, OCEZ y Antorcha Campesina crean el Frente Unificado Campesino Popular (FUCP) para exigir la destitución del presidente municipal en turno.
	Un grupo de mestizos y algunos ex finqueros conforman la Fraternidad Simojovelense en Tuxtla para apoyar a mestizos que se quedaron en Simojovel.
	El FUCP bloquea carreteras e interrumpe los servicios de luz, teléfono y agua, y finalmente sale el presidente municipal.
1992	El gobierno federal negocia con el FUCP para que el consejo municipal lo integre un miembro del PRD y otro del PT. La tesorería queda a cargo de militantes del FUCP.
1994	Hace su aparición el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
	Con el surgimiento del movimiento zapatista, se renuevan las invasiones en Simojovel.
	El 17 de marzo la CFE acuerda entregar a la SRA una superficie de más de 6640 ha ubicadas en la zona del embalse del proyecto Itzantún. Además, dona al gobierno de Chiapas otras 6555 ha que no se encontraban sujetas a régimen de dominio público para la regulación de la tenencia de la tierra, pero no son entregadas.
1996	El 16 de febrero se crea el nuevo municipio gracias al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar sobre Derechos y cultura indígena que firmaron los representantes de los gobiernos federal y estatal y el EZLN.
1999	El 22 de julio se publica el decreto que crea al nuevo municipio de San Andrés Duraznal. Lleva el nombre de <i>Andrés</i> en memoria de San Andrés Apóstol, y de <i>Duraznal</i> por la cantidad de duraznos que existían en la región. Anteriormente fue ejido de Simojovel.

[continúa...].

[Continuación]

Anexo 6. Cronología del movimiento indígena (1970-2004)

Año	Principales acontecimientos
1999	El 25 de octubre la CFE ratifica la decisión de entregar las tierras, pero tampoco se procede a su entrega física.
2000	De acuerdo con el oficio DG/033/2000, se pide al gerente de Producción Sureste que realice las gestiones para la entrega de tierras y para especificar que será el gobierno del estado el que efectúe la entrega correspondiente. No se lleva a efecto.
	El gobernador Roberto Albores Guillén anuncia públicamente que el proyecto Itzantún se cancela.
2002	Pobladores involucrados en la afectación de la presa Itzantún asisten al I Foro Mesoamericano contra las Represas, realizado en el Petén, Guatemala, a orillas del Usumacinta, donde se pretende construir la presa Usumacinta.
2002	La CFE solicita a la Secretaría de Gobierno de Chiapas iniciar el trámite administrativo de desincorporación para regularizar la tierra que conformaría el embalse.
2003	Pobladores de Huitiupán denuncian que el gobierno del estado aún tiene la esperanza de construir la presa Itzantún, por lo que proponen el III Encuentro Chiapaneco en Nuevo Huixtán, Chis.
2004	Se celebra el III Encuentro Chiapaneco, en el que participan 600 personas de 80 organizaciones e instituciones, 25 municipios, nueve estados y 10 países, donde de nuevo el gobierno de Pablo Salazar anuncia la cancelación definitiva de la presa hidroeléctrica Itzantún y la restitución de tierras campesinas.
2004	El 10 de febrero el Congreso del estado, a través del Decreto 155, autoriza al gobernador Pablo Salazar a desincorporar del patrimonio del estado 14 predios rústicos y 23 polígonos ubicados en los municipios de Amatán, Huitiupán, Pantelhó y Simojovel, que iban a ser inundados por la represa. Pero de 13 mil ha que devolvió la CFE, sólo regresan 5 258.

Fuentes:

- Toledo, Sonia (1985), *Movimiento indígena en Simojovel*, UNACH.
- Toledo, Sonia (1991), *Cultura de fincas en Simojovel*, UNACH.
- Villanueva, Irasema (1985), "Monografía de Simojovel".
- Harvey, Neil (2000), *La rebelión en Chiapas, la lucha por la tierra y la democracia*, Ed. Era.
- Pérez Castro, Ana Bella (1985), "Entre montañas y cafetales".
- Entrevista al padre Joel Padrón, 27 de febrero de 2007.
- *Declaración de Huitiupán*. Cancelación de la presa Itzantún, www.irn.org/pdf/mexico/Mapder_Tercera
- CIEPAC, osdir.com/ml/politics.zapatista.chiapas95/2006-12/msg00293.html
- <http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/municipios/07118a.htm>



Anexo 7. Texto de la iniciativa de reforma al artículo 27 constitucional



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**EN MARCHA,
LA REFORMA QUE NECESITA
EL CAMPO MEXICANO**

- Objetivo de la Reforma al Artículo 27: más justicia y libertad para el Campesino mexicano.
- Se elevan a rango constitucional las formas de propiedad ejidal y comunal de la Tierra.
- Se fortalece la capacidad de decisión de ejidos y comunidades, garantizando su libertad de asociación y los derechos sobre su parcela.
- Se protege la integridad territorial de los pueblos indígenas y se fortalece la vida en comunidad de los ejidos y comunidades.
- Se regula el aprovechamiento de las tierras de uso común de ejidos y comunidades y se promueve su desarrollo para elevar el nivel de vida de sus pobladores.
- Se fortalecen los derechos del ejidatario sobre su parcela, garantizando su libertad y estableciendo los procedimientos para darle uso o transmitirla a otros ejidatarios.
- Se establecen las condiciones para que el núcleo ejidal pueda otorgar al ejidatario el dominio sobre su parcela.
- Se establecen los Tribunales Agrarios autónomos para definir las cuestiones relacionadas con límites, tenencia de la tierra y resolución de expedientes rezagados.
- Culmina el reparto agrario para revertir el minifundismo.
- Se mantienen los límites de la pequeña propiedad, introduciendo el concepto de la pequeña propiedad forestal, para lograr un aprovechamiento racional de los bosques.
- Se permitirá la participación de las sociedades civiles y mercantiles en el campo, ajustándose a los límites de la pequeña propiedad individual.
- Se suman a la agricultura las demás actividades rurales como áreas a las que deben encaminarse las acciones de fomento y desarrollo.

**TEXTO DE LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
CARLOS SALINAS DE GORTARI PARA REFORMAR EL ARTICULO 27
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

1

[continúa...].



[Continuación]

Anexo 7. Texto de la iniciativa de reforma al artículo 27 constitucional

DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTICULO UNICO. Se reforman el párrafo primero y las fracciones IV, VI, primer párrafo, VII, XV y XVI y se derogan las fracciones X a XIV y XVII del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Art. 27......

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restituir el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural; y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.

III......

IV. Las sociedades mancomunales por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos pero únicamente en la extensión que sea necesaria para el cumplimiento de su objeto. La ley reglamentaria regulará los límites de la propiedad territorial que deberán tener las sociedades de esta clase que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas o forestales, así como su estructura de capital y su número mínimo de socios, a efecto de que las tierras propiedad de la sociedad se ajusten en relación con cada socio a los límites de la pequeña propiedad.

V......

VI. Los Estados y el Distrito Federal, lo mismo que los municipios de toda la República, tendrán plena capacidad

para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.

VII. La ley reconoce y protege la propiedad ejidal y comunal de la tierra, tanto para el asentamiento humano como para las actividades productivas.

La ley protegerá la integridad territorial de los pueblos indígenas.

Considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, la ley protegerá la base territorial del asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores.

Considerando el respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, la ley regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí a con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transferir sus derechos parcelarios entre sí. Igualmente fijará las condiciones conforme a las cuales el núcleo ejidal podrá otorgar al ejidatario el dominio sobre su parcela.

La restitución de tierras, bosques y aguas a los núcleos de población se hará en los términos de la ley reglamentaria.

Son de jurisdicción federal todas las cuestiones que por límites de terrenos ejidales y comunales, cualquiera que sea el origen de éstos, se hayan pendientes o se susciten entre dos o más núcleos de población; así como las relacionadas con la tenencia de la tierra de los ejidos y comunidades, en los términos que la ley reglamentaria señale. Para estos efectos y, en general, para la administración de justicia agraria, la propia ley instituirá tribunales dotados de autonomía y plena jurisdicción.

VIII y IX......

X. (Se deroga)

XI. (Se deroga)

XII. (Se deroga)

XIII. (Se deroga)

XIII

[continúa...]

[Continuación]

Anexo 7. Texto de la iniciativa de reforma al artículo 27 constitucional

XV. (Se deroga)

XV. Se considerará pequeña propiedad agrícola la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras.

Para los efectos de la equivalencia se computará una hectárea de riego por dos de temporal, por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de bosque, monte o agostadero en terrenos áridos.

Se considerará, asimismo, como pequeña propiedad, la superior que no exceda de ciento cincuenta hectáreas cuando las tierras se dedican al cultivo de algodón, si reciben riego de avenida fluvial o por bombeo, de tracción a vapor, cuando se destinan al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, yuca, cañita, vainilla, cacao o árboles frutales.

Se considerará pequeña propiedad parcelera la que no exceda de la superficie necesaria para mantener, hasta quinientos cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, en los términos que fija la ley, de acuerdo con la capacidad forajera de los terrenos.

Cuando debido a obras de riego, drenaje o cualquier otra ejecutada por los dueños o poseedores de una pequeña propiedad se mejore la calidad de sus tierras, aunque se cambie al uso de las mismas, seguirá siendo considerada como pequeña propiedad, aún cuando, en virtud de la mejora obtenida, se relajen los máximos

señalados por esta fracción, siempre que se reúnan los requisitos que fija la ley.

XVI. (Se deroga)

XVI. El Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones, expedirán leyes que establezcan los procedimientos para el fraccionamiento de las extensiones que excedan los límites señalados en la fracción XV de este artículo, de acuerdo con las siguientes bases:

a) El excedente deberá ser fraccionado y enajenado por el propietario dentro de un plazo de dos años contado a partir de la notificación correspondiente;

b) Si transcurrido el plazo el excedente no se ha enajenado, la venta deberá hacerse mediante pública subasta.

Las leyes locales organizarán el patrimonio de tenencia, determinando los bienes que deben constituirlo, sobre la base de que será inalienable y no estará sujeto a embargo ni a gravamen alguno;

XVII a XX.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- A partir de la entrada en vigor de este Decreto y en tanto no se modifique la legislación reglamentaria en materia agraria, continuarán aplicándose sus disposiciones, incluidas las relativas a las autoridades e instancias competentes y a la organización interna de los ejidos y comunidades, siempre que no se opongan a lo establecido en este mismo Decreto.

ARTÍCULO TERCERO.- Los comités ejidales continuarán funcionando de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO CUARTO.- La Secretaría de la Reforma Agraria, el Cuadro Consultivo Agrario, las comisiones agrarias estatales y las demás autoridades competentes, continuarán desahogando los asuntos que se encuentren en trámite en materia de ampliación o delimitación de tierras, bosques y aguas y creación de nuevos centros de población, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan dichas cuestiones y que estén vigentes al momento de entrar en vigor el presente Decreto.

Los expedientes de los asuntos arriba mencionados, sobre los cuales no se haya dictado resolución definitiva al momento de entrar en funciones los tribunales agrarios, se pondrán en estado de resolución y se turnarán a éstos para que resuelvan en definitiva, de conformidad con las disposiciones legales a que se refiere el párrafo anterior.

Los demás asuntos de naturaleza agraria que se encuentren en trámite se presenten a partir de la entrada en vigor de este Decreto, y que conforme a la ley que se expida deban pasar a ser de la competencia de los tribunales agrarios, se turnarán a éstos una vez que entren en funciones para que resuelvan en definitiva.

Retiro a ustedes CC. Secretarios, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Palacio Nacional, a 7 de noviembre de 1981.

**SUPRADO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CARLOS SALINAS DE GORTARI

XV

[continúa...]

Anexo 8. Respuesta a solicitud de información sobre sembradíos de marihuana en el municipio de Simojovel

FOLIO No. 0000700110508

FECHA DE RECEPCIÓN: 08 DE AGOSTO DE 2008

FECHA DE RESPUESTA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

REQUERIMIENTO.

FECHAS EN LAS QUE SE HAN HECHO REDADAS EN EL MUNICIPIO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS, EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS PARA DETECTAR NARCÓTICOS. SEÑALAR FECHA, CANTIDAD DECOMISADA, TIPO DE NARCÓTICO, LOCALIDADES, ASÍ COMO SUPERFICIE SEMBRADA.

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y CON EL FIN DE DAR INICIO AL TRÁMITE DE SU SOLICITUD, AGRADECERÉ A USTED INDICAR A QUÉ SE REFIERE CON "REDADAS".

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DECOMISO ES UNA PENA IMPUESTA POR UN JUEZ, POR LO QUE SE LE SOLICITA INDIQUE QUÉ INFORMACIÓN REQUIERE RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL MILITAR EN CONTRA DEL NARCOTRÁFICO.

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 29 DE AGOSTO DE 2008.

EN CUANTO A REDADAS, ME REFIERO A LOS OPERATIVOS DE APOYO DEL EJÉRCITO EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO.

EN LO REFERENTE AL DECOMISO, ME REFIERO NUEVAMENTE A SI EL EJÉRCITO APOYÓ PARA ESTA ACCIÓN DE DECOMISO DE MANERA PARTICULAR EN CUALESQUIERA DE LAS LOCALIDADES DE SIMOJOVEL, CHIAPAS, INDICANDO LAS FECHAS EN QUE FUERON EFECTUADAS. ASÍ TAMBIÉN, SI SE HAN LLEVADO A CABO ACTIVIDADES DE DETECCIÓN DE SIEMBRA. GRACIAS.

MODALIDAD PREFERENTE DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.

ARCHIVO ELECTRÓNICO EN DISCO O CD.

RESPUESTA:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCS. II Y IV, 31 Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, Y 14 Y 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

[continúa...].

[Continuación]

Anexo 8. Respuesta a solicitud de información sobre sembradíos de mariguana en el municipio de Simojovel [continuación]

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL SÓLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS, POR LO QUE SE INFORMA A USTED QUE CONSULTADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, NO SE LOCALIZÓ DOCUMENTO ALGUNO QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS LOCALIDADES, ADEMÁS DE QUE ESTA DEPENDENCIA NO REALIZA DECOMISOS, LLEVANDO A CABO ÚNICAMENTE ASEGURAMIENTOS; SIN EMBARGO, SE HACEN DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO EN EL MUNICIPIO DE SIMOJOVEL, CHIS. COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

DESTRUCCIÓN DE PLANTÍOS			
Fecha	Tipo de enervante	Extensión (superficie)	Plantíos destruidos
1 Ene. 1998	mariguana	75 m ²	2
3 Ene. 1998	mariguana	192 m ²	5
18 Ene. 1998	mariguana	40 m ²	4
25 Abr. 1998	mariguana	1,100 m ²	2
7 Mar. 1999	mariguana	300 m ²	1
26 Abr. 1999	mariguana	645 m ²	2
13 May. 2002	mariguana	120 m ²	1

ASEGURAMIENTOS.		
Fecha	Tipo de enervante	Cantidad (kg)
27 Oct. 1998	mariguana	0.126
6 Mar. 1999	mariguana	0.050
13 Jul. 1999	mariguana	0.700
30 Jun. 2001	mariguana	2.000
13 May. 2002	mariguana	0.005

NOTA: DEL 2003 A LA FECHA NO SE HAN TENIDO RESULTADOS EN EL CITADO MUNICIPIO.

[continúa...].

[Continuación]

Anexo 8. Respuesta a solicitud de información sobre sembradíos de marihuana en el municipio de Simojovel

SUBPROCURADURÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO No. 5JAI/DCAJ/0226/08.

ASUNTO: Entrega de información en medio electrónico.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PGR

México, Distrito Federal, a 08 de septiembre de 2008.
"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

FOLIO.- 0001700134708
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 4, 28 fracciones II, IV, 41, 43, 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 de su Reglamento; así como el artículo 32 fracción XIV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, con relación a la solicitud de acceso en la cual solicitó conocer:

"Si se han hecho redadas para detectar presencia de narcóticos en el municipio de Simojovel, Chiapas, en los últimos diez años. Señalar fechas, cantidad decomisada, tipo de narcóticos, localidades específicas del municipio y superficie sembrada." (SIC).

Me permito comunicarle que su solicitud de información se derivó para su atención a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, misma que por medio de la Delegación Estatal en Chiapas, manifestó lo que a continuación se transcribe:

"... de conformidad con la información proporcionada por los agentes del Ministerio Público de la Federación, adscritos a esta Delegación Estatal, no se encontró registro alguno de haberse realizado redadas para detectar presencia de narcóticos en el municipio de Simojovel, Chiapas."

Por otra parte se consultó a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, la cual por medio de su Coordinación Jurídica informó que no cuenta con la información solicitada, por lo que manifiesta formalmente la inexistencia de la información fundamentando lo anterior en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Asimismo cabe aclarar que con fundamento en el artículo 31 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada no se encuentra sometida al comité de información de la Procuraduría General de la República, por lo que su función es responsabilidad exclusiva del titular de la propia Unidad Administrativa.

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de información, ahora bien, si usted tiene alguna duda sobre respuesta otorgada, puede acudir a esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información, ubicada en Río Amazonas No. 43, Planta Baja, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06520, en México, Distrito Federal, o llamar a los teléfonos (55) 3346 0000, Ext. 6942; o bien, escribirnos al correo transparencia@pgr.gob.mx, en donde con gusto aclararemos sus dudas y/o comentarios.

AL REVERSO...

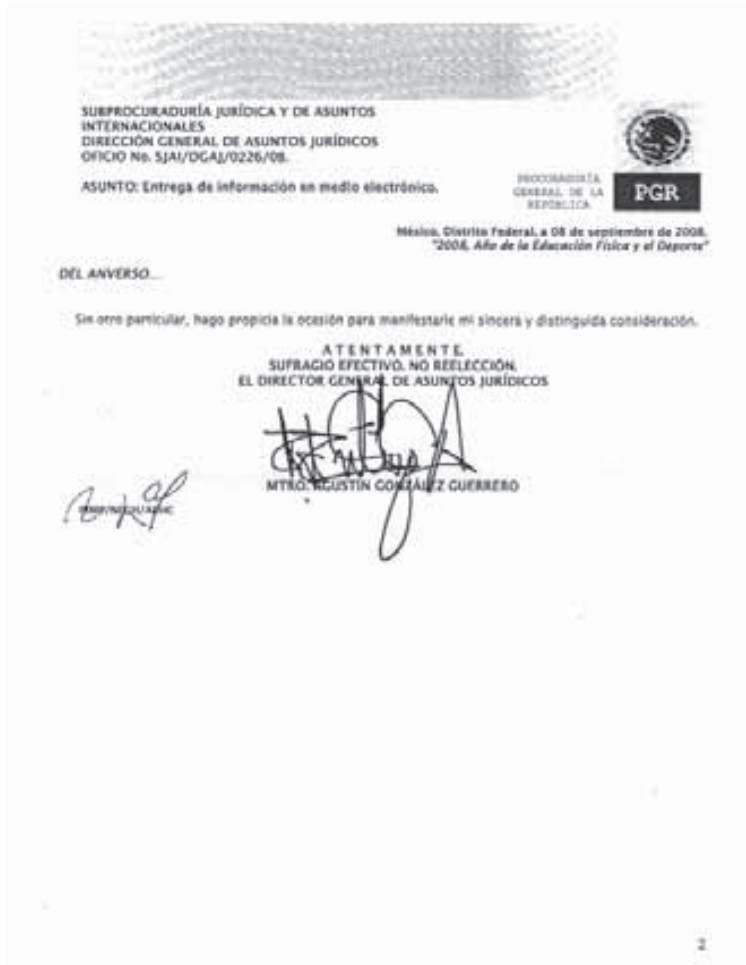
1

[continúa...].



[Continuación]

Anexo 8. Respuesta a solicitud de información sobre sembradíos de marihuana en el municipio de Simojovel



Anexo 9. Declaración de Huitiupán**Declaración de Huitiupán**

Compañeras y compañeros, hermanas y hermanos.

Los campesinos de los municipios de Huitiupán, Simojovel, Chalchihuitán, Amatán, Pantelhó y El Bosque, amenazados por el proyecto de construcción de la presa de Itzantún, hemos recibido en nuestra casa y nuestro corazón en Huitiupán a cientos de compañeras y compañeros del estado de Chiapas, de otros estados de la República Mexicana y de varios países, que nos han brindado solidaridad en la defensa de nuestras tierras, nuestros hogares y nuestro medio ambiente, durante la realización del III Encuentro Chiapaneco Frente al Neoliberalismo. Respaldados y animados por la solidaridad brindada por las organizaciones presentes, nosotros, los campesinos de esta región,

HACEMOS PÚBLICA EN ESTE GRAN EVENTO LA DECISIÓN DE NUESTROS PUEBLOS DE CANCELAR DE MANERA DEFINITIVA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ITZANTÚN

Esta decisión histórica nos define como dueños de nuestra vida y del futuro de nuestros hijos. Nosotros decidimos tomar las decisiones que nos competen como campesinos y como seres humanos. Nosotros decidimos que de aquí en adelante deben respetarse las decisiones de los pueblos. Nos respaldan muchos años de lucha y sufrimientos interminables frente a la imposición de quienes pretendieron quitarnos nuestras tierras. Basamos nuestra decisión en el derecho nacional e internacional que defiende a los campesinos y particularmente a los indígenas y nos respaldamos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Queremos ver asentadas en una firma las declaraciones gubernamentales en el sentido que dan por cancelado este proyecto. Nuestra decisión es tomada ante las promesas no cumplidas de las autoridades.

Huitiupán, Chiapas, 21 de marzo de 2004

Firman el presente las siguientes comunidades:

Municipio de Huitiupán: Cabecera Municipal. Colonia Zacatonal de Juárez. Colonia Morelos. Santa Catarina. Santuario el Pozo Esquipula. San Francisco 2. La Ventana. La Florida. Comunidad Chanival. Poblado Pauchil. Covadonga. Zacaltic. La Competencia. Ejido Huanal. Poblado Linda Vista Almandro. Álvaro Obregón.

Municipio de Simojovel: Cabecera Municipal. Campo La Granja. Ejido Luis Espinosa. Ejido Yuquín. Ejido Pimienta. Ejido Rivera Galeana. Poblado Sabinal. Comunidad Lázaro Cárdenas.

Municipio de Chenalhó: Municipio de Amatán. Municipio de Chalchihuitán. Municipio de El Bosque. Municipio de Pantelhó.

Las organizaciones abajo firmantes apoyan a los compañeros en esta lucha: Casita de la Paz; Las Abejas; Alianza Cívica; AMAP; Aric Independiente y Democrática; Antzetik yu-un Cañadas; Arrieros de Chalchihuitán; Asociación de Trabajadores El Paso; Asociación Interdisciplinaria de Chiapas; Boca de Polen; CAPISE; Frente Petenero contra las Represas; Centro de DDHH "Digna Ochoa"; Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas; Centro de Derechos Humanos Tepeyac Istmo de Tehuantepec; Centro Educativo Santa María de Guadalupe; Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón"; CEDIAC; CEPACOMAC; CEPAZ; CIAM; CIEPAC; CIRSA; CLAEES; COCIDEP; CODIMUJ; CODICH; Colectivo Cortamortaja; Colectivo Femenino-UNACH; Sociedad Civil Huitiupán; Comité de Apoyo a Chiapas; COMPITCH; Consejo Latinoamericano de Iglesias; Coordinadora Altos; CORECO; DESMI; Despertar Maya; Diaconía Región Jitotol; Diaconía San José Buena Vista; Diaconía San Juan Chamula; EDUPAZ; Equipo Tzotzil D. H. Chenalhó; Frente Chiapaneco contra las Represas Región Fronteriza; Federación Indígena Ecológica de Chiapas; Feminario; Flor de Pantelhó; Flor de los Altos; Food Firts; Fortaleza de la Mujer Maya; Frente de Lucha Popular 15 de Septiembre; Frente de Unión de Jóvenes Estudiantes; Foro para el Desarrollo Sustentable; Fortaleza de la Mujer Maya; Fundación León XIII; Grupo de Comunicadores Indígenas; INESIN; Jolo'm Mayaetic; Jlumaltic; Lunatik; Maderas del Pueblo del Sureste; Mayavinic; MELEL XJOBAL; Movimiento Independiente de Mujeres; Obra Kólping; OMIRS; Parroquia San Andrés; Parroquia de Santo Domingo; Parroquia Huitiupán; Pastoral Social Chenalhó; Pastoral Social Tuxtla Gutiérrez; Parroquia Altamirano; Parroquia Santo Tomás Apóstol; Pastoral Social Chenalhó; Paz y Tercer Mundo; Pueblo Creyente; Red Nacional Género y Economía; Rights Action; SIPAZ; Sna Tzibajom; Sociedad Cooperativa de Productores Tzeltal-Tzotzil; Sociedad Cooperativa Maya Winic; Unión Tzotzil de Diversificación Productiva; Comunidad Witzilton; Yamtel Ach Winik; YOMBLEJ; Minas de Ámbar, Misioneros de los Sagrados Corazones; Misión de Guadalupe; Misión de San José; ODEMICH; Organización de Agricultores Biológicos; Bloque Democrático del Magisterio de la Sección VII del SNTE-CNTE, y estudiantes de la Escuela Normal Rural Mactumactzá. A título individual miembros, militantes de partidos políticos y organizaciones e instituciones del CIESAS, universitarios de la UNAM y UNACH, del PRD, PT, PRI, CNC Democrática, OCEZ y CIOAC. [Hasta aquí el texto de la Declaración.]

Fuentes

- Convenio de coordinación" entre las autoridades del municipio de Huitiupán, la CFE y el gobierno del estado, 13 de abril de 1985.
- Acta 144 de la Junta de Gobierno de la CFE, firmada por el Lic. Nicéforo Guerrero Reynoso.
- Acta 108/99 de la Junta de Gobierno de la CFE; Oficio No. DG/033/2000 fechado el 31 de enero de 2000.
- Decreto 155 del Congreso del estado de Chiapas, 10 de febrero de 2004.
- Carta del Comisariado Ejidal del Ejido La Competencia, 18 de marzo de 2002.
- Boletín Oficial de informe a los afectados por la construcción del Proyecto hidroeléctrico Itzantún, s/f.
- Carta dirigida al coordinador ejecutivo de la Zona Sureste de la CFE con la relación de afectados del ejido La Competencia, 21 de septiembre de 1985 (amparo en revisión No. 149/81).
- "Historia inconclusa de una lucha social", Instituto Nacional Indigenista, Centro Coordinador Tzotzil, Bochil, Huitiupán, Chis., enero de 1999.

Anexo 10. Municipios autónomos rebeldes

ANEXO 1

LISTA DE MUNICIPIOS AUTÓNOMOS REBELDES ZAPATISTAS (MAREZ)
Y UBICACIÓN DE CABECERAS (1998)

Municipio autónomo rebelde zapatista	Municipios de su área de influencia	Localidad donde se ubicó la cabecera municipal paralela
1. Libertad de los Pueblos Mayas	Ocosingo	Santa Rosa El Copán
2. San Pedro de Michoacán	Las Margaritas	Ejido Guadalupe Tepeyac
3. Tierra y Libertad	Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria	Ejido Amparo Agua Tinta
4. 17 de Noviembre	Allamirano y Cganal	Ejido Morelia
5. Miguel Hidalgo y Costilla	Las Margaritas y Comitán de Domínguez	Ejido Justo Sierra
6. Ernesto Ché Guevara	Ocosingo	Moisés Gandhi
7. 1º de Enero	Ocosingo	N/e
8. Cabañas	Oxchuc y Huixtán	N/e
9. Maya	Ocosingo	Ejido Amador Hernández
10. Francisco Gómez	Ocosingo	Ejido La Garrucha
11. Flores Magón	Ocosingo	Ejido Taniperla
12. San Manuel	Ocosingo	Ranchería San Antonio
13. San Salvador	Ocosingo	Ejido Zinapa
14. San Pedro Chenalhó	Chenalhó y Mitonic	Paraje Polhó
15. Magdalena de la Paz	Chenalhó	Paraje Cotzilnam
16. Huitlupán	Huitlupán	N/e
17. Simojovel	Simojovel	N/e
18. Sabanilla	Sabanilla	N/e
19. Vicente Guerrero	Palenque	N/e
20. Trabajo	Palenque y Chilón	N/e
21. Francisco Villa	Salto de Agua	N/e
22. Independencia	Tila y Salto de Agua	N/e
23. Benito Juárez	Tila, Yajalón y Tumbalá	N/e
24. La Paz	Tumbalá y Chilón	N/e
25. José María Morelos y Pavón	Ocosingo, zona Marqués de Comillas	N/e
26. San Andrés Sacamch'en de los Pobres	San Andrés Larráinzar	San Andrés Larráinzar
27. San Juan de la Libertad	El Bosque	N/e
28. Santa Catarina	Pantelhó y Sitalá	N/e
29. Bochil	Bochil	N/e
30. Zinacantán	Zinacantán	N/e
31. Jitotol	Jitotol	N/e
32. Cancuc	Cancuc	N/e
33. Ixtapa	Ixtapa	N/e

Fuente: Elaboración propia con base en Avendaño Villafuerte (1998) e investigación de campo.

Fuentes: www.memoria.com.mx/177/burguete, Burguete Cal y Mayor, Araceli, "Las juntas del buen gobierno, otras autonomías de facto pueden ser de facto"; Burguete, "Una década de autonomías de facto en Chiapas. Los límites (1994-2004)", p. 271.



Fuentes consultadas



BIBLIOGRAFÍA

Aboites Aguilar, Luis, *Colonización en México. Breve revisión histórica, 1821-1940*, Colonización, cultura y sociedad, UNICACH, 1997.

Anderson, Perry, "Las ideas y la acción política en el cambio histórico", *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Boron, Atilio A., Javier Amadeo y Sabrina González (en imprenta), ISBN 987-1183-52-6, 2006.

Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México, 1976.

Blanco, Francisco, "Cultura y globalización", Ed. Dos siglos. Dos Milenios, Universidad de Colima, Col., México, 2001.

Bonfil Batalla et al., *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1987.

Castro Pérez, Ana Bella, *Entre montañas y cafetales*, INAH, México, 1985.

Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, España, 1973.

Corral, Raúl y Alfredo Rojas Díaz-Durán (coord.), *México en la aldea global*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2002.

De Grammont, Hubert, *Nuevos actores y formas de representación social en el campo*, ILS-UNAM, México, mimeo., 1994.

De la Peña, T. Moisés, *Chiapas económico*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1957.



- Favre, Henri**, *Cambio y continuidad en Los Altos de Chiapas*, INI, México, 1973.
- Fernández Ortiz, Luis y María Tarrío G.**, "*Ganadería y estructura agraria en Chiapas*", UAM, México, 1983.
- Freedson, M. y Elías Pérez**, *La educación bilingüe-bicultural en los Altos de Chiapas. Una evaluación*, SEP, México, 1999.
- Fujigaki, Esperanza**, *La agricultura, siglos XVI al XX*, UNAM-Océano, 2004.
- García de León, Antonio**, *Resistencia y utopía*, ts. I y II, Ed. Era, 1985.
- García Canclini, Néstor**, *La globalización imaginada*, Paidós, México, 1999.
- Guevara, A.**, *Pobreza y medio ambiente en México: Teoría y evaluación de una política pública*, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Ecología, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 2003.
- Geografía de la marginación**, necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000, Coplamar, 1983.
- Harvey, Neil**, *La rebelión en Chiapas, la lucha por la tierra y la democracia*, Ed. Era, 2000.
- Hernández Laos Enrique y Jorge Velásquez Roa**, *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*, Casa Abierta al Tiempo, 2003.
- Hobsbawm, Eric**, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Siglo XXI, México, 1971.
- Janssen W. Pacheco, D.**, *Innovaciones tecnológicas para reducir la pobreza: estrategias y experiencias*, J. Damián A. (coord.), *La pobreza en México y en el mundo. Realidades y desafíos*, Gobierno del Estado de Tamaulipas y Siglo XXI Editores, México, pp. 275-290, 2004.
- Lee, Thomas**, *Ámbar de Chiapas, historia, ciencia y estética*, Gobierno del Estado de Chiapas, 2004.
- Lemus Kourchencko, Manuel**, *Desarrollo rural y movimiento campesino en dos comunidades del norte de Chiapas*, tesis de maestría, Chapingo, Estado de México, 1997.

- Morales Bermúdez, Jesús**, "I Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio, Fray Bartolomé de las Casas", *Anuario*, ICHC, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1990.
- Olivera, Mercedes**, "Explotación y opresión de las mujeres acasilladas", *Cuadernos Agrarios* núm. 9, México, 1979.
- Paz Salinas, María Fernanda**, *Colonización, cultura y medio ambiente en la Selva Lacandona*, Colonización, cultura y sociedad, UNICACH, 1997.
- Pérez Castro, Ana Bella**, *Entre montañas y cafetales*, UNAM, 1989.
- Page Pliego, Jaime Tomás**, *Prácticas médicas en la comunidad de Las Limas, Simojovel*, UNACH, 1985.
- Prebisch, Raúl**, "Desarrollo económico, planeación y cooperación", Adolfo Gurrieri (comp.), *La obra de Prebisch en la Cepal, Lectura del Trimestre Económico*, FCE, México, 1992.
- Reyes Heróles, Federico**, *Entre las bestias y los dioses*, Ed. Océano, México, 2004.
- Reyes, María Eugenia**, *El reparto de tierra y la política agraria en Chiapas, 1914-1988*, UNAM, México, 1992.
- Reyes Ramos, María Eugenia y Araceli Burguete Cal y Mayor**, *La política social en Chiapas*, UNICACH, 2002.
- Ruz, Mario**, *Chiapas, los rumbos de otra historia*, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 1995.
- Samir, Amin**, *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Ibérica, España, 1999.
- Saxe-Fernández, John** (coord.), *Globalización, crítica a un paradigma, México en la aldea global*, UNAM-Plaza y Janés, México, 1999.
- Székely, Miguel**, *Números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*, Sedesol-CIDE-ANUIES-Porrúa, 2005.
- Semo, Enrique**, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1763*, Ed. Era, 1985.
- Tinoco, Rolando y Liliano Bellato**, *Representaciones sociales de la pobreza en Chiapas*, Sedesol y Colegio de la Frontera Sur, 2006.

- Toledo**, Sonia, "Historia del movimiento indígena 1970-1989", tesis de licenciatura en Antropología, UNACH, 1985.
- "El papel de la cultura en el proceso de subordinación de las mujeres indígenas de Chiapas", *Anuario*, vol. I, Centro de Estudios Indígenas, UNACH, 1986.
- "Fincas, poder y cultura en Simojovel", tesis de maestría en antropología, UNACH, 1999.
- Villafuerte Solís**, Daniel, *Bases teóricas y consecuencias prácticas de la globalización en la periferia*, serie Ciencias Sociales, UNICACH, 2002.
- *Integraciones comerciales en la frontera sur. Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio. México-Centroamérica*, Ed. UNAM, 2001.
- *El café en la frontera sur. La producción y los productores del Soco-nusco*, UNICACH, Chiapas, 2000.
- Villanueva**, Irasema et al., *Estudio socioeconómico del municipio de Simojovel*. Subsecretaría de Asuntos Indígenas, manuscrito, 1985.
- Viqueira**, Juan Pedro, *Encrucijadas chiapanecas*, Ed. Tusquest, México, 2002.

HEMEROGRÁFICAS

- Agenda Estadística** de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, 2000.
- Ávila** Sandoval, Santiago, "Una reflexión sobre la historia de la economía prehispánica", *Revista de análisis económico*, 3er. cuatrimestre, año I, vol. XVIII/núm. 039, 2003.
- Bartra**, Armando, "Los derechos del que migra y el derecho de no migrar", *La Jornada*, 3 de noviembre de 2002.
- Bellinghausen**, Hermann, *La Jornada*, 23 y 24 de febrero de 1995 y 18 de junio de 2000.
- Chávez** Maya, Héctor A., "Apertura comercial pone en riesgo a más de 85% de campesinos", *El Financiero*, año 2007, núm. 73.

Celaya Figueroa, Roberto, "La apertura comercial, la agricultura y la autosuficiencia alimentaria en México y China", *Revista de Comercio Exterior, Campesinos y globalización*, vol. 54, núm. 11, noviembre, México, 2004.

Censo de Población 1970, INEGI, México.

Censo Agropecuario 1970, 1980 y 1990, INEGI, México.

Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, México.

CFE, *Estudio preliminar de zonas posibles de reacomodo en Proyecto hidroeléctrico Itzantún*, manuscrito, 1976.

CFE, *Estudio agronómico del Proyecto hidroeléctrico Itzantún*, manuscrito, 1976.

Diario Oficial, Aviso-solicitud de permiso para trabajos de exploración del proyecto de inversión Simojovel, 27 de diciembre de 2006.

Declaraciones del comandante de la 31 Zona Militar de Chiapas, *Cuarto Poder*, 17 de febrero de 2008.

Documento del Plan Puebla-Panamá, tríptico, 2002.

De Vos, Jan, *Catálogo de documentos históricos que se conservan en el fondo llamado "Provincias de Chiapas"*, Archivo General de Guatemala, vol. 1, CEI-UNACH, CIES, San Cristóbal de las Casas, Chis., 1985.

Monsiváis, Carlos, entrevista al obispo Samuel Ruiz, *Proceso*, núm. 1127, 7 de junio de 1998, p. 13.

Pascacio, Jeny, "Un deslave en un cerro ubicado en el tramo Puerto Caté-El Bosque", *Cuarto Poder*, 19 de septiembre de 2007.

Pierre, Salama, "Apertura y pobreza: ¿qué clase de apertura?", *Comercio Exterior, Reforma y crecimiento económicos en América Latina*, vol. 56, núm. 01, enero, México, 2006.

Plan y programas de gobierno 1982-1988, Gobierno del Estado de Chiapas, Chis., México.

Plan de Desarrollo, Chiapas 2001-2006, Gobierno del Estado de Chiapas, Chis., México.

Plan Estatal de Desarrollo de Chiapas 2006-2020, Chis., México.

Prebisch, Raúl, "Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 37, núm. 5, mayo de 1987, Banco de Comercio Exterior, México.

Rincón, Julio César, "Miles de mineros chiapanecos arriesgan a diario la vida", *Cuarto Poder*, 2 de marzo de 2006.

Rubio, Blanca, "La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano", *Comercio Exterior, Campesinos y globalización*, vol. 54, núm. 11, noviembre de 2004, México.

Saldaña, Ivette, *El Financiero*, 28 de mayo de 2007, p. 16.

Serna Hidalgo, Braulio, "Centroamérica: desafíos y orientaciones estratégicas para el desarrollo agropecuario", *Comercio Exterior, Dilemas de la globalización*, vol. 55, núm. 6, junio de 2005, México.

Sagarpa, Programa sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006, México, 2001.

Texto de la iniciativa para reformar el artículo 27 constitucional.

Trampe Trueberte, Ricardo, presidente de la Unión Regional de Productores de Café Tacaná, *Cuarto poder*, 14 de enero de 2008.

Von Bertrab, Alejandro, "El efecto de la liberalización económica en los pequeños productores de maíz en México", *Comercio Exterior, Campesinos y globalización*, vol. 54, número 11, noviembre de 2004, México.

INTERNET

[http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/INEGI Población hablante de lengua indígena de 5 y más años en el estado de Chiapas \(1970-2005\).](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/INEGI Población hablante de lengua indígena de 5 y más años en el estado de Chiapas (1970-2005).)

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/Población indígena 1970-2000.>

<http://www.oilwatchmesoamerica.org/index.php> Fuentes de Petróleo.



http://www.amedes.org.mx/publicaciones/2006_PEP_Heber_Cinco.pdf

Pemex/ PEP: proyectos e inversiones.

[http://www.searchanddiscovery.net/documents/abstracts/2004/ Conferencia en Cancún de las potencialidades del petróleo en Simojovel, 2004.](http://www.searchanddiscovery.net/documents/abstracts/2004/Conferencia%20en%20Cancun%20de%20las%20potencialidades%20del%20petroleo%20en%20Simojovel%202004)

www.cegs.itesm.mx/hdem/ Economía de México y la crisis petrolera, Tecnológico de Monterrey.

www.modernización/c.inflación.htm Enciclopedia de México, vol. 11, México, 1987.

http://www.vinculando.org/comerciojusto/cafe_mexico/introduccion.html.osdir.com/ml/politics.zapatista.chiapas95/2006-12/msg00293.html

<http://www.local.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/municipios/07118a.ht>AguirreSaharrea Revista electrónica latinoamericana en desarrollo sustentable, CIEPAC.

<http://www.swissinfo.ch/spa/swissinfo> Café Alternativa.

<http://www.ciepac.org/archivo/analysis/index.html> 15 octubre 2004, Andrés Aubry, "El congreso indígena de 1974, 30 años después", Centro de Investigaciones Políticas y Económicas de Acción Comunitaria (CIEPAC).

[http://www.cofemermir.gob.mx/uploadtests/8810.66.59.6Programa %20Estrategico%20COMCAFE.](http://www.cofemermir.gob.mx/uploadtests/8810.66.59.6Programa%20Estrategico%20COMCAFE)

www.gro.sagarpa.gob.mx/agricultura/informacion.htm Procampo, Carlos Rojas, *Expansión*, Sedesol, ed. especial, abril de 1998.

www.rmalc.org.mx/-140k La Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio.

<http://www.planpuebla-panama.org/> Plan Puebla Panamá.

www.memoria.com.mx/177/burguete Burguete Cal y Mayor, Araceli, "Las Juntas del buen gobierno, otras autonomías de facto pueden ser de facto".

